130

LA CRIMINALIDAD

EN

BARCELONA

Y EN

LAS GRANDES POBLACIONES

POR

D. MANUEL GIL MAESTRE

Magistrado de la Audiencia de Gerona



BARCELONA

TIPOGRAFÍA DE LEODEGARIO OBRADORS

4 — Travesía de S. Ramon — 4

MDCCCLXXXVI

INTRODUCCION



L publicar estos apuntes, que no otro nombre merecen, se halla muy léjos de nuestro ánimo hacer un estudio profundo de la criminalidad en la Provincia de Barcelona; criminalidad que, aparte de varios matices, de carácteres especiales, propios de las Provincias Catalanas, ofrece semejanzas, analogías fácilmente perceptibles, con la criminalidad de las grandes poblaciones del resto de España. Nuestro objeto es más limitado, y más modestas nuestras pretensiones. Dar á conocer la organizacion, la manera de ser, y las causas que sostienen á los delincuentes y multiplican los delitos; dibujar con la exactitud posible el cuadro de la vida y de las costumbres de aquellos; presentar bajo todas sus formas el modo como los delitos se ejecutan; indicar los medios más acertados para que así los particulares como la Autoridad á quien incumbe en primer término, puedan evitarlos, ó dificultar cuando ménos

su comision; poner de relieve á los ocultos y numerosos cómplices y encubridores que con engañosas apariencias cooperan á la mayor parte de los atentados contra la propiedad ó contra las personas, y estimulan á los que fundan su existencia en el delito; señalar algunas de las reformas que en el régimen carcelario y en la organizacion de la Policía deben hacerse para que las cárceles no sean focos de inmoralidad y escuelas de malhechores, y para que ésta corresponda á la importante mision que tiene confiada; tales son los principales extremos que más bien dentro del terreno de la práctica que no en el especulativo, ó de los principios, intentamos desarrollar en este incorrecto trabajo, dejando su ampliacion á los que con superior inteligencia y con más extensos conocimientos, deben ocuparse en esclarecer una materia digna de que á ella dediquen su atencion y sus desvelos.

Algunos diarios de Barcelona, entre los cuales merece especial mencion *La Publicidad,* dieron á luz notables artículos, descorriendo algun tanto el velo tras del que cuidadosamente se ocultan los criminales, y con singular acierto, y cumpliendo la elevada mision de la Prensa, señalaron las principales causas que sostienen y fomentan delitos que, aun cuando imposibles de extirpar, pueden fácilmente disminuirse; delitos, algunos de los cuales, más bien importados que no indígenas, acusan con su presencia, ó una apatía digna de censura, ó una punible contemporizacion de parte de aquellos que por sus deberes están obligados á no tenerla. La lectura de tales artículos nos sugirió la idea de consignar las observaciones y noticias que pudimos adquirir con ocasion del desempeño de varios cargos públicos, y los datos que nos suministraron algunos amigos á quiénes debemos atestiguar ahora nuestra gratitud, otras personas que por sus relaciones con los malhechores conocen perfectamente sus procedimientos, su vida y sus costumbres, y varios desgraciados que por inexperiencia unas veces, por engaño otras, y no pocas apremiados por la necesidad, se introdujeron en una senda, y comenzaron una vida, de

las que con grandes esfuerzos consiguieron separarse, demostrando con ello una grandeza de ánimo concebible tan solo cuando se conoce lo difícil que es desprenderse de hábitos adquiridos desde la niñez, de amistades nacidas en la desgracia, de seducciones que cautivan, de compromisos basados en maldades comunes, del temor á los que fueron compañeros, y de las amenazas que casi nunca dejan de cumplirse. Bien quisiéramos estampar sus nombres, pero nos lo vedan consideraciones muy atendibles.

No desconocemos que este trabajo, á más de incorrecto y desaliñado, será bastante deficiente, y que no pocos de los hechos y de las particularidades á que hagamos mérito, serán tenidas, no sin fundamento aparente, por creaciones de la imaginacion, dignas de figurar en la novela; pero aun cuando quedarán vacíos sensibles que no hemos podido llenar, bien por falta de datos precisos, bien por parecernos inoportuna su publicacion, no por ello dejará de tener alguna utilidad esta obra, y de abrir el camino á investigaciones más completas. Lo que sí aseguraremos desde luego, es que en ella no tendrán cabida narraciones imaginarias, hechos forjados por nosotros, particularidades cuya exactitud no nos conste. En muchos de ellos hemos tenido intervencion más ó ménos directa, y de la exactitud de los que personalmente no hayamos podido comprobar, nos es garantía bastante la veracidad de las personas que los suministraron. Sin más que pasar la vista por las noticias de delitos ó crímenes que diariamente figuran en las columnas de la Prensa; sin más que recordar los pormenores que de algunos se repiten en todos los círculos; sin más que oir á los que por razon de sus cargos, ó por otras causas, han estado en contacto con los delincuentes, podrán persuadirse de ello nuestros lectores.

No faltarán tampoco quiénes crean que el alcance y utilidad de estos estudios, no van más allá de los horizontes que limitan el término de Barcelona, ó cuando más de las fronteras de su provincia. Verdad es que varios de los extremos son característicos, especiales á

ellas, pero en la generalidad del conjunto, en su esencia, en los detalles más importantes, en los procedimientos usados, pueden aplicarse con solo algunas modificaciones accesorias, á las grandes poblaciones de nuestra Patria. La criminalidad generalmente considerada, es en todas partes la misma. Así como la mayor facilidad y rapidez en las comunicaciones, aproximando á los pueblos, borraron por completo lo que tenian de más característico, asimilando los usos y las costumbres; así estas mismas facilidades han unificado la criminalidad cuyas manifestaciones puede asegurarse que donde quiera son las mismas. Lo que sí acontece, y las estadísticas lo comprueban, es que la naturaleza é índole de los delitos, están en relacion directa con las condiciones físicas, con la manera de ser, con el grado de cultura de las distintas localidades. En aquellas comarcas donde la poblacion es poco densa, donde los bosques y los pastos cubren gran parte del terreno, donde las montañas y la falta de caminos mantienen el aislamiento, donde la civilizacion está relativamente atrasada, donde las industrias fabriles apenas se conocen, donde las pasiones se manifiestan bruscas y violentas, subsistiendo la *vendetta* antigua, predominan sobre los otros, superándoles en mucho, los delitos contra las personas, los atentados á la seguridad individual, y aun los que afectan á la propiedad, van casi siempre mezclados con la violencia, y ofrecen horribles caractéres. Al contrario, en las regiones que mantienen una poblacion densa y diseminada, en los grandes pueblos, allí donde los ferro-carriles se cruzan, las fábricas cubren el firmamento con el humo de sus chimeneas, el comercio se agita, las costumbres se endulzan, las pasiones se modifican y los conocimientos se difunden, apenas tienen lugar esos crímenes que llevan consigo el espanto, se repiten de tarde en tarde los homicidios, y más remotamente los asesinatos, y en su lugar, con extraordinaria frecuencia, se suceden los delitos contra la propiedad, no bajo sus formas primitivas, sino por medio de la habilidad, del ingenio y de la astucia, y con el auxilio de herramientas y de per-

fectos aparatos. De aquí que en Madrid, en Barcelona y en otros pueblos, superen bastante los delitos de estafa, hurto, robo en los pisos, falsificacion, etc., á los de lesiones, homicidio, asesinato y robo con violencia en las personas, siendo estos últimos los que sobresalen en las planicies de la Mancha, en las fértiles pero solitarias campiñas de Andalucía, en las escuetas montañas de Aragon, y hasta en los pintorescos valles de Galicia, regiones todas que en cientos de cruces semiocultas por montones de piedras, recuerdan la mano del asesino, y en sus secuestradores y bandoleros hacen ver lo que ha sido y sigue siendo en ellas la seguridad de las personas.

La confirmacion de cuanto acabamos de indicar, se encontrará en los diferentes capítulos de este estudio. En él podrá verse que mientras en Barcelona los *atracadores* representan casi por completo á los criminales que ejecutan los robos con violencia en las personas, son muchas las clases de *estafadores, rateros, falsificadores,* etc., que en ella ejercen sus reprobadas mañas. La estafa es el delito predominante en Barcelona, y en segundo término le sigúen los hurtos, las falsificaciones de valores y moneda, y los robos cuando se hallan ausentes los moradores de los pisos. Alguna vez, por lo regular en ciertas calles y establecimientos, ocurren riñas, ó se satisfacen venganzas cuyo resultado suele ser el homicidio. Sin embargo, éstos no llegan anualmente á media docena, no alcanzando tampoco número mayor los delitos de lesiones. Debemos hacer notar, ya que de lesiones y de homicidios tratamos, que en la mayoría de los casos no son hijos del país los que los cometen, sino individuos pertenecientes á las colonias Valenciana y Aragonesa.

Tambien señalaremos como una de las causas que más eficazmente contribuyen á que sean poco frecuentes los mencionados delitos, el corto número de tabernas que existan en las poblaciones Catalanas, la repugnancia que inspiran á las clases obreras, y su sustitucion por los cafés y los casinos. Las tabernas, cuya profusion es señal de relativo atraso cuando mé-

nos, proporcionan á la criminalidad numeroso contingente: los homicidios y las heridas son proporcionales á ellas. Cuando los obreros, los trabajadores, pasan sus horas de descanso y las veladas del invierno en esos tugurios donde se amontonan, y rien, y beben, juegan y disputan; los vapores del licor ascienden á las cabezas, las contingencias del juego excitan los ánimos, las voces y los gritos aumentan el mareo, las chanzonetas y las burlas producen la explosion, siendo consecuencia de todo el que reluzcan las facas, brillen los puñales, salgan á luz las armas de fuego, y se oiga en medio del tumulto el grito angustioso de algun infeliz, tal vez padre de familia, al caer exánime en medio de la sangre, del vino y de los despojos. Distinta es la influencia que ejercen el café y los casinos: léjos de contribuir á la criminalidad, suavizan las costumbres y difunden la cultura. Disminuir el número de aquellas y aumentar el de estos, es lo que debe procurarse. En oposicion á dichos establecimientos, se encuentran otros, como las prenderías, casas de préstamos, casas de dormir y mancebías, que son sitios de encubrimiento, y en no poco neutralizan los buenos efectos del espíritu de asociacion, de la notoria laboriosidad, creciente cultura, y centros de instruccion y recreo que distinguen á Cataluña. No podría formarse idea exacta y completa de la vida, costumbres, organizacion y manera de ser de los criminales, si despues de pasar revista á éstos, no se dijera algo de los sitios en que se refugian, de los en que venden ó empeñan los productos de sus rapiñas, ó los consumen en repugnantes orgías. Semejantes lugares, no poco extendidos por los pueblos, son no solo auxiliares sino propagadores del crímen.

¿Qué causas influyen en la criminalidad así de Cataluña como de las restantes Provincias de España? Esta es una de las cuestiones que hubiéramos querido tratar con toda la extension que indudablemente merece, si la índole y proporciones de nuestro trabajo no nos lo impidieran. Una exacta estadística criminal que no fuera como por lo regular acontece, confusa aglo-

meracion de números, sin enlace y casi desprovista de órden, podria conducirnos al descubrimiento de las causas bajo cuya influencia crecen, se desarrollan y toman, por decirlo así, cierta clase de delitos, carta de naturaleza en determinadas localidades, y dentro de ellas en zonas reducidas, mientras que otros apenas se conocen; podria señalar las profesiones, oficios ó industrias que mayores contingentes proporcionan á cada especie de delitos; y podria revelar que circunstancias determinan ó han determinado la existencia de cada clase de ellos. Pero como por desgracia la estadística criminal está en mantillas, y sus escasos datos no merecen mucha confianza, es poco el auxilio que podria prestarnos, y haría preciso acudir á consideraciones empíricas, más bien que á demostraciones basadas en la fuerza y en la irrebatible lógica de los hechos. Sin embargo, el conocimiento que de Barcelona y de Cataluña tenemos, nos permite sustentar la creencia de que su criminalidad, no tan extensa como por algunos se pretende, es sostenida por el abandono punible en que las clases proletarias tienen á los niños y jóvenes, por la desproporcion que existe entre el jornal y los gastos más necesarios á la vida, por los frecuentes estímulos que el vicio encuentra en algunos establecimientos, por las malas condiciones de las cárceles, centros de inmoralidad y de funestas enseñanzas, y hasta cierto punto por la viciosa organizacion de la Policía. De todas estas causas habremos de ocuparnos en los respectivos capítulos, señalando al mismo tiempo las reformas que entendemos deben hacerse para aminorar en lo posible sus perniciosos efectos y sus fatales consecuencias.

Tales son, á grandes rasgos expuestos, los principales extremos del trabajo que ofrecemos á la consideracion de nuestros lectores. Mucha parte de él ha visto ya la luz pública, y si nos hemos decidido á reproducirle con las ampliaciones y reformas oportunas, es alentados por la benevolencia del público, y por las indicaciones de diferentes personas. Tal vez pueda creerse ante los muchos criminales de que nos ocupemos,

que los delitos son excesivamente numerosos en las poblaciones Catalanas. Nada más equivocado que semejante concepto. En comarcas que se distinguen por la laboriosidad de sus habitantes, por su espíritu de asociacion, por el fuerte sentimiento del honor, por el culto que á la honradez se tributa, no cabe una criminalidad demasiado extensa. Así pudimos algun tanto demostrarlo gracias á la decidida proteccion del entonces Ministro de la Gobernacion, D. Segismundo Moret, y al eficaz apoyo de los habitantes de la Provincia de Barcelona. Aprovechamos esta ocasion para expresarles por ello nuestra profunda gratitud, y será la satisfaccion mayor que experimentemos, si al retratar los criminales que Barcelona y Cataluña rechazan por lo mismo que las deshonran, podemos prestarlas el más pequeño servicio. A ellas debemos atenciones y deferencias inmerecidas: sea una nueva, y no la ménos importante, el dispensarnos que al frente de un ensayo tan imperfecto hayamos estampado sus nombres.



PRIMERA PARTE

CAPÍTULO I

La Cárcel de Barcelona



OR QUÉ comenzar estos apuntes con el capítulo dedicado á la cárcel de Barcelona, cuya descripcion, así como las desconsoladoras consecuencias que de ella se desprenden, encajarían mejor despues de pasar revista á los desgraciados que la llenan, y muchos de los cuales habitan casi de contínuo sus patios y sus dormitorios? Esta pregunta, ó más bien objecion, no deja de tener fundamento, pero prescindiendo del órden lógico y de las exigencias del método, la misma naturaleza del asunto nos ha obligado á prescindir así del uno como de las otras. Las cárceles son causa de delitos, escuelas de delincuentes novicios, todo ménos lo que deben ser. En ellas, puede afirmarse, que nacen la mayor parte de los malhechores, que se inician en los misterios de su funesto oficio, que adquieren y pulen sus costumbres y se encariñan con su azarosa vida. Por eso y porque mucho de cuanto digamos en los capítulos sucesivos no seria de fácil comprension, es por lo que damos preferencia á este estudio, que, como acabamos de indicar, se refiere á la iniciacion de los malhechores en la vida del crímen.

Tiempo hace que los publicistas y jurisconsultos primero, y los Gobiernos despues, vienen ocupándose de la reforma de nuestros establecimientos penitenciarios, como condicion indispensable para la mejora tan necesaria de la legislacion penal, y como uno de los más eficaces medios para obtener la disminucion de la criminalidad, que en los últimos años, á pesar de la frecuencia con que se ha levantado el patíbulo, demostrando la ineficacia de la más grave de las penas, y de la rapidez y publicidad de los juicios, ha alcanzado tan considerable aumento, ha revestido y reviste caractéres tan horribles, dá pruebas de tal audacia en los criminales, que con sobrado motivo llama la atencion de todos los hombres pensadores, y siembra la alarma en los pueblos.

En vano se modificará el Código, llevando á él reformas aconsejadas por la ciencia, y cuya utilidad ha demostrado la experiencia en las Naciones que las han admitido; en vano el sistema de enjuiciar casi ha sido despojado de sus vestiduras inquisitoriales con la publicidad del juicio, dando á conocer cuán urgente es la resurreccion del Jurado, con las modificaciones oportunas; en vano se han hecho facultativos los destinos en las cárceles y presidios; en vano la Guardia civil, prosiguiendo sus honrosas tradiciones, vela sin descanso por la seguridad de la campiña; y en vano se creará la verdadera policía judicial, que asuma atribuciones que hoy corresponden al llamado cuerpo de Orden Público, cuya utilidad es tan problemática, y cuya completa trasformacion procuran hasta los gobiernos más refractarios á las innovaciones. Mientras las cárceles y presidios sean lo que actualmente son: Código, ley procesoral, jurados, Guardia civil y policía á las órdenes de los tribunales, darán muy pocos resultados. Continuarán aumentando los delitos, y los delincuentes perfeccionarán su educacion, aprenderán el modo de eludir la ley, y oirán la epopeya del crímen en esas escuelas que la sociedad, creyendo castigarles, les procura.

Cumplida demostracion de cuanto dejamos expuesto, hallamos en nuestra querida Barcelona: modelo de esas escuelas del crímen lo es su ya célebre cárcel. En Barcelona la criminalidad, que en no lejano tiempo pudimos contener, gracias al apoyo de todos los hombres honrados, aumenta cada dia en intensidad y extension, motivando las justificadas quejas de la prensa, que con su unanimidad refleja el verdadero estado de la opinion pública. En otros capítulos nos ocuparemos de algunas de las causas que entendemos contribuyen á sostener un estado de cosas,

que tan opuesto es el carácter, laboriosidad y reconocida honradez de los habitantes de un pueblo, que se conmueve y exalta ante ciertos vicios y crímenes que en él quieren arraigarse; en esto nos limitaremos á algunas indicaciones referentes al establecimiento de la Ronda de San Pablo.

La cárcel de Barcelona reune cuantas malas condiciones pueden suponerse en un establecimiento que por su índole debe reunir precisamente las contrarias. Al verla en medio de estrechas y poco ventiladas calles; al ver sus largos y sombríos corredores, sus subidas y bajadas, sus infinitos rincones y revueltas, sus patios, donde los presos confundidos entre sí, y casi á la intemperie, entretienen durante el dia su forzado ócio por distintos medios; el contacto inevitable de los unos con los otros, y las facilidades de comunicarse con el exterior; se comprende desde luego que solo al celo de los empleados, y á casualidades afortunadas, puede atribuirse que las fugas no sean más frecuentes, y que las enfermedades no multipliquen sus víctimas. Las cárceles y los establecimientos penitenciarios deben situarse en terrenos despejados, para que su atmósfera se purifique; deben tener una distribucion que facilite la vigilancia, y deben comprender habitaciones espaciosas y en relacion con el número probable de reclusos. Todas estas circunstancias reune la cárcel modelo de Madrid, aunque con algunos defectos; todas se han tenido en cuenta tambien en el proyecto de la que há largo tiempo se intenta levantar en Barcelona, y que tuvimos ocasion de examinar al exponer al Gobierno la necesidad de remover ciertos obstáculos.

Si la salubridad y la seguridad no existen en la cárcel de que nos ocupamos; si el aire respirable es mucho ménos del que á cada preso corresponde; si la vigilancia no puede ser la que debiera, ménos aun responde á la idea de la correccion y de la reforma de los detenidos y presos, fin el más esencial de la pena. Precisados por las exigencias de nuestro cargo de Juez, tuvimos repetidas ocasiones de advertirlo y comprobarlo, y así se lo hicimos notar á nuestro querido amigo, señor Tobella, redactor de *La Renaixensa,* que, impresionado dolorosamente, llamó la atencion de las autoridades en un sentido y bien meditado artículo. ¡Desgraciado del jóven que por una primera falta es llevado á ella! Despues de sufrir las vejaciones, que al *novato* imponen los antiguos, sin que puedan evitarlas, sino en parte, los celadores, ni por temor se atreva á formular quejas: despues de

ser precisado á tolerar en la noche atropellos inmorales que rebajan la dignidad del hombre, alguno de los cuales dió lugar á un procedimiento célebre, y que pudimos casi desterrar, gracias á las medidas tomadas, y al vigor y á la vigilancia que estableció el entonces Director del establecimiento; despues de ser alentado á proseguir en una senda que se le pinta como encaminada á los placeres y al descanso; despues de referírsele con el cinismo de la maldad, todos los dias, las hazañas de sus compañeros y las orgías que siguen á los trabajos afortunados, le enseñan aquellos improvisados y constantes maestros, el arte de los *tomadores*, la habilidad de los *topistas*, los engaños de los *timadores*, los medios mejores para dar el *atraco*, el *caló* especial para entenderse en las calles, los silbidos convencionales para trasmitirse noticias en la prision, ese otro lenguaje en el que unas palabras se unen á otras, prolongándose y confundiéndose las finales, que se hace oir en los patios, las casas de disipacion á que concurren, las de comidas que les fian, las que pueden servir de refugio, las prenderías que reciben los objetos, sin cuidarse de la procedencia, los recursos para preparar coartadas y engañar la perspicacia de los Jueces, y las personas que, más criminales que ellos, les tienden mano protectora. Consecuencia de todas estas lecciones viene á ser casi siempre que el que delinquió compelido por la necesidad, ó llevado de la imprevision, delinque despues por placer, por amor al vicio; que el que penetró en la cárcel lleno de sentimiento, sale de ella rebajado en su dignidad, odiando á la Sociedad y dispuesto á multiplicar sus fechorías y á buscar en sus compañeros, nuevos auxiliares. Así hemos visto un niño de diez años, prueba viviente de una de las faltas del Código, detenido en un departamento de los mejores, presentársenos con el cigarro entre la oreja, revelando corrupcion prematura; así al preguntar por su domicilio á otro jóven detenido, nos contestó: «mi domicilio es este, pues como en ninguna parte estoy mejor, tan solo muy pocos dias permanezco fuera;» así oimos, sin ser advertidos, las lecciones, que á otro niño daban para sustraer pañuelos.

No desconocemos que únicamente el aislamiento puede evitar estos males; y por lo mismo que no lo desconocemos, es por lo que pedimos á las autoridades, á las juntas á que corresponde, que procuren remover los obstáculos que dificultan la pronta construccion de la nueva cárcel. No desconocemos que en la actual, por lo malo y reducido de su local, cercenado además

para otras dependencias, no son posibles las separaciones más indispensables. En sus desamparados patios tienen que amontonarse los presos, estando cercano á ellos el destinado á las mujeres, que bien merece capítulo aparte; y en contacto con los mismos, los departamentos de preferencia, sin que lo haya adecuado para los presos políticos que ningun roce debieran tener con los demás reclusos. Si hubiéramos de ocuparnos de cuantos particulares merecen estudio en la llamada cárcel, señalaríamos la estrechez y mala situacion de la enfermería, la humedad y lobreguez de las cocinas y departamentos bajos, lo indecoroso de las habitaciones donde los Jueces reciben declaraciones, la grande facilidad con que pueden introducirse toda clase de objetos, y los peligros constantes, por dar á las calles casi todas las ventanas.

En mucho pueden corregirse tales defectos. Haciendo nuevas divisiones en los patios, se puede aumentar la separacion de los reclusos; colocando en departamentos distintos los niños menores de quince años, los mayores de quince y los menores de veinte, los detenidos, los que van de tránsito, los reincidentes de delitos contra las personas, los que pueden decirse incorregibles, y los detenidos políticos. Para ello basta ocupar los locales destinados á almacenes y ciertas oficinas. Debe tambien aumentarse el personal facultativo para que cada empleado tenga á su cargo un solo departamento; deben aumentarse los talleres; deben prohibirse las conversaciones á gritos; debe unirse el retrato de cada preso á su hoja histórico-penal, para evitar los cambios de nombres; debe facilitarse la entrada á las sociedades que tienen por objeto la mejora de los presos, y realizarse cuantas innovaciones la experiencia vaya aconsejando.

Mientras que la cárcel sea lo que actualmente es, volvemos á decir, habrá un estímulo para los delincuentes en Barcelona. Sitio de placer y de descanso para ellos, léjos de imponerles, les cautiva. Ella es su escuela y el lugar preferente para conocerse y preparar sus negocios. Llegar al patio de la *Garduña* constituye un título de gloria. La permanencia de la cárcel actual es un peligro y una constante amenaza para la seguridad y la tranquilidad de los honrados Barceloneses. Mucho puede hacer la Autoridad gubernativa para cohonestar la influencia de aquel antro: puede ser el terror de los criminales, desalojándoles de ciertos lugares de vicio, y siguiéndoles en los puntos donde se recogen y ocultan: para conseguirlo basta querer.

CAPÍTULO II

Los criminales considerados en general



EN el capítulo anterior nos hemos ocupado, si bien ligeramente, del estado actual de los cárceles de Barcelana y de la funesta y decisiva influencia que ejercen sobre la criminalidad. En éste haremos tan solo algunas indicaciones referentes á los criminales de todas clases que un ojo observador podría descubrir en muchas ocasiones y ver agitarse por las calles, las plazas, los paseos y las inmediaciones de la capital del Principado, no independientes los unos de los otros, no caminando al acaso y dejando á éste sus operaciones, sino combinados entre sí, y cual si respondieran á una organizacion completa y obedeciesen órdenes generales. Destruir esas organizaciones y arrojarles de sus campos de accion, es lo que celosas autoridades han intentado muchas veces, y alcanzado algunas con más ó ménos éxito. La prensa periódica ha sido uno de los grandes auxiliares que para conseguir lo han tenido, y no escasa influencia ejercieron en el mayor resultado de tan loable empresa los notables artículos que no hace mucho tiempo publicó el ilustrado diario *La Publicidad*, y

en las que dió á conocer, por vez primera, un mundo que únicamente algunos habían entrevisto, un mundo que se revelaba por multitud de crímenes y delitos, el mundo de los timadores, taruguistas y demás séres abyectos que combatimos á nuestro fugáz paso por Barcelona, principalmente apoyados por los auxiliares y dependientes del Juzgado de San Beltran, á quiénes atestiguamos nuestro reconocimiento.

Cuando en una poblacion se repiten los robos en las habitaciones, penetrando los malhechores en ellas, bien haciendo uso de llaves falsas, ya empleando esos poderosos aparatos que en alguna ocasion recogimos, y á los que no resisten las placas metálicas más consistentes; cuando al menor descuido del comerciante y del transeunte desaparecen los géneros ó los relojes y bolsillos; cuando hábiles timadores, situándose en los lugares más públicos, sostienen sus vicios y su holganza á costa de incautos aldeanos; cuando en las horas de la noche, y aun en las del día, criminales más atrevidos dan el *atraco* sin temor á la gente y con escarnio de la vigilancia pública; cuando se repiten esos terribles crímenes que, como en las calles de San Ramon, del Arco del Teatro y la plaza del Pino, siembran el terror en el vecindario por revelar en sus autores tanta audacia como inteligencia; cuando al pasar por varias de las calles y delante de ciertos establecimientos se percibe el rumor sordo de multitud de conversaciones sostenidas entre hombres en su mayor parte vestidos con esos trajes que han caracterizado el *pincho*, y manchando la honrada blusa del obrero que no puede encubrir lo que el *pan y toros* descubre; cuando vemos á esos mismos entretener por la mañana sus ócios conversando alegremente en el *llano de la boquería*, bajo los *porches* de la plaza Real, ó en ciertas avenidas del Parque, descansar tambien sosegados en las sillas de la Rambla del Centro, y pasearse al parecer tranquilos ó inalterantes á la luz del crepúsculo, hora para ellos la más querida y provechosa; cuando se ven todos estos crímenes, delitos, agrupaciones y paseantes desocupados, al parecer, bien puede asegurarse, sin temor de ser desmentidos, que existen las organizaciones á que nos referimos, y entre las manos de sus individuos la seguridad de las propiedades y de las personas.

No queremos decir con esto que semejantes agrupaciones organizadas existan de contínuo, ni que los delitos que en Barcelona se cometen sean debidos á ellas exclusivamente. No: los malhechores tienen tambien sus huelgas forzosas cuando la au-

toridad y los agentes de ésta les persiguen con inteligencia, con decision y con constancia; tienen sus huelgas voluntarias siempre que los recelos y otras causas introducen en su seno la discordia, ó la mayor tolerancia en el juego les permite abandonar las peligrosas ganancias del que no nos atrevemos llamar oficio por no deshonrar esta palabra, para buscarlas en aquellos antros, focos de corrupcion los más funestos, pues en ellos se pierden las buenas costumbres y los mejores sentimientos, y se reclutan los criminales, y en los que suelen ocupar, bien el puesto de *pinchos*, ya el de *cabeceras*, ya el de *ganchos* ú otros especiales para seducir y engañar á los incautos, siendo muy pocas las casas donde se les veda la entrada; tienen sus emigraciones temporales, unas veces forzadas, que son las que producen mejores resultados, y otras voluntarias, cambiando sus centros de operaciones con otros, para ser ménos conocidos. En todos estos casos, y en otros que sería molesto consignar, las agrupaciones se destruyen, se disminuyen los delitos, y los que á pesar de ello tienen lugar, son debidos más bien á los criminales sueltos que les hacen competencia, ó á delincuentes de ocasion, á quiénes impelen la necesidad, los compromisos, ó el vicio. Como en estas indicaciones no nos referimos á épocas determinadas, y así debemos consignarlo, podemos asegurar que la disminucion más ó ménos larga de los delitos, casi siempre es debida á la concurrencia de alguna ó de muchas de tales causas, ó á la instalacion de cárceles celulares, cual la de Madrid, ó á la vigilancia constante y minuciosa de la autoridad en las casas de dormir, en las prenderías y algunos establecimientos de préstamos, en las tiendas de licores y comidas, y en inmundas casas de disipacion, refugio de toda clase de personas.

Pocas veces es el mismo el *tipo*, el aspecto exterior del criminal; varía segun las localidades, el cuartel de la poblacion donde funciona, la clase de malas mañas en que se ejercita, y hasta la mayor ó menor fortuna que ha tenido. Así es que el traje y manera de ser son distintas en los *taruguistas*, *timadores*, *topistas* y *espadistas*, *liladors*, *tiradores* y *tomadores*, *mineros* y *alcantarilleros*, *atracadores*, *santeros*, *ratoneras* y *cartonistas*, etc. Unas veces se les ve paseando por la Rambla y sitios más concurridos, penetrar en los cafés y teatros, ir á las estaciones de los ferro-carriles, vestidos con trajes elegantes y ostentando en la apariencia sustuosas leontinas y botonaduras, en las que los brillantes chispean; otros imitando el aspecto de aldeanos aco-

modados; otros cubiertos con la blusa y la gorra del trabajador llena de las manchas del oficio; otros imitando el acento y manera de los extranjeros; no pocos ceñidas las piernas con angostos y cortos pantalones, calzados con botinas de claros colores, llevando característica marinera y el sombrero flamenco ó la gorra de seda, y peinados á lo *pan y toros*, y si pertenecen al sexo bello, que no es el que ménos contingente presta, y pertenecen al gremio de las *mecheras*, ó se presentan con el traje y desenvoltura de las meretrices, ó con el ajuar de las criadas de servicio, ó con los harapos de los mendicantes, ó descienden de suntuosa carretela á la puerta de los comercios, cuajadas de oro y pedrería, siempre falsa, y arrastrando la larga cola de su costoso vestido. Segun son las faenas á que se dedican, los *incautos* de que piensan hacer sus víctimas, los puntos que han de visitar, así son sus trajes, sus maneras, su lenguaje. Descubrirles sea el que quisiera el disfraz con que se oculten, seguirles en sus paseos y espediciones, penetrar con ellos en sus guaridas, adivinar sus intentos, gracias á ciertos signos que á una persona perspicaz no se escapan, es el principal cuidado de la autoridad, el mérito de una verdadera policía. Los delitos deben evitarse, y una buena policía y una autoridad celosa que no se encierre en su despacho, que no vea tan solo con los ojos de sus subordinados, lo consiguen casi siempre.

Tarea fácil es ésta en Barcelona; una autoridad que se penetre de su mision, que tenga los conocimientos necesarios y que no se deje llevar por las inútiles y muy conocidas rondas secretas, que no lo son para nadie, puede evitar muchos actos punibles. Decimos muchos actos punibles, porque sería falsa aseveracion el afirmar que pueden extinguirse los criminales y los delitos. Lo único hacedero es concluir con las organizaciones, con las *collas* de malhechores, y reducir considerablemente la estadística de los delitos, sin que por ello se aumenten las casas y sitios de juegos ni los tan peligrosos de disipacion, conforme sucede algunas veces en que al parecer han disminuido aquellos.

Tal vez más adelante nos ocupemos de la organizacion que á nuestro juicio debe darse á la policía para que llene por completo sus fines. Ahora nos limitaremos á decir que es deficiente y desordenada. La verdadera policía, esa institucion tan perfeccionada en Inglaterra, en Francia y en otras naciones; esa institucion que es el terror de los malvados y la garantía de los hombres de bien; esa institucion que sigue al criminal donde quiera

que vá, sin que se aperciba de ello; esa institucion que al cometerse un crímen se apodera del más oculto indicio, y sin descanso, sin vacilaciones, sin dejarse arredrar por los obstáculos, sin desalentarse, con admirable constancia, con loable abnegacion, á costa de miles de sacrificios, sigue sus investigaciones y entrega al Juez Instructor el criminal que ya se creia impune; esa institucion que aquellos pueblos respetan y que todos admiramos; esa institucion se halla muy léjos de nosotros, y en tanto que no se la implante, apartándola de otros servicios á que por desgracia se suele dedicar, quedarán envueltas en el misterio trajedias horribles que de vez en cuando y cada día más frecuentemente, siembran la desolacion en las familias y el terror en las ánimos.



CAPITULO III

El Pilluelo (murri)



AS *collas* de criminales perfectamente organizadas, (de las cuales nos ocupamos en este capítulo), que han establecido el campo de sus operaciones en Barcelona y en los pueblos que la circundan, debemos conceder lugar preferente á las corrompidas mozuelas y niños precoces que desde los más altos terrados hasta los escondidos sótanos, desde las calles principales, sitio predilecto para ellos, hasta los barrios donde los pobres trabajadores se albergan, lucen con sin igual cinismo las especiales habilidades que en más de una ocasion les vimos practicar por vía de leccion ante sus maestros los perpétuos inquilinos de la cárcel, repugnantes veteranos del no ménos repugnante pátio de la *garduña*.

Conocido es de todos el tipo cosmopolita del *granuja de playa*. Escritores notables y de chispeante ingénio le han dedicado entretenidos artículos, ó llenado con la pintura fiel de sus costumbres, capítulos enteros de sus inmortales obras; el pincel de los pintores ha perpetuado la imágen de algunos de ellos; célebres caricaturistas han parodiado sus ras-

gos más culminantes, y hasta la misma novela ha sabido tomar de entre sus huestes los personajes principales. De aquí la celebridad del pilluelo de playa, de aquí el que se le considere como el proto-tipo de los granujas. Sin embargo, por encima de él, como maestro que puede darle lecciones, debemos colocar á esas víctimas del abandono paterno y de la indiferencia social, que, á todas las horas del día y de la noche, se agitan, se pelean, se persiguen, se agrupan, se diseminan en momentos dados, y recorren plazas, calles y paseos. Cervantes, en su *Rinconete* y *Cortadillo*, Mendoza en su *Lazarillo de Tormes*, Quevedo en su memorable *Buscon*, nos han dejado un recuerdo, grande cual los ingénios que lo trazaban, del *granuja de ciudad* en aquella época. Nosotros, á pesar de la inmensa distancia que de tan eminentes escritores y de otros de menor nota nos separa, compelidos por la necesidad de seguir el plan que nos hemos trazado, y por no dejar un vacío sensible, dedicaremos algunos párrafos al *granuja* de Barcelona, génio maléfico y alegre que presta á la criminalidad tantas cifras.

Casi todos los que tal nombre merecen se hallan de hecho emancipados de su familia, no tienen otro domicilio que la calle pública, y si alguna vez son conducidos al lado de sus padres, ó van ellos voluntariamente, les sucede lo que al marino que pasa la vida en medio del océano ó contemplándolo desde la costa, y á quien se lleva tierra adentro, lo que al montañés al que se separa de sus riscos, de sus neveras, de sus torrentes, de las abruptas rocas donde está encajonada su choza; sueña con la existencia perdida, con las emociones que la agitan, con la libertad que tenía, con los compañeros que participaban de su miseria y que gozaban con él en los días de abundancia, cuando les había sonreido la fortuna. Pero son pocas las ocasiones en que sus padre se ocupan de él: carga pesada para ellos no repugnan al verse libres de su peso. Si perseguido por la justicia, ó compelido por la necesidad y el frio, llama el hijo granuja á la puerta, se la abren, le hacen preguntas indiferentes, recojen los objetos que lleva, le señalan el rincon donde debe dormir, y no estrañan si á la mañana siguiente encuentran el rincon vacío.

Las agrupaciones de *granujas* son las más funestas de todas; lo son para los que pertenecen á las mismas, pues el término de su carrera suele ser el presidio: lo son para el vecindario, que por muchas precauciones que tome no se coloca fuera de su alcance. En la mayoría de los casos el *granuja* es quien limpía de

ropas los terrados, de aves los palomares y gallineros, de coles y frutas los huertos; quien penetra, cual reptil, por entre las masas de gente y ocultando con el brazo derecho la mano izquierda, se apodera con sin igual destreza de los relojes, de los portamonedas, de los pañuelos; quien siguiendo á los *tomadores* de más edad, recoje los objetos que éstos le entregan, y desaparece enseguida; quien, fingiendo riñas y juegos infantiles arranca las bolsas de mano de las señoras; quien, oculto entre las mercancías del puerto vá formando su monton con lo que toma de los montones ajenos, agujerea las barricas para ir mermando el líquido que contienen, abre las cajas más fuertes, y no vacila en utilizar los descuidos de los marineros. Aunque niño obra con la circunspeccion de un anciano, aunque ruda en la apariencia, posee la más refinada astucia. Si es descubierto se esconde y se presenta despues con la candidez del más inocente niño, y fingiendo el mayor celo por el perjudicado, le señala como autores del hecho á otros que le son desconocidos; si no puede esconderse fía su libertad á la ligereza de sus piernas y al conocimiento que tiene de las calles, de las encrucijadas y de los cercados; si es capturado procura conmover con sus lágrimas ; y al penetrar por la súcia y sombría puerta de la cárcel, y el atravesar aquellos corredores en los que resuenan las carcajadas y gritos de los presos, y al dar su nombre, casi siempre supuesto, al encargado del registro, y al verse rodeado por antiguos compañeros, hace desaparecer las lágrimas, lamenta su torpeza, retrata con mano maestra al Juez, al criminalista, al escribano, comunica sus planes á los compañeros de *colla* que allí tenga, dá las primeras lecciones y estimula á los *novatos*, se revuelve airado contra los que le exigen la *manta,* y cuando llega la noche, cuando se le saca del patio para encerrarle en la *cuadra-dormitorio*, cuando el silencio reina por todas partes, sin que lo interrumpan otros gritos que los ¡alerta! de los centinelas, y otros ruidos que el paso acompasado de las patrullas, cuando una pobre lámpara apenas disipa la oscuridad del corredor y del calabozo, cuando ha terminado la primera de las requisas, se desliza por entre los *petates*, busca el del compañero que ha elegido, se cobija bajo la misma manta que éste, alienta propósitos incomprensibles, el vicio que ha destrozado su corazon de niño, le compele, y la calma de la noche, y las sombras del departamento, y la indiferencia ó la complicidad de los otros, y el temor de la víctima, ocultan actos tales que no puede trazarles la pluma. A la

mañana siguiente, un sér, el más desgraciado de todos los séres, agrega á la deshonra del delito la mayor de las ignominias.

Es imposible confundir al granuja de que nos ocupamos con los demás niños de su edad, aun que visten idéntico traje. Hasta los ménos expertos pueden distinguirle perfectamente. La maldad precoz, y el vicio que á pesar de sus cortos años le domina, imprimen en su semblante, en su lenguaje, en sus maneras, en su mirada, un sello tan característico que ni se borra ni se oculta. No diremos con un célebre poeta, que tiene tanto de ángel como de demonio. Desgraciadamente le queda muy poco de ángel. Si hubiese asilos donde recoger y educar al niño abandonado, si al cometer el primer acto criminal, en vez de sepultarle en una cárcel, mansion del vicio y de la maldad, se le llevase á una verdadera y bien dirigida casa de correccion, la parte angélica del niño dominaría siempre. En esa tierna edad los malos sentimientos son plantas cuyas raices no profundizan. Mas por desgracia las casas de correccion no existen, los establecimientos penitenciarios merecen más bien otro nombre, y la sociedad parece fiar más en la problemática vigilancia de sus agentes y en el rigor de sus penas.

No ha mucho tiempo existían, y tal vez existan ahora, cuatro *collas de salteadores callejeros* que en ciertas y determinadas horas se sitúan en la Rambla y en las calles adyacentes donde tienen casas de comida que frecuentan. Estas *collas*, que no tenemos noticia de que se hayan disuelto, gozan ya de cierta notoriedad, y frecuentemente se las vé *trabajar*, si en ellas se fija la atencion, en el llano y entrada de la calle de la Boquería, en el primer tercio de la del Hospital, en el mercado de San José, en las inmediaciones de la plaza Real, del teatro del Liceo y de la calle de Fernando, en la Rambla de Sta. Mónica y en el espacio que comprende la estacion de Villanueva y el paseo de Colon. Los primeros sitios lo son de faena, los dos últimos les sirven de cita. Si nuestros lectores tuviesen la paciencia de observarles y seguirles algun día, colocándose para ello en cualquiera de los puntos indicados, les verían unas veces contemplar indiferentes, al parecer, las caricaturas y terribles grabados de *Los Sucesos*, que ostentan los kioskos, reunirse de pronto varios, hacerse señas misteriosas, dirigirse palabras incomprensibles, diseminarse, ocupando los puntos estratégicos, desaparecer si por casualidad hay algun agente de órden público que vé, seguir una ruta que no nos es desconocida, entrar en establecimient

y casas que tampoco ignoramos, y utilizando las travesías que en un momento dado les permitan llegar á las canteras de Montjuich, á los callejones del Pueblo Seco, ó á las avenidas del Parque, reunirse en las esplanadas de detrás de Atarazanas, al pié de las cantinas de la antigua puerta de la Paz, en los embarcaderos del puerto, y desde época reciente delante de la capitanía general, donde á las horas de parada se congregan muchos, que una policía que quiera cumplir con su deber no puede perder de vista.

Hace algunos dias que al pasar por la calle del Hospital un amigo nuestro que por razon de sus ocupaciones ha llegado á conocer los malhechores mucho mejor que esas rondas que dicen ser secretas, y no bien habia dejado á su espalda el primer despacho ó establecimiento de licores, se apercibió de que le seguían dos mozuelos, en apariencia trabajadores, pero en realidad *vividores del descuido*, los cuales creyendo no ser comprendidos, tenian una conversacion que á nuestro amigo no fué indiferente. *Vaig pujar en un camp*, decia uno de ellos con admiracion de su compañero, *y van picá cera. Tenia yo quatre nubols y no vaig volguer dexarlos; vaig saltá un grapat de camps y me'ls vaig pulir*, que traducido al castellano quiere decir: «he subido á un terrado, pero me avisó el espía que subía álguien, cuando ya tenia cogidas cuatro sábanas, salté por muchos terrados, logré escapar, y vendimos las sábanas.» Esta conversacion, en la apariencia insignificante, no deja de tener importancia: demuestra la audacia de esos precoces criminales, la serenidad con que realizan los hechos, la confianza que tienen en su lenguaje especial, la complicidad de algunos prenderos que no dudan en hacerse con prendas sin justificar la procedencia de ellas, aunque sean muchachos quienes las lleven, y la utilidad de una noticia judicial secreta que no lleve como ahora en sus trajes, en sus maneras, en su mismo semblante, en sus garrotes y bastones, en el modo como se agrupan al pié de los teatros y en otros sitios no ménos visibles para diseminarse, el sello de su profesion. Verdadera celebridad han adquirido entre los *granujas* de que nos ocupamos, los apodos del *Negre*, el *Grabat*, el *Pepi*, el *Colegial*, y el de un infame anciano que recibe los productos de sus raterías y los alimenta y recoge cuando necesitan esconderse. Si los primeros son muchachos que por su mayor edad, su carácter resuelto, su valor y otras circunstancias, llegaron á constituirse en jefes de *colla*, el último es un ser

despreciable, digno del más severo castigo... En más de una noche, cuando para descubrir las guaridas de otros desgraciados más sumidos aun en el cieno, pasábamos largas horas en los últimos asientos de la Rambla, seguimos las evoluciones de bastantes muchachos que se reunian y diseminaban al silbido de los jefes, que colocaban espías detrás de los árboles para no ser sorprendidos por los municipales, únicos á quienes tienen miedo, que rodeaban al marinero á quien la embriaguez no dejaba llegar al barco, y que en más de una ocasion, prevalidos del número, no vacilaban en dar el *atraco.*

No hay ejército, por disciplinado que esté, que obedezca tan ciegamente como ellos las órdenes de sus jefes: no hay poder tan absoluto como el suyo: no hay estratégia tan complicada como la que emplean. Son fuerzas que ora se despliegan en guerrillas con cuerpos de reserva, ora funcionan aisladamente, ya se agrupan en su totalidad. El incauto, el inocente, á quien tienden sus redes, difícilmente se libra de ellos. Al menor descuido pierde el reloj, el porta-monedas, la muestra que ha colocado á la entrada de su tienda, las ropas que en los terrados reflejan los rayos del sol. Despues de recorrer durante el dia y en las primeras horas de la noche, la Rambla, los mercados, las estaciones de los ferro-carriles, las paradas de los tramvías, las entradas de los teatros, los pórticos de las iglesias, los muelles del puerto; despues de reponer sus fuerzas en establecimientos de las calles del Hospital, San Pablo, Santa Madrona, Arco del Teatro, Alba y otras; despues de convenirse con algunas fosforeras, casi niñas; despues de distribuirse los productos de las rapiñas, buscan los granujas sus sitios de descanso en las garitas de los cuarteles, en las maderas preparadas para la venta ó para las obras, en montones de hojarascas durante el otoño, en el fondo de las barcazas, y cuando se hallan con fondos en las nauseabundas é inmorales casas de dormir.

Digna de contemplarse es la cama que forman entre sí para calentarse. Más de una vez les hemos sorprendido en las garitas de Atarazanas, pareciéndonos imposible que en tan corto espacio cupiesen tantos muchachos, y que la inmoralidad llegase hasta el extremo que descubrimos y procuramos extirpar. En aquel estrecho recinto donde los granujas se comprimen y enlazan; en aquel antro donde el jefe, rodeado de los súbditos recibe las caricias de su *sultana;* en aquel asilo de niños de la calle, practican éstos voluntariamente actos iguales á los que segun la

Escritura llevaron el fuego del cielo á varias ciudades. Corramos un velo sobre este punto que no debiera pasar, cual pasa, desapercibido á los ojos de algunas autoridades, que debiera tener en el Código Penal una sancion que falta, que es gangrena que lentamente corroe la existencia interna de Barcelona; y volvamos al *granuja* en el momento que al nacer el dia se despoja de las hojas que le encubrieran, ó abandona su nocturno refugio.

Tan luego como toma su copa de aguardiente, refresco que constituye su desayuno, y llevando los instrumentos que le son indispensables, ocupa el sitio que le fué destinado, comienza su faena interrumpida algunas veces por los agentes de la Autoridad. Su temor no es que le sorprendan, sino que la sorpresa la hagan los municipales ó los dependientes de los juzgados. El *paso*, que está muy léjos de agradarles, no es para ellos pena irredimible: «Va, les hemos oido decir, un viaje hasta San Feliu y el retorno.»

Si se le proporciona algun *negoci* en un terrado ó palomar, pues los negocios en los pisos los reservan á los *topistas*, *espadistas*, etc., se sitúa el uno en el rellano de la escalera que creen más apropósito, el otro se coloca en la puerta, y los demás hacen la faena. Esta distribucion es muy general en los malhechores que roban los pisos, y á los que indudablemente copian los granujas. Cuando álguien sube á la casa, el espía, el *Nas*, segun le llaman, hace la seña imitando el ruido que producen los esfuerzos para arrancar de la garganta las mucosidades, y al oir dicha seña, todos se ponen en seguridad. Referir todas las combinaciones, idas y venidas, conferencias, carreras y habilidades del granuja durante el dia, seria tarea ímproba. Vive en agitacion constante y en sobresalto contínuo ; lucha con la sociedad, y para luchar usa como única arma la astucia. Hijo de la calle, de ésta hace su campo de batalla ; un aplauso de los veteranos del crímen le llena de orgullo; una sonrisa de la *sultana* le enloquece. De este modo, entre el cieno del arroyo, entre la podredumbre de los lupanares y casas de dormir, entre las ignominias de la cárcel, pasa sus primeros años; despues, ó se apodera de la *faca* del *atracador*, ó empuña la *escopeta* ó *llisca*, nombre de la palanqueta, ó utiliza la *espassa*, ó luce sus habilidades con el auxilio de los ruiseñores.

El *murri*, ó granuja, que siente brotar en su pecho la llama de amor, pero no ideal como el que inspiró el Dante, sino material, como el que Goethe pintó en su «Fausto», tiene tambien

sus desafíos que no siempre el amor provoca. Imitando á los *pinxos*, que le inspiran admiracion y respeto, y cuyo traje procura copiar, designa los padrinos, se despoja de la americana ó blusa, abre la camisa para enseñar el pecho, mide las armas, y combate con denuedo. Aun recordamos el último en que hubimos de intervenir antes de ser obligados á salir de Barcelona. Los dos combatientes eran amigos, los dos casi niños, ambos de conducta dudosa, y el uno por su aspecto afeminado habia merecido el apodo de *Marieta*. Otros jóvenes presenciaron la lucha, y á su lado estuvieron presentes varias *vengadoras*. El *Marieta*, cegado por el furor, se clavó en la navaja de su contrario. Los concurrentes regresaron al baile. Al dia siguiente los guardias municipales recogian un cadáver en el sitio donde la calle del Arco del Teatro termina.

Cuatro dias despues era detenido, conforme á nuestras instrucciones, el matador que antes de ausentarse contempló dentro del Depósito el cadáver de su víctima, y sobre su frente colocó la mano aun manchada de sangre. Algo más de vigilancia por los agentes de la autoridad, y se habrian evitado dos víctimas.

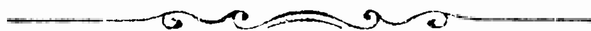
No faltan al *pilluelo* buenas cualidades. Es caritativo, es leal para sus compañeros, está dispuesto siempre á los mayores sacrificios por favorecer á los desgraciados. Planta que se ha dejado crecer sin direccion ni cultivo, á esto y no á otra cosa debe su torcida direccion. Abandónese la indiferencia culpable con que se le mira, y de él se hará un hombre verdaderamente útil.

Cuando se le recoge de la calle y se le lleva al cuartelillo, á la cárcel, no se comprende cuán grande es el servicio que á la maldad se presta. Condúzcasele á una buena casa de correccion y se obtendrán los resultados contrarios. Colonias agrícolas y fabriles para los niños y los jóvenes, penitenciarias bien entendidas para los hombres, valen más, infinitamente más, que esas cuerdas de delincuentes ó detenidos que vemos salir semanalmente y que á tantas consideraciones se prestan. Más de una vez hemos visto en ellas á niños que lloraban. ¡Infelices, á su edad no existe el criminal! Sin embargo, eran conducidos por una senda que suele terminar en el cadalso.

Antes de cerrar estas indicaciones sobre el granuja, y continuar con las de *criminales más peligrosos*, que han de formar la primera parte de estos estudios, nos permitiremos emitir la idea de lo conveniente que sería el que en lugar de publicarse en los

diarios el número de personas que los agentes de la Autoridad detienen, se publicasen sus nombres, sus apodos y su edad.

Semejantes datos que aparentemente nada significan, tal vez interesarían al amor propio de familias que no serian indiferentes á las faltas de sus hijos si habian de tener notoriedad, tal vez retraerían á algunos jóvenes, y en no poco servirían para conocer las causas de los delitos que en Barcelona se suceden.



CAPITULO IV

Estafadores-taruguistas



NUNCA revela mejor el hombre toda la extension de su poderosa inteligencia que cuando la emplea en realizar el mal.» Estas palabras que hemos visto estampadas en una de las obras que mayor aceptacion han tenido, y que á ser exactas darían del hombre una idea tan triste cuanto desconsoladora, pueden aplicarse muy bien á los criminales con cuyos nombres encabezamos este capítulo

Si bien todos los malhechores, lo mismo lo que en el silencio de la noche y en la soledad de los caminos asaltan al viajero, que los que saquean los pisos en las poblaciones, y con notable habilidad sustraen los objetos á los transeuntes, emplean el ingenio, aguzan la inteligencia, se valen de la más refinada astucia para realizar sus condenables propósitos, ninguno cual el estafador, cual el taruguista, ha de ejercitarlas en tan alto grado: la fuerza, el terror, son las principales armas, los mejores auxiliares del salteador de caminos, del atracador en Barcelona; la habilidad en el uso de los *ruiseñores*, de las *palanquetas*, de los *tornillos*, y de otros instrumentos análo-

gos, distingue á los topistas y demás conjéneres; la serenidad, la lijereza y suavidad de los movimientos, la fijeza y penetracion de la mirada, caracterizan á los *tomadores*, y la astucia y sutileza de ingenio son el signo distintivo de esos séres que en las grandes poblaciones, con sin igual cinismo, y con perjuicio del comercio que vive de la lealtad, y de la buena fé, ejercen su profesion de *caballeros de industria.*

El *estafador* es uno de los criminales más peligrosos y de los que mayores males producen. No se lanza en medio de los caminos, vigila las *masías*, se oculta en ellas, y enmascarado unas veces, y con el rostro descubierto otras, pero armado siempre, reclama de los asustados moradores el dinero, y le obtiene aunque para ello tenga que señalar sus pasos con un rastro de sangre, ó perecer ante inesperada defensa; no se aprovecha de la ausencia de los dueños para penetrar en las habitaciones, y con mano experta, silencioso, abrir las cajas construidas con toda clase de seguridades; no explota la confusion de las grandes reuniones para utilizar sus mañas: cual asqueroso reptil se desliza en el seno mismo del amigo, se prevale de la confianza que ha sabido inspirarle, le tiende sus redes, y cuando ha realizado el negocio, cuando ha sembrado la ruina en una honrada familia, cuando se ha burlado de la buena fé, cuando ha hecho derramar lágrimas, suele agregar á la maldad la burla, y arrojar al rostro de sus víctimas el lodo que levanta con las ruedas de su carruaje.

Unas veces toma las apariencias y usurpa el nombre respetable de negociante ó de banquero, coloca muestras deslumbrantes en los balcones de su transitoria casa, lanza á la publicidad pomposos y fascinadores anuncios, se rodea de boato, finge operaciones importantes, afecta interesarse en atrevidas empresas, emite sus acciones, recoge fondos y en un momento dado, ó desaparece para reanudar en otro punto su campaña, ó presenta á los Tribunales la declaracion de una muy bien meditada quiebra.

Otras, figura constituida una sociedad para la compra de géneros ó productos industriales, y á la par, en calles distintas, las establece igualmente con nombres diversos; reclama las muestras, hace los pedidos, dá por referencias las mismas sociedades que ha creado, éstas ponderan su reponsabilidad y su crédito, paga el primer pedido y los hace mayores, satisface uno de los plazos ó no satisface ninguno, procura ganar tiempo dando escusas para reunir el mayor número de negocios y de pronto los cándidos acreedores se encuentran con que de aquella sociedad

de aparente crédito no quedan sino algunos muebles, cuyos alquileres aun no han sido satisfechos. En algunas ocasiones realiza sus proezas con mayor suma de astucia en operaciones bursátiles, no vacilando ante la falsificacion; y al descender en su escala, y al no poder llevar hasta las anteriores sus ambiciones, y al encontrarse por su educacion ó por sus costumbres en escalon más bajo, ó ejerce de *taruguista*, ó se hace *enterrador*, ó se presenta como negociante pequeño, ó explota las pasiones amorosas, ó con memoriales llenos de lástimas, ó asaltando á personas desconocidas cual si fuesen sus amigos íntimos, cual conocidos antiguos, reparte á diestro y siniestro los que en lenguaje simbólico han venido á llamarse *sablazos*. A muchos estafadores hemos visto recorrer toda esta escala: han comenzado cual grandes señores, y han concluido *levantando muertos* en los *garitos* y engañando la caridad á costa de los verdaderos desgraciados. Iniciaron su existencia estafando á los ricos y la concluyen robando su limosna á los pobres.

Esta plaga es la que más pesa sobre Barcelona. Los estafadores son una nube de parásitos que hieren al comercio y á la industria, y contra los cuales todas las precauciones son pocas. Muchos cientos hemos tenido ocasion de conocer y conocemos; su historia, sus antecedentes, sus costumbres, su manera de ser y hasta los nombres de algunas de sus víctimas, no se han escapado á nuestras investigaciones. Varios de ellos pudimos dejar á disposicion de los Tribunales; otros muchos tambien lo hubieran sido si el tiempo no nos hubiera faltado. Ellos rechazan con indignacion la idea de que se les equipare á los ladrones, y tan solo aquellos que pertenecen á cierta seccion de *taruguistas*, suelen estrecharles la mano.

Tienen razon: ellos, por lo regular, visten costosos trajes, habitan pisos donde el lujo se muestra, pasean en carruajes que briosos caballos arrastran, asisten á los teatros, frecuentan los círculos y cafés, se codean, se relacionan con los hombres de bien, mientras que los ladrones, no siendo los jefes ó los encubridores pocas veces disfrutan de tanta comodidad: ellos no hacen más que negocios, en tanto que los ladrones se arriesgan y comprometen por bagatelas: ellos son caballeros por más que lo sean de *industria*, y los ladrones no son más que escoria, material para alimentar los presidios. Mas hemos oido decir á varios *taruguistas:* les hemos oido sostener que no son culpables: « Nosotros, dicen, no robamos, no quitamos nada á nadie: engañamos

á los que se dejan engañar porque pensaban que los *inocentes* éramos nosotros, habiendo encontrado *primo* que nos propuso matar para robarle al que se hacía el borracho, y casi todos son víctimas de su codicia, pues se creían ganar un cincuenta por ciento con un simple cambio de moneda.» Este razonamiento de los *taruguistas*, basta por sí solo para caracterizarles, y descubre un lijero pliegue de su parte moral. Afectan creer que sus engaños, que sus estafas, si bien caen bajo la sancion de la ley, no tocan á la conciencia; se figuran ejercer una industria donde su habilidad lucha contra la habilidad y la desconfianza ajenas; es para ellos un juego con probabilidades de pérdidas ó ganancias, y bajo tales ideas no se creen criminales, no se creen á lo sumo más perversos que los *jugadores de ventaja*. Dejamos á nuestros lectores sacar las consecuencias que saltan á la vista.

Invirtiendo el órden que debiéramos seguir, nos ocuparemos en último término de la que podía llamarse aristocracia de los estafadores; de esos grandes criminales que á pesar de sus peregrinas teorías consideramos como más dignos de reprobacion que la mayor parte de los que cifran su subsistencia, y mantienen su holganza y sus vicios, apoderándose de las cosas ajenas sin ó contra la voluntad de su dueño.

Despues de ellos, por la multiplicacion de sus hazañas y por lo mucho que desgraciadamente pululan en Barcelona, merecen preferente atencion los *taruguistas*.

Este palabra que sirve de título á toda la clase y que proviene de uno de los medios que suelen emplear para hacer los timos, se ha hecho ya célebre. El *taruguista* es una de las notabilidades Barcelonesas. No hay nadie que no lo conozca de nombre ó por sus proezas. *Dar el tarugo* es frase que se oye á cada paso, aumentando el catálogo de las tomadas del lenguaje *flamenco*, que tiene no poco del *caló*, siguiendo una moda que podrá llegar al *buen tono* pero que no llegará nunca al *buen gusto*.

Si se repasan las colecciones de los diarios, y muy especialmente de la *Publicidad*, del *Fusilis*, de la *Crónica*, de la *Renaixensa* y de tantos otros que siguen loable campaña en pró de la moralidad, que no necesita pocos defensores; si se leen algunos de esos partes que á la prensa suele proporcionar la policía con sobra de números y falta de otros datos más interesantes; si se pasa la vista por los registros, se encontrarán nombres y se consignarán señas que nos traerán á la memoria sujetos con quienes nos habremos tropezado y tropezamos no pocas veces, que nos

habrán llamado la atencion, que no habremos podido conocer, ni la clase á que pertenecen ni la ocupacion que tienen, que unas veces llevan el traje y copían las maneras de los caballeros, otras, las estravagancias de ciertos estraños, y algunos las del sencillo *payés* ó del honrado menestral, pero que no obstante sus variados trajes, y á pesar de sus estudiadas maneras, descubren, por poco que se los observe, al parásito, al vagabundo de que venimos ocupándonos, pues la ocupacion de *taruguista* es de las que imprimen carácter.

Todavía recordamos el asombro con que los concurrentes á la Rambla presenciaron en cierta ocasion, no há muchos meses, la captura que de un célebre *taruguista*, que parecía gozar de impunidad, y cuyo nombre omitimos por razones fáciles de comprender, hizo por mandato nuestro el celoso dependiente del Juzgado de San Beltran, D. Salustiano Abello, digno de ser imitado por los demás dependientes de las autoridades. El indicado *taruguista*, á quien daremos un nombre cualquiera, como por ejemplo, el de *chiquillo*, venía escapando á todas las pesquisas; y, sin embargo, debido indudablemente á su habilidad, se paseaba por los sitios más céntricos y concurridos, y en ellos tambien hacia notar su presencia á los incautos. Vestido de rigurosa etiqueta, luciendo magnífica leontina, y al parecer botonadura de brillantes, cubierto con aristocrático sombrero, elegante, almibarado, presuntuoso, aun cuando su edad no le permite ser *jóven conquistador*, descuidado por más que sus descuidos no pasan de la apariencia, no podia inspirar recelos y mucho ménos hacer sospechar su verdadera existencia. Con todo, y á pesar de sus precauciones, no escapó á la mirada, ni se libró de las manos del dependiente del Juzgado.— ¡ Imposible parece, dijo uno de los curiosos,— es un jóven tan puesto ! — Esta es una ligera muestra de las metamórfosis que sufren.

Más conocida que las otras, y tambien de las más numerosas, es la clase de *taruguistas* que realizan los *timos* por medio de los cartuchos, *tarugos*. Generalmente, forman la *colla* dos individuos, aunque del jefe dependen otros varios. El nombre que dan á la víctima es el de *primo*, el que suele hacer el papel de tonto ó de borracho se llama *curda*, y *señor* el segundo de los consócios. Distintas son las formas con que realizan los negocios: varían segun las circunstancias, pero casi siempre tienen una genérica que sirve de norma.

Se sitúan en las inmediaciones de las estaciones á la hora de

la llegada de los trenes, al pié de los embarcaderos del puerto, delante de los despachos centrales, en el Llano de la Boquería y á la entrada de la calle de Fernando en la mañana, en la Rambla del Centro á otras horas, y por lo regular en los sitios donde sospechan concurran forasteros, que son los que proporcionan mayor contingente de *primos*.

No bien descubren á la víctima, principalmente si á más de un traje de *payés* ó de extranjero revela su candidez, entra el *señor* en campaña, se le acerca del modo mejor disimulado y que parezca más indiferente, traba con él conversacion, se fija en cualquiera indicacion que haga, y no bien comprende que es fácil el engaño, saca el pañuelo para limpiarse, ú otro objeto, haciendo de ese modo la seña. Entonces se acerca el *curda*, y pregunta á los dos por alguna casa de banca para hacer el cambio de pesos que dice traer de la Habana ó de cualquier pueblo americano, enseñando al efecto varias monedas, segun sea su propósito. Deben tener alguna cualidad especial los descendientes de los Suevos para desempeñar el papel que representa el *curda*, pues casi siempre usa el dialecto gallego: sin duda han tomado el tipo de los aldeanos de aquel país á quienes la exhuberancia de poblacion lanza á otras comarcas, y que tienen tanta aficion al vino como al trabajo. Hecha la propuesta, el *señor* le reprende porque ha enseñado aquellas monedas, le aconseja que las guarde, y le dice que ande con cuidado, que viva prevenido, que no se deje sorprender, pues anda por las calles mucha gente de mal vivir, y en eso dice verdad. Hace luego como que reflexiona, propone al *primo*, toda vez que el *curda* está borracho, que ellos dos realicen el negocio, demostrándole que pueden ganar el cincuenta ó más por ciento. En este punto se cifra toda la habilidad del *señor;* de aquí su cuidado en convencer al *primo*, de aquí su elocuencia, de aquí su insinuante lenguaje. Si el *primo* acepta, siendo pocas las veces que deja de hacerlo, pues no hay nada que ofusque tanto la inteligencia como la codicia queda cerrada la red: indica que ya lleva encima el dinero, hace que el *primo* vaya á buscar su parte, le dá cita para un sitio determinado, prometiendo que en el entretanto engañará al *curda*, le mete en una escalera, coloca sus cartuchos sobre un pañuelo para obligar al *primo* á hacerlo tambien, saca el *curda* los suyos enseñando las piezas buenas que tienen en el extremo, y se lo introduce al *primo* entre el cuello de la camisa por la parte de la espalda, obligándole á dar una vuelta; se despiden ó desapare-

cen, y en tanto que el *primo* grita ó examina lo que le han dejado, ellos se van á verificar el reparto ó celebrar el negocio en una de sus frecuentes francachelas, ó á colocar la ganancia sobre una carta en cualquiera de los no escasos garitos.

Aunque no peculiar de los que *van pel cuenta,* ó sea *taruguistas,* no queremos omitir una de las formas de efectuar las *estafas,* con la cual inconscientemente castigan á los que rinden tributo al tan generalizado vicio del juego. Como el *taruguista* frecuenta y recorre los garitos, siendo *gancho* en unos, *vigilante* en otros, y *cobrando el barato* en no pocos, conoce perfectamente á los incautos que creyendo hacer en ellos su fortuna dejan con seguridad sus ahorros en manos de los banqueros; á los estudiantes novicios que aun siendo *puntos filipinos*, casi siempre terminan la velada con los bolsillos vacíos; á los explotables indianos que desde la cubierta del vapor se lanzan ciegos á recibir las sonrisas de las *celestinas* y los aplausos en los *burlus.* Enterados de las circunstancias de estos viciosos *primos*, y sobre todo de si tienen dinero, dos de los *taruguistas* escogen el que les parece más inocente, le siguen cuanto tiempo creen necesario, y procuran relacionarse con él, bien como jugadores, ya bajo cualquier otro pretexto. Una vez trabada conversacion, y mejor si consiguieron inspirarle confianza, le invitan á tomar una copa ó á refrescar con ellos, le llevan á cualquiera de las casas cuyos dueños ni ven ni oyen, y que suele serlo de juego, en la que están prevenidos otros de la *colla*, sacan los naipes, se ponen á jugar, le excitan á que se divierta, y para entusiasmarle y hacerle tragar mejor el anzuelo, le dejan que gane. El vicioso é inexperto *primo* llega con ello á figurarse que ha encontrado la mejor de las minas, y acepta gustoso la invitacion para repetir la partida, tanto más satisfecho cuanto que en el bolsillo lleva las ganancias, y le han dado á entender que al abrirse de nuevo el *burlot*, es decir, el juego, será más en grande. Llega el dia señalado, los dos *taruguistas amigos* acompañan al *primo*, la suerte se aparta de ellos y de sus compañeros, pero en realidad se conjuran contra él los amaños y toda clase de fullerías, apunta las cartas y no acierta, tira los dados y le salen contrarios, lo mismo sucede á sus compañeros, su dinero pasa rápidamente á poder de los dignos y honrados concurrentes, las cañas de manzanilla y las copas de licor calientan su estómago y se suben á su cabeza, las jugadas se repiten, el cafetero aplaude, y cuando los bolsillos están exhaustos, y cuando ya no dá más de sí, y cuando

se ha hecho el *tarugo* , concluye la partida , le consuelan todos por la pérdida haciéndole esperar dias mejores, le acompañan como el sacrificador á la víctima, y se despiden para repartirse despues alegremente el provecho. Estos *primos* , que lo son por sus aficiones al juego , no merecen lástima. Quienes son dignos de ella son sus familias á las que arruinan. Inmenso beneficio las haría la autoridad persiguiendo sin tregua , no solo á los *engañadores*, sino á los envilecidos cómplices que les auxilian, como lo harán á la Sociedad en general convirtiendo en realidad práctica las disposiciones legales referentes al juego , que hoy por desgracia no son otra cosa que buenos deseos del Legislador.

Pocas veces acude á la fuerza el *taruguista*. Fia el éxito del negocio á su astucia y á la candidez y torpeza del *primo*. Cómico notable, hace una comedia en la que está la realidad en el resultado, y en la que desempeña papel principal quien desconoce la farsa. Imita con toda propiedad al borracho gallego; al americano que poseido de su riqueza, tan afanosamente ganada, hace alarde de ella, luciendo cadenas, leontinas y caprichosos dijes; al marino extranjero que ávido de placeres se dispone a consumir en ellos los ahorros que acumuló en medio de las borrascas y de los temporales; adopta el traje y trasforma su semblante para caracterizar al *señor*, dechado de honradez y desconfianza, guía que se ofrece para prevenir los peligros y señalar las asechanzas de los malvados: es cándido cuando de la candidez necesita, astuto, si así se requiere, inocente y aun idiota en muchas ocasiones. Artista consumado, siempre está dispuesto á entrar en escena. No deja de cometer sus faltas; pero entonces al purgarlas en las cárceles ó en el presidio, abre un nuevo registro explotando la mina de los incautos con los manoseados *entierros*.

Su carácter es apacible por estudio, violento por naturaleza. Tras de la ropa del *timador* se encuentra la materia del *pinxo*, profesion que ejerce durante las huelgas forzosas. Se le verá tomando con delicia su café, con la tranquilidad de un propietario. en los de primer órden; mas al poco rato se oirá el ruido de sus tacones siguiendo el compás del *canto flamenco* en los cafés de la Alegría, Tras-correo ó la Union, y á última hora estará confundido en el grupo trasnochador de los jugadores.

Para él es indiferente que el *tomador* aligere los bolsillos, que el *topista* desocupe los pisos, que el *atracador* esgrima su puñal. No tiene nada de comun con ellos: cada uno sigue su ca-

mino. Pero si algun curioso vigila sus operaciones y llama la atencion del *primo*, entonces sus verdaderos instintos se manifiestan, se subleva su naturaleza, arranca su máscara de mansedumbre, recuerda que en sus primeros años fué el pilluelo del arroyo, recuerda que aun late en su pecho el corazon del *pinxo*, empuña convulso la *faca* ó el inseparable cuchillo, se revuelve airado aunque en la apariencia sereno, dirige sus miradas escrutadoras al rededor, el *reptil* se convierte en *tigre*, y si el lugar es solitario, si las tinieblas de la noche ocultan las acciones, si tiene un sitio próximo donde esconderse, el *primo* se habrá salvado, pero ¡ay del imprudente...! Algunos crímenes misteriosos llevan impresa la marca de su paso.



CAPITULO V

Taruguistas-atracadores. — Timadores del delantal.— Timadores de la flima. — Taruguistas-tomadores



ODOS los *taruguistas* no obran siempre de la manera pacífica que acabamos de describir: muchas veces lo que la astucia comienza, concluye por medio de la fuerza. Pero estos *timadores* que agregan á sus habilidades la violencia del *atraco*, y que son los más temibles, pues no se paran ante el asesinato, constituyen más bien un *sub-género*, ó si se quiere, una clase aparte.

De igual modo que aquellos, se valen, en primer término, del engaño, más el objeto de éste es colocar al *primo* en disposicion de que por temor tenga que satisfacer sus exigencias.

No es lo general que acudan á semejante sistema: la necesidad, la escasez de negocios, la clausura de las casas de juego, la vigilancia de las autoridades, les compelen á practicarlo.

De notar es, y habremos de consignar esta observacion, tratándose de *taruguistas*, de estafadores de cierta clase, y de hurtos, y aun de robos de índole determinada, que su número está en razon inversa del de *garitos* existentes.

A no existir causas especiales, una persecucion verdadera, ó lo que acontece en dias de fiestas ó férias, si se disminuyen los engaños y los atentados á la propiedad, puede asegurarse que el juego está en su período álgido. Y sin embargo, fácil es á las autoridades deshacer tal axioma: basta perseguir esas casas que tanto daño producen, y no dejar á sus anchas á las gentes de mal vivir.

Como ligera muestra del modo de obrar de esos *taruguistas atracadores*, únicamente citaremos un caso: las variaciones son muchas y nos llevaría demasiado léjos su enumeracion. En uno de ellos el *señor*, el *taruguista* principal, hacía el papel de *extranjero:* era segun él, un ingeniero aleman encargado de levantar con el mayor sigilo y con toda exactitud, el plano de las fortificaciones de Montjuich, conforme lo habia efectuado de otras muchas.

Al ver en una de las calles que atraviesan la de San Pablo, á una persona que le pareció forastero, y forastero cándido, muy bueno para *primo*, preguntó al *curda* la direccion del castillo, y como le contestase no conocerla bien, hizo igual pregunta al que habia designado como víctima. Ofrecióse éste á guiarle y los tres juntos se dirigieron al camino, y ya en él, con lenguaje pronunciadamente extranjero, les ofreció una importante cantidad diaria porque le acompañasen en sus expediciones, enseñándoles repleta bolsa, despues de exigirles la palabra de que guardarían el secreto.

Explicó su mision, y lo que de ellos se prometia, y una vez que aceptaron, les hizo entender que aun cuando les creia caballeros deseaba ver que así lo eran, y que, ó lo presentasen personas conocidas que lo dijesen, ó lo demostraran por otros medios.

Sumamente ofendido el *curda* por la sospecha, manifestó resentirse, y para hacerle ver que no era un cualquiera sacó bastante dinero, tal vez falso, que tenia en el bolsillo, dándose el *señor* por satisfecho ante una accion tan pundonorosa, mirando los dos al *primo* esperando que mostrase el suyo. Como no tuviese cantidad bastante fué á buscarla en compañía del *curda*, que durante el camino calmó las ligeras sospechas que tenia.

Recogieron el dinero, lo enseñaron al *señor*, siguieron caminando, y en un lugar solitario el extranjero y el *curda* se manifestaron cuales eran, sorprendieron á la víctima, y en tanto que ésta clamaba por auxilio, ellos tranquilos y risueños descansaron

de su faena, y remojaron su garganta gozando del fresco de los pórticos, en las mesas de la célebre buñolería del *Tio Nelo*.

Descendamos ya por la escala de los estafadores para volver despues á la cúspide. Ciertamente que al ocuparnos de ellos se nos acusará con acierto de difusos, pero son tantos los que en Barcelona existen, son tan variadas sus funciones, tan grandes los daños que producen, y tan fácil el caer en sus redes, que, aun cuando hayamos de abusar de la paciencia de nuestros lectores, no nos atrevemos á omitir algunos: dando á conocer las distintas clases de estafadores que existen, y las formas de engañar que generalmente emplean, pueden evitarse no pocos males.

Dignos de la mayor execracion son los malhechores de que vamos á ocuparnos, pues buscan sus víctimas, no entre los que aspiran á una fácil ganancia, no entre los que ciega el Dios de la codicia, sino entre los infelices trabajadores, pobres braceros cuya única aspiracion es ganarse el sustento siguiendo la dura ley del trabajo. Malvados de la peor especie, explotan la laboriosidad y la miseria. Numerosos son los casos de que hemos tenido conocimiento.

Tan pronto como ven un forastero de los que acuden á Barcelona y á las grandes poblaciones en busca de trabajo, se le acercan, entablan conversacion con él, le indican que un pariente suyo, dueño ó encargado de una fábrica, taller ó establecimiento cualquiera, necesita trabajadores, ya para guiar los carros, ya para portear fardos, bien para hacer las faenas á que comprenden piensa dedicarse la infeliz víctima. Vendiéndole favor, demostrando compasion, le ajustan y contratan, encargándole en seguida que vaya á buscar su equipaje, porque hace mucha falta é inmediatamente tendrá que comenzar el trabajo, y diciéndole que le esperan en un sitio cualquiera.

Cuando el desgraciado bracero, lleno de gratitud y rebosando satisfaccion, regresa con su miserable ajuar y su escaso dinero; cuando ante la perspectiva de una colocacion segura y buena, piensa tal vez en su esposa, en sus hijos; cuando vé huir léjos de sí el horrible fantasma del hambre; cuando percibe delante un porvenir risueño; el jornal que remunere sus esfuerzos, comida que le proporcionará el amo, recompensas á su buen comportamiento; vé á su ángel tutelar que le espera impaciente, al generoso bienhechor que parece mandado por el cielo, al benéfico ser que acaso le ha librado de la desesperacion, lo vé ri-

sueño, alegre como el que ha ejecutado una buena accion, y que no contento con ello, cual si fuese pequeño el servicio que le acaba de prestar, comprendiendo su debilidad, le invita y le lleva á tomar un refrigerio.

En tanto que toma el alimento ó bebe la copa, le explica las excelencias de la ocupacion, y al concluir le invita á que deje allí su equipaje, pues va á buscar el carro de su pariente y en él podrá llevarlo. Salen juntos, le aparta de aquel sitio, hace que le espere, y mientras el infeliz, soñando todavía, aguarda hora tras hora, aquel malvado recoge las prendas que dejara en el establecimiento, y con otros compañeros dignos de él celebra su habilidad.

Todavía no hemos podido borrar de la memoria el recuerdo de una de esas víctimas. Era un jóven nacido en medio de los riscos y de las montañas, fuerte, agraciado, lleno de sencillez y de dulzura. Solo en el mundo con su tierna hermana, no vivia sino para ella, solo para ella trabajaba. Las crísis industriales le hicieron abandonar su casa que nunca habia perdido de vista. «Voy á buscar trabajo, dijo al marchar, y despues que las cosas se mejoren volveré.»

En vano corrió pueblos, llamó á las puertas, pidió trabajo, suplicó, y hasta derramó lágrimas. Tuvo que llegar á Barcelona, y al llegar, su primer encuentro fué con uno de esos bienhechores.

¡Cuánta fué su alegría! ¡Cuán intensa su gratitud! Aquel robusto hijo de las montañas parecía un débil niño. Llegó á trastornarle la alegría;.... inútilmente esperó la vuelta de su protector.

Las horas trascurrieron; una duda, ligera primero, más acentuada después, penetró en su mente. A medida que el sol declinaba parecian desvanecerse sus ilusiones. Si fuera posible penetrar en el corazon del hombre, si pudiesen sondearse sus misterios ¡qué horrible combate habríamos descubierto en el interior de aquel jóven! Con profundo y enérgico lenguaje. que parece trazado en un nuevo Sinaí, ha pintado el inmortal Víctor Hugo *una tempestad bajo un cráneo.* Tempestad no ménos terrible habríamos descubierto nosotros. Ni las borrascas más espantosas de los trópicos, donde los mares abren sus abismos, las tinieblas suceden á la luz, la electricidad se condensa, se cruza, se apodera del espacio, y las olas hierven, chocan y se desmenuzan con el fragor del trueno; ni las terribles conflagraciones

que conmueven la superficie de la tierra, combates de Titanes que derrumban las montañas; podrian compararse con el sostenido por las dudas y las ilusiones, las sospechas y la esperanza, el abatimiento y la desesperacion de aquel infeliz que veia surgir el abismo de enmedio de sus ensueños.

Volvió al establecimiento donde dejara sus ropas; éstas habian desaparecido con su protector.

Él quedó anonadado en tanto que los concurrentes reian y celebraban la burla. Poco rato despues nos refería su desgracia, y al citar el nombre de su hermana le vimos contener una lágrima que brotaba á pesar de sus esfuerzos. Pasados algunos dias supimos que enganchado en un banderin habia partido para Cuba. ¿Cuál habrá sido su suerte? Aun creemos verle soñando en las avenidas del Parque, y al poco rato lleno de dolor y abatimiento; aun se nos figura sobre la cubierta del buque, lloroso, tal vez sin conciencia de su situacion, llevado por la fuerza del hélice, contemplar cual desaparecian esas altas montañas, esas nevadas cimas, esas risueñas llanuras, que se oscurecen, que se disminuyen, que se reducen á formas vagas, que apenas llegan á ser un punto en el espacio, y á las que el pobre emigrado dedica su más tierno suspiro. ¡Ojalá que la justicia divina se haya posado sobre la cabeza de la víctima y hecho sentir su peso al criminal!

Muy especial es la clase á que corresponden otros timadores cuyo aspecto no deja de llamar la atencion cuando con el cigarro en la boca y aspecto de *chalan* recorren los sitios más públicos. Estos *caballeros de industria*, que no desdeñan el *tarugo*, ni les repugna el *atraco*, se dedican con preferencia á determinados negocios. Buscan sus víctimas, sus *primos*, entre los que necesitan de caballerías, siendo esta la causa de que se les encuentra en los mercados y demás puntos donde los ganados se venden. No bien llega á tener noticias este timador de que algun forastero quiere comprar un caballo de poco precio, se dirige á una de las cuadras en que se alquilan, y dice al amo que un amigo suyo desea alquilar una caballería, por lo que va á ver las que tiene con tal objeto.

Dado este primer caso procura encontrar al *primo*, se ofrece á venderle el caballo que necesita, le conduce á la cuadra haciéndole escoger el que más le guste, y como los dueños, que tienen un poco de *chalanes*, siempre ponderan las cualidades de sus caballerías, hace la apología del que ha llamado la atencion

del *primo*. Hecho esto se despide el *timador* diciendo que ya volverá; sale con el *primo*, á quien manifiesta que son suyos todos aquellos caballos, y su dependiente el amo, arreglan el contrato, hacen la tradicional bebida que le pone el sello, recibe el precio, extiende en un papel la órden para que entreguen la caballería al compradòr, pretextando cualquier urgencia para no acompañarle, ó le acompaña hasta la casa y despues de decir al dueño que puede entregar el caballo, pues ya están conformes en todo, se marcha tranquilamente mientras que el engaño se descubre y el *primo* le busca por todas partes. A estos timadores, de cuyos negocios acabamos de presentar un ejemplo, se les conoce con el nombre del *delantal*.

Más extensas son las operaciones de la *flima*. Los casos se suceden con rapidez que pasma, y los *primos* caen cual pájaros en la red á pesar de que el procedimiento se halla tan vulgarizado que sólo se comprenden las víctimas entre aquellos que más pueden calificarse de tontos que de cándidos.

Avistado el *primo* por el *timador*, procura éste encontrarle, y al llegar á su pié hace como que encuentra una cosa en el suelo, que suele ser una alhaja, y dirigiéndose al *tonto* le pregunta si es de oro ó de metal aquel objeto que acaba de encontrar.

Entablada de tal modo la conversacion, se acerca el *señor* caminando de prisa; le llama el *timador*, contesta què no puede pararse, mas por último se aproxima dando su opinion de que es una alhaja muy buena, como puede asegurar porque casualmente es tratante en ellas y va á ultimar la venta de muchas, en casa de un marqués, de un conde, de un banquero, y añade que vayan á su casa, pues les comprará la alhaja por una crecida cantidad dejándoles para ello una tarjeta.

Despues que el *señor* se marcha, y cuando el *primo* felicita al *timador* por su suerte, éste le ofrece la alhaja por la mitad del precio, fundando su generosidad en que la han encontrado juntos, mostrándose muy pundonoroso, y llevando su abnegacion hasta contentarse con el dinero que el *primo* ofrece, y que suele ser el de que dispone.

Satisfecho éste guarda la alhaja y bendice su fortuna, pero más satisfecho el timador, se marcha con el métalico, porque la tan ponderada, la tan valiosa alhaja, es una de aquellas que en las plazas, en las calles, en todas partes, se venden con detrimento de nuestros oidos *¡á real la pieza!*

Conforme acabamos de decir, el procedimiento empleado por

los *timadores de la flima* es siempre el mismo, aun cuando sean distintos sus detalles y accidentes. Tienen que acomodarse á las circunstancias y á las ocasiones, y en esta necesidad, muy atendible, se fundan las no esenciales diferencias. Pero hay algunas formas que se apartan más del tipo comun, pues lo que comenzó en la *estafa* suele concluir en el *robo*. Daremos de ellas alguna ligera idea. Para ejecutar el hecho se reunen dos de los *timadores*, y se dirigen á los paseos ó sitios en que haya mucha gente ó *mará*, como dicen en su característico lenguaje, llevando en el bolsillo (potsa) un anillo, *aro* ó *ganguil*. Una vez que han fijado la atencion en el que quieren *timar* y robar (pringar,) dejan caer al suelo el anillo y uno de los consortes se baja, lo recoge, se lo enseña al otro y le dice que acaba de encontrar aquello, procurando que se entere y lo vea el que ha de ser *pringado*. Escitada por tal medio la curiosidad de éste, comienzan á discutir si es ó no bueno, y para resolver la cuestion ruegan al *primo* que lo enseñe en su casa. Si el *primo* cae en el lazo, si los lleva á su habitacion, si les permite entrar en ella, si les deja permanecer algun tiempo, el negocio, ó más bien, el delito, se realiza. Buscan un *espadista*, que es el que hace las llaves, y otro que *vaya por el razo*, que abra la puerta, y entre los dos últimos ejecutan el robo.

Otro ejemplo presentaremos de estos timos especiales de *la flima*, que tienen tanto de *tarugo*, como de *robo*, y que bajo este aspecto pudieran muy bien clasificarse entre los que distinguen á los *taruguistas atracadores*. Para realizarlo se precisan tres consortes, siendo las horas de la noche y las calles poco transitadas las más apropósito. No bien distinguen al *primo*, uno de ellos, fingiéndose borracho, deja caer delante de él un paquete de figurados billetes de Banco. Los otros dos se aproximan, le instan ó *achuchan* para que lo recoja, traban conversacion, y le acompañan para examinar el contenido en cualquiera de los establecimientos donde realizan sus fechorías. Ya en él, despues de abrir el paquete, arman una cuestion, y, ó consiguen que voluntariamente les dé alguna cantidad, ó en último caso la obtienen por otros medios *escarbando al pixol*, esto es, robándole. Basta, á nuestro entender, lo expuesto para que pueda formarse juicio exacto de lo que son estos tarugos. Repitiéndose como se repiten todos los dias, es necesaria mucha candidez para desempeñar el papel de *primo*. Muy bien pueden asegurar respecto de ellos los *taruguistas*, que no hacen sino esplotar la avaricia de los tontos.

Llegamos ya al último de los *sub-géneros* que nos hemos propuesto ofrecer á la consideracion de nuestros lectores. Los individuos que en el figuran pertenecen en su mayor parte al sexo bello, si bien *extraviado*, y tienen tanto de *tomadores* como de *taruguistas*. Mas que en el engaño, en sus gracias, en su hermoso semblante, en su esbelto cuerpo, en su incitante mirada, y en la lijereza de sus manos, fundan el éxito. Conocedoras del poder de la hermosura, dirijen sus tiros al viejo verde que tras los cosméticos, los afeites y las pelucas, oculta los estragos de los años, y nuevo Narciso, cree que no hay corazon que no traspase, ni virtud que le resista; á los niños que apenas desprendidos del traje del colegio, sueñan con conventos que escalar, domicilios que se les harán francos, beldades que se conmoverán á su sola presencia, pobres parásitos que gastan las horas pasando y repasando ante conocida dulcería, cual moscas que zumban y se pegan á los terrones de azúcar; y á los señoritos de aldea, mezcla de sietemesino y de payés.

Generalmente son dos las mujeres que forman la sociedad. La una de cierta edad, pero de buena presencia, tia ó madre para los unos, aprovechada *celestina* para los otros; la segunda, jóven y agraciada, y más que agraciada, desenvuelta. Pasean contemplando, casi con indiferencia, los escaparates de las tiendas, pero mirando con verdadero interés á los transeuntes. — Ese es bueno, — se dicen al atisbar uno de los que prefieren como víctimas, y con toda la lijereza posible, aun cuando procuran no llamar la atencion, se acercan á él, prorumpen en esclamaciones, hacen los mayores extremos,— ¡qué suerte para nosotras,—exclaman,—haberte encontrado! Te creíamos muerto; ¿no nos reconoces?—Y antes de que el incauto salga de su sorpresa, siente los brazos de la jóven que le estrechan, percibe el roce de sus lábios, brazos que se aflojan, lábios que se separan tan luego como dice quien es.—Nos habíamos equivocado,—le contestan, —os creíamos un pariente que es para nosotras un hermano; ¡os pareceis tanto á él! ¡Qué vergüenza haberos abrazado!— El incauto contesta galantemente á las escusas, y aun no se ha repuesto de su aturdimiento cuando las afligidas mujeres desaparecen, llevándose para resarcirse de la vergüenza que sufrieron, el reloj, la leontina y todo cuanto encontraron á mano.

Timos de esta clase los hemos visto dar en la calle de Fernando, y en ella hizo el papel de incauto un experto funcionario que ménos que otro debió caer en redes, que aunque suaves, pudo convencerse que no dejaban de ser costosas.

Nada diremos de aquellas desgraciadas que en antros de disipacion demuestran sus habilidades: hay sitios que aun cuando sean tolerados y protegidos, deben ocultar sus misterios. Tal vez más adelante, con las reservas que el decoro impone, les dediquemos algunas líneas por ser de las causas que más contribuyen á la criminalidad.

Pasaremos tambien por alto otros estafadores ménos dañosos; los pobres vagabundos que arrastran miserable existencia viviendo sobre el país; los falsos vergonzantes que en voz baja os saludan, y al pasar os tienden la mano y refieren desgracias; los cómicos sin contrata; las bailarinas sin escenario; los cesantes sin esperanza; los artistas sin colocacion; los militares olvidados despues de la victoria, siempre provistos de memoriales; los amigos que nunca se han conocido, que dan señas de si para que los recordemos, y concluyen pidiendo una limosna; los que de luengas tierras, con extraños trajes, solicitan auxilios para concluir una promesa ó levantar supuestos altares en los bosques del Africa, en medio de los caníbales; los que son ciegos y ven, son sordos y oyen, son mudos y hablan, son cojos y tienen buenas piernas. Todos estos, más que criminales son desgraciados.

Podemos dejarnos engañar: nuestra moneda se consumirá en la taberna, pero muchas veces al par que ha satisfecho al vicio habrá remediado una necesidad.



CAPITULO VI

Enterradores. — Taruguistas-falsificadores. Otros timadores en grande.



EMOS pasado revista en los anteriores capítulos, á varias de las clases de estafadores que han establecido sus reales en las grandes poblaciones, y por más que con ello abusemos de la paciencia de nuestros lectores, no cerraremos esta parte de nuestros incorrectos apuntes, que no tienen otro mérito que el estar calcados en la verdad y en repetidas observaciones, sin decir algo sobre los que dentro de los confines de la estafa merecen ocupar un lugar bastante distinguido.

Seguramente que muchos de los que se hayan dignado recorrer estas líneas, habrán notado la omision de terribles criminales cuyas hazañas suelen llenar con triste frecuencia columnas enteras de los diarios; nos referimos á los *enterradores*. De intento hemos dejado para este sitio el ocuparnos de tan conocidos delincuentes.

Los *entierros*, si no han nacido en las cárceles ó presidios tienen en ellos su principal domicilio.

Nuestro vicioso y fatal sistema penitenciario, que tan lentamente va modificándose, crea los grandes criminales, dá lugar á que se fragüen los delitos más preparados y que en su ejecucion ofrecen detalles que horrorizan, y facilita los *timos* llevados á cabo en la forma de *entierros*.

Con sobra de razon repiten, no solo los estadistas sino hasta las personas faltas de conocimientos científicos, que esos establecimientos, destinados á restablecer el imperio del derecho por medio de la pena, son escuelas de la maldad. En sus cuadras, en sus patios, en sus locutorios, en sus talleres, los criminales se reunen, se conocen, se ilustran, se confabulan, siendo resultado de todo la comunicacion mútua de sus maldades, el perfeccionamiento de sus mañas, la preparacion de nuevos hechos punibles, y el arrancar del corazon de los jóvenes las últimas semillas del bien que en él hayan quedado encerradas. Por grande que sea la vigilancia ejercida sobre los reclusos, mayor es la que estos emplean para eludirla, más ingeniosos los medios de que se valen.

Así es que puede muy bien decirse que la Sociedad al estampar en el Código las palabras cárcel, presidio, y al no reformar las unas y los otros antes de todo, ha escrito sobre la frente del penado el *lasciate ogni speranza* que grabó el Dante en la de su infierno; ha borrado toda idea de correccion, ha hecho más, ha preparado el terreno para expiar bajo la forma de innumerables delitos la culpa de su abandono. Cada vez que las puertas de la cárcel se abren para recibir un detenido, la Sociedad debiera estremecerse: aquel que tal vez entró sin ser criminal, ostentará despues con orgullo las cadenas que le sujetan, se creerá, no sin fundamento, manchado con un estigma que le aparta de los hombres de bien, se encenegará en el vicio, aspirará con delicia las emanaciones del crímen, forjará *timos* que le permitan gozar, y cuando trascurrido el tiempo, coloque el pié sobre el yunque, sienta los golpes del martillo que destroza el hierro, y reciba el vergonzoso papel que constituye su licencia, harapiento, tétrico, rebosando de ódio, endurecido el corazon, rico en enseñanzas, dispuesto á todo, buscará sus compañeros, alcanzará refugio en los antros más inmundos, y segun sean sus aficiones, y conforme á sus aptitudes, ó sembrará el terror con los secuestradores de Andalucía, ó aumentará con sus proezas las cruces que recuerdan crímenes en los montes de Toledo, ó ejercerá de timador en los pueblos, ó agregará su concurso al de los feroces malvados que recientemente han plantado entre nosotros, en el pueblo

más industrial y dechado de honradez, la sombría y temible *nazarena*.

Si se quiere disminuir los delitos, cámbiense los establecimientos penitenciarios. En tanto que subsistan cual ahora, tendrá incremento la criminalidad y se realizarán las estafas que acabamos de mencionar, y que por tener tanto arraigo en ellos nos han conducido á esta digresion que esperamos se nos dispense.

Hemos indicado que las cárceles y presidios son los sitios de los que salen los *entierros* en su mayor parte. Esta no es una observacion gratuita: multitud de casos lo comprueban.

Siempre que se tenga noticia de algun *timo* llevado á cabo bajo tal forma, puede asegurarse sin temor de incurrir en equivocaciones, que anda por medio la mano del preso, del penado, del que frágua sus crímenes sujeto á la cadena, ó sometido á un régimen que con sarcasmo se dice correccional.

Los *entierros* han llegado á hacer célebres el ya derruido *Saladero* y la desvencijada cárcel Barcelonesa, teniendo sucursales, ya que no centros, en las penitenciarias de África. La razon de ello es obvia. Para realizar el *entierro*, se necesita cierto grado de conocimiento de los sucesos y personajes más ó ménos contemporáneos, soltura ó facilidad en el lenguaje, posesion de algunos idiomas, pericia en la imitacion de letras, inventiva, tiempo suficiente y cómplices listos y decididos. Todos estos requisitos se encontraban con exceso en el Saladero, y pocas veces faltan en la cárcel y presidios anteriormente espresados.

Acaso se nos objete, que dada la inspeccion que debe hacerse de cuantos objetos se introducen para los detenidos y presos, y teniendo en cuenta la constante vigilancia y las frecuentes requisas, es sumamente difícil la ocultacion de útiles de escribir, de cartas, de planos, y de otros muchos accesorios que los *entierros* requieren; y casi imposible trasmitirlos á los puntos y personas á que se destinan. Con sólo tener la más lijera idea de lo que en las cárceles sucede, de las astucias de los presos, de la facilidad con que inventan aparatos complicados, del sigilo que observan, del secreto que guardan entre sí, se comprende la poca fuerza de la anterior objecion.

Así hemos visto en la cárcel de Barcelona recojerse casi diariamente cientos de cuchillos y herramientas que en las manos de los presos parecen multiplicarse por arte de encantamiento, así una llave, construida con pedacitos de hierro al escaso fuego

que servía para calentar la comida, cuyo destino era buscar comunicacion con el departamento de mujeres, así enseñar á un jóven el arte del *escamoteo* situándose delante de las ventanas de los despachos ocupados por los jueces, así jugar á la *banca* y al *cané* sin precision de naipes, así combinar un robo comunicándose del uno al otro pátio con un lenguaje mezcla de silvidos y palabras enlazadas entre sí, verdaderos geroglíficos que casi solo ellos entienden, así por último, realizar una evasion de considerable número de presos, abriendo una galería que requirió muchos dias de trabajo, y saliendo en la hora de comunicacion, delante de los celadores á quienes las mujeres y los visitantes entretenían.—Cuando éstas y otras muchas cosas se hacen,—nadie dudará de que mejor aun pueden escribir cartas, trazarse cróquis y prepararse *entierros*.

El enterrador procura enterarse de las circunstancias de la persona á quien piensa dirigir el tiro. Escribe una primera carta, y en ella le dice que es un individuo de la *comune*, que es un *socialista*, que es un *feniano*, que es un *oficial carlista*, ó que es un complicado en un movimiento republicano, que se halla desgraciadamente preso, tal vez en vísperas de condenarle á una grave pena, y desconfiando de cuanto le rodea, aprovechando una feliz casualidad, y con el deseo de asegurar la suerte de su familia y tener medios para mejorar la suya, enterado de su honradez, de su caballerosidad, de sus sentimientos caritativos, y de que es incapaz de venderle, no ha vacilado en dirigirse á él para revelarle un secreto, y con su auxilio recuperar una cantidad importante con la que remunerará su trabajo.

Refiere la historia de su desgracia, los valores que llevaba al ser perseguido, el fragor de la pelea, la imposibilidad en que se halló de librarse, y la premura con que en tal sitio hubo de *enterrar* la riqueza que llevaba, momentos antes de caer prisionero.

Escita los sentimientos caritativos del *primo*, y concluye rogándole que acepte la mision de recojer aquellos fondos, aquel *tesoro enterrado*, y le escriba con las señas que al efecto le pone. Si el *primo* cae en el lazo aceptando la obra de caridad, escribe nueva carta dando otros permenores, haciendo indicaciones más precisas, y pidiendo que le mande una cantidad, siempre muy pequeña, para poder remitirle el cróquis.

Cuando á pesar de esta primera demanda no se escama el *primo*, y remite el dinero pedido, tiene hecha el *enterrador* la primera parte del negocio; mas á pesar de ello procura explotar

completamente la mina. Agota entonces su inventiva, pinta con conmovedores rasgos la desgracia que le persigue, increpa duramente al falso amigo á quien confiado entregó el cróquis para remitírselo y que lo retiene en su poder, y se niega á entregarlo mientras no le dé en pago bastante cantidad, y remitiéndole una parte del cróquis, única que ha podido conservar, le suplica por todo cuanto ame, que le salve, que se apiade de sus infelices hijos, que le mande lo que el infiel amigo reclama, pues no bien lo reciba recuperará el documento, se lo enviará y con la riqueza *enterrada* podrá resarcirse de todo.

No pocas veces el *primo* cae en este nuevo lazo, remite la cantidad, se consuma el *entierro*, y despues, ni en la cárcel hay preso con tales nombres por más que todos sepan los del *enterrador*, ni en la casa y calle á donde eran dirigidas las cartas es conocida la persona que pasaba á recogerlas.

Mucha semejanza con los *entierros* tienen otros *timos* que *estafadores* en grande han venido haciendo y hacen aun en Barcelona. Como por desgracia se repiten con bastante frecuencia; como han sido víctimas de ellos personas de todas clases y condiciones, y como los principales *timadores* no han abandonado el campo, creemos prestar algun servicio haciéndolos conocer. En Francia y España han buscado sus víctimas esos asociados. En Barcelona y en calles distintas se valen de escribientes ó memorialistas para que recojan y guarden las cartas que á ellos se dirijan, hasta que vayan á buscarlas.

Conforme acabamos de decir, es notable la semejanza que esos *timos* tienen con los *entierros*. No son presidarios quienes los hacen, sino personas que figurando ejercer profesiones honrosas, concurren á reuniones selectas, y pasan á nuestro lado, y se sientan á las mismas mesas que ocupamos en los cafés, observando en todo las más exquisitas formas sociales. No buscan su refugio en zaquizamis, casas de dormir y fondas de último órden, lugares siempre sospechosos y que una buena policía tiene siempre á la vista: los principales hoteles, casas de huéspedes acreditadas, pisos en calles céntricas, les dan albergue. No *entierran* el tosoro para que la víctima lo descubra. Superiores en instruccion y en medios á los *enterradores*, constituyen sus *timos* un progreso notable. Precisan para realizar los negocios unir á la ciencia del *timador* los conocimientos de los *falsificadores*. Conspiradores republicanos, segun ellos, cuando se dirijen á los que participan de tales ideas, per-

seguidos carlistas cuando intentan estafar á los mantenedores de esta causa, han conseguido engañar lo mismo á clérigos que á militares, comerciantes y propietarios. Por lo regular siempre que intentan estafar á un francés se figuran presos en España. Adoptan toda clase de precauciones, cámbian con frecuencia de domicilios, varían de trajes, están en movimiento contínuo. La forma por lo regular adoptada en Barcelona, es suponer que acaban de ser presos dejando en la fonda donde paraban un baul maleta que en un secreto perfectamente disimulado encerraba títulos de la deuda, billetes de Banco de distintas naciones, alhajas y papeles importantes que les comprometen y pueden perderles. No desean que la persona á quien se dirijen, cuya probidad les es sobrado conocida, haga el menor gasto: les basta que recoja el baul, deposite en un banco ó casa de comercio la mitad ó dos terceras partes de los valores, quedándose con el resto en recompensa, y que inutilice sin leer los papeles peligrosos. Admitida la proposicion, escriben otra carta dando las gracias y expre sando que con aquella misma fecha remiten el baul, acompañando para que lo recoja una carta de porte, ó recibo de empresa de las que tienen relacion con los ferro-carriles, y que se halla muy bien falsificado. Al día siguiente envían nueva carta manifestando hallarse desesperados, pues el fondista por tres cientos ó cuatro cientos francos que le adeudan ha acudido á los tribunales, y estos han hecho retener en la estacion el baul, acompañando para demostrar su veracidad la cédula de embargo con sellos y firmas, que en las muchas que hemos tenido ocasion de ver no son iguales á las de los Juzgados, así como tampoco su redaccion es la que éstos emplean. La consecuencia de todo el enredo es que la víctima entrega la cantidad, ó acude al auxilio de las autoridades. Así lo hizo un muy conocido fondista de una poblacion francesa. Sus indicaciones nos sirvieron para seguir la pista á los asociados estafadores, y acompañados por el escribano D. Miguel Aracil, por sus oficiales D. Ramon Clavell y D. Pablo Ferrer, por el entonces jefe de municipales, señor Vilaseca, y por el ex-inspector señor Castillo, cuyos nombres nos permitimos escribir, pues celosos siempre en el cumplimiento de sus deberes, dispuestos á todas horas, sacrificaron hasta su reposo en la persecucion de los criminales, pudimos recojer infinidad de papeles destinados á timos en preparacion y en curso, pudimos descubrir dos de los domicilios de los *timadores*, que por momentos se libraron de ser capturados, y adquirimos datos

interesantes de los que confiamos sacar no poco provecho.

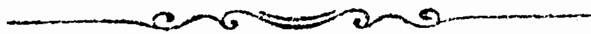
Otras asociaciones que tampoco han escapado á nuestras pesquisas, emplean su maldad en suplantar firmas y usurpar sellos, para, en nombre de respetables personas, hacer pedidos importantes. Algunos, cubiertos con cuantos requisitos la ley mercantil exige, suponen múltiples operaciones para atraer á los confiados. Otros explotan las quiebras, y no pocos utilizaban el incendio para lucrar con el seguro: todos esgrimen sus armas en contra de la buena fé que al comercio distingue.

Pero ¿á qué seguir esta triste exposicion de criminales, cuya existencia descubre una profunda é incurable llaga social? Las estafas solo pueden combatirse con los rigores de un Código no tan suave en este punto como el actual, con la modificacion del mercantil para dar mayores garantías á los acreedores, con la vigilancia bien entendida, que casi no existe, de los agentes encargados de la policía, con la rapidez en los juicios, con la extradicion en todos los países, con la publicidad de los nombres de los quebrados y de otros que se titulan comerciantes ó banqueros, y no lo son, y con las precauciones que todos debemos tomar para no ser sorprendidos.

En los Gobiernos y en los legisladores está el realizar muchas de esas beneficiosas reformas: de todos depende reducir á su úlmo límite las estafas. Viviendo prevenidos y dispuestos á no dejarse engañar, se destruyen los recursos de los estafadores y se disminuyen sus probabilidades de éxito.

Que el comerciante, el industrial y el agricultor no entreguen sus productos sino á personas que les sean conocidas, ó á quienes garanticen auténticas y respetables firmas; que el rentista no deposite sus caudales hasta persuadirse de la limpieza de las operaciones á que la sociedad que los busca se dedica; que aquel á quien se ofrezca una alhaja encontrada la deje generosamente al afortunado que dió con ella; que los incautos no busquen ganancias, fortunas, tesoros caidos del cielo, y desaparecerá en gran parte el gremio de los timadores. El que, apesar de las elocuentes lecciones que la experiencia proporciona todos los días, es cándido hasta la imbecilidad, consuélese llorando su desgracia; será de los predestinados á niñez perpétua, comprendiéndole de lleno una de las bienaventuranzas. Para él todas las lecciones son inútiles. No debe, sin embargo, dejarlo la Autoridad en desamparo; ella llega hasta la tutela de los niños. Vigile sin descanso ni complacencias; siga los pasos de los que sin oficio

ni fortuna gastan y triunfan; no pierda de vista á esos paseantes que sombrean, más que los plátanos, la tan envidiada Rambla; y cuando felizmente caigan en sus manos, la ley, dura é inexorable, esgrima la espada sobre sus cabezas, pero que el castigo sea rápido. Las penas, para que sean eficaces, deben imponerse antes de que el recuerdo del delito se borre. Hágase así, y los estafadores y los malvados temblarán.



CAPITULO VII

Gitanos.—Gitanos catalanes.—Timos y escamoteos del ovillo.



L despedirnos por ahora de los *timadores*, que bien necesitaban de todas las páginas de un libro si se hubiesen de consignar sus diferentes hazañas, y antes de bosquejar á grandes rasgos la manera de ser y los carácteres distintivos de otros criminales que tanto pululan en Barcelona y las demás grandes poblaciones, merecen que las dediquemos algunas líneas, esas hordas trashumantes, de orígen bastante problemático, que formando una sociedad en medio de la Sociedad, viven acampadas más aun que establecidas en determinadas comarcas, entregadas al merodeo, cultivando las ya desacreditadas artes mágicas, y siendo motivo de terror para los habitantes de los campos. Nuestros lectores habrán comprendido que estamos refiriéndonos á las hordas de gitanos.

No es nuestro objeto entrar en eruditas investigaciones acerca de su orígen.

Que procedan de la India ó del Egipto; que arranquen de una de esas castas que las Divinidades antiguas rechazaban de su

presencia; que tengan parentesco con los Mogoles y vieran centellear al frente de ellos las sanguinarias pupilas del *azote de la Humanidad.*—Atila; que sean ramas desprendidas del mismo tronco á que los zíngaros pertenecen; que en épocas lejanas plantaran sus tiendas en las estepas del Norte: podrá ser de sumo interés para el historiador, para el geógrafo; pero á nosotros nos es indiferente. Vamos á estudiar al gitano, no por lo que ha sido, sino por lo que es actualmente; no en su vida pasada, sino en su vida de ahora; no en la totalidad de su existencia, sino en várias de sus manifestaciones. Prescindiremos de los gitanos *chalanes*, que no dejan de ser una verdadera plaga, de los que trasquilan caballerías y de paso á los mismos dueños, de los que ejercen otros oficios, y nos limitaremos al estudio del *gitano criminal*, bajo cuya denominacion habrán de comprenderse casi todos.

Cuando en medio de la noche se camina por las extensas planicies de la Mancha, Estremadura ó Castilla, cuando se cruzan las peladas sierras de Leon ó las abruptas comarcas de Andalucía, en el fondo de los valles, al pié de los regatos, debajo de las encinas, de los robles y de los olivos, amparados por los salientes de las rocas, por los muros derruidos de antiguas fortalezas señoriales, tal vez sobre el sitio mismo donde se elevaron los cuatro pilares de la horca, suelen descubrirse grupos de niños desnudos, de mujeres desgreñadas y cubiertas con harapos de chillones colores, y de hombres cuyo siniestro aspecto, ennegrecido semblante, pobladas patillas, y sospechosas actitudes, dicen demasiado lo que son y lo que de ellos puede y debe temerse. Una caldera colocada en medio del fuego, escasos y muy elementales artefactos de cocina, varias caballerías que pastan á su vista, trozos de lona extendidos sobre sus cabezas, forman el resto del cuadro. Si tan solo se descubriesen las mujeres, se creería estar en presencia de las terribles brujas de Macbeth; si únicamen te se percibieran las amenazadoras siluetas de los hombres, se recordarían involuntariamente los más afamados bandidos; viendo á los niños, á las mujeres, á las caballerías y á los hombres, los recelos se convierten en temor, las ficciones ceden su puesto á la realidad, y el peligro aparece desde luego.

Así es que al tropezar con uno de esos desprendimientos de la *Córte de los milagros* tan admirablemente retratada en la *Nuestra Señora de París*, la guardia civil prepara sus carabinas y adopta mayores precauciones, el labriego vuelve á su pobre

casa, encierra los ganados, asegura las puertas y vigila, y el viajero se prepara para la defensa, ó cambia de camino si le es posible. Una horda de gitanos rara vez atraviesa las campiñas sin dejar el recuerdo de su paso. Con arte ciertamente diabólico se apoderan de las caballerías y las trasforman en términos que hasta los dueños de ellas las desconocen, cojen el ganado de cerda é introduciéndole una vara por el posterior orificio, lo llevan silencioso al sacrificio; pescan con anzuelo las aves de corral, siegan las mieses, y acercándose á las casas, pretestando *echar las cartas*, decir *la buena ventura*, deshacer maleficios, suministrar remedios eficaces, límpian cuanto encuentran á mano, y si los habitantes están desprevenidos, y si los caminos están desiertos, y si en el campo no hay quien los observe, se lanzan sobre aquellos desgraciados, esgrimen sus cuchillos ó sus tijeras, hieren lo mismo al hombre que al niño porque los *cadáveres no hablan*, y cual tuvimos ocasion de ver, refinan los tormentos, se ensañan en las víctimas como tigres, llegan hasta inconcebibles horrores para conocer el sitio donde el dinero se oculta, y desaparecen rápidamente, por sendas extraviadas, siendo difícil dar con ellos por la gran semejanza que entre sí tienen.

Distintos son los medios que en las grandes poblaciones emplean para hacer sus raterías ó realizar sus crímenes. En ellos rara vez cabe la fuerza: así es que por lo general se valen de la astucia.

Algunos son *atracadores*, muy pocos *topistas*, la mayor parte *tomadores*, y las mujeres, embaucadoras y *timadoras:* su *timo* especial es el llamado *timo del ovillo*. No es Barcelona la poblacion en que más abundan, pero tampoco donde se encuentran ménos. Su tipo difiere bastante del que caracteriza al gitano andaluz ó castellano: aun corre por sus venas la sangre de éste, aun descubre algo de su comun orígen; pero cruzamientos fuera de sus familias le han modificado, y estas modificaciones trascienden igualmente á su idioma, á sus costumbres, á su traje; ha dejado los bombachos abiertos, la chaquetilla de colores, la montera, y tomado la blusa, la americana, la gorra; ha olvidado su *caló* para usar el de los *pinchos* y ladrones; ha cambiado su antigua manera de vivir para hacerse ménos visible y sospechoso.

Las mujeres defienden con más teson sus antiguos usos. En las calles son más temibles que sus hombres; en el campo rivalizan con estos en cometer tropelías y se portan cual verdaderas furias; al preparar las estafas parecen inocentes; al desalojar los

bolsillos son consumadas maestras; al comparecer ante el juez, hábiles litigantas.

Una virtud se las debe reconocer cuando ménos; las gitanas son castas.

Pocas casas de disipacion pueden contarlas entre sus pupilas.

Si los gitanos, sobre todo en Barcelona, carecen de su *córte de milagros*, habitan sin embargo en los mismos barrios, y á serles posible en la misma calle: aunque su vida es ménos nómada que lo era no hace muchos años, y aun que algunas familias, especialmente de los que habremos de llamar *gitanos catalanes*, no se aparten del recinto de los pueblos, con todo, por una especie de atraccion, semejante á la del mar para con el marino, á la de los riscos y las altas cimas para con el motañés, son arrastrados hácia el campo: su instinto, su propia naturaleza, parecen decirles que la ciudad les repele, que las casas les aplastan, que el bullicio no es su elemento, sino más bien la tienda de lona azotada por los vientos y oscurecida por el humo de los tizones, el campo donde pueden espaciar la vista y acechar la presa conforme la acecha el beduino oculto en las arenas del desierto, la soledad que no les perturba ni en sus intimidades ni en sus proezas.

Por más que se trasforme, queda siempre al gitano algo de lo que fué: un impulso inconsciente le lleva á veces á recojer su ajuar, á montar la familia en sus borricos, y á unirse con los grupos vagabundos de sus hermanos; el mismo impulso le hace buscar su habitacion en los barrios extramuros.

Padece la *nostalgia* del movimiento, y como el ladron, aunque parezca paradoja, la de la cárcel, como el pilluelo la de la calle. Por eso en Barcelona residen en Hostafranchs, en algunos puntos del Pueblo-Nuevo y en ciertas calles del barrio de S. Beltran. Entrar á las altas horas de la noche en esos sitios, no deja de ser arriesgado; traspasar los umbrales de sus casas es hasta temerario, pues no pocos de los *atracos* sufridos en las afueras de Barcelona por galanteadores nocturnos, distraidos transeuntes, curiosos ó viciados jóvenes, fueron realizados por el gitano que vigila desde su escondite. No es esta la creencia más generalizada.

Por lo regular nos figuramos al gitano *chalaneando* en los tratos de compra y venta y permutas de caballerias, traficando en perros, y utilizando hábilmente los descuidos; sin que concibamos que cuando reside en las ciudades, use tambien de la *faca*. Y sin embargo, hay en Barcelona bastantes de ellos que ejercen principalmente el oficio de *atracadores*.

Les hemos oido, ocultos, referir sus buenos ó malos golpes, y hasta les hemos visto pasar cual sombras á corta distancia, y pocos momentos despues sentido los lamentos de un infeliz que apremiado por urgente necesidad se sintió arrojado al suelo y despojado en las inmediaciones del Ninot en menos tiempo que se dice.

No es frecuente que el gitano sedentario concurra á los sitios céntricos de las poblaciones. Ese campo lo deja á sus mujeres y á los ambulantes.

No obstante, suelen hallarse algunos en las Ramblas del Centro y de las Flores. Al verles en ellas vestidos con gorra, blusa y pantalon ceñido, desprovistos de sus características patillas y de las inseparables tijeras, llevando en una mano el látigo usado por los tratantes de ganados, y en la otra las cuerdas con que sujetan á dos ó tres desventurados perros, puede asegurarse desde luego que otro objeto más que el de vender la escuálida mercancía les retiene en sitios á los que no tienen el menor cariño. Cual sea ese objeto oculto habremos de decirlo más adelante.

Ahora nos basta indicar que la displicencia que afectan, los halagos que hacen á los perritos, su actitud inocente, deben inspirar otra cosa que confianza. A veces sus ojos parecen animarse, se contraen sus músculos, recojen rápidamente los animalitos, abandonan su actitud pasiva, se confunden con las gentes. ¿Qué es lo que les ha conmovido? Ellos y un buen observador lo saben. Pero dejémoles por ahora para volverles á encontrar en otros capítulos.

Digna de concienzudo estudio es la *gitana* que tambien podemos llamar *catalana*, y que tiene muy poco de comun con sus congéneres de otros países.

Así como las extensas llanuras de la Hungría y las heladas estepas de las regiones del Norte han influido en la constitucion física y en las cualidades morales de las zíngaras; así como el sol, el cielo, el ambiente andaluz parecen infiltrados en la sangre de aquellas lindas gitanas cuyas gracias se revelan en sus chispeantes canciones, así la gravedad y lucidez de ingenio, peculiares á los catalanes, no han podido ménos de trascender á las gitanas nacidas en Cataluña ó establecidas en ella.

Basta contemplar una de sus reuniones para poder distinguirlas de las restantes. No es que las falte esa peculiar gracia que Cervantes atribuyó á su *Gitanilla* y Víctor Hugo á su *Esmeralda*, ni que hayan abandonado por completo el traje y los usos de su

raza. Es que entre su gracia y la que predomina en las andaluzas hay la misma distancia que entre las bellezas de la Circasia y las hermosuras que habitan en las márgenes del Guadalquivir; es que en las unas fulgura el sol ardiente del mediodía, y en las otras el oscurecido por las brumas del poniente; es que las unas liban la esencia de la manzanilla y se inspiran en los tiernos acordes de la vihuela y en los voluptuosos acentos de la malagueña, mientras las otras escancian el fortificante jugo del Priorato y agitan el cuerpo en ménos lúbricas danzas. Es que en medio de los jardines de la Alhambra, de los risueños valles del Betis, de las blancas habitaciones de Cádiz, coronadas por guirnaldas, solo se armonizan la brillantez de los trajes, las rosas esparcidas por el cabello, el heliótropo semioculto en el seno, el chal de gasa que flota sobre los hombros, en tanto que semejantes trajes y adornos serían demasiado vistosos y estraños en un país donde las chimeneas humean, la maquinaria se agita, los vapores silvan, y las locomotoras cruzan, se ocultan bajo los montes, se deslizan por entre el césped, y llevan en su blanco penacho la enseña del *presente* que aplasta las vetustas manifestaciones de las *edades pasadas*.

Entre las gitanas catalanas no dejan de encontrarse dignas representantes de aquellas *hechiceras* que en la noche de *Walpurgis* y en las alturas del Broken buscaban materia para sus conjuros, adivinas que por las arrugas de la mano y la combinacion de los naipes recuerdan el pasado y sondean los misterios del porvenir, criminales matronas que con sus colirios extinguen antes de que sientan las palpitaciones de la vida los ocultos frutos de livianos placeres, algunas *celestinas* que trafican con la seduccion y utilizan la miseria; pero su mayor y genuina representacion la tienen en el gremio de las *mecheras*, terror de los comerciantes, entre las *tomadoras* y entre las *timadoras del ovillo*.

De diferentes poblaciones podemos recojer ejemplos de tan singular estafa; mas preferimos acudir á los que han tenido lugar en la ciudad de los condes. Recordamos uno de ellos de que fué víctima un payés, desconfiado más de lo que acostumbran, y que bastante cándido en aquella ocasion, motivó su ruina y la de algunos conocidos.

Se hallaba dicho payés tomando el sol debajo de la galería y á la puerta de su casa, situada á muy poca distancia de Barcelona, en ocasion de pasar por delante de ella una gitana, ya me-

diada en edad, que tenía comida parte de la nariz, proviniente más bien de las gitanas nómadas que no de las sedentarias. «Por amor á vuestra madre,—le dijo, acercándose,—buen señor, ¿quereis darme para beber una copita de agua? Llevo todo el dia de camino, tengo seca la garganta, y no puedo resistir más.» El payés, compasivo cual suelen serlo los aldeanos, se levantó, entró acompañado de la gitana en la habitacion inmediata, y sin perderla de vista la ofreció el cántaro y unas gotas de aguardiente. Bebió la gitana con avidez, real ó aparente, le dió las gracias en su pintoresco lenguaje, y se dirigió hácia la puerta; más de pronto se para, deja dibujar en su semblante señales de admiracion y sorpresa, vacila como si se desvaneciese, junta las manos y prorrumpe en gritos inarticulados. «¿Qué teneis? ¿Qué os sucede?» —le contesta, y al mismo tiempo se desploma sobre una silla.—«¡Qué suerte para vos! ¡Qué felicidad para mí el haber entrado en esta habitacion! Estais pisando sobre un inmenso tesoro, estais aplastando cada vez más una riqueza colosal. Gracias al saber que nosotras poseemos lo he descubierto, y si seguís mis indicaciones, sino decís nada á nadie, sino alterais cosa alguna de lo que os prevenga, sin que anticipeis ninguna cantidad, sin que me deis despues otra cosa que lo que vuestro generoso corazon quiera, pues tambien sé que sois generoso, podreis recogerle.» Pareció vacilar el payés; su desconfianza luchó con su codicia, más al fin se resolvió á aceptarlo.

Entonces la gitana hizo un redondel en el suelo, hizo que el payés buscase veinte onzas de oro en otras tantas piezas para que sirviesen al conjuro, le hizo llevar, además, seis antorchas de cera, de dos palmos, las encendió colocándolas en el círculo á igual distancia, colocó las onzas en los puntos intermedios, pronunció varias frases, recogió las onzas, las envolvió en un papel, metió éste en un pañuelo, y todo el envoltorio en un arca que cerró dando la llave al payés. Hecho esto volvió á los conjuros, aseguró la ventana, cerró la puerta, y previno al cándido guardase el secreto y dejara que los cirios se consumiesen, pues en el instante en que se extinguiera la última pavesa, ella volveria.

Siguió el payés con toda exactitud las indicaciones de la gitana, ocultando así á su familia como á los vecinos que le auxiliaron prestándole algunas onzas, los misterios que ocultaba la puerta de aquella habitacion. Si soñó en la noche, sus sueños debieron ser la contemplacion de inmensos montones de oro. En

tanto la gitana se alejaba con tal rapidez, que cuando extinguidas las antorchas y pasado algun tiempo se procedió á su busca, no fué encontrada, á pesar de la notable imperfeccion que la descubria. Su habilidad para el timo había consistido en el escamoteo. Cuando fué abierta el arca y deshecho el envoltorio, se encontró una jícara sin asa, y dentro de ella algunas piedrecitas con algodones y estopas. Poco tiempo despues era demandado el payés para el pago de las onzas que le prestaron.

Otro caso nada más citaremos de esta clase de timos y escamoteos, ocultando, sin embargo, el pueblo, por razones especiales. Don José Lopez Malo fué el inspector que consiguió la captura de las timadoras. Cierta mañana se presentaron dos señoras, vestidas á la moda de las señoras de pueblo, en una panadería, preguntando si tenían plata de premio. Contestólas la panadera que ignoraba lo que era aquello, y para que lo comprendiese la hicieron sacar algunos duros isabelinos y pesetas, diciéndola que los duros valían veinte y dos reales y la peseta cuatro y medio. Verificaron el cambio, no sin dejar escurrir entre los dedos alguna peseta, y repitieron la operacion cuatro dias, pagando siempre en oro. Escitada la curiosidad del ama, que era sin duda su propósito, las preguntó qué como daban tanto oro, contestando que si ella no lo tenía era porque no lo deseaba, pues era sumamente fácil el triplicarlo. Tragó el anzuelo aquella pobre, y puso cuatro mil quinientos reales á su disposicion. Envolvieron en un papel dicha cantidad, enviaron á un muchacho á comprar un cuarteron de hilo del número tres, y con las monedas envueltas en un papel hicieron un *ovillo*, abrieron un baul y al abrirlo manifestaron que era preciso traer agua bendita. Volvió la panadera la cabeza para dar la órden al chico y aprovechando el instante, con presteza digna de émulas de la *baquerina*, cambiaron el paquete por otro que contenía ochavos morunos. Despues lo rociaron con agua bendita, se arrodillaron, rezaron varias oraciones, y cerrando el baul dieron la llave á la panadera, no sin encomendarla el secreto y que no abriese el baul en cinco dias. Difícil de pintar son la sorpresa y la desesperacion de aquella pobre incauta cuando al deshacer el ovillo vió las negras monedas que había sustituido á sus ahorros. Algun tiempo despues fué cojida en Andalucía por el mencionado inspector una de las expertas *tomadoras*. Desde entonces la maledicencia pública ha bautizado á la panadera con un apodo que recuerda el engaño.

Dejemos ya las jitanas. Sus otras habilidades, que no son pocas, encajan mejor en los sucesivos artículos. Por fortuna es una raza que se extingue, si bien parece que al desaparecer trasmite sus malas cualidades á otros séres que tan sólo en el proceder son gitanos.

Si no poseyeran tan perversas condiciones, por lo general, sino fueran un peligro constante por su innato amor á lo ajeno, casi sentiríamos su falta. Alma de todas las férias, son uno de sus adornos: el presenciar sus tratos, es la más distraida de las diversiones.

Cuando en una de esas antiguas reuniones que en ciertas épocas aproximaban los productores y los marchantes, nacidas á la sombra de las ciudades que en sus gremios y en la fortaleza de los muros fundaban su emancipacion, y que desaparecen á medida que estos se derruyen y las libertades ocupan el lugar de los privilegios; cuando en medio de esas reuniones, casi sin objeto, y animadas por los espectáculos, sentimos el alegre repiquetear de las castañuelas y el acorde especial de la pandereta, y vemos á la jóven gitana, despidiendo fuego con sus miradas, hermosa, llena de gracia, adornada de flores, lúbrica, agitarse en uno de esos bailes propios de Andalucía, y con melodiosa voz entonar populares canciones, no podemos ménos de lamentar que aquellas rosas de la féria se agosten, se marchiten y desaparezcan; no podemos ménos de traer á la memoria los *trovadores* que con su *laud* animaban las campiñas, las *cortes de amor*, madres de la galantería, tantas otras creaciones de la Edad Media. Pero si al mismo tiempo percibimos los lamentos del que ha sido robado, el encanto desaparece y se presenta la realidad. Bien desaparecidas están aquellas instituciones, aquellas distracciones antiguas; en buen hora se extingan los *gitanos*. Mas valen, infinitamente más, las conquistas modernas; más gratas son las flores que humildes se ocultan en el césped despidiendo suave aroma, que no la espléndida rosa del Egipto que al cojerla suelta las hojas y deja clavadas las espinas.

CAPITULO VIII

Tomadores en general.—Tomadores del dos.—Mecheras.



DECIA el Rey Sabio en su inmortal código de las Partidas, que el hurto es «malcetría que facen los homes que toman alguna cosa mueble agena ascondidamente sin placer de su señor, con entencion de ganar el señorío, ó la posesion, ó el uso de ella.» De este tan general delito, castigado por el artículo 531 del vigente código, ó más bien, de los *hurtadores*, plaga cada día mayor en Barcelona y en las grandes poblaciones, vamos á ocuparnos.

El mundo cuyos umbrales nos atrevemos á traspasar, y cuyo recinto habremos de recorrer en todos sentidos para descubrir sus misterios, señalar los peligros que desde él nos amenazan, ó indicar los medios de hacerlos ménos frecuentes y probables, es completamente distinto del que dejamos estudiado en los capítulos anteriores. Tan fácil como es el evitar los engaños de los *estafadores*, tan difícil nos parece librarse de las asechanzas, y evadirse de los *golpes*, de esa multitud de vagabundos aficionados á lo ajeno, dentro de cuyas filas se encuentran desde

el anciano de plateados cabellos hasta el pobre niño lanzado al camino del crímen en esa edad en que su alma es el alma de los ángeles.

Efectos diametralmente opuestos nos han producido siempre los distintos criminales llevados ante nuestra presencia. El anciano envejecido en medio de los crímenes, que llega al pié de la tumba y se deja caer en ella aspirando gozoso la atmósfera de la maldad, impenitente y pervertido, tan solo puede inspirar horror y repugnancia: el niño que abandonado por sus padres ó falto de ellos, que dejado en el desamparo por la Sociedad, que desprovisto de la educacion, segunda madre de los niños, que entregado á sí propio ó á manos que lo explotan y corrompen, que criado en la calle ó en la plaza, es disoluto antes de ser púber y de comprender las consecuencias del vicio, que si el hielo del invierno traspasa su débil cuerpo y seca las lágrimas que de sus ojos se desprenden, no tiene otro consuelo que la maligna voz del compañero precoz que le dice, «si quieres alimentarte, roba, el dependiente de esa tienda te vuelve la espalda», que si el hambre le agobía y aniquila, oye la misma voz, descubre la misma mano que le señala los alimentos y la tendera dormida, que si carece de albergue se vé conducido á las hediondas casas de dormir donde la meretriz le comunica su ponzoñoso aliento, y otros séres más degradados aun, le estrechan, le oprimen, le tienden los brazos, le hacen oir palabras cuya significacion le es desconocida, le descubren las pretendidas bellezas de un horizonte cuyas sombras debieran inspirarle terror, le infeccionan con el vírus de la maldad, y para convertirlo en su esclavo le envilecen antes de que sea hombre; ese niño, esa desgraciada víctima, es digna de lástima, es digna de la mayor compasion. Para él deben estar cerradas las cárceles, no debe existir el tan conocido *paso*. Se le debe corregir y no someterle á la pena. Una casa de correccion donde se laven las manchas que le dejaron contactos impuros, donde se reanimen sus casi extinguidas buenas cualidades, donde se le inspire amor al trabajo, donde se le convierta en un sér útil; esa debe ser la penitenciaria á que se le destine. La cárcel y el *paso* hacen del ángel un demonio, del niño un criminal, la casa de correccion podrá hacer de él un hombre.

De ese niño, aprendiz en sus primeros años, criminal despues, de ese viejo tan repugnante como temible, de esa muchedumbre que nos cerca, nos rodea, nos vigila, seduce nuestras criadas, se aprovecha de nuestros descuidos, burla la vigilancia

y goza en los calabozos; de sus mañas, de sus habilidades, de sus proezas, vamos á tratar con alguna extension.

Dejando el campo del engaño, descubriremos los dominios de la astucia y de la fuerza: no serán ya los *cartuchos* del *taruguista*, las *cartas* del *enterrador*, los libros del *estafador* en grande, los que ofrezcamos á la consideracion de nuestros lectores, sino las bolsas de la *mechera*, la *escopeta* ó *llisca* del *topista*, la *ñapa* del ladron de pisos, la vigilancia del *naso*, la hipocresía del *santero*, el atrevimiento de los *liladors*, la audacia de las *atracadores*, y la ferocidad de algunos salteadores que llegan en su atrevimiento hasta las avenidas de las poblaciones, hasta los mismos paseos y calles.

Despues de las anteriores indicaciones generales, comenzaremos esta parte de nuestra tarea con el estudio de los *tomadores* para ir ascendiendo progresivamente por la escala de la criminalidad.

Muchos de ellos realizan sus negocios, ó más bien, ejecutan de cuenta propia los que podemos llamar sus *golpes*, pero generalmente reconocen jefes cuyas órdenes obedecen sin discutir.

Los primeros son los que casi siempre llenan las cárceles, y en ellas tienen la peor suerte: los segundos son á veces sorprendidos y aprisionados, mas no les falta una mano protectora que les prepara *coartadas*, interesa la defensa, les suministra alimentos, y en último caso les proporciona medios de fuga. Esas manos siempre dispuestas á protejer al criminal, esos encubridores que han merecido del Sr. Zugasti una especial mencion en su notable obra el « Bandolerismo en Andalucía, » esos malvados de la peor especie, que dirigen ocultos los crímenes, hacen desaparecer los objetos robados aprovechándose de ellos, y espían á los Jueces; esos son los que debe perseguir la autoridad con más constancia, pues sin su ausilio disminuirían los delitos, y los delincuentes pocas veces quedarían sin descubrir.

Difícil es penetrar en su organizacion por tener cada clase la suya propia, y existir dentro de cada una sensibles diferencias segun los distintos grupos. Sin embargo, puede asegurarse que los mejor organizados, y por lo tanto los más temibles, se relacionan y entienden no solo dentro de cada poblacion sino con los que trabajan en otras.

Cuando son bastante conocidos en cada pueblo, y por ello expuestos á que despertando los agentes de la autoridad les alcancen, mudan de domicilio, pasan de una poblacion á otra, y los

vacíos que dejan se llenan con forasteros que se hallan en caso análogo.

Las consecuencias de estas periódicas emigraciones, no exclusivas ó propias de los *tomadores*, son para la poblacion criminal semejantes á las que produjo en los pueblos Germanos su establecimiento en las regiones del Mediodía, y en las naciones occidentales de Europa su contacto con el Oriente por las caballerescas expediciones de los cruzados: por tal medio los criminales se conocen, se comunican sus conocimientos, perfeccionan su industria, y vuelven á sus antiguos lares, ricos en enseñanzas, más y más dispuestos á ser el terror de todos.

A fin de ponerse en contacto con sus compañeros, de quienes se dan á conocer por señas que solo ellos comprenden, y por ser tambien los lugares donde más frecuentemente se les presentan *negocios*, nunca faltan en las estaciones de los ferro-carriles los *tomadores*, sobre todo jefes de *colla*, y á cierta distancia los *atracadores* que acechan durante las horas de la noche á los pasajeros que cargados con sus maletas circulan por sitios solitarios.

Quien procure observar en tales sitios, podrá descubrirles aun que su traje y aspecto no sean sospechosos, y si tienen el oido un tanto fino, no será difícil oir ciertos apodos, como los de *Redondo*, *Caro*, *Maso*, *Catalan*, *Gallego*, *Andaluz*, *Ro puta*, *Mamo*, *Torerin*, *Rato chico*, *Comparito*, *Berrugo*, *Cayeno*, *Morito*, *Rabalá*, *Salerin*, *Boca negra*, *Chaval*, *Chipa*, *Mico*, *Argonilla*, *Viguirris* y otros muchos que si á veces no significan nada, otras pueden significar bastante.

No suelen limitarse á permanecer quietos en las estaciones, sino que tambien ejercen su oficio como viajeros. Con los primeros que entran en el edificio y se apoderan de los asientos, bien para sustraerse á las miradas que temen, ya para abrazar y ocultar cuidadosamente los objetos que el abandono de los viajeros de verdad deja á su disposicion. Un solo momento les basta para con las *flautas* y los *rosiñols* abrir las maletas, tomar lo que mejor les parece, volverlas á cerrar y desaparecer.

Desde que penetran en las estaciones y figuran instalarse en el coche, están en movimiento contínuo: entran y salen, permanecen casi siempre de pié, se muestran impacientes por la tardanza de otros á quienes dicen esperar, suben y bajan bultos, ocupan parte de la portezuela; si algun incauto se atraviesa precipitándose por temor de llegar tarde, *le dan garrote* al *reloj* ó le alijeran el bolsillo, y á medida que la hora de salir el tren se

acerca, aumentan el movimiento, gritan, llaman á otros que suelen ser los jefes, repiten los escamoteos, afinan sus habilidades, los *ambulantes* se quedan tranquilos para aprovechar otra ocasion, y los sedentarios se confunden con el público, habiendo estaciones en donde hemos visto á los jefes conversando familiarmente con los mozos al servicio de las mismas ó de los restauranes.

Las plazas públicas son otros tantos centros de sus operaciones. Nunca faltan en ellas algun jefe y varios individuos, siendo bastante curiosas sus evoluciones.

Aun cuando sea anticipando indicaciones más propias de otros capítulos, debemos consignar que mucho de lo que refiramos es comun á malhechores de índole ú ocupacion distinta de los *tomadores*. Despues de permanecer algun tiempo en cualquiera de los sitios de la plaza, y de observar cuanto les alcanza y les interesa, se dirigen muy despacio hasta el otro estremo, y los que ocupan éste lo hacen á su vez al dejado por aquellos, pasando los unos más ó ménos cerca de los otros con la indiferencia de personas desconocidas, ó haciendo cuando más alguna seña imperceptible, ó silvando débilmente. De vez en cuando una pareja, ó uno de edad seguido de algun muchacho tan pequeño en estatura como grande en malicia, penetra en cualquiera calle, siendo entonces casi seguro que tienen preparado algun *golpe*.

Puede asegurarse que los tomadores se encuentran en todas partes; en las bocas calles, en las puertas de los teatros ó iglesias, en las paradas de los tranvías, dentro del edificio de los Juzgados ó de la Audiencia; pero en estos últimos lugares permanecen solos, sin hablar con nadie y más bien como espías ó escuchas. No hay sitio libre de ellos.

Unas veces son caballeros elegantemente vestidos, otras mujeres que llevan niños de pecho, cestas ó bultos, ya señoras por el estilo de la célebre *baquerina* ó de la que toma el título de baronesa de una conocida legumbre, ya hombres que hablan de negocios en voz alta, ya supuestos trabajadores manchados con la cal ó la pintura, bien mozuelos que se encubren con la gorra galoneada, la chequetilla corta, el pantalon estrecho y del mismo color que aquella, que usan los colegiales, los lacayos y ciertos dependientes que llevan géneros de las tiendas, ora granujas que juegan y pelean; pero no pierden el tiempo, pues son vigilados por el sér abyecto por cuya cuenta trabajan.

Los bancos de la Rambla, de la gran vía, de la Ronda y del paseo de Gracia, son ocupados erecuentemente por ellos y por otros de sus semejantes, y algunos días, sin duda para distraerse, concurren al Parque, por más que este sitio de distraccion es más propio para el *atraco*. En algunas calles y en los umbrales de ciertas casas, se pueden ver á hombres que permanecen en ellos horas enteras sin moverse, y á quienes una policía que no duerma debe seguir la pista, pues de esta inmovilidad sospechosa, y de su misma actitud, se infiere con certeza para lo que están.

Tomadores y ladrones se encuentran entre los que venden periódicos, entre los que ofrecen cajas de fósforos y en voz baja otra mercancia imfame, entre ciertas castañeras de plazuela, entre algunos espendedores de vino, entre los que conducen pasajeros al puerto, y entre los típicos zapateros de vejo y sastres remendones que ocultos tras de los vidrios de sus chiribitiles, acechan, observan, comunican noticias, adquieren objetos de ilegítima procedencia, toman lo que pueden, y facilitan á otros el realizar lo que á ellos no es posible; industriales apócrifos. que deshonran á los que á fuerza de sudor y de trabajo ganan el sustento para sus familias.

Tanto los ladrones en general como los *tomadores* en particular, acostumbran á relevarse entre doce y una de la tarde y seis y siete de la noche. Su vida es un tránsito contínuo de la vía pública á la cárcel, de ésta al *paso*, de un pueblo á otro; es una mezcla, una confusion indescriptible de abundancia y miseria, de agitaciones, de alarmas, de francachelas.

Así que se apoderan de un objeto, lo llevan á cualquiera de las casas de empeños en que saben que el prestamista no ha de averiguar la procedencia, reciben la cantidad que quiere darles, y la consumen enseguida en los establecimientos de comidas, en las tabernas, en las casas de disipacion, haciendo partícipes de su fortuna á otros compañeros más desgraciados y á las prostituídas jóvenes que se envanecen con ser sus *amigas* predilectas.

Con poca diferencia es igual la conducta de los *tomadores imberbes*, sin otra distincion que la de tener que entregar los objetos robados al jefe, por cuya cuenta trabajan, y no recibir del producto sino la gratificacion que éste quiere darles, á no ser que formen parte de la *colla*. Si los *tomadores* son niños, pasan las horas de descanso en los sitios que indicamos al ocuparnos especialmente de ellos, y si con adultos las pasan alguna

vez con su familia que suele ser su digno complemento, y casi siempre en los antros más inmundos del vicio, en las casas de dormir, cuyo aspecto es indefinible, y en ciertas cuevas, canteras, y descampados, después de recrear el oido y entretener la vista en los cafés cantantes. Como los hombres primitivos, jamás miran el porvenir: siempre viven al día. Algunos, gracias á sus habilidades, consiguen acumular objetos valiosos, y son, por decirlo así, su aristocracia.

Esto nos recuerda á un célebre *tomador* á quien sorprendimos con su *amiga* en la calle de San Pablo, y que se presentaba como empleado en cierto ramo de la administracion pública. Su aspecto era el ménos apropósito para inspirar sospechas, sus maneras elegantes y aun distinguidas, su lenguaje correcto y su habilidad tan extraordinaria, que ni los alfileres mejor prendidos en la corbata, ni los relojes más afianzados, estaban libres de su mano. La *amiga* era tambien perfecta *mechera*, y esta industriosa pareja, llegada de la Córte, tanto había trabajado en pocos días que sus cofres rebosaban de alhajas, telas y pañuelos.

Describir las escenas que se sucedieron al sorprenderlos, y la astucia con que aludían las preguntas, es difícil, ya que no imposible. La *señora* se sintió indispuesta desde el primer momento, y tendiéndose sobre el sofá procuraba ocultar en él un reló *extrangulado* aquella misma tarde, en tanto que el caballero, lamentando la reputacion que perdía, cuidaba de ocultar á nuestras investigaciones el secreto descubierto despues, que existía en uno de los cofres. Aquella fingía mortal desmayo en el momento que la palanca del cerrajero ponía á nuestra vista las alhajas que se habían ocultado; éste exhibía papeles, protestaba de su inocencia, citaba personas que le conocían, se presentaba como víctima y esforzaba sus aclamaciones ante la idea de perder el supuesto destino. Cómicos ambos, representaban con toda perfeccion ante nosotros una improvisada comedia, cuyo desenlace tuvo lugar en el patio de *la garduña*. Hemos presentado este ejemplo tan solo para dar una ligera idea de los recursos á que ciertos *tomadores* acuden.

Los más conocidos de entre ellos son los *tomadores del dos*, que reciben el nombre por usar únicamente dos dedos para sustraer de los bolsillos dinero, relojes ú otros objetos. Para efectuar el hurto se colocan al lado del incauto, siendo por lo regular tres, uno de los cuales suele ser un muchacho pequeño. El que ha de trabajar se arrima cuanto puede al que llamaremos

víctima, dobla el brazo derecho hasta tocar con la mano en el pecho, alarga el brazo izquierdo por debajo de aquel con el objeto de que, si la víctima lo siente no vea la mano, saca con los dos dedos el reloj que *extrangula* ó *mancilla* con la mayor presteza, rompiendo la argolla, sustrae el dinero ó los pañuelos y los entrega á su compañero (empacador), que está detrás de él, haciéndolo pasar en todo caso al otro que desaparece con tanta ligereza como puede para llevarlos *al puleo*, esto es, á cualquiera de las casas donde admiten objetos robados, con el objeto de venderlos (pulirlos). En tanto los otros dos se retiran por el lado opuesto sin acelerar el paso, y afectando tranquilidad é indeferencia. Si la *víctima* se apercibe, ó si grita, y si les detienen como sospechosos, piden que les registren, enseñan los bolsillos, y como no tienen nada en ellos, justifican su inocencia. Por eso, no á los que permanecen quietos, sino á los que se alejan con más ó ménos precipitacion, es á los que debe seguirse.

Una verdadera escuela constituye el *aprendizaje de los tomadores del dos.* Tienen sus maestros, sus recompensas y sus castigos. Se premian la sutileza y habilidad: se enmienda la torpeza y á fuerza de golpes; unas veces confeccionan los maestros un maniquí que adornan con campanillas y en cuyos bolsillos colocan diferentes objetos, otras es el mismo maestro quien hace de maniquí. El *tomadar novel* tiene que apoderarse de los objetos, y si las campanillas suenan, si el maestro siente la mano, si se señalan ciertas manchas, recibe como advertencia los golpes que le propina. De este modo sus sentidos se despiertan y adquiere tal limpieza en el escamoteo que, aun estando apercibidos, no puede confiarse de que aquel niño de tan pocos años deje de convertirnos en sus *víctimas* ó *primos*.

Dentro del gremio de los *tomadores* deben comprenderse las *mecheras*, clase muy conocida en Barcelona por las repetidas pruebas que diariamente dá de su existencia. Si el *tomador* que practica sus mañas en la calle, precisa de notable agilidad, golpe de vista y atrevimiento, más serenidad de ánimo, más audacia y mayor presteza se requieren en la *mechera*, que toma esta denominacion por el especial ejercicio de dedos que tiene que ejecutar en su faena. La *mechera* hurta dentro de las tiendas ó comercios, á la vista y en las barbas de los dependientes ó parroquianos, y con la seguridad de no serla posible la fuga si se llega á descubrirla: por eso debe ser grande su serenidad, inagotables sus recursos, y su habilidad sobresaliente: pues el menor des-

cuido en que incurra, cualquiera falta que cometa, pueden llevarla desde la tienda á la cárcel. Unas veces se presentan como menestralas, otras como payesas, y en no pocas ocasiones, sobre todo en los comercios de artículos de lujo, bajo la apariencia y con los costosos trajes de las grandes señoras. Esta es la especialidad de la *baquerina* y de la *baronesa* apócrifa ya citadas anteriormente.

La *mechera* entra en la tienda, y pide géneros y géneros con el pretexto de escogerlos á su gusto, los va amontonando delante, y mientras el dependiente busca otros, figurando examinarlos, y ocultándose á las miradas con el cuerpo de su compañera, en tanto que con dos dedos de cada mano sostiene la tela, con los restantes hace deslizar las demás desde el mostrador al inmenso bolsillo que forma una doble falda, ó al suelo de donde lo recoge con el pié izquierdo, subiéndolos por la parte interior hasta el nacimiento de la pierna, y colocándolos de modo que no se desprendan al andar, habilidad que no habríamos creido si no se la hubiésemos visto practicar á una célebre *mechera* jorobada que tantos recuerdos ha dejado de su presencia en los comercios.

Algunas para sustraer monedas y cierta clase de objetos, suelen llevar cesta cuyo fondo está impregnado de una sustancia pegajosa á la que se adhieren las monedas ú objetos cuando se coloca la cesta encima. Otras piden en las joyerías brillantes sueltos, y con suma limpieza ocultan alguno en la uña. Pero seria idea tan larga cuanto pesada el ir reseñando los diferentes medios de que se valen.

No es muy fácil conocerlas por la diversidad de trajes que visten y recursos á que acuden, por ser las unas jóvenes y agraciadas, y las otras ancianas de aspecto venerable, por representar con toda perfeccion los papeles de criada, de obrera, de mujer de vida libre y de señora, y más que nada por su inmenso número.

Tal vez hayan sonado á los oidos de nuestros lectores los apodos de la *Dominga*, *la Luisa*, *Coja*, *la Gallega*, *la Galloloco*, *la Aragonesa*, *la Maria de Hoyo*, *la Nabarro*, *la Mayor*, *la Doctor*, *la Surriana*, *la Concha y la Chata*. Si alguna vez las oyen dentro ó á la puerta de su establecimiento, pónganse desde luego en guardia, pues nunca estarán más amenazados, retiren los géneros, que siempre deberán procurar no amontonar, y dispónganse para todo. Asi como los buitres revelan la existencia de

los cadáveres, asi como algunos pececillos van delante de la tintorera, asi ciertos apodos presagian inmediato robo. Estén dispiertos y no se fien de las apariencias y mucho ménos del cuidado de los vigilantes que pasan la vida durmiendo y paseando. En los dias más tranquilos y serenos, una pequeña nubecilla que parece desprenderse de las olas y poco á poco vá tomando cuerpo y fraccionándose, pone en alarma al marinero que aferra las velas, empuña el timon, fuerza el vapor ó los remos, y dirige la proa hácia el puerto; pues en ella vé la señal ménos engañosa de los ciclones que hacen hervir los mares de la India, ó de las tempestades que agitan el Océano. Imiten nuestros lectores que tengan establecimiento, la prevision del marinero: un apodo sospechoso, una mujer desconocida y de cierto aspecto, un chiquillo que se sitúe á la puerta ó á sus inmediaciones, debe ser para ellos, lo que la blanca nube para el marino; si no les presagía una tempestad imposible, les descubre cuando ménos el peligro que les amaga.



CAPÍTULO IX

Liladors. — Tomadores del descuido.



o hace muchos meses tuvimos precision de visitar la cárcel de la Ciudad de los Condes, cárcel que si al filántropo inspira tristes y desconsoladores pensamientos, no los produce más halagüeños á cuantos por cualquier motivo tienen que pisar sus umbrales. Era una de esas hermosas tardes primaverales en las que el corazon se ensancha y se comunica la alegría hasta á las miserables casas de los obreros, humedecidas por las filtraciones y sombreadas por el humo de las cercanas fábricas. Todo sonreia; los campos, el Parque, las mismas calles de la Ciudad antigua. Únicamente el vetusto edificio estaba sombrío, y silenciosos los centinelas que paseaban lentamente por delante de las paredes. Al tocar en el mugriento aldaban, al oir la voz del portero que contestando mira por el ventanillo, al sentir el chocar de las llaves y el rechinamiento de las cerraduras, llega á creerse que detrás de aquella puerta, de aquel portero que nos deja paso, de aquellos lóbregos corredores, está la *verdadera mansion del dolor.* Sin embargo no es así: es, como ya hemos dicho, el lugar de descanso, el

sitio donde el malhechor se recrea pensando en el crímen pasado en el crímen que proyecta. No bien penetramos en el recinto hirió nuestro oido, en medio de los distintos rumores, una voz que saliendo del patio de los niños cantaba con singular espresion, con entonacion melancólica, y dándole el más opuesto sentido, una canción del tierno poeta Ruiz Aguilera cuya letra no hemos podido olvidar desde entónces :

Yo salí á probar fortuna
por esos mares á fuera ;
naufragué, y lo perdí todo.....
solo he salvado mis penas.

Apenas se habia extinguido la última palabra, cuando otra voz, tambien infantil, cantó cual horrible parodia :

Para gozar y reir
dejé mi casa y mi tierra :
afanando perdí todo.....
Volveré, no siempre hay *penas*.

«¿Quiénes son esos presos que cantan?» preguntamos al celador. «Son dos muchachos que detuvieron hace tres dias,» nos contestó : «¿ Por qué están presos ? Son *liladors* ó trincheraires.

Entonces hicimos subir á los cantores. Lo agradable de su aspecto contrastaba con el oficio que se les atribuia. Sus rubios cabellos, sus tiernos y expresivos ojos, su color algun tanto pálido, su voz dulce y aun cariñosa, su relativa instruccion, sus mismos modales, daban distinta idea de lo que realmente parecian ser. Noveles *tomadores* fueron sorprendidos en el momento en que desocupaban de un terrado la ropa que en él se estaba secando. Sin embargo, no habian perdido por completo la bondad del niño. Oyeron atentamente nuestras reflexiones, contaron su vida llena de peripecias, refirieron las maldades que les habian enseñado, y con la mayor gratitud expresaron su reconocimiento al salir de aquella inmunda escuela.

Obtuvimos para ellos una colocacion honrosa, y aquellos desgraciados que cantaban con refinada malicia una cancion esencialmente moral, y aquellos niños que ya pisaban la senda del presidio, tal vez del cadalso, son hoy jóvenes dignos, laboriosos obreros, y sin mengua puede tendérseles la mano. Las noticias que nos comunicaron, y las que hemos alcanzado de otros, son las que vamos á consignar en este capítulo.

Los *liladors* se dedican, por lo general, á desocupar los terrados, de las ropas, palomas y otras aves que encuentran en

ellos, pero tampoco desdeñan el sustraer relojes y dinero siempre que tienen ocasion oportuna. Nada está seguro de su mano, pues lo mismo ascienden á las mayores alturas, que se ocultan en los sótanos para no ser sorprendidos ó esperar un momento más á propósito. Son el tipo perfecto del pilluelo, cuyas mañas y habilidades reunen; frecuentan ciertos sitios que les sirven para entenderse; obedecen á jefes que toman el mando por el derecho de la fuerza y por el predominio de la superior astucia, ó á los contratistas que les explotan; manejan de igual modo los dedos para trabajar en la calle que otras herramientas para entrar en los terrados, si bien lo más frecuente es que no lleven herramienta alguna; no usan otro traje que el que les es propio, y no encubren por ningun medio su verdadera ocupacion.

Muchos de ellos tienen oficio, en el que trabajan á temporadas, no por aficion al trabajo, sino por necesidad cuando les obligan sus padres, ó para poder acreditar que no son vagos, idea no nacida de ellos, sino inspirada por otras personas.

Casi todos los genuinos *liladors*, son chiquillos, pero tampoco faltan algunos muy granados, y bastantes de avanzada edad.

Hijos del arroyo, su mundo no se extiende más allá de las calles. Vivir dentro de las casas les parece una mortificacion, ir á trabajar un castigo, oir las alabanzas del *maestro* una satisfaccion, estar en la cárcel, una gloria. Tienen lenguaje propio, como por ejemplo: á un cajon con dinero lo llaman un *roncu*, á la parte que les toca del producto, *racha*, á unos pantalones, *partuls*, á las sábanas, *nubuls*, á los terrados, *camps*, al reloj, *parlu*, á la cadena ó leontina, *tralla*, al chiquillo que sirve de espía cuando suben á los terrados, *nas*, y el acto de escupir para dar aviso, *pica cera*.

Conocen perfectamente las traperías y casas de préstamos que tienen dueños poco escrupulosos; á los agentes de las llamadas rondas secretas, estando enterados, cual si tambien recibieran la órden, del sitio en que se reunen y la distribucion que se les dá; se relacionan más ó ménos con casi todos los aficionados á lo ajeno; frecuentan señaladas tabernas y más señaladas casas de impureza; si hacen negocios, derrochan, y si no han tenido suerte, contemplan el mar ocultos entre las lanchas, aspiran el olor de la comida en las casetas ambulantes del puerto, no sin aprovecharse de los descuidos, mendigan salidas de los teatros, y esperan en la Rambla de Santa Mónica á los señores

que les hacen propuestas, aceptadas inmediatamente, sin perjuicio de tomar lo que no les ofrezcan.

Donde quiera que se vea uno de ellos puede asegurarse que hay otro, y siempre que se encuentren varios no cabe duda de que el jefe es el de mas edad. Un silbido les reune, otro silbido los disuelve. De vez en cuando les busca la policía en sus madrigueras: los mayores, como más listos ó por otras causas, se escapan; los pequeños atados con la cuerda van á la prevencion; aquellos se oscurecen para dejar pasar la tormenta que suele ser fugaz como todas las tempestades; y todos van dándose á luz poco á poco, vuelven á sus mañas, arrinconan con cuidado las herramientas que tomaron para trabajar, y segun regresan, ya de San Feliu, ya de otros puntos, si es que llegaron á ser conducidos á ellos, se agregan á la *colla*, más avispados y ménos dispuestos á dejarse sorprender.

Para dar sus *golpes* en los *camps* se diseminan en grupos de tres ó cuatro asociados, suben rápidamente y en silencio, procurando que no se sientan sus pisadas, hasta el último piso, despues de asegurarse de que no hay nadie en la escalera; uno de ellos se sitúa en el descansillo más apropósito para poder observar, siendo este el verdadero *nas*; otro queda de vigía en la puerta del *camp*, y en tanto que los dos vigilan el tercero desocupa el terrado La retirada la hacen, bien por el mismo sitio, cuidando de que el *nas* observe antes de salir si en las inmediaciones hay algun guardia municipal que pueda verles, en cuyo caso retroceden, bien por los terrados contiguos hasta encontrar una salida que les parezca más segura. Si estando en el *camp* sienten que sube álguien, el *nas* dá la señal escupiendo, y segun sea su temor, se ocultan ó se arrojan á los otros terrados. Cuando el que sube se dirige al *camp*, desde punto intermedio entre el *nas* y éste, el nas dá la seña y se desliza por la escalera hasta la calle, los otros se esconden ó se fugan.

Muy pocas veces son sorprendidos, pues no descuidan jamás sus precauciones, y gracias á su corta estatura pueden ocultarse fácilmente. Lo mejor para librarse de sus destrozos es cerrar siempre los terrados y cerrarlos con empalizadas que impidan no solo la fuga si no el que se introduzcan en ellos desde otros. Cuando los *liladors* se aperciben de que tienen cortada la retirada, rara vez se aventuran: cual buenos estratégicos, más que la entrada procuran asegurar la salida, y únicamente en casos extremos acometen la empresa.

Conforme hemos dicho, y por más que algunos crean otra cosa, los *liladors* no se limitan á su especialidad: es gente que no pierde ripio. Si ven alguna señora la dan un golpe imperceptible para tantear si lleva dinero ú otros objetos en el bolsillo; y cuando pasa por sitios más concurridos, y mejor aún en que haya confusion, hacen el escamoteo.

Si la señora lleva en la mano esos limosneros que parecen ideados para tentar á los *tomadores*, reunidos como suelen estarlo en pandillas, figuran juegos ó riñas, corren, dan gritos, y al pasar á su lado, la arrancan el limosnero por sorpresa y continuan gritando más para que no se oigan las voces de la víctima, y corren cuanto pueden hasta desaparecer.

Cuando la señora parece ser desconfiada, figuran tambien juegos; uno de los *liladors*, la tropieza dándola un fuerte golpe, y en tanto que tiende los brazos para contenerles y rechazarles, otro le escamotea los objetos que puede. Al ver que un tendero se duerme ó se distrae, ó que el dependiente sueña con sus conquistas domingueras, el más pequeño de los *liladors* se desliza dentro del comercio mientras que en la parte de á fuera vigila el otro para escupir en caso necesario.

Unas veces cojen al *salto* las frutas de las canastas, otras las fajas, las garibaldinas, los pañuelos, las prendas colocadas como muestras en la entrada de los comercios, y por ello reciben el nombre de *tomadores del descuido*. Otras se ocultan entre los fardos para extraer poco á poco el algodon ó los géneros que contienen, y en más de una ocasion taladran las barricas y aplicando una paja al agujero se sacian con los licores, ó los trasladan á un cacharro.

Cuando pasan por un huerto toman de él sus provisiones, tal vez por creer con el poeta latino que la fruta más sabrosa es la del cercano ageno. Los faroles de los portales, los remates atornillados de las balustradas, los diarios que se dejan debajo de las puertas, los artículos de comer que en sus cestas llevan las criadas aturdidas por los requiebros de los soldados, nada está libre del *lilador* ó *trincheraire*.

Sus guerrillas siempre se hallan dispuestas. Tienen mucho del gorrion, y cual él son listos y atrevidos; á nuestros mismos ojos comen lo que no les pertenece. Nada más especial que sus reuniones nocturnas. Aun cuando la luna brille con todo su esplendor, ni les agrada ni les cautiva; son amantes de las tinieblas. Al abrigo de las maderas, entre las grietas de las peñas, debajo

de las chozas abandonadas, rien, manejan los naipes, comen lo que tienen y cuentan sus aventuras. Despues se estrechan y abrazan, durmiendo tan sólo á medias, no sin disfrutar antes entre sí de los placeres del vicio.

El *lilador*, no es cosmopolita, por más que el género se extiende así por las grandes poblaciones como en las aldeas más reducidas. Conforme sucede á ciertas plantas que se marchitan y perecen cuando se las traslada á otros climas y aún á localidades cercanas, así el *lilador* parece decaer y pierde su actividad tan luego como cambia de poblacion. Es que le faltan aquellas calles cuyos rincones conoce hasta en sus menores detalles, aquellas plazas donde se ha criado, aquellas guaridas que le sirven de refugio, aquellos compañeros que le protegieron y guiaron, aquellas traperías donde llevaba los objetos, y la misma cárcel que le sirvió de solaz en los dias de desgracia.

Es que la atmósfera que respira no es la misma á que estaba acostumbrado, ni los que ejercen su oficio otra cosa que recelosos extraños, enemigos de la competencia.

Por eso el *lilador* rara vez pierde de vista las cimas de San Pedro, los muros de Montjuich y las altas chimeneas que se extienden por el llano de Barcelona, pues en ningun otro pueblo podria encontrar terrados tan bien dispuestos para ejercer su predilecta maña.

Cuando avanza en edad, cuando se desarrolla su estatura, cuando se rebustece su cuerpo, cuando el bozo es más que una sombra en su semblante, cuando ha extendido su perniciosa enseñanza, tiene que cambiar de profesion. Ya no le es posible simular juegos para robar los bolsillos, escurrirse en las tiendas para tomar géneros, subir á los terrados para descolgar las ropas.

Seguirá siendo *tomador*, pero tambien funcionará como *topista*, como espendedor ó fabricante de moneda, y no se contendrá ante el *atraco* sin que le espanten los lamentos de la víctima ni le horrorice la sangre que corra por sus manos. Su primitivo oficio no es incompatible con ninguno de estos otros.

A veces toma por su cuenta *liladors* á quienes dirige, mantiene y explota, siendo sultan de la pandilla en la que no faltan sus odaliscas, y cuyos individuos le sirven para su holganza y para satisfacer sus pasiones.

A veces siente que su sangre hierve, que la vista de los naipes le desvanece, que el sonido de la ruleta le atrae, que los acordes de la guitarra le encantan, que el zapateado de las *flamencas* le

electriza, conoce que hay un mundo distinto del de los *tomadores* donde puede reinar, y traspasa lleno de ilusiones el recinto, peina su cabello á lo *pan* y *toros*, se encierra en la chaqueta y pantalon estrechos, guarda la pistola en el bolsillo de aquella, esconde el cuchillo en la faldriquera de éste, esconde con actitud provocativa, riñe, y al conseguir que le teman, hace de *bravo* en los *garitos*, de *gancho* en las calles, de chulo en las casas públicas, y de *pincho* tomador en todas partes. No pocos aciertan con el cambio, y conducen siendo dueños de célebres y funestos establecimientos que tanto se extienden ahora en Barcelona, y en alguna ocasion concluyen trágicamente su carrera, pues conocido adagio es el de que «los valientes duran poco.»

Hemos indicado que aún cuando entren en las demás clases de malhechores, no suelen abandonar la suya.

Con efecto, siguen impertérritos la carrera á que los llevaron la maldad, el descuido y el abandono; progresan aceptando nuevos *modus vivendi*, y singulares filósofos si no lo dicen piensan con el padre del célebre *Buscon* de Quevedo, que el ser ladron no es arte mecánica sino liberal, y que quien no hurta en el mundo, no vive.» Con las anteriores palabras del distinguido poeta y escritor corramos este capítulo. Entre las sombras que oscurecen la vida del *lilador* aun se descubre ligero resplandor que reanima la esperanza. Ese niño criminal aún puede salvarse, aún está á tiempo de retroceder ante el abismo, aún no se ha estinguido en su alma el último destello del bien; destello del que no queda nada en los criminales de que nos ocuparemos. Con horror, con la más viva repugnancia emprenderemos el estudio de las costumbres de éstos. En ellos casi nunca puede esperarse la enmienda. Por eso su solo aspecto horroriza, así como el *lilador* inspira lástima. Al encontrar entre ellos no pocos que se arrepienten y enmiendan, queda cuando ménos algo de consuelo. La maldad es ménos mala si con la misma se encuentran mezclados nobles sentimientos. Esta mezcla es la que caracteriza y en ella puede resumirse toda la vida del *lilador*. Sea esta la última idea que nos quede antes de comenzar á subir la escala que empezando en el *topista* concluye en el *atracador*, y en la que á medida que se desciende parecen sentirse las cadenas del presidio y vislumbrarse la horrible silueta del cadalso, tan infructuosamente prodigado ahora, y que es una mengua del siglo XIX.

CAPÍTULO X

Espadistas.—Cómplices que tienen.—Luz de que se valen.



ASI diariamente consigna la prensa en sus columnas diferentes robos efectuados dentro de los pisos sin fractura de puertas, y por lo regular añade como obligado comentario el no haberse podido descubrir á sus autores. Estas dos circunstancias, inherente la una á la otra con muy raras excepciones, la repeticion alarmante de los robos y la inutilidad de las gestiones, que se dicen hechas para descubrir á los delincuentes al par que siembran la alarma entre los habitantes de las grandes poblaciones, revelan ó que la policía es insuficiente ó que su organizacion es altamente viciosa, ó que se dedica á ciertos servicios olvidando su mision especial, ó todos estos defectos juntos. Esta observacion, que hemos oido á multitud de personas, no podemos ménos de considerarla como fundada. En efecto: la mayor parte de los robos que ocurren dentro de los pisos, y cuyos autores no dejan más rastro que la ruina, la desolacion y la miseria de las familias, son sumamente difíciles, ya que no imposibles, cuando la policía, penetrada de sus importantes deberes, vela con acierto por la seguridad de las propiedades y de las personas.

Los robos de que nos ocupamos suponen, por lo general, malhechores avezados al crímen, suponen en ellos una práctica no pequeña, ciertos hábitos ocasionales de carácteres que no pasan desapercibidos al buen observador, el uso de herramientas cuya posesion es cuando ménos sospechosa, una organizacion bastante extensa, audacia ilimitada, y por último, idas y venidas, paradas de observacion, y tentativas repetidas en las inmediaciones de la casa donde ha de efectuarse el robo. Los *tomadores*, los *liladors* y aun los *topistas* van al acaso, esperan la ocasion y se aprovechan de ella. No acontece lo mismo con los *espadistas*, que necesitan prepararse. Aquellos, puede decirse que acometen sus fechorías espontáneamente: éstos necesitan de tiempo, de reflexion, de preparativos, y de huestes, esparcidos por todas partes relacionados entre sí, observan, meditan, vigilan y no acometen la empresa sino con las debidas precauciones y despues de asegurarse de que los moradores del piso se hallan ausentes. Aquellos se utilizan de la torpeza y del descuido, fiando en su habilidad: éstos luchan contra todas las seguridades, y confian en su conocimiento de las herramientas y en la exactitud de sus confidencias. Los unos son tímidos y cobardes: los otros audaces y dispuestos á todo. Nunca acuden á la fuerza los primeros, á no ser que participen de los carácteres de los demás: jamás se arredran los segundos ante los obstáculos. Si sienten ruido y pueden huir, se fugan: si encuentran al morador descuidado, le acometen; si se les ofrece resistencia y no tienen medio para escapar, matan. Por eso no debemos conceptuarlos como criminales despreciables: y por eso mismo, por su manera de obrar, no deben pasar desapercibidos á las parejas de agentes y de municipales, que no únicamente son figuras decorativas, adornos no muy vistosos de las calles y plazas, guardias de seguridad que casi siempre esperan á oir las voces de alarma, los gritos de socorro, para correr y agitarse sin resultado alguno.

Generalmente confian los vecinos ó habitantes de las poblaciones en la complicacion y seguridad de las cerraduras y cerrojos, en los barrotes que por medio de resortes caen y afirman las puertas, en los secretos que suelen contener algunos muebles, en el peso y fortaleza de las cajas.

Tal confianza les engaña y les deja en peligro de ser robados.

Para el *espadista* no hay cerradura segura, barrotes inamovibles, secretos desconocidos, cajas inexpugnables. Su maña, sus instrumentos y el tiempo de que disponen, vencen cuantos obstáculos se les ofrezcan.

Los espías impiden las sorpresas, sus *escopetas*, *lliscas* ó *palanquetas*, sus *ruiseñores*, *flautas* ó *ganzuas*, sus *espassas* ó llaves comunes, sus *tornillos*, capaces de taladrar las paredes más gruesas, sus *limas sordas* que penetran en las rendijas más estrechas y su *ñapa* ó cera para tomar moldes, superan cuantos obstáculos la prevision coloca entre ellos y los codiciados objetos.

El domicilio no es ante su decision fortaleza inexpugnable, cual dicen seculares leyes inglesas. El piso á que ponen asedio tardará más ó ménos en caer, pero no dejará de entregarse: el *espadista* es constante en sus propósitos. Un perro que ladre al sentir ruido, les contiene más que las cerraduras, los cerrojos y los barrotes. Al sentirle, pocas veces siguen adelante. Así como la campana de alarma pone en precipitada fuga á los saltadores que acometen á las casas de campo, así los ladridos del perro hacen retroceder al *espadista*, temeroso con bastante fundamento, de que llamen la atencion de los vecinos.

Pero tampoco es esta garantía suficiente, pues á veces el *espadista* lleva consigo el veneno con que se deshace del perro, y otras sofoca rápidamente los ladridos destrozando la cabeza del leal amigo del hombre, ó ahogándole bajo sus plantas.

Conforme indicamos en capítulos anteriores, el *espadista* suele comenzar su carrera funcionando como *lilador*, continua perteneciendo al gremio de *tomadores*, y en no pocas ocasiones disfruta de las preeminencias del *pincho*. Cambia cual los *timadores* de trages para apropiarlos al negocio que persigue, siendo, como los *liladores* tener oficio, á fin de encubrirse el verdadero, pero trabaja en él ménos que en aquellos; busca el descanso en las casas de dormir ó en las habitaciones que tiene con sus queridas, dignas auxiliares suyas; come en conocidos establecimientos situados algunos de ellos en parages céntricos como las calles del Hospital y Union, concurre muy pocas veces á los cafés principales, pero su aficion es decidida por cafés cantantes; tiene para celebrar los negocios felices sus nauseabundas francachelas en las que se manifiesta el cinismo, se preconiza el crímen, se derrama el vino, se agitan los naipes, se cantan lúbricas canciones, se alhaga á las Magdalenas no arrepentidas, y entre los ósculos impuros, las viandas que se derrochan, los licores que se derraman, la disipacion y la borrachera, consume los ahorros que algun laborioso industrial ó algun morigerado obrero, ha ido reuniendo á costa de sudores, de sacrificios y de privaciones; tiene sus épocas de huelga, durante las cuales disfruta de las delicias

campestres en los márgenes del Llobregat y Besós ó las peladas laderas de Monjuich, entreteniéndose con el juego del *cané*; y suele pronunciar con orgullo los apodos de *el España*, *el Ronquillo*, *Luis el Pintor*, *el Carabina*, *el de la cara cortada*, *el Cabrerin*, *el Coracho*, *el Piti*, *el Cacharrero*, *el Platerin*, *el Baldemoreno*, *el Fraile*, *el Tuerto Cocones*, *el Taleguillo*, *el Rufo*, *el Mandiolo*, *el Chulo de la onza*, *el Vizco*, *el Martillo*, *el Renegado*, *El Chispero*, *el Relegido*, *el Melet*, *el Molino*, *el Palillos*, *el Pala del Apio, el Riva Piño*, *el Tartajo*, *el Riza* y otros muchos que con todas sus circunstancias conocemos y que no consignamos por no hacer interminable esta lista.

Es digna de mencion la luz de que los *espadistas*, al igual que los demás ladrones de pisos, se valen para examinar las cerraduras y recorrer las habitaciones sin que se advierta su presencia. Nada más sencillo que el procedimiento que para ello emplean, dándoles el resultado apetecido.

El *espadista* puede entrar de noche en una habitacion cerca de la cual duerme alguna persona, puede encontrarse cien ventanas ó balcones que tengan las maderas abiertas, haciendo temer que con luz ordinaria otros vecinos se aperciban de su presencia; puede ser criado y necesitar pasar por delante del dormitorio de sus amos para sacar moldes, y en estos y otros muchos casos acude á su luz especial, que suele llamarse luz de los ladrones. Para obtenerla les es suficiente cojer un trozo pequeño de cera á que dan forma prismática, colocan en uno de los lados, de modo que sobresalga un poco, una hebra ligerísima de cerilla, pegan á la cera sobre la hebra, en forma que sobresalga bastante, una pieza de dos cuartos ó una moneda de cobre, y toman este sencillo aparato procurando cubrir con los dedos los costados y ocultar la luz, que es tan pequeña y reducida, que más bien parece la última chispa de una candela que se apaga.

De este modo, y sin más que tapar con los dedos el lado donde en la habitacion recelan peligro, tienen claridad suficiente para guiarse, quedando envueltos en la mayor oscuridad; y proyectando cierto resplandor que á poca distancia se desvanece, examinan en todos sus detalles las puertas, las cerraduras y cuantos objetos necesitan conocer. Esta luz es un ausiliar que jamás abandonan.

El *espadista*, necesita más que ningun otro crim inal, de cóm plices fieles y decididos y nunca realiza aislado los negocios. Generalmente se vale de las criadas, y en no pocas ocasiones de

ciertos tenderos que cifran sus utilidades nó en el producto de la venta, sinó en el pago de las confidencias. Sin un cómplice que habite en la casa ó viva cerca de ella, no se le concibe. Así es que procura relacionarse con el mayor número de criadas. Así en las casas de dormir, donde éstas se recogen cuando están desocupadas, y en bailes semejantes á los que tienen lugar en las calles de Canuda, del Comercio, del Mediodia y del Ninot, es donde hacen sus conquistas.

Jóvenes muchos de ellos, vestidos decentemente, prácticos en amores y nada escrupulosos en los medios, buscan á su *dulcinea*, la dirigen esas frases gráficas que tanto agradan á las domésticas, la convidan á refrescar con alguna copita que no suele ser de licor suave, la hacen miles de protestas de cariño, la acompañan detrás de las alamedas del Parque ó al pié de las arenas que las olas del mar lamen; no por romanticismo, y allí en medio de las dulces palabras, de los conmovedores suspiros, de los juramentos de fidelidad y de escenas que ni siquiera la luz de la luna alumbra, sellan un pacto que comenzando por el idilio concluye por el delito.

Despues del movimiento vertiginoso de la danza, del alegre escanciar de los licores, de los paseos solitarios en el campo, la débil doncella no tiene ya secretos para su gracioso amante: es alma de su alma, es suya ante Dios y ante los hombres que al verles regresar sonrien con malicia. Entonces cuenta al rendido galan su vida y la de sus amos, las costumbres de éstos y las de los vecinos, cuando entran y salen, y como están dispuestas las habitaciones, en que dias y horas queda ella sola, y complaciente en todo para demostrar á aquél la intensidad de su cariño, le abre la puerta del piso, le deja penetrar en su escondido gabinete; le abandona en él mientras compra en la tienda golosinas con que recrearse, y en tanto el galan trasformado en *espadista*, saca la cera, toma los moldes, sondea los muebles, examina los cerrojos y al despedirse encarga su conquista que cuando los amos se marchen, le busque en cierto sitio, y mientras ellos repiten sus requiebros donde las gentes les vean para probar su inocencia, el resto de la *colla* realiza el asalto y consuma el negocio. Hemos señalado tambien á las casas de dormir como otros de los sitios donde los *espadistas* recluten cómplices. Casi siempre es el amor el arma que esgrimen para utilizarse de la fragilidad de nuestras domésticas, pues son pocas las que por su edad y temperamento no se dejan huir por los dardos del niño ciego, y con las que tienen que complicar otra clase de soluciones.

Como esta especie de abandonados establecimientos, muy dignos de conocerse, merecen capítulo aparte, nada diremos ahora respecto á ellos. Únicamente debemos anticipar que es conveniente tener cierta prevencion con las sirvientas que pernoctan en ellos.

En no pocas ocasiones el *espadista* enamorado y la beldad conquistada dejan de encubrir la complicidad de ésta. Hecho el negocio desaparecen juntos. Así aconteció á un americano que habitaba en la Ronda de San Antonio. Confiado en que al ir al teatro con su familia dejaba cerrada la puerta no tuvo reparo en que quedase dentro la doméstica, pero ésta que de acuerdo con su galan se habia proporcionado llaves falsas, dió entrada á toda la cuadrilla, desocupó los baules y cajones, buscó refugio en la casa llamada del Diablo en las faldas de Monjuich, y cuando regresó el americano, entusiasmado tal vez con escenas semejantes á las que Schiller pinta en sus bandidos, se encontró con que otros no menores habian saqueado su habitacion.

Por fortuna despues de alguna noche pasada en los marismos de casa Antúnez, pudimos recuperar gran parte de los objetos y hacer detener á los aprovechados amantes.

Para efectuar los robos esperan los *espadistas* á que su confidente ó espia les avise que han salido del piso todos los moradores, aviso sin el cual no intentan cosa alguna.

Por lo regular se reunen tres ó cuatro para realizar el negocio situándose uno de ellos en la calle, frente de la casa para dar la señal de alarma; otro en la entrada del piso ó en el descansillo más conveniente, colocándole del mismo modo que los *liladors* colocan al *nas*; y los restantes, que como es natural son los más expertos, penetran en las habitaciones, cuidan antes que todo de cerrar los balcones y ventanas por donde pueden ser vistos, y despues, moviéndose con toda precaucion para que en los pisos inferiores no les sientan, ponen en actividad los instrumentos de que van provistos, abren cajones y armarios, sondean los colchones, deshacen los jergones, revuelven todo, y se marchan con el botin, dejando cerrada la puerta.

Algunas de las herramientas que emplean son propiedad de la *colla*, otras las alquilan á industriales que no desconocen el uso á que van á dedicarse, entre los cuales conocemos á taberneros y algunos tratantes y los que son especiales para el negocio las encargan á los ingeniosos obreros que sin tomar parte en el hecho perciben cierta cantidad por el servicio.

La habilidad de éstos, es extremada. Si conforme emplean sus conocimientos y su ingenio en practicar el mal los empleasen en objetos lícitos, indudablemente honrarian la industria del país.

Es necesario conocer la perfeccion con que construyen las llaves ordinarias, la precision de sus ganzúas, la minuciosa exactitud de las que aplican á las cerraduras de seguridad, para que pueda comprenderse la habilidad de estos industriales y la facilidad con que consiguen franquear todas las puertas.

Añadamos á ello el que carecen de verdaderos talleres, que funden los metales en fogones, que las forjas son rudimentarias por la precision en que se hallan de no hacer ruido, que en unos puntos ejecutan unas operaciones y otros en sitios distintos, que hoy tienen que ocultar lo que hicieron ayer, que los moldes, como sacados á la ligera, son imperfectos, que han de calcular por aproximacion la parte inferior de la cerradura, y el mérito se realza más y más, se siente que operarios que tales obras hacen, sigan tan torcido sendero.

En una ocasion conseguimos sorprender al que consideraban como distinguido maestro en el momento que en la calle del Dormitorio de San Francisco taladraban el arca de seguridad del escritorio de un amigo nuestro.

En la memoria de cuantos ocurrieron á la sorpresa se ha observado tal hecho por la perfección de las llaves y ganzúas que los malhechores empleaban; y uno de los más inteligentes industriales catalanes, que goza de muy justificada reputacion, no pudo ménos de exclamar al examinarlas: «¡mucho sabe el que ha construido estas llaves!»

A veces el piso que asaltan es uno de los que con imprudencia temeraria dejan cerrados los dueños durante largas temporadas. Entónces el *espadista* obra con plena seguridad, y despues de saquear las habitaciones, suelen añadir al robo la burla. Esto sucedió á una persona bastante conocida, que al regresar á su cuarto encontró una especie de *maniquí* vestido con ropas de las suyas, colocado en cierta posicion, y debajo del cual, sin duda para explicar la actitud, y para mayor escarnio, dejaron los malhechores un monton asqueroso. Cuando en estos casos no han concluido el saqueo y temen que los dueños regresen, colocan al salir, entre las junturas de la puerta, un papel de fumar que les sirve para conocer si ha entrado álguien, pues encontrándole caido ó que falta, es indicio seguro de que despues de salir ellos fué abierta la puerta.

Cuando no les ha sido posible encontrar cómplice que habite dentro del piso en el que intentan cometer el robo, ni los cómplices que podremos llamar externos les han proporcionado datos seguros, se aventuran los espadistas que toman por sí los moldes con la cera que llevan en la punta de un palo ó entran en funciones los *topistas*.

Léjos de ser criminal despreciable es el *espadista*, conforme ya hemos dicho, uno de los más temibles; es en las grandes poblaciones lo que el bandolero en medio de los campos. Asi como este, oculto en el espeso ramaje de los bosques, en las quebraduras de las montañas, en el hueco de las peñas y en los desmontes de las carreteras, espera con perseverancia el aviso del espia que le dá entrada en la casa del descuidado labrador, asi el *espadista*, al acorde de las alegres canciones, entre el rumor de las gentes que conversan en los cafés y tabernas, ú oculto en su desmantelada habitacion, aguarda la llegada del cómplice que le indica la seguridad del negocio. Como un merodeador puede considerarse al *topista*, complemento suyo: como criminal reflexion se le puede calificar á él. Si hay peligro, el confidente vuela para advertirlo; si la policía se mueve ó los habitantes del piso regresan antes de tiempo, la seña del *nas* le impone la fuga; y si á pesar de todo se realiza la sorpresa, encuentra socorros en los miembros de la asociacion, y en las manos de malvados ocultos que le protegen y resguardan.

Por eso, por los medios de que dispone, por los ausiliares que encuentra, por los cómplices poderosos que le amparan, por la constancia con que persigue su objeto, por las precauciones que adopta no cabe luchar con él en forma rutinaria; es necesario oponer á su astucia y á sus cómplices, otros confidentes, ó su actividad una precaucion sin tregua; y sin consideraciones de ninguna clase, sin esa lenidad punible tenia en algunda ocasión, hacerle sentir que las autoridades no duermen, y que las penas son algo más que líneas de artículos del Código.

CAPITULO XI

Espadistas. — Caló catalán. — Topistas. Herramientas que usan.

(CONTINUACION.)



o queremos abandonar á los *espadistas*, terror de Barcelona desde hace algun tiempo, sin consignar varios detalles no desprovistos de interés y que creemos necesarios para que puedan conocerse á fondo tan peligrosos y avisados criminales. Les hemos señalado con el nombre de *espadistas*, no porque sea con el que se distinguen, sino porque con él son generalmente conocidos, y para diferenciarles de los *topistas*, congéneres suyos, que se confunden con ellos, que asaltan igualmente los pisos, de cuyas funciones participan, que parecen ser unos mismos, y que sin embargo, obran de distinto modo. La palabra *espadista* se aplica más bien en el mundo del crímen al que construye las llaves, *espasas*, pero como de ellas hacen uso principalmente, al contrario de los *topistas* que en primer término se valen de otras herramientas que darémos á conocer, no es desacertado hacer extensivo tal nombre á toda la especie.

Tampoco nos parece inoportuno el consignar antes de todo algunos de los nombres de cosas y personas que usan al igual que

los demás criminales. Su lenguaje especial, su *caló* es muy distinto del que generalmente se conoce. Tiene algunas voces tomadas de él, sonidos importados, algo de catalán, y no poco que descubre su orígen castellano; pero en la esencia, en la estructura, en la combinacion de vocablos, en las imágenes que representan los objetos, en casi todo, es indígena, peculiar á este país, y muy bien puede decirse creado y perfeccionado en Barcelona. Su conocimiento puede contribuir á precaver los delitos, á descubrir ciertas inteligencias punibles, á conocer determinados propósitos; y á seguir la pista de los que *ván á la marcha*, esto es, á cometer un robo. Por eso hemos procurado consignar en los anteriores capítulos algunas de estas palabras especiales, y por el mismo motivo las ampliaremos en el actual.

Con este singular lenguaje, que muy bien puede calificarse de *caló catalán*, acontece en mucha parte lo que con los idiomas primitivos: está matizado de imágenes, de metáforas, de figuras poéticas; es un todo que se forma por agregación, y en su perfeccionamiento se dibujan los distintos elementos que han contribuido á formarse. Basta su análisis para conocer todas las clases de criminales y de gentes de mal vivir, sus usos y costumbres, la variedad de negocios á que se dedican, sus aficiones y sus repugnancias, las comarcas que han ejercido influencia, y hasta la brillante imaginacion de sus cultivadores. A un mundo tan original como el mundo del crímen, no podia ménos de corresponder un lenguaje característico y esencialmente apropiado. Esto es lo que ha sucedido en Barcelona. Los malhechores, los criminales han creado su lenguaje, y el perfeccionamiento de sus funestas mañas lo ha ido ensanchando poco á poco.

En demostracion de lo que acabamos de indicar, por ser conducente á nuestro propósito, y por las razones ya expuestas, pondremos algunas de las voces y diálogos que más aplicación tienen á los *espadistas* y *topistas*. *Ñapa* es la harina mezclada con el sebo que aplican á las cerraduras para sacar los moldes; *estrella* es un trozo de caña ó madera que introducen con igual objeto en el interior de las cerraduras, pues los dientes de éstas quedan marcados en él á su debida distancia; *peu de porch* es una barra de acero, gruesa como la muñeca de un hombre, con cuatro dientes á su extremo, y con la que hacen saltar el *pet*, ó sea la cerradura; *rusaris* son las cadenas que atraviesan de un lado á otro las puertas por la parte de atrás. A los agentes de policía les llaman *carga bul* ó *pudents*; á los Municipales, *ceras*; á una casa, la *bo-*

rela; á la cárcel, *estaru*; al presidio, *caspilla;* á un porta-monedas, *porter;* á las mujeres, *marcas*; á un viejo, *puro*; al querido de una mujer, *jambru;* á un militar, *sorxe*; á una mujer que sea lista, *marca tuna* ; á un preso, *carregat ;* á un sereno, *guronda*; á un jugador, *burladó* ; á una mujer que roba , *la viñals que va á la marcha* ; á un hombre escandaloso, *boch* ; á un carro, *runcalí*; á un cajon con dinero, *roncu*; á un tapabocas, *tapu*; á una manta, *pullosa*; á una pistola, *pusla* ó *trona*; á una moneda de cinco duros, *cirera;* á una onza de oro, *breva* ó *de la perruca*; á un billete de banco, *papil*; á un duro, *corones* ó *chusco*; á la camisa, *llima;* á las alpargatas, *lluqueras*; á las botinas, *barcas*; á un cigarro puro, *trajandil ;* á la camiseta interior, *estreta ;* el agua, *jurba ;* el oro, *sorno*; la plata, *llámara;* el dinero, la *guita;* la caja de guardar caudales, *lleona;* la casa de juego, *burlu;* la faja, *ronda;* los dedos, *dátils;* la americana, *chupa;* el cuchlllo, *aviu* ó *chisme;* el tabaco, *trucan;* la cama, *piltra ;* los anillos, *gánguils;* á una gallina, *pica en terra;* un bolsillo lleno de dinero, *potasa llena de llámara ;* la excitación que hace un ratero á otro para que robe algo, *tira al dit;* la mentira, *taba;* la expendición de moneda falsa de plata, *llámara boba*; á los que van siempre juntos, *consortes;* el rancho, *susqueja matinal ;* los ojos, *sepias ;* la boca, *buqués*; los piés, *pinrés ;* los pantalones, *pantols;* la gorra, *tura;* la ropa, *farga;* el pañuelo, *sajo;* los años de presidio, *castañas;* el perro, *xuquel;* la comida, *gañips;* el acto de comer, *gañipea;* el cerrojo, *xiscla;* las balansas, *pasantas;* el que ha recibido una herida, *pringat;* una muerte, *mulé ;* el que huye, *pira ;* un lio de telas, *pasola de farga;* un pan, *bollu;* el hombre, *pixol*; un sitio bueno para ir á robar, *tiroldo;* el ser descubierto robando, una *bronca;* y el acto de romper la anilla de un reloj, *marcillar un parlu.*

El acto de zurrar á uno, lo expresan con la frase *quina lluvia;* el de avisar que llega la policía, con la de *jura* ó *chapesca que vé la bronca;* y el engañar á cualquiera con la de *martin gala.* Cuando los *timbas*, rateros, siguen á una señora para robarla el bolsillo, el uno *endiña los datils* á la *potsa* y busca la *llámara.* Para excitar un tomador á otro á fin de que robe, por ejemplo, vacalao, dice *adiñan busquen aquell pacat de boduxe ;* así, haber tenido *bronca* , es haber sido descubiertos ; y el haber gritado la gente, lo expresan diciendo se *'l van posá á bramá gossos.* Se comunican que una señora está dormida, con la frase *habia una sumera qui cornaba*, y si tenia un paraguas de seda que cogieron y fueron á vender dándoles tres pesetas por ser malo, con la de

hi abillaba el parajurbas, va se qui li 'l vaix pispá y llavera vaix aná á tocá puleo, echaba desurolla, y com era bubinaes ni endiñaren tres sigalas.

Carbonés son los monederos falsos; *els qui van pel cuenta* los taruguistas; trincheraires, los tomadores de poca edad, tionsbas, los que registran los bolsillos; los rateros en general, *buscas;* la casa de payeses, *borda de pixols;* las casas situadas en despoblado, *bordas de fufata;* el que vigila á la puerta de los pisos es el que aguarda la *bronca*, el que entra en el piso, *trujista;* y el que saca los moldes, *el que va por el cuento.* Más pondremos ya término á esta digresion que hemos hecho más larga de lo que pensábamos, habiendo sido nuestro propósito no el dar á conocer por completo sino el presentar un lijero bosquejo de ese lenguaje que todos los dias oimos sin comprenderlo, que es para los malhechores un arma tan útil como las herramientas de que disponen, y gracias al cual, sin peligro de ser entendidos, fraguan sus planes, preparan sus negocios, se comunican las noticias, se alientan y estimulan, y hacen casi inútil una parte de la vigilancia de las cárceles.

Pero antes de continuar nos permitiremos referir uno de los ingeniosos medios que los criminales emplean para hacer inútil la incomunicacion en las cárceles. El procedimiento es sencillo, pero esta misma sencillez patentiza su inventiva y sagacidad.

Cuando un malhechor está incomunicado, si la vigilancia es tal como debe ser, de nada le sirven el lenguaje de que acabamos de dar ligera idea, los signos misteriosos, los silbidos convencionales, las vasijas de doble fondo, los panes perforados, los puños de camisa dentro de los cuales ocultan los papeles, los escritos con tinta simpatica, y otros tantos recursos que su imaginacion crea, y que diariamente se les descubren. Necesitan de otros que escapen á la perspicacia de los Alcaides y Celadores; recursos entre los cuales nos fué dado conocer el siguiente. Mojan un palillo de los que sirven para limpiar la dentadura, una pluma ó cualquier objeto parecido, en el zumo de las uvas, peras, ú otras frutas semejantes y escriben lo que desean en el fondo de un plato blanco, por la parte exterior, lo dejan secar, y de este modo lo mandan á la persona á quien quieren dar instrucciones ó noticias. Este ennegrece con el humo de un fósforo todo el fondo del plato, y despues de frotar con un trapo de un modo suave, el frote limpia toda la parte que no tiene escritura, quedando esta perfectamente legible. Sirva el anterior caso de ejem-

plo á los empleados de la cárcel. Todas las precauciones son pocas cuando se trata de presos incomunicados y sobre todo si lo son por delitos importantes.

En el anterior capítulo referimos uno de los modos que con más frecuencia emplean los *espadistas* para robar dentro de los pisos. En éste habremos de ocuparnos de otros procedimientos y de distintas particularidades no ménos dignas de ser conocidas. Entre los *espadistas* se llama *cap de colla* al que poporciona el negocio, conviniendo en la manera de llevarlo á cabo en las reuniones que suelen tener en sus casas, en las de ciertas mugeres con quienes hacen vida comun, y en cafetines ó casas de bebidas situadas por lo general en las afueras. El sócio con quien cuentan en primer término es el *espadista*, el constructor de las llaves, que procura no relacionarse mucho con ellos para evitar las sospechas, que recibe por sus servicios una parte igual del producto, y que solo en los casos más necesarios penetra dentro de las habitaciones que asaltan. Si no les ha sido posible encontrar cómplices que les faciliten la entrada, si no se han proporcionado moldes con el ausilio ageno, si á más de las cerraduras tienen las puertas otras seguridades, buscan la ayuda de los *topistas* que son los que verifican los robos al *topo*, con fractura de puertas, empleando al efecto la *escopeta* ó la escarpa, los *alzaportas* ó palancas largas, el *peu de porch*, cuya descripción ya hemos hecho, y una piedra que colocan debajo de la rendija de la puerta de la entrada, y sirve para que la palanca, introducida entre ella y el suelo, no sea *chisde*, esto es, no haga ruido al levantar la cerradura.

Hemos indicado que por lo regular concurren cuatro *espadistas* á la ejecucion de los robos. Cuando no cuentan con el ausilio de una *marca* en el piso, ó de un dependiente del comercio relacionado con ellos, ó de un portero que les ayude, disponen el negocio de distinta manera. En este caso el *cap de colla* arregla el asunto, y distribuye los puestos y el trabajo entre los otros tres asociados. Uno de estos, el encargado de sacar los moldes, *que va por el cuento*, se pone de acecho con otro durante algunos dias, y ambos observan, vigilan, se enteran de quienes y cuantos son los habitantes del piso, de las horas en que entran y salen, y de los dias en que dejan abandonada la habitacion. Aquel procura entrar dentro, bien sea con el pretexto de vender algo, ya con el de preguntar por un desconocido, siendo su objeto enterarse de la distribucion interior y apro-

vechar cualquiera ocasion ó descuido para utilizar la *ñapa* sacando los moldes. Este industrial denominado *trapista*, es el que debe obrar con más perspicacia, con mayor habilidad, con refinada malicia, pues de él depende principalmente el éxito en el negocio. Un solo momento en que le dejen solo debe bastarle para desempeñar su cometido; y si no le es posible introducirse aun cuando esta circunstancia sirva de entorpecimiento, ha de procurar que no sea obstáculo insuperable. Para sacar los moldes toma la llave ó *espassa* y la introduce de una punta con la *ñapa* que ha de estar bien lisa, despues la introduce de lado para tomar el molde en esa forma; si hay algun *xisee* ó tornillo de los que levantan *aldabas*, lo toma igualmente con la *ñapa*, y en el caso de que tambien haya *rosarios* ó cadenas, procura conocer su disposicion. Conseguidos los moldes, entra en funciones el verdadero *espadista*, y en las fraguas de que dispone, y en los fogones de su casa, y con las herramientas apropiadas que posee, utilizando las horas más convenientes, adoptando minuciosas precauciones, comienza su faena, fabrica las llaves, modifica los aparatos para que puedan servir mejor, y hace esas obras que no hemos podido ménos de admirar por la perfeccion con que están concluidas, por el esmero que revelan en sus menores detalles, y por los escasos recursos de que disponen para construirlas.

Terminadas todas estas operaciones preliminares, y sin que la vigilancia se haya abandonado ni un solo instante, se dirigen los cuatro *consortes* al campo de operaciones. El que *guarda la bronca* se coloca en la puerta para avisar si llega alguien, haciendo al efecto la seña convenida; otro se sitúa en la calle delante de la casa, y los *taruguistas* penetran en el piso. Con el *peu de porch* saltan los tornillos; con las llaves fabricadas descandan las cerraduras, con ciertos aparatitos hacen caer los *rosarios*, y sin perder tiempo se dirigen á la *llaona*, nombre que dan á la caja donde se guarda el dinero; buscan los tornillos, los arrancan con las *escopetas*, procuran desencajar la portezuela, valiéndose para ello de sútiles limas y de delgadísimas barras de acero, ó empleando en último extremo un potente taladro, capaz de perforar las planchas de acero más gruesas. Nada diremos de los procedimientos que usan para abrir los cajones, cómodas, etc., por ser tan sencillos como conocidos. A los aparatos, á la herramienta, á la habilidad de los *espadistas* no hay cosa alguna que en absoluto resista. Con esto no es nuestro ánimo decir que de-

ban olvidarse las precauciones, ni desdeñarse las cerraduras de seguridad, y cuyas llaves han de procurar los dueños poner fuera del alcance de los dependientes y criados, los aparatos que al violentar las puertas dan la señal de alarma, y otros mecanismos que dificultan el uso de las palancas y que hemos visto funcionar en los talleres del inteligente industrial señor Mañac. La confianza y el descuido de los moradores de los pisos, son los mayores ausiliares de los *espadistas* á la más acertada precaución, aparte de las expuestas, es no dejarlos nunca solos, hasta que sea la policía lo que debe ser y se la complemente con otras organizaciones que más adelante señalaremos.

Los *topistas*, que suelen confundirse son los malhechores de que nos hemos ocupado, prescinden de casi todos los anteriores procedimientos, no preparan ni meditan el negocio, no buscan el auxilio de *marcas* y cómplices; van al acaso, pero sin rechazar las noticias que puedan facilitarles el éxito. Su procedimiento es el *topo*. Acostumbran á llamar en los pisos que creen abandonados, y si no contestan ni sienten ruido dentro, comienzan sin demora la faena. A veces reciben contestación, en cuyo caso, despues de excusarse, se marchan lo más deprisa que pueden; y otras, por estar los moradores del piso en departamentos interiores, no sienten sus golpes y entónces, fracturadas las puertas, se lanzan sobre las cómodas y baules cual lobos hambrientos sobre la presa. Sorprendidos en el acto, si pueden escapar se fugan; si son muchos y decididos los que les sorprenden, se entregan; y si es una débil mujer ó un hombre solo y encuentran resistencia, se acuerdan de que en el bolsillo llevan el *aviu* de que en las *espassas* tienen armas terribles, de que la sangre que corre por sus venas es la sangre del malvado, y con la rapidez del pensamiento terribles, decididos á todo, sofocan si pueden los gritos del importuno, le atemorizan, le atan, y si de otro modo no pueden vencer la resistencia, traspasan el recinto del delito, y llegan á esos espantosos crímenes, por fortuna no frecuentes en Barcelona, que evitan cuanto les es dado, y que llenan de terror á los pacíficos vecinos, pues casi siempre ofrecen á su vista muebles en desórden, ropas esparcidas por el suelo, cajones descerrajados, y una inocente víctima que denuncia los sufrimientos y las angustias de la agonía.

Generalmente son dos los *topistas* consortes. Estos no saben trabajar con la *ñapa*, ni manejan las perfeccionadas herramientas de los *espadistas* cuyas custumbres en muchas partes les son

comunes. Cual ellos asisten á características reuniones y francachelas, en las que ocupan lugar preferente las envilecidas *marcas*, de las que son *jambres*, ó queridas, y cual ellos tienen sus protectores. Visten de un modo idéntico, pero á más llevan puestas unas *rondas* ó fajas muy anchas y largas para ocultar entre sus pliegues el *peu de porch* y la *escopeta*. Puestos ya en pié de guerra, comienzan á recorrer casas, y cuando no hay nadie en el piso, ni ha quedado dentro de él algun *chusquet* ó perro que ladre, el uno aplica *el peu de porch* debajo de la puerta, con un ladrillo, el otro le aplica el *pet* ó cerradura, y apretando ambos con fuerza, la hacen saltar por muy fuerte que sea. Lo que sucede después de abierta la puerta pueden figurárselo nuestros lectores. En el mismo dia, ó al siguiente, dán los diarios la consabida noticia, lamentan con razon que no hayan sido habidos los autores, y en tanto estos, acaso con el diario en la mano, se divierten y brindan por los negocios futuros. Enemigos del trabajo honrado, jamás descansan en el trabajo del crímen. El escaso jornal del obrero es insuficiente para mantener sus vicios, que llaman sus necesidades. Un buen negocio les vale más que un año de ruda faena. ¿Qué les importa que la sociedad los rechace, que los hombres de bien eviten su contacto, que las autoridades fulminen penas sobre ellos, que la policía á veces les persiga? Su mundo está fuera del mundo social; los amigos que desean no son los timoratos burgueses; las penas procuran casi siempre eludirlas; la policía casi siempre es policía; los peligros les atraen, la disipacion les cautiva, el goce es para ellos la vida, y cual el mendigo de Espronceda lanzan su saliva al rostro de la sociedad, exclamando: trabajad: para nosotros será vuestro trabajo.



CAPITULO XII

Santeros. — Atracadores.



NTES de comenzar con los *atracadores*, verdaderos foragidos que merodean en las afueras de las grandes poblaciones, llevando alguna vez su audacia hasta consumar sus crímenes en los sitios más concurridos, dirémos algo de los *santeros*, cuya existencia es tanto mas temible cuanto se prevalecen de la confianza, y á mansalva cometen sus maldades. El criminal mas peligroso es el que cobijamos en nuestro hogar, el que sigue nuestros pasos, el que participa de nuestras confianzas, el que vive en la intimidad de la familia. Por eso el Código, con indudable acierto, aumenta considerablemente las penas cuando el hurto es doméstico: por eso el abuso de confianza agrava la responsabilidad, y por lo mismo la opinion pública se sobreescita y alarma ante delitos realizados por los criados y dependientes. Estos criminales domésticos, estos malvados que afectando un cariño que no sienten, procuran adormecernos para conseguir sus propósitos sin peligro de ninguna clase, estas víboras que destrozan el pecho de quien les dá calor y vida, pagando los favores con la terrible ingratitud, estos son los *santeros* que tienen en Barcelona numerosa y escogida representacion.

Los *santeros* no son verdaderamente los cómplices de que hemos hablado al tratar de los *espadistas* y *topistas*, por mas que éstos procuren utilizarles, como más hábiles y decididos. Forman una clase especial de malhechores, ocupando entre ellos puesto distinguido los criados y mozos de comercio. Casi siempre obran por cuenta propia, pero tampoco dejan de ofrecerse casos en que la *santera*, ciega por el amor, se lanza á la empresa para sostener los vicios de su preferido. Casi todas las mujeres que pertenecen á tal clase, han concurrido antes, ó concurren todavía, á casas de disipacion poco vigiladas por las autoridades á pesar de que debieran serlo con especial cuidado; se refugian en las casas de dormir, ó en zahurdas de otras mujeres no mas honradas que ellas, y buscan su esparcimiento en bailes y reuniones donde el decoro falta, la moralidad se desconoce, la seduccion es reina absoluta, los malos sentimientos se desarrollan, y el crímen se desliza con agraciado semblante y desenvueltas maneras. Tambien frecuentan los mismos los *santeros* por encontrar en ellos ocasiones difíciles de hallar en otros puntos.

Por lo regular, asi las unas como los otros, son los mejores criados. En la puntualidad con que desempeñan sus servicios, en la amabilidad que simulan, en su aparente afirmacion al trabajo, y en otras circunstancias, basan el éxito. Conseguir la confianza de los amos y principales es su objetivo. Cuando han llegado á conseguirla, cuando han podido enterarse de los sitios donde aquellos guardan el dinero y alhajas, cuando se les deja solos en el piso, en el escritorio ó en el establecimiento, realizan el negocio y desaparecen: entraron á servir tan sólo para robar, y cometido el robo buscan nueva casa en que repetirlo. Si no han podido alcanzar semejante confianza y tienen recelos de que serán despedidos, no aguardan á tanto: aprovechan la primera ocasion. Muchos de los robos y hurtos que se cometen, son debidos á la mano del *santero*. Pocos dias deja de anunciarse la fuga de algun criado, llevando consigo efectos y valores que no le pertenecen. ¿Cuáles son las causas de tan frecuentes delitos? Aún cuando nos ocuparemos de ellas en los capítulos que dediquemos á los medios á nuestro entender mas adecuados para disminuir la criminalidad, señalaremos ahora como culminantes, la malísima organizacion del llamado servicio doméstico, el escaso resultado de esas cartillas que parecen mas bien la forma de un impuesto ó arbitrio, el poco cuidado con que los amos dan los informes que se les piden, ocultando lo que mas puede dañar á

la conducta de los sirvientes, y el abandono ó descuido al recibirles sin antecedentes y garantías de su anterior buen proceder.

No hace mucho tiempo que los vecinos de la calle de Moncada contemplaban horrorizados una casa donde acababa de cometerse y descubrirse un espantoso crímen. Numerosos agentes de la autoridad, que como no nos cansaremos de repetir, pocas veces dejan de llegar después, rodeaban la puerta, se estendían por la escalera, iban y venian y secundaban las órdenes del Juzgado instructor. Después era conducida desde la casa hasta el depósito del Hospital una camilla que destilaba sangre. En ella iban los restos de un infeliz cobrador del Banco, de un anciano dependiente, que al cumplir con su deber habia encontrado dentro del piso el puñal del asesino que con fria premeditacion consumó el crímen. Aquel piso alquilado anticipadamente, aquella plancha colocada en la puerta, aquellos sujetos desconocidos que se amparan á la sombra de un fingido comercio, aquel *atraco* realizado en medio del dia, aquella víctima que al caer hubiera dejado en el mayor desamparo toda una familia, si la caridad no les amparase, aquel cadáver destrozado con el cuchillo, todo presenta á la vista la más dolorosa verdad, todo patentiza que la policía preventiva no existe. Si hubiese esta, como en todas las naciones cultas, si las rondas secretas sirviesen de algo, si los agentes comprendieran su delicada mision, nos atrevemos á decir que tal crímen dificilmente se habría cometido. Un piso que se alquila por sujetos desconocidos, una plancha indicativa de establecimiento que apesar de ello, no hace operaciones, ciertos actos sospechosos, no habrian pasado desapercibidos, como no lo pasarian tampoco los que denuncian á los *atracadores*. Con estas consideraciones, que ahora no hacemos sino apuntar, entraremos en los dominios del *atraco*, en el terreno de la fuerza; dominios y terreno en los que siempre se oyen los repugnantes gritos del presidio, se siente el rechinar de las cadenas, se vislumbran las más siniestras cataduras, y se respira una atmósfera de sangre; dominios y terreno en los que la maldad pasea omnipotente, relucen los cuchillos, interrumpe las tinieblas el fulgor de los disparos, horribles carcajadas se repercuten en el silencio de la noche, y ni un lijero destello del bien cruza por el espacio; dominios y terreno á los que apenas nos atrevemos á dirigir, y que al recorrerlos lo hacemos á impulsos de la necesidad, con verdadera repugnancia, y pronunciando temblorosos la frase del inmortal poeta italiano de la Edad Media: «Voglio

intrare.» En todos los criminales de que nos hemos ocupado, desde los *timadores* hasta los *santeros* se encuentran más ó ménos la astucia, la habilidad y el engaño. Nada de ello se descubre en el *atracador*, que confia el resultado á la violencia, á la fuerza y á la sorpresa. Si con algun ser puede comparársele, ninguno más similar que la pantera; asi como esta, oculta entre los bambúes ó entre las enmarañadas ramas de los bosques vírgenes, acecha la presa horas enteras y cae sobre ella de improviso ; así el *atracador*, cobijándose en los desniveles del terreno, en las cortaduras de los barrancos, en las cercas de las propiedades, armado con su inseparable *aviu* sin olvidar la pistola, silencioso, deslizándose como un reptil, esplorando el terreno con mirada avizora, sereno, decidido, aguarda á la víctima, la sigue sin que se apercibe de ello, y al llegar á sitio conveniente, poniéndole el cuchillo al pecho, reclama con acento bastante él solo para inspirar temor, el dinero y cuantos objetos le parece, clavando el arma en el desgraciado al menor conato de resistencia lijera señal de fuga. El *atracador*, en Cataluña, es el bandolero de Andalucía el saltador de la Mancha, el beduino del Desierto, el foragido de todas partes. Su pasado le aleja de las poblaciones y su presente le obliga á ocultarse de las miradas y á buscar asilo en los sitios más retirados. Para él la luz del dia es un enemigo: las sombras de la noche sus ausiliares.

Unas veces espera al transeunte en las afueras, otras aguarda al inofensivo trabajador que con el jornal de la semana en el bolsillo regresa lleno de contento á su casa; otras dirije sus golpes á los carreteros que dormitando caminan ; ya es una *borda de furata*, una casa situada en despoblado, la que asaltan; ya una *borda de pixols*, casa de payés, la que acomenten; ora merodean aislados, bien se reunen varios para intentar la empresa. Conocedores del terreno, á la menor señal del riesgo desaparecen, y cuando no se presentan negocios en las afueras y la Guardia civil estrema su vigilancia, y la policía es débil, por no decir otra cosa, se aventuran dentro de los pueblos, dando el *atraco* hasta en las calles más céntricas. Puede asegurarse, sin grande temor de incurrir en inexactitud, que siempre que los *atracos* tienen lugar en las calles de las grandes poblaciones es porque los criminales no temen ser sorprendidos. Un solo hecho de esta clase podrá ser efecto de la casualidad : su repeticion es señal infalible de abandono, y entonces no queda al vecindario otro recurso que el defenderse á sí propio.

El *atracador* es el tipo más completo del criminal. Su sólo aspecto dice lo que es, y jamás se confunde con ningun otro delincuente. A nadie mejor que á él puede aplicarse la máxima de que «la cara es el espejo del alma.» Muchos son fugados del presidio, bastantes han pasado largos años de su vida en estos mal llamados establecimientos penitenciarios, y pocos son los no reclamados por los tribunales. Todas estas causas les obligan á vivir ocultos. La montaña de Monjuich, el pueblo Seco y ciertos barrios de Vallcarca, Gracia, San Gervasio, San Andrés de Palomar y otros, son sus puntos de refugio. Tambien frecuentan casas de comidas, y tienen sus centros donde satisfacer las pasiones, pero las unas y las otras semejan mas bien á esas antiguas ventas, á esos inmundos lupanares, teatros de misteriosos crímenes, lugares sospechosos á los que nadie puede acercarse sin preparar la defensa.

Por lo regular son tres los *consortes* que asaltan las casas de payeses, ó extra-muros. Uno de ellos, casi siempre el más cobarde sirve de espia, y los otros dos escalan la pared, se ocultan, y esperan el momento de sorprender á los habitantes. Si por tal medio no pueden entrar en la casa, se ponen á *la pista* para averiguar las horas en que el dueño entra ó sale, y cuando le hallan en ocasion oportuna le *topan*, esto es, le detienen, y amenazándole le obligan á facilitarles la entrada. En alguna ocasion los moradores resisten. Entonces el foragido se manifiesta, y sin arredrarse ante la defensa, sigue adelante, acomete furioso, hiere, mata, se ensaña como fiera, y corona el robo con el asesinato. Para estas espediciones, que comenzando con la sorpresa se continúan con la lucha de la desesperacion y terminan generalmente en trajedia, se necesita todo el valor, toda la audacia, toda la maldad que á los *atracadores* distinguen. Por eso el *atracador* es un héroe entre los criminales que admiran el valor y la audacia, más que habilidad y el ingenio. El que acomete y con el puñal en la mano arranca el dinero; el que en medio de un camino dá la voz de alto y sugeta á los traficantes; el que en el silencio de la noche, deslizándose en las habitaciones, sorprenda á los que tranquilos se entregan al descanso; en que en medio de la lucha hiere, y despues saltando por cima de los cadáveres, carga con el botin; todos son admirados y dominan por la ley de la fuerza. Si son aprisionados podrán en el presidio celebrar sus proezas; si suben al cadalso conseguirán la celebridad de los romances de ciegos; si mueren en la empresa, otros compañeros evocarán su recuerdo en el desórden de la orgía.

Dignas de estudio son las evoluciones que hacen desde que salen de sus madrigueras á la hora del crepúsculo. Muchas noches les hemos observado en las que podríamos llamar sus sendas de guerra. Detrás de los muros de Atarazanas, al nacimiento de esas grietas que la piqueta del picapedrero ha formado en la montaña de Monjuich, entre los árboles que limitan el Parque, al pié de los caminos que conducen al *Ninot* y á los barrios inmediatos, en todos estos lugares que ni la luz de los faroles alumbra, ni suele recorrer el agente de la autoridad, hemos conocido algo de la manera de ser del *atracador*. Una sombra casi imperceptible, y en frente otra que repite sus movimientos, deben inspirar desde luego recelo. Si algun paseante descuidado, si algun vecino trasnochador, si alguna pareja enamorada, se acercan, las sombras van aproximándose, parecen intentar colocarles en medio, é instantáneamente convertidos en hombres, y éstos en *atracadores*, les dan el alto, les sujetan y les roban cuanto llevan consigo.

La marcha del *atracador* indica siempre desconfianza y recelo. Su vigilancia, así le sirve para dar el *atraco* como para ocultarse á los ojos de la autoridad. Pasa la vida en sobresalto contínuo, y esa agitacion, esas violentas emociones, esos hábitos de foragido, imprimen en él un sello que le caracteriza y distingue. Podrán confundirse los *taruguistas*, los *tomadores*, los mismos *topistas*, con los hombres de bien: mas el *atracador* no se confunde nunca: su solo aspecto repugna y pone en guardia. Con él tienen pocas relaciones los demás malhechores, pues el que sean *de la marcha*, ni les defiende ni les libra de ser despojados. Criminal empedernido, jamás siente el remordimiento: muere segun ha sido su vida.

No queremos referir muchas de las hazañas cometidas por ellos: crímenes misteriosos que han llenado de duelo á respetables familias. Envueltos aún en tinieblas, no desconfiamos, empero, de que podrán descubrirse, y por ello creemos oportuno pasarlos por alto. Pocos son los crímenes que no dejan desde el primer momento un lijero rastro, ó que no lo ofrecen transcurrido algun tiempo. Ese rastro, apenas perceptible, ese ténue indicio, seguido con perseverancia, conduce á descubrir todos los pormenores, todos los detalles del cuadro. Los rastros que los atracadores dejan, no son los más diminutos: violentos y con escasa inteligencia, apenas borran las señales de su paso. No acontece lo mismo cuando son meros instrumentos de otros cri-

minales más inteligentes, ó se debe el delito á sociedades tenebrosas, cual la *nazarena*, temible *mano negra* que se extiende por varias poblaciones. El misterio con que se rodean sus miembros, la ciega obediencia que se les impone y el cuidado con que meditan y realizan sus planes, les hacen verdaderamente temibles. Estas asociaciones son las que deben perseguirse sobre todo sin tregua ni descanso. No cejen las autoridades en tan beneficiosa empresa, ni olviden tampoco á los atracadores. Tanto éstos como aquéllas, no amenazan tan solo á la propiedad, sino que al mismo tiempo ponen en peligro la vida. Conseguir su extincion ú obligarles á que permanezcan ocultos dentro de sus guaridas, será el servicio más culminante que puedan prestar á los pueblos.



CAPITULO XIII

Guitarristas.



DESPUES de la historia de horrores que constituye la vida de los *atracadores*, despues de esa historia tras de la cual parece descubrirse siempre el aspecto sangriento de la víctima, y que deja el ánimo sobrecogido y aterrorizado, bueno será hacer una especie de paréntesis antes de continuar la tarea. Una série escalonada de dramas muchos de los cuales suelen terminar en tragedia, forman la narracion de la manera de ser de los criminales. Por eso, y á imitacion de lo que en el teatro acontece, es necesario ofrecer al sentimiento un lenitivo, presentando en escena personajes cuyo aspecto y acciones no hieran al corazon tan dolorosamente. Ese lenitivo, esos personajes, esas escenas, algun tanto cómicas, vamos á encontrarlos en los malhechores conocidos con el nombre de *guitarristas*.

Hemos dicho con cierta impropiedad, que su estudio constituirá un paréntesis entre el trabajo determinado y el que nos resta aún para concluir la primera parte de nuestra faena.

Con mayor exactitud deberiamos haber dicho que *la guitarra* es un puente que conduce al recinto de los falsificadores. El *gui-*

-tarrista procura tener las apariencias de éstos, pero en realidad es un verdadero *estafador*, uno de los *que van pel cuenta*. Si los delincuentes mereciesen alguna vez disculpa; si el delito pudiera pasarse por alto cuando se ejercita con otros delincuentes mayores; si cupiera llevarse á la práctica el antiguo refran popular de que *quien roba á un ladron merece años de perdon*, podrian acojerse á él con bastante fundamento los delincuentes que acabamos de mencionar. Así como los *taruguistas* en general se creen dignos de consideracion porque con sus engaños estafan á los que pensaron engañarles á ellos, así los *guitarristas* pueden alegar que escojen las víctimas, no entre los hombres de bien, no entre los inocentes payeses ó incautos operarios, sino entre malvados empedernidos, ó séres que apetecen la vida del crímen, castigados por la ley con sus más terribles penas. No les falta razon en ello. Aún cuando las malas acciones son siempre malas por más que su objetivo sea una persona indigna, aun cuando el delito siempre es delito, no deja de atenuar el hecho el fin reprobado que se propuso el que fue víctima del mismo. Esta consideracion hace que el *guitarrista* sea ménos condenable, y que las líneas que á él se dediquen, semejen á esos oásis que se encuentran en medio de los desiertos, á esos pequeños valles que parecen tan bellos, únicamente por estar enclavados entre las frias lavas, las desgajadas peñas y los hielos eternos de los montes.

Muchos de nuestros lectores, al leer la palabra *guitarra*, habrán recordado el melodioso instrumento que entretiene los ócios del barbero, acompaña la voz del *trovador* que canta sus amores al pié de la reja, tras de la cual descansa la señora de su alma, y hace oir sus alegres acordes en las férias, en las romerías, en las fiestas todas; instrumento que parece creado para resonar en las risueñas vegas de Andalucía y en las amenas márgenes del Ebro; instrumento que ora es dulce, ya alegre, ya alborotado; del que se desprenden quejidos cuando el corazon de quien la toca está agobiado por los pesares, del que brotan lágrimas cuando acompaña á la sentimental playera, y agita los músculos, y conmueve los nérvios, y pone en ebullicion la sangre al despedir los sonidos cadenciosos, precipitados y llenos de armonía, de la jota. ¿Qué relacion, dirán, puede haber entre él y ese otro que debe ser tan repulsivo? A primera vista no se descubre ninguna; más profundizando algun tanto se encuentra la semejanza. Ambas tienen forma parecida, ambos conmueven los corazones, alegran el ánimo, traducen en sonidos los sentimientos,

suelen inspirar tristeza; pero la *guitarra* del *estafador* no toca al corazon para nada noble y levantado, y la tristeza que inspira es la pérdida de las ilusiones suplantadas por la negra realidad. Vamos á referir como acontence esto.

La *guitarra* es una maquinita semejante en la forma al instrumento músico de que toma el nombre, si bien su tamaño es más pequeño; tiene cinco agujeros en la parte superior, un depósito dentro y un manubrio en el extremo, que hace subir una tabla que tapa aquellos. Con esta máquina, sumamente sencilla, se realiza uno de los timos más complicados é ingeniosos y en el que caen varios de los que no tienen escrúpulo de enriquecerse con la fabricación de moneda falsa. Por lo general suelen ser cinco ó seis los *timadores guitarristas* que forman la *colla*, cada uno de los cuales tiene asignado un papel, uno de ellos es el *gancho*, otro el *corredor* que ha de proporcionar el material, otro hace la venta de éste, otro lleva la *guitarra*, y los dos últimos desempeñan los papeles de Inspector de Orden Público y de ordenanza.

Colocados sobre el terreno, y una vez que el gancho ha tropezado con alguno de esos codiciosos que á trueque de enriquecerse no reparan en los medios, y que á su codicia agregan la tontería, le indica cautelosamente y con apariencias de misterio, que conoce un negocio nada expuesto, más lucrativo y de ménos compromiso que el fabricar monedas con moldes, troqueles, prensas, reactivos y demás aparatos usados generalmente y tan susceptibles de caer en manos de la autoridad; negocio realizable con una máquina poseida por una persona de su confianza, con la cual se fabrican monedas de cinco duros, pero que apesar de no requerir grandes gastos, no han podido hacer funcionar por carecer de toda clase de recursos. Después de este preámbulo, que en obsequio á la brevedad hemos compendiado, sugiere al primero la idea de asociarse con ellos, facilitando los medios de que carecen, y en la seguridad de alcanzar cada uno en pocos meses considerable fortuna. Hábil el *gancho* en exponer el asunto, y conocedor de la desconfianza que jamás pierde el *primo* más tonto, le excita á que le acompañe á la casa del *señor*, que es quien posee la máquina, para que pueda convencerse por sí mismo. Aceptada la oferta, el *gancho* hace seña á los cómplices que están á la vista, y con el *primo* se dirige al domicilio de su amigo.

Tan luego como el poseedor de la *guitarra* recibe el aviso, la prepara para que funcione, colocando dentro de ella cinco mo-

nedas de oro buenas, bruñidas de modo que parezcan ser nuevas. Llegado el *primo* con el *gancho*, hace éste la presentacion diciéndole que su acompañante desea entrar en la sociedad, suministrando el caudal necesario; pero que ántes de comprometerse quiere ver lo que la máquina ejecuta para persuadirse de que no es uno de los muchos engaños que suceden. Entonces el *señor* en vista de que el *gancho* responde del *primo*, saca la *guitarra* y unos botes de lata, toma de cada uno de ellos un poco de polvo, lo mezcla, lo coloca al fuego dentro de una cacerola, cuando está derretida la mezcla, la distribuye en los agujeros, debajo de los cuales hay una especie de canal, por el que el metal va á parar al depósito que existe en el fondo de la *guitarra*, calculando al mismo tiempo las cinco monedas que colocó ántes. Trascurrido un breve rato, hace funcionar el manubrio, y comienzan á salir las monedas que entrega al *primo* para que las examine.

Como todas ellas son buenas, como están relucientes, y como salen calientes aun, el codicioso *primo* se persuade de la excelencia de la máquina, y para hacerle tragar mejor el anzuelo, le ruegan que acompañado con el *gancho* las cambie donde mejor le parezca. El primo que al ver lo sencillo del aparato, la prontitud con que se hacen las operaciones, el buen aspecto de las monedas, que salen todavía calientes, está convencido con ello de la exactitud de cuanto el *gancho* le dijo: se entusiasma cuando le cambian las monedas, olvida cualquier escrúpulo que aun alimentase, ofrece el capital y conviene con sus nuevos sócios en el dia en que han de comenzar el trabajo.

Llegamos ya á la tercera parte de la comedia. El *primo* es presentado por el *gancho* al *corredor* que ha de procurar el oro y los demás metales, y juntos los tres van á la casa del otro *industrial* que desempeña el papel de vendedor, y el cual presenta varios botes con estaño y metales en polvo, que indica ser oro, pidiendo por cada uno 200 ó 300 duros. Segun sea el dinero que el *primo* lleve, compran dos ó tres botes, dan una gratificacion al *corredor*, van á la casa del dueño de la *guitarra*, comienzan los preparativos, y cuando están trabajando en ellos, llaman á la puerta, se presenta el inspector de Órden Público con su ordenanza, y les manda enseñarle todas las habitaciones para practicar un reconocimiento. Como es de presumir, no tarda mucho en encontrar los botes, la cacerola con el metal á medio derretir y la *guitarra*. Ante tal descubrimiento, les detiene, manda al

ordenanza con el *gancho* y el *señor*, y él conduce al *primo* dándole á entender que le lleva á la cárcel. Al salir cada uno para su destino, aprovecha el *gancho* un momento para decir al *primo* que si quiere librarse ofrezca dinero al inspector. Este comienza por rechazar la oferta, por ponderar su integridad y rectitud, por indicar el premio que obtendrá por tan importante servicio, pero en fin, como es de corazon compasivo, como está seguro de que el primo es hombre de bien y no abriga la menor duda de que abandonará la fabricacion de moneda, admite la cantidad, no por dejarle libre, sino para indemnizarse de la pérdida de la recompensa, previniéndole que al dia siguiente se presente á la inspeccion. Si el primo carece de dinero, no por ello deja de ablandarse su corazon: tanto le han conmovido sus ruegos, tanto le interesa su anterior honradez que le deja marchar.

Con lo dicho acaso creerán nuestros lectores que ha concluido el timo. Es verdad que los dignos asociados tienen ya en su poder la cantidad con que se adquirió el pretendido oro, y la en su caso dada al inspector; pero esto no les basta. Necesitan esprimir más al incauto, y no soltarle sino cuando no tenga dinero ó cuando se escame. Al efecto comienzan una cuarta parte de la comedia. Los actores son los mismos, esceptuando el *inspector* y ordenanza, pero las escenas difieren. No bien ha desaparecido el inspector, se acerca el *gancho* al *primo*, lleno de regocijo y felicitándose de que ambos se hayan librado á tan poca costa de ir á la cárcel y de verse sometidos á un procedimiento criminal. El primo le cuenta lo que le ha sucedido con el Inspector, y la órden de presentarse el dia siguiente. El *gancho* se asombra de que piense cumplir la órden. «A mí tambien, le dice, me han dado igual órden, pero ya pueden esperarme: no tengo deseos de meterme en la boca del lobo, de ir á la cárcel ó de soltar dinero.» El Inspector ya cuidará de no hacer nada, pues ha cometido una falta que puede costarle el destino. Lo que tenemos que hacer es resarcirnos de la pérdida, tomando nuevas precauciones. Yo pediré dinero para comprar uno ó dos botes, y comprando usted otros, realizaremos el negocio, pues mi amigo siempre tiene alguna máquina de reserva. El que ha dado un primer mal paso, el que acaba de perder una cantidad y vé grandes probabilidades no solo de resarcirse sino de ganar, rara vez deja de continuar en el camino que ha comenzado. Esto es lo que conoce perfectamente el *gancho* y casi siempre está seguro de la conformidad

de la víctima. Ir á la inspeccion despues de ser sorprendido fabricando moneda falsa, seria una inocentada, dejar la ganancia segura, una torpeza. El Dios de la codicia ciega la inteligencia y á ese Dios es al que el *primo* rinde fervoroso culto.

Convenidos en la continuación del negocio, compran de nuevo los materiales, el *gancho* con el dinero de la primera estafa, y el primo con el que para tal objeto se ha procurado. No es el ánimo de aquél repetir las conocidas escenas: no cabe que funcione otra vez la *guitarra* porque no es posible que el Inspector repita á tiempo la sorpresa; en su prevision y en la de sus cómplices ha entrado ya el desenlace. Tan luego como llegan á la escalera de la casa habitada por el *señor*, finge haberse olvidado alguno de los metales, ó dá cualquiera otra escusa para marcharse, encargando al *primo* que suba y que le espere, pues volverá inmediatamente. No necesitamos decir que su intencion es otra que la de regresar, que el primo se cansa inmediatamente de llamar á la puerta, que averigua que el inquilino del cuarto se ha marchado dias antes, y que desprendiéndose la venda que le tapaba los ojos comprende aun que tarde que ha sido víctima de un engaño, y el *gancho, señor, comisionista, vendedor de metales, inspector y ordenanza*, actores de una comedia en que él ha desempeñado el más triste de los papeles. Tal vez, herido por la desconsoladora realidad, se figura sentir las carcajadas de aquellos dignos compañeros; tal vez siente en su interior el choque de las monedas sobre la mesa del festin; tal vez aquella severa leccion le sirve de provechosa enseñanza. Desconsolado y aturdido baja la escalera que subió poco antes soñando con la fortuna. Criminal ante la ley por haber intentado cometer un delito, no puede solicitar su amparo. Ha de sufrir en silencio, y devorando la vergüenza guardar para sí el despecho y la ira.

En alguna ocasion no se realiza el timo con todos estos pormenores. Entusiasmado el primo con el negocio, codicioso hasta el punto de querer realizarlo sin compañeros, y con el vehemente deseo de hacer suya aquella máquina que tragando metales casi todos de escaso valor arroja monedas de oro perfectamente acuñadas, procura á todo trance adquirirla. De aquella *guitarra* ve salir palacios suntuosos, jardines inmensos, llenos de las plantas mas bellas y animados con enloquecedoras odaliscas, trenes que produzcan envidia, montones de valores, distinciones honoríficas tan asequibles á la rtqueza, goces y consideraciones de todas clases. Todo ello lo tiene entre sus manos, todo puede

adquirirlo á costa de un sacrificio más ó ménos grande, y de riesgos casi imaginarios. Nécio de él si teniendo delante la fortuna la deja evaporarse. Si es monedero ordinario, podrá destruir los troqueles y pisotear los moldes; si es comerciante ya no tendrá que pasar los dias y las noches en el escritorio ó consumiendo su paciencia con las pretensiones de los parroquianos; si es industrial, dejará los husos, los telares, los hornos y las herramientas. Aquella máquina será para él lo que la gallina de la fábula; un manantial de oro. Estas ilusiones le desvanecen, la codicia le ciega, y lo que ha visto contribuye á excitarle. ¿ Qué le importa la defraudacion que hace? ¿Qué la reprobacion con que la sociedad recibe tal industria? El misterio y las precauciones alejarán el peligro, el éxito lavará la mancha que en su frente haya podido dejar lo torpe de los medios, y cuando tenga aprisionada la riqueza, no verá sino cabezas que se inclinan á su paso, nadie investigará su pasado , y el polvo que levanta su carruaje, y el lodo que despidan los cascos de sus caballos, azotarán el rostro de los nécios que se satisfacen con la tranquilidad de la conciencia. Con tales reflexiones que ¡ ojalá no hicieran atinadas cientos de ejemplos de malvados enaltecidos tan solo por su riqueza , y hombres de bien despreciados únicamente por ser pobres ! compra la máquina y vuela con ella á su casa. El desengaño no tarda en llegar: en vano hace la mezcla , distribuye el metal en los agujeros , y mueve el manubrio. Las relucientes monedas no valen, ni asoma por el orificio la colosal fortuna. Es una máquina inútil: la rompe desesperado, y al destruirse á sus golpes , y al descubrir sus entrañas, revela el depósito donde el metal se ha consolidado, y lo revela feo, negruzco, cual masa informe que no dá la menor señal del milagro.

Vean pues nuestros lectores, como los acordes de la *guitarra* tienen semejanzas, conforme dijimos, con los que brotan de la guitarra verdadera. Sonido dulce y grato es para el *primo* el que hace el metal deslizándose por los agujeros ; arrebatador el que las monedas producen cuando se desprenden á impulsos del manubrio ; triste y melancólico el de los resortes al arrojar negras escorias. Parece instrumento por el que la Justicia divina dá á comprender que la riqueza no adquirida por la honradez y el trabajo, pocas veces deja de tener como final la desesperacion. Verdad es, y verdad admisible, la de que allí donde la justicia del hombre no alcanza, llega la mano de Dios. Esa mano impalpable creemos verla en la *guitarra* del estafador. Este, como final

de su carrera, encuentra el hospital ó el presidio: el codicioso *primo* halla el castigo en su mal propósito, en las privaciones á que tiene que someterse, y en el trabajo á que se ha de dedicar para recuperar lo perdido. Aprendan los que han sido víctimas las lecciones de la guitarra, y léjos de romperla iracundos, guárdenla en el lugar preferente de su casa como instrumento que les ha producido el más grande beneficio, un desengaño de criminales les arrancó del abismo. No tendrán los trenes, los palacios, los valores con que soñaron, pero al tenderse sobre el lecho, agobiados por las fatigas de un trabajo honroso, descansarán tranquilos, sin que la vista de los jueces y el aspecto de los presidios sean su pesadilla.



CAPITULO XIV

Falsificadores de moneda



SI las legislaciones de todos los paises como los jurisconsultos y tratadistas del Derecho penal, colocan la falsificacion y expendicion de moneda entre los delitos más graves, de mayor trascendencia y que deben reprimirse enérgicamente. «Este delito, dice un escritor, es de una extraordinaria gravedad, y aunque lo enumeremos entre los de falsedad, participa además de la naturaleza de otros muy graves tambien. En efecto, rara será la vez en que los fabricantes de moneda falsa no la pongan en circulacion, y en que, por consiguiente, dejen de cometer una estafa calificada.» «La pérdida que el Estado experimenta con la concurrencia de moneda falsa, añade el célebre criminalista Mr. Tissot, no es un delito público sino bajo ciertos aspectos. La moneda falsa atenta más principalmente á la fortuna privada, á la de aquél en cuyas manos se detiene su circulacion, y para esto es necesario que la haya recibido como buena. Este delito tiene un carácter privado siempre que se consuma; hasta entonces amenaza á todo el mundo, es verdad, pero esa amenaza es solo pú-

blica. La fabricacion de moneda constituye precisamente esta amenaza. Es, pues, en realidad, bajo este aspecto, un delito público, y lo es tambien bajo otro aspecto, en el de que lleva una señal falaz y una falsificacion del signo legal que garantiza el título.» «Moneda, consigna el Rey Sábio, en el título séptimo de la séptima Partida, es cosa con que marcan y viven los homes en este mundo: é por ende non ha poderío de la mandar facer ningun home si no fuere Emperador ó Rey, ó aquellos á quiénes ellos otorgan poder que la fagan por su mandado; et cualquier otro que se trabaja de la facer face muy gran falsedad et muy grant atrevimiento en querer tomar el poderío.»

Bastan las anteriores líneas para dar á comprender la naturaleza de un delito del «que viene muy gran daño á todo el pueblo;» delito cometido algunas veces por los Gobiernos, tolerado otras á los mismos particulares, pero castigado siempre con penas excesivas; delito que ha ido extendiéndose á medida que se han desarrollado las industrias; delito que hoy alcanza proporciones desconocidas, y que en Barcelona sirve de garantía á cientos de familias. No estamos conformes con el rigor con que se ha querido reprimirle: ni con los Romanos que quemaban vivos á los monederos falsos, ni con los Francos y Visigodos que les cortaban las manos, ni con las Partidas que los castigaban con la hoguera, ni con la Carolina que decretaba igual pena, ni con los Bretones que les ahorcaban despues de introducirlos en agua hirviendo. El rigor de las penas, basado en la falsa idea de la expiacion, venganza social mas bien, se halla muy léjos de aminorar los delitos, y de contener á los delincuentes por el terror que se cree inspirarles. Si nuestro objeto fuera estudiar íntimamente la ciencia penal, pondríamos de relieve el resultado contraproducente que tan desproporcionados rigores produjeron. Nunca fueron tan frecuentes los crímenes como en las épocas de recordacion triste en que hasta los delitos mas insignificantes se castigaban con la pena de muerte, pareciéndonos aún exageradas las que el vigente Código impone en ciertos casos. La correccion del culpable debe atenderse en primer término, y esa correccion se halla muy léjos de encontrarse en la cadena temporal y en la cadena perpétua que se señala. Castíguese en buena hora al falsificador de un modo suficiente, pero no se cierre la puerta á su arrepentimiento.

Muy complejo es en su esencia, en su naturaleza, en su índole, en sus efectos, en todas sus circunstancias, el delito de fal-

sificacion de moneda, participando del carácter de delito público y de delito privado, así lesiona el derecho de la Sociedad como el de los particulares, y más en especial el de estos á quiénes perjudica con la estafa que produce. Asi es que realmente debiera descomponerse conforme lo hacen varias legislaciones, suponiendo una sancion al acto de fabricar la moneda, y sancion distinta á la consciente posesion de los útiles apropiados, y á la expendicion de la misma, diferenciándose y distinguiéndose las formas en que esta tiene lugar. De igual modo que el poseer ganzúas, llaves falsas y otros instrumentos directamente encaminados á la ejecucion de robos, constituye un delito especial, de igual modo que tienen pena determinada aquellos que los fabriquen, de igual modo deben castigarse como autores de un delito distinto, á los que tengan en su poder troqueles, moldes, prensas y los demás aparatos destinados á esa criminal fabricacion, y á los que construyan dichos efectos. Este es un vacío que se advierte en el Código, y tal vez debido á él se aumenta la fasificacion de moneda, porque si se atiende á las precauciones que toman y á los medios de que disponen para precaverse, es bastante difícil sorprender á los falsificadores en el acto de ejecutar los trabajos y reunir pruebas de su delincuencia.

Verdad es que pueden ser conceptuados como autores de tentativa de dicho delito, que pueden entrar en la esfera de la complicidad, que puede llegarse hasta el delito frustrado; pero no es ménos cierto que la penalidad en unos casos es insuficiente, y en otros las circunstancias complican y dificultan la apreciacion.

La ley debe seguir al falsificador en todas sus situaciones, cuando encarga los aparatos y materiales, cuando los construye, cuando los dispone para funcionar, cuando realiza la obra y cuando entrega las monedas para la expendicion ó las expende él mismo, pues de este modo se evitará que las penas en muchos casos sean casi ilusorias.

Nos han parecido convenientes las anteriores indicaciones, antes de comenzar el estudio de los falsificadores de moneda, siquiera sea para dar una idea ligerísima del concepto que merecen los hechos que realizan, el delito que constituyen y la penalidad que la ley les asigna. Todos los dias, con muy pocas intermitencias, hijas mas bien del exceso de monedas falsas lanzadas á la circulacion que no del temor á los castigos, funcionan con tranquilidad relativa diferentes fábricas más ó ménos grandes, y ta-

lleres rudimentarios, que con perjuicio de todos aminoran los rendimientos de uno de los privilegios que se ha reservado el Poder Social; se ocupan en esta punible y dañosa faena cientos de operarios cuya indudable habilidad y no escasos conocimientos debieran ejercitarse en provecho de las industrias lícitas, y corren y se agitan más numerosas cohortes de auxiliares que con el género prohibido, se esparcen por las calles, por las plazas, por las aldeas, por los más aislados caseríos, explotando la buena fé y repitiendo las estafas.

Ejércitos infatigables los de los expenderores, llegan lo mismo al inmenso bazar donde se prevalen de la confusion y del gentío, que á la humilde tienda de comestibles en que hace su consumo el obrero. En los sitios más concurridos y céntricos de Barcelona, en las torres engalanadas de flores y verdura, en los sótanos donde jamás penetra la luz del sol, en los obradores, en ciertos establecimientos, en las galerías formadas por las canteras, hasta en las escabrosidades de las montañas pirenáicas, pueden percibirse los acompasados golpes de los martinetes, claros y vibrantes los unos, amortiguados los otros con las envolturas y demás medios de que se valen para hacerlos ménos perceptibles. A veces las autoridades celosas sorprenden algunos de estos talleres, á veces la policía ocupa instrumentos, líquidos y monedas, á veces son detenidos los expendedores. Semejantes contratiempos, léjos de contener la fabricacion parecen estimularla; un competidor ménos, mayores productos, dicen en su interior al saberlo los compañeros de industria. Los culpables, acaso lleguen á arrostrar su cadena pero en tanto que ellos sufren y se desesperan, el metal se funde, se llenan los moldes, los troqueles imprimen el sello, las monedas salen á raudales y la cesta de la mujer y los bolsillos del expendedor se llenan y vacían, haciendo brotar las lágrimas de aquellos que inexpertos y confiados se encuentran que han cambiado su capital, los ahorros que aseguraban su porvenir por montones de platino y estaño, insignificante es en su valor.

CAPITULO XV

Falsificadores de moneda.—Negociantes y Expendedores.
Falsificadores de billetes.

(CONTINUACION)



ARGAS horas de la noche hemos pasado observando las casas en donde segun noticias confidenciales ó sospechas no poco fundadas, esperábamos encontrar á los falsificadores de moneda en el acto de ejercer su indigno oficio. Ocultos en lugar apropósito, y buscando las sombras de los edificios y de los árboles, nos deslizábamos sin hacer ruido, nos íbamos aproximando poco á poco, y á medida que nos acercábamos, primero cual rumores apenas perceptibles, después de un modo más distinto, se sentian, si bien confusas, las conversaciones de los operarios, las risas de las mujeres y en medio de ellas, dominando asi las unas como las otras y formando singular contraste, golpes secos y acompasados que aparecian salir de las profundidades de la tierra. ¡Cuán tiernas parecian aquellas horas! Ni la oscuridad que reinaba, ni el silencio de la campiña ni los rumores lejanos de la ciudad, ni el canto tierno y armonioso del ruiseñor, ó el triste y melancólico del ave nocturna de presa, que llegaban de vez en cuando á nuestros oidos, nada precipitaba el transcurso del tiempo. Era preciso que la fabricacion avanzase, que los opera-

rios se preparasen para el descanso, y que los *expendedores* comenzasen á salir, para que abriéndose puerta, y antes de que se apercibieran, pudiese realizarse la sorpresa: un momento de vacilacion y de retraso desbarataria los planes. Si el que abriese la puerta no era sorprendido al hacerlo, si se le dejaba cerrada de nuevo y dar la señal de alarma, era casi inútil seguir adelante, pues antes de franquear la entrada, habrian hecho desaparecer cuantos objetos pudieran comprometerlos. Contra las precauciones de los falsificadores debe oponerse la astucia. En esta ó en parecida forma nos fué dado sorprender fábricas en Gracia, San Gervasio, San Martin de Provensals y Barcelona, pero tambien experimentamos tristes decepciones y fuímos víctimas del engaño.

No queremos dispensarnos de referir uno de estos, que demostrará prácticamente el ingenio y los recursos de ciertos malvados.

Personas obligadas á prestarnos eficaz cooperacion, desempeñaron el papel de Judas, y una mujer, una verdadera *marca tuna*, una astuta *expendedora*, fué el instrumento de que se valieron aquellas. Por razones poderosas omitirémos sus nombres: no han gozado tranquilos del producto de sus aviesos procederes, y asi respetarémos la desgracia.

La *marca tuna*, la falsificadora aparentemente arrepentida, consiguió eludir la accion de la justicia, gracias á perseguidores convertidos en cómplices, y por eso conservamos grabado en la memoria el nombre de M. Torres, conocida, asi como otra, en el mundo del crímen, con el apodo de *Gitana*.

Teniendo noticias de que en el término de Vallcarca se fabricaba moneda y se fabricaban billetes, adoptamos las disposiciones oportunas para averiguar de un modo cierto el sitio donde tenia lugar. Circunstancias imprevistas nos impidieron utilizar para ello los servicios de guardias municipales, que siempre encontramos entónces tan leales como dispuestos, y esta funesta casualidad contribuyó más que nada al fracaso. Omitiremos tambien por los motivos expuestos quiénes nos pusieron en relaciones con la Gitana, que se presentó dispuesta á dejar su vedada ocupacion, indicó el sitio de la casa, describió sus habitaciones, reseñó los escondrijos, nos hizo ver muestras informes de los billetes, y comenzó los preparativos, no sin que varios agentes siguieran sus pasos por encargo nuestro. Casi diariamente compareció á dar cuenta de los trabajos, y como

los pormenores que refería y las noticias que nos comunicaba estaban conforme con otros de distintos asuntos, y como la vigilancia encargada borraba la posibilidad de fuga, se decidió la noche en que la sorpresa debiera realizarse, sorpresa la cual prestaría la Gitana el servicio más importante, sin que como recompensa pidiera más que conmiseracion para uno de los trabajadores. Después de esperar hora tras hora, con el actuario Aracil, el criminalista Clavel y el alguacil Avello, en la Rambla de Santa Mónica, la señalada para dirigirnos al sitio, después de recibir los últimos y satisfactorios avisos de los que para bien suyo y por razon de sus cargos debieron proceder de otro modo, después de subir sigilosamente á los coches y con mayor sigilo aún rodear la casa, después de recojer herramientas para mejor apartar las sospechas, después de largo rato pasado en las márgenes del camino, comenzaron á disiparse las tinieblas, una ténue luz, la luz del crepúsculo apareció en el Oriente, se agitó nuestro interior, se avivó más nuestro deseo, se fortalecieron nuestras esperanzas, la casa mágica pareció brotar tentadora de entre las brumas del arroyo, un rayo de sol brilló un instante, humo apenas perceptible salió de la chimenea, la vecina inmediata abrió la puerta..... habia llegado el momento.

Nuestros celosos dependientes corrieron, otros que aparentaban un interés muy léjos de su ánimo, corrieron igualmente. La casa estaba desierta: en ella se encontraron los hornos, pero eran hornos ya ha tiempo apagados, en ella se vieron las cenizas, pero habian transcurrido meses desde que estaban frias; en ella se descubrieron los escondrijos, pero el polvo que los llenaba demostraba que no tenian uso alguno

El desengaño fué grande, las angustias y agitacion de la noche cedieron su puesto á otros sentimientos, el sol cuyos primeros rayos parecian tan bellos se nos presentaba entónces casi horrible, nos parecian tétricos los alegres jardines del Tibidabo, y en tanto que sucedia todo esto y en tanto que nuestros auxiliares gozaban de su maldad, salian de otra casa no lejana los verdaderos falsificadores saludándonos al paso y la Gitana, conducida por uno cuyo nombre también callamos, veia desde la cubierta de un vapor como se desvanecian las costas catalanas, apartándose de ellas á impulsos de las paletas del hélice. Segura en tierra extranjera, continúa su indigna ocupacion. A ella llegará la justicia del hombre sin que el cohecho facilite su fuga y la maldad la prepare el socorro.

Este engaño evidencía el atrevimiento y astucia de ciertos criminales, la clase de auxilios que á los jueces instructores suelen prestarse, las falsas noticias que para extraviar su accion les comunican quiénes por interés ó lucro olvidan el deber y la necesidad cada dia más apremiante de una buena policía judicial que haciendo abstraccion completa de la política y con absoluta independencia de las demás autoridades, tenga por mision única el evitar los delitos y descubrir á los delincuentes. Semejante policía espeeial y bien organizadas es la única que puede luchar con ventaja contra los falsificadores de todas clases y condiciones, contra los encubridores de los mismos, contra aquellos que utilizando su *industria* les otorgan, resuelta proteccion.

La falsificacion de moneda tiene muchos alicientes y atractivos: es inmenso el lucro que con ella se alcanza, muy remotos segun ya hemos indicado los peligros y en poco tiempo los que á ejercerla se dedican pueden retirarse asegurada su fortuna. Por eso contemplan impasibles el rigor de las penas, y por lo mismo disponen tambien de tentadores medios de seduccion; pero sobre este punto nada más diremos.

Fabricada la moneda ó confeccionados los billetes, entran en funciones otros personajes: los *negociantes* y los *expendedores*. Poco numerosos los primeros, son personas escogidas por su buena disposicion y prendas especiales para el negocio. Con ellos se entienden casi siempre los falsificadores, y de ellos se valen, principalmente, bien para venderles la moneda ó los billetes falsos, ya como intermediarios para con los que al menudeo, por decirlo así, han de llevar á cabo la circulacion. Conforme indicamos en otro capítulo, aún cuando procuran que sean experimentados y merecedores de su confianza, nos les revelan donde tienen las fábricas ó talleres: su suspicacia llega á tal extremo. Podrán saber, á pesar de sus evasivas, que son *carbonés*, podrán conocer la extension del negocio, podrán sospechar el sitio en que trabajan, pero si la casualidad ó circunstancias imprevistas no se lo descubren, jamás conseguirán conocerlo de un modo positivo. Al negociante le basta la seguridad de poseer la moneda ó el papel que necesita: al falsificador le es suficiente contar con tan singulares marchantes. Ni el uno ni el otro necesitan saber más. Una pregunta indiscreta siembra el recelo entre ellos, y cuando la cadena ó el presidio penden sobre la cabeza cual espada de Damocles, el recelo engendra la desconfianza, ésta ensancha sus proporciones, la palabra traicion

resuena interiormente por más que los labios no la pronuncian, y el instinto de conservacion pone término á las nefandas relaciones.

La clase de los expendedores de moneda es numerosa. Mujeres, niños, ancianos, criminales que llevan el *tarugo* al lado de la moneda ó billetes, *espadistas* que á la par manejan la *ganzúa*, personas vestidas con distintos trajes desde el propio del menestral hasta el que llevan los señores, se dedican á tal comercio. A veces se ve en los mercados una linda jóven á la que algun *pincho*, ó soldado más cariñoso con *Venus* que con *Marte* dirige tiernos requiebros, y que pasa por todos los puestos como la mariposa por todas las flores, coqueta, alegre, distraida en apariencia, comprando en cada sitio cosas de corto valor, y dando en pago diferentes monedas; á veces es una *honrada* madre de familia, que vende al mismo tiempo que compra, y que lleva detrás una niña agobiada por el peso de una cesta más pesada que grande, y de la cual saca aquélla algo cuando nadie la observa: á veces es una *mística dueña* de conciencia más ancha que las voluminosas cuentas del rosario que enseña, ó los cordones del hábito de que hace gala, y que tambien compra y compra; á veces un tendero, proveedor de metálico para todos sus conocidos; en algunas ocasiones pasan éstas ó parecidas escenas en tiendas importantes, si bien la sirvienta de la mañana es una desenvuelta y elegante señorita, la madre de familia una respetable matrona, y la *dueña* arrepentida una concienzuda ama de huéspedes que va á satisfacer sus caprichos, á comprar lo necesario para la casa, á buscar objetos que enamoren á los pupilos; en otras el *pincho* complementado por el *gancho*, alterna el *negocio* con el *levantamiento de muertos*. Mas ¿á qué prolongar indefinidamente esta revista? Todos ellos, cualesquiera que sean sus apariencias, los oficios que adapten, los disfraces con que se encubran, no son más que expendedores de monedas ó billetes. Decíamos ocupándonos del *pilluelo* y del *lilador*, que en cada esquina, en cada calle, en cada plaza, en los paseos, en las huertas, en los despoblados, se les descubre: lo mismo decimos ahora de los expendedores. Cuando ménos se piensa se tropieza con ellos: son plantas parásitas que arraigan en todas partes y se nutren con la sustancia ajena.

Fácilmente se comprende, recapacitando sobre la índole y naturaleza de sus funciones, que los expendedores de moneda no pueden ménos de ser numerosos, pues su circulacion, con

raras excepciones, se verifica en corta cantidad cada vez. Es posible que se admitan y circulen algunas monedas falsas entre otras muchas buenas, lo es tambien que se reciban en pagos pequeños; pero cuando se trata de cantidades importantes, la facilidad desaparece, reconociéndose con algun cuidado, ó encargándose el reconocimiento á personas entendidas. De aquí proviene el considerable número de los que á tal faena se dedican, y de aquí tambien la diversidad de trajes y apariencias que hemos hecho notar. Existe igualmente otra razon para ello, razon que á la par demuestra que los criminales son los que conocen mejor las disposiciones del Código. El artículo 301 castiga con la multa del tanto al triplo del valor de la moneda falsa cuando se expenda ésta en cantidad que no exceda de 125 pesetas, siempre que al expendedor conste su falsedad, por más que la hubiese adquirido de buena fé, y el 302 considera reos de tentativa de los delitos de expendicion de moneda á los que las tuvieren en su poder, y por su número y circunstancias se infiera que están destinadas á la expendicion. Pues bien: como estos entendidos especuladores no desconocen los citados artículos, procuran, á no ser en contados casos, que no lleguen á las 125 pesetas las monedas que cada vez hagan circular, procuran que en su poder no se encuentren en cantidad que induzca á racionales sospechas, procuran que no se les pueda justificar connivencia con los falsificadores. Con tales miras se distribuye la moneda entre muchos, y todos ellos, multiplicando el trabajo, se mueven contínuamente desde la casa ó punto de cita con el negociante, desde los sitios donde la ocultan, hasta los en que han de convertirla en moneda buena ó en objetos de comercio.

Por más que los falsificadores y sus imprescindibles auxiliares son inofensivos y pacíficos, no dejan de arraigarse á todo en determinadas circunstancias. No una sola vez la autoridad se ha encontrado con resistencia tan tenaz cuanto decidida al realizar sus sorpresas. Esta resistencia, que la desesperacion y el temor al castigo hacen tan solo posible, la experimentamos nosotros en una casa de la calle de Carretas. No estaba en ella el taller, ni era de esperar que se encontrase dentro el verdadero fabricante pero abrigábamos la seguridad de sorprender á *negociantes* y *expendedores*, alguno de los cuales mantenia relaciones demasiado íntimas con la célebre *Gitana*, que á pesar de ellas no tuvo en aquella ocasion inconveniente de ninguna clase para venderles. Simulado un comprador forastero, convenidas la hora y la seña

para que tuviese entrada, detrás de él penetramos en la casa. Ante la presencia del Juzgado y de los resueltos guardias municipales, cuyos nombres sentimos no recordar, los malhechores hicieron pasar rápidamente la moneda por el balcon al de la otra casa inmediata donde fué recogida, intentaron la fuga saltando á los patios, y sin duda para ganar el tiempo preciso nos encararon sus armas de fuego, sin que pudieran hacer uso de ellas por la prontitud con que algunos les desafiaron la puntería, ni eludir su detencion, gracias á encontrarse tomadas las avenidas y terrados colindantes. Este caso, que tan sólo citamos para evidenciar que nunca están ociosas las precauciones, demuestra al mismo tiempo que hasta los criminales pacíficos, por índole ó sistema, suelen acudir á la violencia cuando en la violencia cifran su salvacion.

Pocas serán las líneas que dediquemos á los falsificadores de billetes de Banco y valores del estado, nó porque dejen de merecer más que líneas capítulos enteros, sino porque la mayor parte de cuanto dejamos dicho respecto á los monederos falsos á ellos tambien les comprende. Son operarios de igual industria, pero de ramas distintas: son, como vulgarmente se dice, *lobos de la misma camada*. Los unos trabajan metales, los otros papeles; aquéllos tienen como principal instrumento el troquel ó el molde, éstos la piedra litográfica: los primeros hacen vibrar al martinete y comprimirse los yunques, los segundos manejan los volantes de las prensas; los falsificadores de moneda necesitan confeccionar grandes cantidades de éstas para realizar su fortuna, los falsificadores de billetes tienen bastante con algunos legajos para inscribirse en la clase de los ricos; el ruido, á pesar de sus esfuerzos, sigue siempre al monedero, el silencio es auxiliar constante de su conjénere; éste funciona por lo regular en grande, aquél llega á la grandeza por la multiplicidad; ambos defraudan al estado, estafan á los particulares y difunden por todas partes la alarma, ambos necesitan de la ciencia del químico, de los servicios del maquinista, de los conocimientos del grabador. Aunque persiguiendo un mismo fin, es distinta la vía que á él les conduce. Son como dos líneas casi paralelas que á larga distancia se tocan. Jamás se confunden en sus operaciones, nunca invaden sus respectivos campos, pero á veces tocándose en el de la circulacion, el monedero endosa su falsa mercancía al falsificador de valores, y éste paga la estafa con la estafa, el engaño con el engaño, la moneda inútil que por ignorancia recibe, con billetes

que ni siquiera tienen el escaso valor de metal. Si nos fuera permitido, condensaríamos en una sola frase las diferencias entre estas dos clases de falsificadores: los de billetes y valores se dirigen principalmente contra las personas acomodadas y poderosas, mientras los monederos falsos alcanzan á todos.

Enumerar siquiera las múltiples operaciones que requiere la confeccion de billetes y valores, sería empresa difícil y molesta. Basta examinar uno de ellos para comprender que las manos que les trabajaron fueron ménos expertas, y que inteligencias no vulgares trazaron los rasgos, contrahicieron las letras y firmas, combinaron los colores, estamparon los sellos, prepararon las contraseñas é imitaron los más imperceptibles detalles. Una série que se falsifique supone de un lado no escaso capital consumido por los delincuentes, y supone de otro la alarma del comercio, la general incertidumbre, el recelo de los Bancos y hasta el detrimento de los mismos. Por eso todos los Gobiernos siguen con mirada avizora esta fase del crímen: por eso los establecimientos de crédito ofrecen recompensas á los que descubren la preparacion del hecho; por eso varias naciones dedican especiales funcionarios á seguir la pista; por eso no pocos *timadores* disponen *entierros* para conseguir la *prisma;* y por lo mismo la ley fulmina contra los delincuentes las terribles penas de la cadena temporal y perpétua. Es de lamentar que la vigilancia, los funcionarios especiales, las recompensas y la cadena sean casi inútiles. A pesar de ellas los falsificadores no descansan, y los billetes y valores salidos de sus manos se multiplican y difunden. Con todo no debe cejarse: la constancia en perseguirlos, más ó ménos tarde obtiene resultados. Caiga entónces inexorable sobre ellos la espada de la justicia, caiga sin la esperanza de indultos, y el peso de la cadena que oprimiendo la cintura acompañe siempre al falsificador, dejando impresa en sus carnes indelebre marca, sustituya á las valiosas joyas con que soñará lleno de ilusiones.



CAPITULO XVI

Minadores



CIENTÍFICOS pueden llamarse los criminales de que vamos á tratar. Por sus conocimientos, por la extension de sus estudios, por lo delicado y difícil de sus operaciones, por la constancia que suponen sus preparativos, y por la importancia del daño que producen, son digno coronamiento de un edificio que levantándose sobre las travesuras del *pilluelo*, se ensancha con los *timos* y entierros de los *estafadores*, con las proezas de los *liladors*, con la habilidad de los *espadistas*, con la audacia y ferocidad de los *atracadores*, con los meditados crímenes de la *nazarena*, mezcla de estafadores y asesinos, y con la actividad é ingenio de los falsificadores de papel y de moneda. Dignos más de lástima que de otros sentimientos, nos parecen muchos de ellos; los pobres niños que abandonados á sí propios desde su más tierna edad por los que les dieron el sér, criados en el arroyo y en las cloacas, mirados con punible indiferencia por la sociedad que debiera protejerles y ampararles, son lanzados al delito por culpa de todos para convertirse en primeras víctimas; los jóvenes á quiénes la educacion no ha servido de guia ni la enseñanza

ha desarrollado su inteligencia lo bastante para hacerles comprender la naturaleza de sus actos; los que inexpertos se dejan cojer en las seductoras redes del vicio que les tienden en establecimientos al parecer creados para corregirles en sus extravíos é inspirarles el sentimiento del bien; los que careciendo de fortaleza de ánimo atentan contra la propiedad ajena para separar de sus familias el horrible aspecto de la miseria; los que ante una primera falta merecedora de olvido, ven hacerse el vacío á su alrededor y se sienten inconscientemente impulsados hácia los compañeros de igual infortunio que le abren los brazos; los que pugnan contra la fatalidad y la fatalidad se les impone; los que luchan contra ciertas precauciones y estas precauciones les privan de toda esperanza; los que en momentos de angustia y de arrebato, roban y matan; y los que hasta en el amor, en este noble sentimiento que debe purificar el alma, encuentran un enemigo que material y repugnante, despidiendo los miasmas del lupanar, les empuja, no á la redencion cual el amor redimió á Fausto, sino á desprenderse de los últimos átomos de virtud; pero aquellos que educados con esmero, nutrida su inteligencia por la instruccion, enriquecidos con no poco extensos conocimientos, y que por todo ello conocen perfectamente la extension del daño que producen, la inmoralidad de las acciones que ejecutan, la profunda lesion que infieren á los derechos é intereses ajenos, y los castigos á que se hacen acreedores, todos esos malvados deben ser objeto de la execracion general. La instruccion y el talento cuando se ponen al servicio del crímen, dan lugar á las mas desconsoladoras ideas. En tal concepto, hemos calificado duramente á los falsificadores, y con mayor razon calificarémos á los *alcantarilleros* con los cuales pondremos término á esta primera parte.

No raras veces sino de tiempo en tiempo y con alarmante frecuencia, se ven á los agentes de la Autoridad, en las primeras horas de la mañana, cuando el pueblo trabajador comienza sus faenas, cuando los viciosos trasnochadores dejan sus garitos y centros de disipacion rodear agitados alguna tienda de artículos valiosos, algun escritorio de sociedad importante, en cuyo interior se sienten los lamentos de los dueños y de los dependientes á quiénes la luz del dia descubrió la funesta hazaña descubierta con las tinieblas de la noche. En aquella tienda, en aquel escritorio ó establecimiento público, se ha realizado, no un drama sangriento, nó uno de esos crímenes que producen el temor y el espanto, sinó un delito misterioso, preparado á fuerza de

tiempo y constancia, y en el que una mano hábil y una inteligencia ilustrada, trazaron á los delincuentes su camino, marcándoles con precision matemática el punto en que debian obrar. Tranquilos se retiraron las víctimas á descansar de las ocupaciones del dia, y con igual confianza regresaron á ellas. Las cerraduras estaban intactas, las puertas no habian sufrido violencia, el vigilante no habia visto persona alguna sospechosa; pero un agujero abierto en el pavimento, el desróden de los géneros, el vacío de los escaparates, la rotura de las cajas, acusaban desde luego la escena que durante la noche habia tenido lugar; escena repetida, segun acabamos de decir, en diferentes ocasiones, ya en una joyería, ya en un comercio de los artículos más costosos, ya en dependencias de sociedades mercantiles. Los Juzgados, con incuestionable celo, dictaron órdenes y llenaron pliegos de papel, los agentes se movieron secundándoles con mayor ó menor acierto y deseo, el agujero fué reconocido, los péritos y prácticos recorrieron la mina, se comprobaron la importancia de los trabajos y el tiempo que para ejecutarlos necesitaron los malhechores, pero éstos quedaron ocultos, presenciando en algun caso las investigaciones de la Autoridad, desde un punto cercano.

En dos clases dividiremos á los *minadores;* la una compuesta de los que exclusivamente ejercen esta ilícita profesion, preparando, dirigiendo y llevando á cabo los negocios, y la otra constituida por los auxiliares que algunas veces se procuran para ejecutar las faenas más penosas. Los últimos no son acreedores á mencion especial: obreros del crímen, sus conocimientos no traspasan el nivel general de los criminales; *minadores* de ocasion, se limitan á manejar las palancas, las piquetas y demás útiles para hacer la mina en la direccion, con las dimensiones y en la forma que les previenen. A los primeros es á los que nos referimos.

Seguramente que ante el nombre de *minadores* se habrán forjado de ellos nuestros lectores una idea muy diferente de lo que en realidad son. Se los habrán pintado en su imaginacion, pálidos á causa de los miasmas que en las alcantarillas respiran, y por pasar horas y dias privados de la luz del sol, manchados el semblante y el traje por el polvillo calizo que sus piquetas levantan y por el lodo que á cada paso les salpica, envueltos siempre en sus largas blusas, calzados con gruesos y claveteados zapatos, con su mirada sombria y el alma más sombría que la mirada,

valientes, decididos á todo, constantemente dispuestos á dejar las herramientas, y alumbrados por la pálida y amortiguada luz de sus lámparas ó teas, á lanzarse empuñando la *faca* ó el cuchillo sobre los descuidados vigilantes que algunas veces, muy pocas, se aventuran en aquellas profundidades. La idea que de los ladrones *minadores* por lo regular se tiene, recuerda esos cuadros que la escuela pictórica Alemana, y la más tétrica Holandesa han dejado de ciertos bandidos y de paisajes melancólicos donde la luz apenas se descubre por entre las sombras, y los objetos todos parecen aplastados por una naturaleza muerta; recuerda los fantásticos personajes que la poderosa inteligencia de Hoffman creó envuelto en atmósfera de tabaco y contemplando la espumosa cerveza; recuerda á los canteros dibujados por la pluma del inmortal Alejandro Dumas, y á los nada simpáticos moradores de las catacumbas de París, que casi llegó á idealizar el génio de Victor Hugo. Sin embargo, nada de comun ni de parecido tienen entre sí.

Los *minadores* de Barcelona, como los demás de las grandes poblaciones que se relacionan, y apoyan y ausilian, tienen aspecto, si no agradable, nada repulsivo, visten con elegancia, frecuentan la buena sociedad, concurren y se reunen en cafés céntricos, fingen ser los unos rentistas, los otros empleados cesantes con haber pasivo, ó militares retirados, algunos tenedores de libros ó dependientes de comercio, y todos sostienen buenas relaciones. Al examinar su aspecto, al oir sus conversaciones, al ver como se producen, nadie puede figurarse su ocupacion verdadera; atentos por estudio, llegan á hacerse simpáticos. Asi vimos á varios de ellos en un café de la Rambla, sentados con sus *queridas* al lado de la mesa que ocupaban expertos y respetables individuos de la magistratura, sin que estos recelasen la menor cosa. Cuando entran ó dan principio á las funciones de su ocupacion, cuando ejecutan su faena, la decoracion cambia, el elegante desaparece, el retirado, ó el cesante se ocultan, las levitas, los chaqués, los guantes y los sombreros se amontonan, y en su lugar se presenta el foragido cubierta la cabeza con una gorra ó pañuelo, el cuerpo con una camiseta interior, las piernas con calzoncillos, los piés con botas altas é impermeables.

Con este traje se introducen en el agujero, descienden á la alcantarilla y comienzan su criminal trabajo.

Una vez que han decidido cometer el robo en una casa, porque

segun sus confidencias, siempre exactas, existen en ella alhajas, metálico ú objetos de valor, buscan una tienda, almacen ó sótano que les sirva de punto de partida. Si el local está desocupado, procura alquilarlo cualquiera de ellos para plantear en él determinada industria ó comercio, y sino está desocupado, gestiona el traspaso, ofreciendo en pago cantidades que por el beneficio que dejan al dueño ó arrendatario le estimulan á que acceda á sus deseos. Cuando les es posible, eligen el local á poca distancia de la casa que es su objetivo. Sino pueden encontrarlo inmediato, lo buscan mas apartado, y en último extremo, ó por razones especiales, lo procuran en un campo próximo á la capital, cual aconteció con cierta mina que fué descubierta y tenía la entrada en las inmediaciones de San Beltran en el desagüe de las cloacas. Fácil es de comprender la razon porque prefieren los locales mas inmediatos. Cuanto mayor sea el trayecto que hayan de recorrer, más inminentes son los riesgos, mas tiempo de trabajo necesitan, y mas difícil y complicado se hace éste. Su interés está en llegar al punto designado con menores esfuerzos y pérdida de tiempo. Cada dia que pasa, y cuanto mayores son los trabajos que practican, aumentan las probabilidades de ser descubiertos, ya porque tenga lugar algun reconocimiento del alcantarillado, lo cual por desgracia no sucede sinó raras veces en Barcelona, ya porque apesar del cuidado que ponen para apagarlos, sienta álguien sus golpes: en cualquiera de estos casos el negocio fracasa, y su trabajo y el capital empleado se pierden. Para evitar tales inconvenientes, es por lo que procuran tener cercano el punto de partida.

Elegidos, el sótano, la tienda ó el almacén, comienzan los minadores su instalacion llevando un dia cajones, otro barricas, y así sucesivamente objetos voluminosos. Con ellos se proponen apartar toda clase de sospechas, ganar tiempo, y tener medios apropiados para extraer las tierras que les estorben ó sean difíciles de ocultar. No necesitamos decir, pues ya lo habrán comprendido nuestros lectores, que las cajas, las barricas en su caso, y los demás objetos, están completamente vacíos, ó á lo sumo contienen los trajes y herramientas para el trabajo. Con ellos dan más completa apariencia á la industria ó al comercio para los que hicieron el alquiler ó solicitaron el traspaso.

Si no adoptáran esta precaucion, ó llevasen algunos muebles para figurar que habitan en aquel sitio, ó comenzaren á colocar supuestos estuches ó géneros en la anaquelería, llamarían la aten-

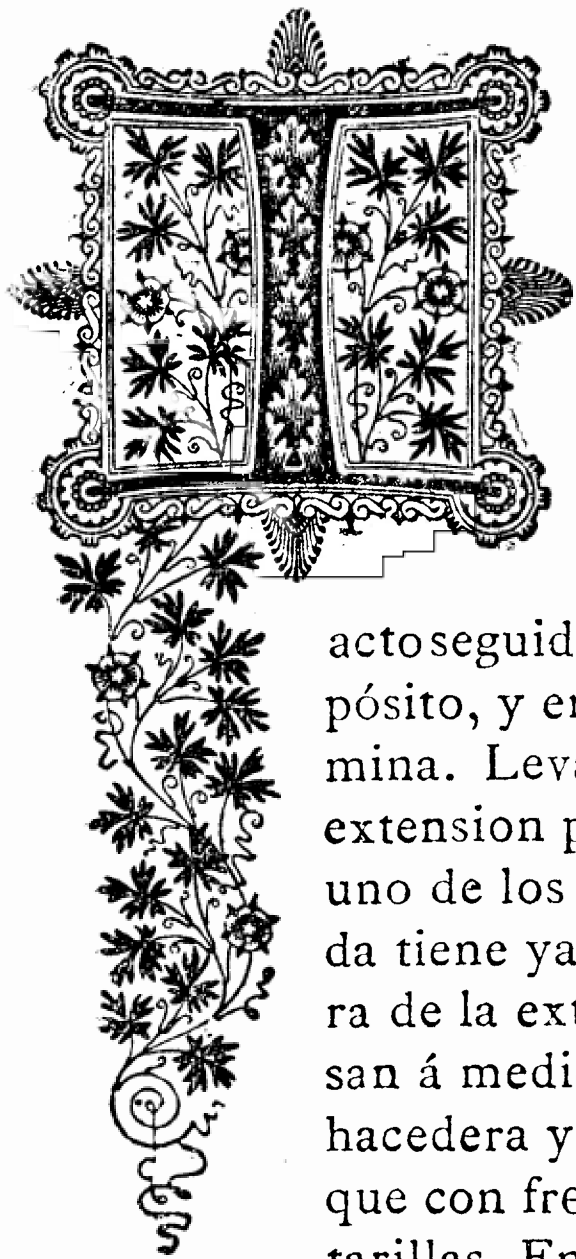
cion del vecindario, despertarían á los soñolientos guardias y vigilantes, y una vez suscitado el recelo, éste llevaría lógicamente á la desconfianza, comenzarían las dudas sobre la índole del negocio á que se dedicaban, y cuando ménos se figurasen sufrirían uno de esos reconocimientos tan temidos por los criminales y que no son más agradables á los hombres de bien, cuando equivocaciones lamentables ó confidencias falsas, ó enemigos encubiertos, les someten á ellos, demostrando que las autoridades deben ser muy parcos en decretarlas y mas parcos y circunspectos los Juzgados en conceder la autorizacion.



CAPÍTULO XVII

Minadores

(CONCLUSION.)



NSTALADOS tenemos ya á los comerciantes apócrifos, industriales de contrabando, y *minadores* verdaderos. Para comenzar las operaciones suelen colocar en un punto conveniente un banco de carpintero, un mostrador ó cualquier otro objeto que limite la vista, sin que por ello dejen abierta la puerta. Eligen acto seguido el departamento que les parece más apropósito, y en él comienzan á practicar la entrada de la mina. Levantan los ladrillos ó el entarimado en la extension precisa, extraen la tierra, la colocan en uno de los extremos del cuarto, y cuando la entrada tiene ya alguna profundidad, echan en ella tierra de la extraida, la ponen en las orillas, y la amasan á medida que profundizan, operacion bastante hacedera y fácil, atendiendo á la humedad y al agua que con frecuencia suelen encontrarse en las alcantarillas. En alguna ocasion es tanta la humedad del terreno, la cantidad de agua que brota, que se ven precisados á trabajar sobre unas tablas en forma de puente, hasta conseguir endurecer el piso á fuerza de tierra. Como la utilizan con este objeto, del mismo modo que los demás materiales que arrancan,

no tienen necesidad de extraerlos sino en muy pocos casos, y por eso, ni se encuentran señales en las habitaciones, pues cuidan de ocultar el agujero siempre que salen del local, ni aumentan los riesgos con esos fieles testigos de su delito.

Ya hemos dicho cuál es el traje que generalmente visten para trabajar en las alcantarillas; traje apropiado á la índole del trabajo, á la naturaleza del terreno, y lo especial del sitio donde permanecen muchas horas. Es innecesario indicar cuáles sean los útiles y herramientas de que se valen, pues son las mismas usadas en las obras subterráneas. Únicamente diremos que van provistos de cuchillos, machetes muy afilados, no para defenderse y atacar á sus semejantes, sino para matar á las ratas que por su voracidad y número no dejan de ser peligrosas. Cuando han concluido la galería y se encuentran debajo de la casa objeto de sus deseos, convienen en una hora fija, para dar el último toque: varios de ellos quedan observando dentro de la galería, y uno ó dos, cambiando el traje, se dirigen á la casa, bien con el pretexto de hacer alguna pregunta, bien con el de comprar, y una vez dentro, cual si lo verificasen distraidos, afectando indiferencia, dan repetidos golpes con el baston, para que los compañeros que quedaron en observacion señalen el punto fijo de entrada. Esto nos hace recordar que en una ocasion, sin duda porque no les fué posible dar la señal desde el interior, emplearon la astucia de llevar un carro cargado con piedras, y al llegar al pié mismo de la entrada hicieron que volcase produciendo el ruido consiguiente: sin más que separarse en línea recta á distancia oportuna, consiguieron su objeto. Determinado el punto, elevan los trabajos, aumentan las precauciones y duplican ó fortalecen los apoyos, y llegada la hora, sin más que separarlos, queda abierto el boquete.

A diferencia de otros malhechores que para sus trabajos prefieren el silencio y la soledad de la noche, los *minadores* buscan la animacion y el bullicio del dia. El ruido de los coches y carros, la trepidacion de las maquinarias, los gritos de los vendedores, los golpes de los operarios, son sus auxiliares. Ellos sofocan el eco de sus palancas y piquetas, por lo cual cuando tienen que producir mayor ruido esperan á que pasen carruajes. Aun cuando están casi seguros de no ser sorprendidos, mayormente conociendo como conocen todas las entradas y desagües de las alcantarillas, las vueltas y revueltas, los puntos en que se bifurcan, se ensanchan, se estrechan y se reducen, aún cuando tienen

huecos que en último extremo pueden servirles de refugio, y sus confidentes les avisan de cualquier peligro, no por ello descuidan la vigilancia. Sus espías observan á conveniente distancia, y al menor temor dán la seña que resonando en las galerías con la intensidad con que todos los ruidos resuenan en las cavernas, y repitiéndose hasta en los puntos más lejanos, les pone en precipitada fuga. Por eso deben ser muy cautas las autoridades al intentar sorprenderles. La mejor determinacion es dejarles obrar, seguirlos paso á paso sin denunciarse, en sus trabajos, esperar el último momento, introducir con sigilo en la habitacion amenazada agentes seguros y resueltos, y cuando los *minadores* hayan hecho caer los puntales, y el terreno descienda, y el boquete se abra, y la *luz de los ladrones* esparza su débil resplandor, y penetren en la habitacion, y descubran las ocultas linternas, y se lancen sobre las cajas, sobre los escritorios, sobre los escaparates, darles la voz de alto, apuntarles con las armas, cortarles la retirada cuidando de llevar luces pues ellos apagarán las suyas, y si los malhechores no se entregan, y si la desesperacion les conduce á la resistencia, rechazar ésta con la fuerza, aunque, por más que sea lamentable, la sangre empañe el brillo de las alhajas, y la necesidad de la defensa haga que tan sólo cadáveres puedan entregarse á la justicia.

Puede tambien conseguirse el mismo objeto, si bien no tan ámpliamente, pues en lugar de reos de delito consumado, se prenderán autores de tentativa, ó á lo sumo, de delito frustrado, sorprendiendo á los espías antes de que puedan hacer la seña, tomando las diferentes salidas, practicando la entrada con la mayor precaucion y desde un sitio próximo, pero no inmediato, y acercándose sin ruido y sin llevar descubiertas las luces. Cuando no se adoptan todas estas precauciones, cuando para penetrar en la alcantarilla se busca entrada por la vía pública, y sobre todo cuando se practica cerca del sitio donde hayan resonado los golpes subterráneos, nada se consigue: se encontrarán la mina, los útiles empleados, la entrada en el almacen ó tienda, pero habrán volado los pájaros. Esto aconteció en un intento de robo descubierto hace algun tiempo que generalmente se creia preparado contra una sastrería situada en la entrada de la calle de Escudillers, pero que segun nuestras noticias tenía por objeto un importante establecimientio de contratacion no lejano á ella. Una feliz casualidad nos hizo conocer á dos de los *minadores subalternos* que con el lodo de la mina en los zapatos subieron al tranvía, y

después al *minador director* que en una plaza, y en el sitio donde se hacía una obra, conversó con ellos. Ante tales datos, confirmados por otros que convirtieron en certidumbre las sospechas, fué posible seguirles en su camino para obrar en oportuno momento. Muy difícil, ya que no imposible, pareció que aquellos malhechores eludiesen el peso de la ley; pero apercibidos de los golpes los dependientes de un comercio, corrieron á dar el aviso, acudió una autoridad local, mandó practicar reconocimientos, y por todo resultado se consiguió descubrir los trabajos hechos.

Otro caso nos permitiremos citar por haber sido el resultado diferente. Sospechas que recibimos respecto á unos acomodados caballeros y elegantes señoritas que tomaban café en uno de la Rambla, y de los que hemos hecho mencion en este capítulo, sospechas confirmadas por antecedentes exactos de su pasada vida, nos indujeron á creer que podian relacionarse con ciertos individuos que habiendo alquilado un almacen próximo á la calle del Comercio, observaban una conducta que no sin razon escitó la curiosidad del vecindario. El juez que en aquella ocasion desempeñaba el juzgado del distrito de Palacio, D. Cárlos de Arpe, juez tan inteligente como recto y celoso, penetró en el local, tomó oportunas medidas, recogió objetos preciosos por lo que á los fines de la causa podian servir, y pocas horas antes, siguiendo nuestras indicaciones, eran capturados aquellos caballeros, alcanzándose el resultado de que á la par que se descubría la mina, se detenían los autores de ella, y de que los vecinos sobrescitados viesen que aquella vez no habian sido infructuosas todas las diligencias practicadas para descubrir á los autores del hecho.

El número de los indivíduos que componen una *colla de minadores* es cuando menos, de cuatro. El principal de todos, el que viene á ser uno de los jefes supremos de las diferentes *collas*, es el ingeniero, director, el que traza los cróquis, dá las instrucciones, inspecciona los trabajos, rectifica los errores y revela en todo su no escasa inteligencia ni cortos conocimientos. Basta pasar la vista por uno de esos cróquis, no dibujados con esmero, y recorrer alguna de las minas hechas, para comprender la habilidad de los operarios y la ciencia del director. Con mano segura se ha trazado el camino, se han superado los obstáculos, se han impedido los desplomes del terreno, se han apartado las vías de agua, impidiendo su encharcamiento, y se ha colocado la flecha que en el papel señala el sitio donde debe abrirse el boquete. Pocas ve-

ces se advierten desviaciones innecesarias, y pocas equivocaciones en la direccion. Aquellas líneas toscamente señaladas, aquellas galerías, aquellos trabajos tan sencillos como suficientes, patentizan que la teoría va unida á la práctica, y evidencian que no son criminales aislados ó ignorantes los que las ejecutaron.

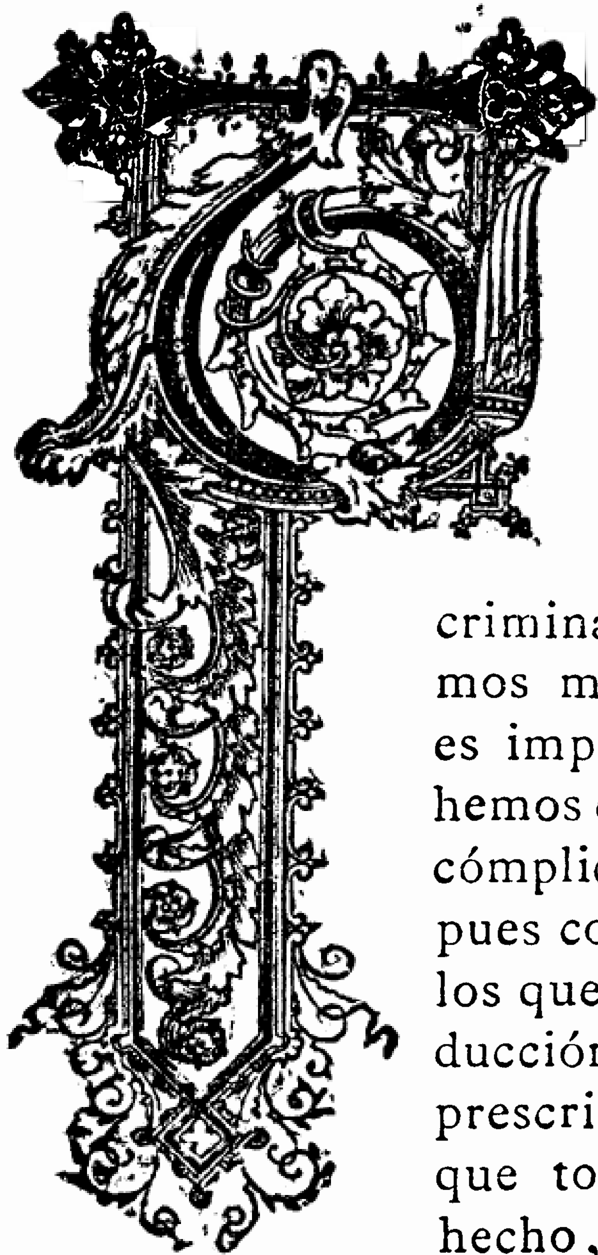
Habrán resonado entre ellos, y tal vez en los oidos de la policía, con alguna celebridad, los nombres del *Mondrago*, *Infante*, *Abuelo*, *Valenciano*, *Villaplana*, *Francés*, *Cantero*, *Chepa*, *Andaluz*, *Morago*, *Pixipitis*, *Tio Cosme*, *Corbado*, *Cavila* y otros muchos: pero éstos, algunos de los cuales han desaparecido, sin duda para descansar, no son los principales. Uno de los más temibles, muerto para la sociedad, puesto que su defuncion aparece en registros públicos, se paseaba no hace mucho, por la Rambla, tranquilo, tal vez por encontrarse en el sepulcro. Otros, procedentes de ciudades populosas, han establecido sus reales en la ciudad de los Condes. De aquél y de éstos debe temerse todo. Ellos están despiertos, é infatigables obreros de la maldad, no descansan. ¡Quiera Dios que no se realicen sus propósitos y deseos, y que ántes de terminar estos apuntes no tengamos que agregar un nuevo delito á los ya no escasos que registra la historia de los *minadores* de Barcelona!



SEGUNDA PARTE

CAPÍTULO I

Cómplices y encubridores—Casas de préstamos—Prenderias Compradores de plata y oro



ERMINADA la revista que con alguna extension hemos pasado á los principales criminales que en Barcelona y en las grandes poblaciones pululan, vamos á ocuparnos en esta segunda y última parte de nuestro trabajo, de los cómplices y encubridores, de los establecimientos que fomentan y mantienen la criminalidad, y de los medios que conceptuamos más adecuados para disminuirla ya que es imposible su completa desaparicion. No hemos de considerar aquí á los encubridores y cómplices en el sentido legal de la palabra, pues comprenderemos entre ellos á varios de los que el Código califica de autores por inducción. En el terreno de la ciencia, en las prescripciones legales, lo mismo es autor el que toma parte directa en la ejecucion de un hecho, y coopera á él con actos sin los cuales no se habria afectuado, que los que fuerzan ó inducen á otros á ejecutarlo; lo mismo son cómplices los que ayudan de un modo no tan directo pero simultáneo, que los que prestan su auxilio antes de la realizacion; los mismos encubridores los que alber-

gan ú ocultan al delincuente, que aquellos que se aprovechan por sí, ó facilitan al culpable el aprovechamiento del delito, y los que ocultan ó inutilizan el cuerpo, los efectos ó los instrumentos de dicho delito, para impedir su descubrimiento. Nosotros, aún cuando merezcamos las críticas de los criminalistas, prescindiremos de esa algun tanto sútil distincion. Entre los autores únicamente hemos comprendido á los que de un modo directo ejecutan hechos punibles, á los que los realizan por sí, y entre los cómplices y encubridores comprenderemos todos los otros cuya intervencion es más ó ménos indirecta. Los unos asaltan las casas, saquean los pisos, toman los objetos, efectuan las estafas, confeccionan y expenden las monedas falsas ó los billetes; los otros dirigen desde lugares seguros, lanzan las huestes, combinan los planes, protegen y defienden á los anteriores; los últimos cimentan la base principal de sus ganancias en la adquisicion de los objetos robados, en el encubrimiento y ocultacion de los malhechores.

No es ciertamente igual el grado de su culpabilidad, pero todos son dignos de la mayor reprobacion y de penas más severas que las impuestas por el Código. Tanta ó mayor aún si cabe es la culpabilidad del que sin riesgo organiza las *collas* criminales y prepara los negocios, que la del que los oculta por sistema y especulacion. Si no hubiera esos protectores encubiertos, si no existieran esos séres que especulan con los productos del crímen, serian más escasos los delitos y mayor la facilidad de descubrirlos. El cómplice y el encubridor prestan aliento á los criminales confiados en la proteccion de los unos, en el apoyo de los otros, en la seguridad de que muchos no dejarán de comprar los objetos malamente adquiridos; son en Barcelona una lepra que se extiende por todas partes. En ella no sólo son cómplices y encubridores los que reciben en depósito los objetos robados, sustraidos y estafados á sus dueños; los que facilitan noticias á los malhechores, los que preparan y buscan medios de coartada, los que proporcionan fiadores de oficio, los que merodean en los Juzgados; lo son tambien los dueños y encargados de ciertos establecimientos donde se admiten como prendas objetos de procedencia ilegítima; los de casas que sirven de refugio á los que la autoridad persigue; los de *figones* en que tienen sus francachelas; los de *garitos* que les dan ocupacion, y los de ciertos colegios con cuyas enseñanzas ni la moralidad gana, ni la salubridad pública es atendida.

Aunque incidentalmente ya hemos dicho algo de ciertos encubridores y cómplices, cuya funesta mano se encuentra en casi todos los delitos. Son ángeles malos de la juventud, y los que más eficazmente contribuyen á que el arrepentimiento deje de penetrar en el corazon de los criminales, apartándose de una senda que trás de contínuos sufrimientos les conduce á un fin desgraciado. Cuantos más criminales haya, cuanto más se repiten los delitos, cuanto mayores sean los productos de estos, se aumentan considerablemente sus ganancias y redondean sus negocios. Para ellos trabajan casi siempre los criminales: una parte del producto, á veces igual, es percibida por el que les dió las noticias y les facilitó los medios de realizar el hecho, otra no la ménos impoitante, queda en poder del prestamista, de la casa de empeños que cerrando los ojos admite todo lo que se lleva, sin cuidarse de la procedencia, y el resto es consumido en las zahurdas donde se refugian, en los establecimientos donde tienen sus francachelas, en las casas de corrupcion donde se entregan á la crápula, y entre los demás auxiliares que les atienden cuando caen en las manos de la justicia. Hasta ahora pocas veces se ha fijado la autoridad en esos delincuentes ocultos, y gracias á la que podremos llamar indiferencia censurable, los cómplices y encubridores se multiplican y enriquecen.

No encontramos palabras bastante duras para execrarlos. Su intervencion en los delitos es una especie de alevosía, pues sin riesgo de ninguna clase lanzan sus ciegos instrumentos á realizarlos mientras ellos, con apariencias de honradez, rien y disfrutan, y esperan la ganancia que obtienen sin trabajo. Hechas estas indicaciones generales, pasaremos á estudiarlos.

Las prenderías y casas de préstamos y empeños, son en su mayor parte los establecimientos que más y mejor ayudan y explotan al criminal que desde la casa donde ha efectuado el robo, desde la calle ó la plaza en que ha cometido el hurto, desde el comercio cuyos géneros ha sustraido, vuela á ellas para vender ó empeñar los productos por una pequeñísima cantidad. La prendería no es únicamente el sitio donde se sepultan, se trasforman y salen despues desconocidos, todos los despojos de las poblaciones; no es tan solo el inmenso receptáculo que absorve así las miserias como las pasadas vanidades de la humanidad; no es exclusivamente el sitio donde paran los hallazgos recogidos durante la noche, á la luz de agonizante farolillo, por el gancho codicioso de la *Celestina jubilada* ó de la meretriz decrépita, tan

magistralmente descritas, y á las que ha proporcionado inmortalidad la inimitable pluma del desgraciado Fígaro. Es un desordenado compendio de la historia de los pueblos y de las familias; es la última esperanza del jugador sin suerte, del operario sin trabajo, del estudiante que malgasta sus recursos, de todos aquellos que despues de pasar por las aristocráticas cajas de préstamos, dejando en ellas sus alhajas, sus trajes, su más ó ménos rico mobiliario, se abrazan á los despreciados restos de su anterior existencia, cual estrecha el náufrago aquella tabla que apenas se dignaba antes separar con los piés, cuando desde la toldilla del soberbio vapor, contemplaba la mar azotada por las paletas del hélice y veia desaparecer los pueblos y los mundos, sin pensar que aquellas tranquilas aguas se levantarian rugientes, que aquel cielo tan azul y tan puro seria ennegrecido por las tempestuosas nubes, y que los despojos de su flotante palacio aumentarian las carcomidas maderas que flotando sobre el océano dan apoyo á las blancas gabiotas. Es mas que todo esto la prendería: mónstruo insaciable, no repugna generalmente los productos más deteriorados del crímen, aún cuando estén manchados por la sangre; circunstancia que la hace degenerar en sitio de encubrimiento.

Trás de los mugrientos trapos, de los retazos de telas, de los trajes semi-trasparentes por el uso y tornasolados por los remiendos, de los desvencijados muebles, se ocultan muchas veces otros objetos, reñidos con el lugar donde se hallan y con sus compañeros de domicilio. Estos objetos que debieran más bien encontrarse en los Montes de Piedad y en las cajas de préstamos, si el temor á la justicia no les apartara de ellos, denuncian en ciertos prenderos, una conciencia sin escrúpulos, una avidez sin límites, una complicidad vergonzante, y descubren tambien la mano del malhechor. Su sola presencia debe abrir los ojos á la autoridad ó á sus agentes. Un reloj sin anilla ó con anilla cambiada, un trozo de tela oculto entre trapos, una alhaja mezclada con otras que no lo son sino á la luz de la escena, inspiran vehementes sospechas y deben conducir al descubrimiento de los autores de delitos que quedaron envueltos en el misterio. Con todo, no es fácil la empresa, pues el prendero, que no camina por la buena senda, jamás descubre á sus generosos proveedores. Vive de la sustancia de éstos, y el secreto que guarda y su fortaleza en no denunciarles, les atrae y les multiplica. Así es que agota su inteligencia y malicia para eludir las preguntas

y salir del paso lo mejor que puede. Si á pesar de las trasformaciones es reconocido el objeto como de ilícita procedencia, jamás le faltan razones que le justifiquen. Afirma con la sinceridad de quien dice la verdad, su ignorancia de que fuese producto de robo, dá señas minuciosas, pero nunca ciertas, de la persona que hizo la venta ó empeño, enseña el nombre supuesto escrito en los libros, si es que por casualidad las lleva, y se lamenta, y anatematiza, y llena de improperios, á los bribones que han querido comprometerle. Como es necesario para que el encubridor tenga pena, que no ignore la existencia del delito, está tranquilo por esta parte, y si á pesar de su defensa la Autoridad se incauta del objeto, tampoco es grande su sentimiento pues en sus cálculos ha entrado en primer término la probabilidad de este incidente.

No diremos, porque está léjos de nuestro ánimo, que la generalidad de las prenderías sean centros de encubrimiento, pues hemos encontrado algunas de ellas donde nunca llevaron los malhechores los productos de sus rapiñas. Competencia ruinosa hacen á éstas, á los Montes de Piedad y á las Cajas de préstamos que no siempre hacen operaciones límpias, esas otras guaridas cuyo inmenso número demuestra suficientemente ser sostenidas por negocios muy diversos de los que aparentan. Desde los barrios más retirados y pobres hasta los más céntricos y ricos, extienden las mallas de sus redes; pero por lo regular prefieren calles poco frecuentadas, las más próximas á los garitos ó las en que habitan esas infelices que venden sus gracias al primero que las solicita, por ser esta clase de parroquianos los que más negocios proporcionan, y no convenir mucha notoriedad á la índole de los mismos.

Algunas ropas y efectos deteriorados, una tienda casi siempre oscura y pocas veces límpia, montones inmundos de ropas de todas clases, animados por esos parásitos hijos de la miseria, muebles, materiales, objetos sin cuento, una muger no desprovista de malicia, un hombre cuyo semblante descubre un pasado muy conforme con su presente, suciedad por todas partes, confusion é incomprensibles clasificaciones; hé aquí lo que se encuentra. Observando la manera como son recibidos los parroquianos, se conoce si es ó no límpio el negocio que proponen al dueño. Si nos estacionamos convenientemente, veremos entrar al desgraciado que para sostener á su familia, se desprende de la última prenda, tal vez del más querido de sus recuerdos, vere-

mos entrar el jugador que deja el gaban ó el reloj para apuntar con su producto la *sota* ó *as de oros;* pero á la par de ellos traspasarán los umbrales, ó el desvergonzado pilluelo que observa receloso y vacila antes de decidirse, ó el aventajado *tomador* que oculta la mirada bajo la gorra del *pincho*, ó el *espadista*, que apenas encubre los objetos, ó el *atracador* que temeroso, se desliza más bien que entra, ó la *marcatuna* que tapa con la cesta de la menestrala los productos de su faena ó los conquistados por su querido. Los unos, apenas penetran dentro de la tienda, pues están libres de temores; los otros se dirigen al fondo y evitan miradas indiscretas; aquellos disputan, regatean el precio; éstos se conforman desde luego con lo que les dán; los primeros exhiben lo que llevan á la venta ó al empeño; los demás lo entregan cautelosamente; los objetos de los unos van á aumentar los montones exteriores, pegándose á ellos papelitos numerados; los ofrecidos por los otros desaparecen en las tinieblas de la trastienda.

Una inspeccion minuciosa en muchas prenderías y Cajas de Préstamos, daria por resultado encontrar gran número de objetos procedentes de robos; aseveracion que no hacemos sin fundamento, por provenir de nuestras propias observaciones. Muchas veces tuvimos necesidad de practicar reconocimientos en ellas, y siempre tropezamos con objetos robados ó muy sospechosos de serlo. Desde el primer momento la actitud y la zozobra de los dueños, cuyos esfuerzos no bastaban para ocultarlas, confirmaba la verdad de las confidencias, la exactitud de declaraciones recibidas, la certeza de las sospechas que se abrigaban. En unos reconocimientos recuperamos efectos hurtados el mismo dia, en otros cuerpos de delitos más graves cometidos bastante tiempo ántes, y hasta la suerte nos fué favorable haciéndonos sorprender á *tomadores* que con toda seguridad iban á empeñar relojes sustraidos.

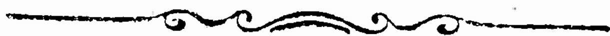
Conocidas son de los agentes de la autoridad las casas en que se reciben como prendas, y se adquieren por venta, alhajas ó efectos que llevan marcado el sello de su mala adquisicion. Con frecuencia los hemos oido lamentarse del olvido en que se les tenía y de la indiferencia con que se les miraba, y con su sentido práctico, y su buen deseo, indicaban medios, no desacertados. Con tal objeto se han publicado varios reglamentos que apenas llegaron á ponerse en práctica. Las Cajas de Préstamos son casi las únicas que llevan los correspondientes libros, por más que

éstos no reunen los requisitos necesarios. Por ello repetiremos nuevamente, que una buena reglamentacion y una vigilancia especial y constante en las prenderías y Cajas de Préstamos disminuirian sensiblemente la criminalidad porque dificultando la enajenacion de los objetos robados, haciendo más difícil á los criminales el desprenderse de ellos, obligándoles á llevarlos á otros puntos donde es más difícil ocultarles y trasformarlos, se contendrían en la realizacion de algunos, no se les presentaria tan inmediato el lucro, comprenderian que la persecucion es más fácil, y viéndose precisados á conservarlos en su poder, ó á llevarlos á casas ménos seguras, no les pasaria desapercibido el mayor riesgo de ser descubiertos. No hay malhechor que desconozca las casas ó establecimientos donde se admiten sin reparo los productos de sus *afanos*, casas y establecimientos denominados *puleyu* en su especial lenguaje. Haciendo imposible la autoridad la existencia de tales casas, no sólo estrechará el círculo de los *encubridores*, sino que eliminará el más poderoso estímulo con que cuenta la maldad nacida de la aficion á la holganza.

Proponiéndonos conseguir estos resultados, y defiriendo á las indicaciones de la prensa y al clamor general de la opinion pública, reglamentamos las casas de que venimos ocupándonos. En dicho reglamento, que murió á poco de nacer, y en el que se comprendian disposiciones anteriores, y otras cuya utilidad nos habia dado á conocer la experiencia, se determinaban los requisitos y formalidades de que debian estar adornados así los libros de asientos como los recibos de empeños y préstamos; se prohibia realizar éstos con los menores de edad y sin la presentacion de la cédula personal, de la que debia quedar nota; se mandaba retener los objetos de procedencia sospechosa, y bajo la responsabilidad de los dueños y encargados, dar aviso de ello á los agentes de la autoridad antes de que el portador se marchase; se tomaban precauciones para el caso de que el legítimo dueño perdiese los resguardos; se prevenia que quincenalmente dieran los encargados relacion circunstanciada de las alhajas ú objetos de valor empeñados ó adquiridos por compra, y una vez cada mes de los demás efectos; y se establecian la inspeccion y comprobacion periódicas. Con este ligero extracto de aquel reglamento pondremos término al estudio de los traperos y prestamistas encubridores.

Mas antes de soltar la pluma, dedicaremos algunas líneas á

otra clase de encubridores que á temporadas se presentan en los pueblos, y que no tienen reparo en adquirir lo que otros más escrupulosos rechazaron. Es indudable que entre ellos se encuentran muchos que comercian de buena fé, pero no es ménos cierto que los gritos que dan otros anunciando que compran plata y oro, son voces que al resonar en los oidos de los malhechores les sirven de aviso para desenterrar las alhajas que tenian ocultas. Estos compradores nómadas, que llegan de las más apartadas tierras, que se repiten el uno al otro como los ecos en los montes, que recorren sin cansancio calles y plazas desde que amanece hasta que se acerca la noche, que desaparecen de pronto, que se encuentran asi en las carreteras como en los campos, en las aldeas como en las ciudades, que parecen ser miembros de una sola familia; estos industriales que con tanta perfeccion conocen la mercancía, y mejor aún la necesidad que el vendedor tiene de desprenderse de ella, y en cuyas manos no tardan en perder su forma ó ser reducidos á pasta toda clase de objetos; esta especie de gitanos, singulares en el traje, en el acento, en sus costumbres, en la relacion que cantan, merecen tambien no pequeña vigilancia. Siguiendo sus pasos, penetrando en los puntos donde pernoctan, y reconociendo minuciosamente sus compras del dia, puede conseguirse bastante. No diremos con un amigo nuestro, que ha desempeñado los más elevados cargos, que la voz lastimera de los compradores de plata y oro, inspira pavor, cual los aullidos del perro en el silencio de la noche. Diremos sí que nos han producido recelo, y que al sentirles nos parecia contemplar Iglesias con los sacrarios abiertos é imágenes despojadas de sus coronas. Nuestra ilusion muchas veces era un reflejo de la realidad. No en una sola ocasion se ha encontrado en la bolsa del comprador de oro, el cáliz que manos sacrílegas arrancaron del templo. Por eso les veríamos desaparecer casi con tanta satisfaccion con que contemplamos la extincion de los gitanos. Perdónennos los que honradamente pertenecen á la clase: es un deseo que sentimos reanimarse siempre que oimos sus gritos.



CAPITULO II

Casas de dormir



veces los novelistas, tanto los pertenecientes á la escuela romántica, como los continuadores de Emilio Zola, los primeros agotando todos los recursos de su imaginacion, y los segundos ofreciéndonos la copia fiel de la vida real, hasta en sus menores detalles, por repulsivos que sean, suelen presentar ante nuestra vista, pintados con mano maestra, antros tenebrosos donde el crímen se oculta, zahurdas inmundas en que el vicio ha fijado su residencia, lugares que pasan desapercibidos, no obstante la multitud de séres que los frecuentan por necesidad ó por aficion, sitios nauseabundos que no pueden contemplarse sinó con repugnancia mezclada de sentimiento, y en los que la atmósfera sofoca, la humedad se filtra por las paredes, las suciedades se amontonan, los sexos se confunden, la semi-oscuridad parece complacerse en velar los horrores, y los gritos, y las carcajadas, y los denuestos, y las maldiciones, y las frases obscenas, forman tan singular concierto que una vez oido se recuerda siempre; lu-

gares cuyo silencio, cuando las anhelantes respiraciones lo interrumpen tan sólo, extremece y llena el alma de tristeza, más aún que los anteriores ruidos; lugares que semejan á esas llanuras cubiertas de malezas, donde únicamente anidan los reptiles, y en medio de las cuales alguna tierna flor, levantando avergonzada su corola, despues de recojer y aspirar ansiosa por todos sus poros las gotas del rocío, suelta poco á poco las hojas que la servían de adorno, calcinadas por el aliento del Síroco, y arrancadas por las espinas de los cardos que las desgarran y desmenuzan, quedando únicamente su mústio esqueleto, feo cual las otras plantas que bebieron en el cáliz de su pasada belleza. De cierta clase de esos antros, de esas zahurdas, de esos lugares inmundos, vamos á trazar los rasgos más culminantes y que mayor relacion tienen con nuestro objeto.

En algunos de los anteriores capítulos hicimos indicaciones ligerísimas de lo que son las casas de dormir, prometiendo estudiarlas con mayor extension. Ahora es la ocasion oportuna de cumplir la promesa. En un bosquejo, que no otra consideracion merece nuestro trabajo, sobre la criminalidad en general de una comarca, y en especial de la vida, costumbres y manera de ser de los criminales, no es suficiente presentar á éstos en sus momentos de accion, en sus campos de operaciones, cuando preparan y realizan sus crímenes y delitos; no es suficiente poner en relieve, por decirlo así, á los astutos cómplices, ni descubrir á los que sobre seguro se utilizan de los productos; es necesario más: introducir el lector en los sitios de encubrimiento, allí donde el malvado descansa de sus reprobadas faenas; donde en medio de la orgía, enloquecido por los licores, escupe á la Sociedad, se burla de la honradez, y hasta hace al cadalso objeto de sarcasmos; donde enseña con orgullo las huellas del presidio, y vanidoso refiere las peripecias de su historia; donde sofoca con sus abrazos y pervierte con sus alhagos al infeliz á quien la necesidad ó la ignorancia arrojaron en medio de un suelo cubierto de escorias; donde la Diosa de la disipacion, impúdica y descocada, preside escenas que al mismo vicio sonrojan. Pasar por alto dichos lugares sería dejar el cuadro sin los esenciales matices, sin los principales tonos, que hacen destacar las figuras. Vamos á intentar esa empresa dejando á la inteligencia de nuestros lectores que supla lo que está vedado á la pluma. Pueden trazarse con ella todos los horrores del crímen, mas ciertas escenas del vicio deben quedar envueltas en el misterio.

Casas de dormir son, bajo el punto de vista en que nosotros las consideramos, unos establecimientos particulares, que, ora con el nombre de fondas, ya con el de paradores y posadas, tienen por objeto dar albergue durante la noche, por reducida cantidad, á personas de ambos sexos y de diferentes edades, que carecen de domicilio, ó por distintas causas no pueden recojerse en el suyo, ó buscan con preconcebidos fines el contacto y las relaciones de los que á ellas concurren. Si porque en tales casas se sirven comidas al mismo tiempo que se proporcionan lechos, aún cuando lo primero tiene lugar en muy pocas, cabe darles el nombre de fondas ó posadas con que sus dueños las bautizan, puede asegurarse que casi nada tienen de común con las verdaderas. Aquellos impropios rótulos, aquellos faroles que indican el establecimiento, son como un cebo puesto para atraer á los incautos, una señal visible para guiar á los que necesitan de pronto refugio, y en torno de la cual se agrupan los que desean estar reunidos; son engañosas apariencias que ocultan la realidad; son como árboles que cautivan con su lozanía y matan con su sombra; son más funestos, inmensamente más, que las colgaduras y letras de colosales dimensiones, que, á ciencia y paciencia de las autoridades, indican el sitio de las mancebías. Éstas preconizan, mantienen y difunden una de las manifestaciones del vicio; aquéllas, al igual que sostienen el mismo vicio, suelen servir de estímulos al delito; las primeras tapan su aspecto inmoral y repugnante con el secreto de las habitaciones separadas; las segundas ofrecen la crápula en dormitorios comunes; en las unas se pierde la virtud, en las otras peligra además la honradez; consérvase en aquellas nobles y levantadas cualidades del alma que, sobreponiéndose al envilecimiento del cuerpo, no cierran la redencion, mientras que en éstas el cieno que penetra la materia trasciende y mancha cuanto de inmortal existe; en las mancebías se atenta contra la moralidad, en las casas de dormir se alistan los enemigos de la ley; y en tanto que las primeras dicen siempre lo que son, las segundas, engañando con su exterior disfrazado, no dejan descubrir los peligros que á sus concurrentes rodean. Trabajen en buena hora, y trabajen con fé y perseverancia, esas sociedades benéficas que tienden su mano protectora á la meretriz arrepentida; pero no olviden tampoco, ni miren indiferentes, las casas de que nos ocupamos que, con raras excepciones, producen mayores desgracias.

Antes de tratar de la perniciosa influencia que por lo regular

ejercen la criminalidad, diremos algo de su aspecto. Muchas de ellas se encuentran en los barrios extremos de Barcelona, donde buscan abrigo los mendigos ambulantes; pero no pocas, y por cierto las más características, existen en puntos céntricos. Cuadras que destilan humedad, faltas de ventilacion, nauseabundas, repugnantes, pobladas de innumerables parásitos, desprovistas de muebles, sin más lecho que paja extendida por el suelo y curtida por el tiempo y el uso, forman los que constituyen el último peldaño de la escala. No es posible penetrar en su interior sin que todos los sentidos padezcan, y sin que el alma se apene más aún ante el espectáculo de la miseria en toda su desnudez. Ascienden otro paso ciertas casas de dormir que suelen encontrarse en los barrios de San Beltran y de San Pablo, donde se confunden, el mendigo, y el componedor de plata y oro, la meretriz relegada á la última esfera, el *lilador* y algun forastero pobre á quien no preocupa el temor al robo, ni encuentra diferencia de su ordinaria habitacion. Una de las que visitamos, y que podremos tomar como tipo, tenía en la planta baja, formando parte del zaguan, puesto que únicamente algunas tablas le separaban de él, un sótano, sin más huecos que el de la entrada, bajo de techo, en declive, tendidas de barro las paredes adornadas por las telarañas y los insectos, y dentro del cual estaban amontonados, un idiota que lucía su desnudez, una familia de pordioseros, varios granujas que se apretaban, y dos ó tres trabajadores que faltos de ocupacion se veían precisados á concurrir á tal sitio, no sin descubrir sus semblantes la repugnancia que les producía.

En la planta alta, donde tampoco reinaban la ventilacion y la luz, dormían sobre mesas que durante el dia estaban destinadas para comer en ellas, en jergones colocados dentro de la misma cocina, en lechos miserables que casi se tocaban en otra habitacion, los preferidos por la fortuna, los que habian ganado un jornal ó realizado algun negocio provechoso. Desde cuatro cuartos hasta real y medio era el precio de aquel hospedaje nocturno. A él acudían y siguen acudiendo todas las miserias sociales: en él puede hacerse el estudio íntimo de las capas inferiores de la Humanidad. El moralista, el filántropo, el aficionado á los estudios sociológicos, no perderían visitándole. Podrían señalar la degradacion que el vicio lleva consigo, las escenas á que dan lugar los dormitorios comunes, los extremos á que arrastra la miseria, el triste presente y el más sombrío porvenir de las clases trabajadoras, sino se procura mejorar su situacion; podrían conocer los

azares de la suerte, las contingencias de las familias, los sufrimientos de la desgracia, las distintas formas de la seduccion y los variados matices del crímen; podrían penetrarse de los efectos desastrosos que en la economía producen una atmósfera viciada y un suelo que destila humedad, así como tambien del daño que á la vida moral infiere el contacto de la honradez con la maldad, el cinismo con el recato, del descoco con la modestia; podrían comprender de dónde se levantan esos séres siniestros que en dias de conflagracion, por fortuna poco frecuentes y menos en nuestra pátria, pasean por los pueblos y las campiñas, llevando á todas partes la desolacion y la ruina.



CAPITULO III

Casas de dormir

(CONTINUACION)



ASI todos nuestros lectores habrán visto diferentes veces en una de las calles más céntricas, aun que no de las más transitadas de Barcelona, y de seguro les habrá llamado la atencion, un farol que despide rojiza claridad por la noche y un rótulo que se lee muy distintamente por el dia; farol y rótulo que dicen fonda de S... (dispénsennos que omitamos el resto de la palabra); y acaso se habrán fijado tambien en otros, no tan salientes, farol y rótulo, que aparecen casi delante en la opuesta acera. Los que conozcan algo de los enigmas que detrás de ellos se ocultan; los que sepan la relacion íntima que existe entre los unos y los otros; los que hayan oido las relaciones de sus parroquianos, seguramente no dejarán de dirigir al interior de los edificios una mirada curiosa y escrutadora. Los demás pasarán indiferentes, desconociendo que en aquellas casas, sucia y destartalada la una, recompuesta la otra, se encierran establecimientos tan notables como característicos. Ambas son aristocráticas casas de dormir; pero en tanto que la del farol y rótulo casi imperceptibles, alberga únicamente el sexo bello, abriendo sus puertas á las domésticas desocupadas, á muy pocas menestralas sin trabajo, y á Magdale-

nas no arrepentidas; la del grande rótulo, la del farol enrojecido, la de la fachada recompuesta, admite con igual cariño, atiende con el mismo esmero, así al sexo fuerte como el débil, así al hombre robusto como al anciano valetudinario, al niño apenas salido de la infancia, á la frágil doncella, á la casta esposa que, sin duda por virtud, vive separada de su marido, á la entretenida dama cuyos devaneos no la depararon la fortuna, á la vigorosa payesa dispuesta á todos los servicios, á la huéspeda de ciertas calles que, rompiendo los hierros de su jaula, tendió el vuelo acompañada por el señor de sus amores, á los extranjeros y á los nacionales, á los vagos y á los trabajadores, á los que descansan libres de temor y á los que dormian agitados por el recelo; séres todos que ascienden por las empinadas escaleras, que descienden á verdaderos sótanos, que se amontonan en los departamentos, que rien, conversan, se agitan y se oprimen, ya en la oscuridad más completa, ya débilmente alumbrados por una lámpara que se extingue. Ambas casas se complementan: la voracidad de la una encuentra en la otra manjares con que satisfacerse. Penetremos en su interior.

En varias ocasiones tuvimos precision de hacerlo, presentándosenos aun viva, cual si la tuviéramos delante, la imágen de lo que contemplamos. Figúrense nuestros lectores, un portal inmenso, dividido en dos compartimientos que se comunican interiormente, y del uno de los cuales, por entre restos informes de muebles y utensilios, arranca la escalera. El otro lo constituyen, un comedor cuyas mesas, bancos y aparadores ocultan la madera bajo una capa formada por toda clase de suciedades; á su continuacion se ofrece á la vista una cocina por la que debe pasarse sin mirar, é inmediatamente se extiende lóbrega caverna, coronada por singular galería á la que se sube por escalera de mano, cubiertas, la una de paja, y la otra de banquillos que sostienen jergones seculares, y en cuyo recinto, desprovisto de ventilacion, se respira una atmósfera densa, saturada por los miasmas que de los cuerpos nada limpios se desprenden, por los vapores que de la cocina se exhalan, por el amoníaco que de ciertos lugares se esparce; recinto hediondo, donde el calor sofoca y donde los concurrentes, á pesar de la desnudez que el pudor no oculta á las miradas, se deshacen en rios de sudor, se debilitan más bien que reparan sus fuerzas, y están en movimiento contínuo. Por cima de este departamento hay otro no mejor dispuesto, donde duermen confundidos, tocándose las llamadas camas, hombres y mu-

jeres, niños y niñas, pilluelos, trabajadores, vagabundos y no pocos de los héroes de nuestros anteriores capítulos; parroquianos que en su mayor parte de tal modo se conocen, y en tan alto grado aprecian sus buenas cualidades, que no pudiendo dormir vestidos, por no consentirlo el calor sofocante, lo hacen abrazados á su traje, ó sujetándole con la cabeza. La vista de estos departamentos es la más original que puede concebirse. Una lámpara á media luz, ennegrecida por el tiempo, paredes de cuya blancura no existe memoria, una inmensa cama formada por las distintas que se tocan, todas las edades mezcladas, los sexos en promiscuidad impúdica, la niñez respirando el ambiente de los más denigrantes vicios, la procacidad haciendo alarde de su cinismo, las más horribles llagas sociales manifestándose sin embozo, la seduccion tendiendo sus redes, el criminal conquistando sus cómplices, y el conjunto formando un todo lúbrico, asqueroso, en agitacion contínua, compenetrándose, por decirlo así. Despues de una noche pasada en aquel antro, despues de presenciar escenas incomprensibles, despues de percibir la excitacion de los apetitos, despues de ser víctimas de los deseos más brutales, deben parecer más hermosos los resplandores de la aurora, más brillante y alegre la luz del sol, y el que penetró ignorando las interioridades de aquella casa, debe considerarse víctima de horrible pesadilla, y contemplar con espanto el mismo farol que en medio de la noche fué para él lo que para el piloto el faro tras del cual espera encontrar la tranquilidad del puerto y el descanso de las fatigas y de los peligros pasados.

Nada diremos de la otra casa situada en la opuesta acera, ni de las *escogidas* habitaciones que en la anterior existen, ni de ciertos establecimientos, apenas conocidos en Barcelona, y que se distinguen por la cuerda que sirve de cabecera comun, ni de las llamadas casas de huéspedes donde la juventud estudiosa suele amontonarse, ni de las barracas que cobijan á los trabajadores, ni de las cuevas, ruinas y edificios en construccion que sirven de dormitorios á los granujas. Las primeras únicamente se distinguen por su inconcebible suciedad y por los peligros que cercan á las recogidas: las restantes nada de especial ofrecen, y los puntos culminantes de unas y otras quedan señalados en los anteriores capítulos.

Decíamos al publicar el reglamento de las posadas y casas de dormir, que «pocas de ellas tienen capacidad bastante para el número de personas que cobijan, y debido á esta circunstancia,

se amontonan en sus habitaciones, húmedas muchas de ellas, y sin ventilacion bastante la generalidad, toda clase de personas, dándose lugar á escenas y actos que sólo ante la realidad pueden comprenderse;» y añadíamos, que «si bajo este punto de vista son un peligro constante, no lo son ménos por la facilidad con que los dueños admiten personas cuyos antecedentes desconocen, cuya manera de vivir las hace altamente sospechosas, cuyos nombres ignoran, y que casi siempre carecen de documentos que sirvan para identificarlas. De aquí la facilidad de ocultarse en ellas criminales que los Tribunales reclaman y la autoridad persigue, que encuentren medios de seducir á los sirvientes desocupados, que lanzan á la senda del vicio, primer paso para la del crímen, á jóvenes escapados de sus familias, y que la intranquilidad se apodere de todo el vecindario, temeroso con razon de las enfermedades que tales focos de infeccion pueden desarrollar, y de los atentados que en las mismas pueden fraguarse.» Con estas cortas líneas resumiremos los males que, por regla general, ocasionan las casas de dormir.

Con efecto: ni la salud pública, ni la moralidad, ni la seguridad personal y de las propiedades, ganan cosa alguna con su permanencia en la forma en que están constituidas. Refugio de criminales, al par que de personas dignas da consideracion y de lástima, se reclutan en ellas, así los cómplices que dentro de los pisos necesitan los *espadistas*, así los *ganchos* que para sus *timos* precisan los estafadores, así los *chusquetas de aracha*, granujas de noche, como los *buscas*, rateros de plaza, los *timbas*, tomadores de bolsillos, lo *liladors* y las demás clases de malhechores. Nada hay tan contagioso como el vicio, y nada que tan directamente conduzca al delito. El hombre dominado por las pasiones y que á impulso de éstas, y con el deseo de satisfacerlas, busca los placeres por ilícitos y vedados que sean, rara vez se contiene en el punto donde termina la esfera de la moral y comienza la de la ley.

Por eso las casas de dormir, las de disipacion y de juego, la vagancia y la falta de instruccion incompleta ó mal dirigida, son factores que de un modo directo contribuyen á la criminalidad. Entran por primera vez en la casa de dormir, un niño, un jóven, que no hayan conocido otros alhagos que las caricias de la madre, otras diversiones que los recreos de la infancia, otras enseñanzas que las lecciones de la escuela ó del taller: el panorama que ante el niño, ó ante el jóven, se desplega, primero le ofusca, le

desvanece, le repugna y hasta le espanta, despues excita su curiosidad, por último le atrae. Vé hombres encanecidos que parecen interesarse por él, que le tratan con especial cariño, que le refieren escenas del mundo de las que no tenia sino ligera idea, y que le hacen examinar tras engañoso prisma, actos que su conciencia rechazaba; vé á su lado otros niños, otros jóvenes de su misma edad, que dividen con él su lecho, y que le dan á conocer con entusiasmo placeres que acaso oyó referir á sus compañeros; vé á *cándidas doncellas* que le hacen notar sus gracias; y siente que le estrechan, le oprimen y excitan sus instintos; siente como aquella atmósfera le penetra, como dentro de ella las imágenes se trasforman, como se cambian sus ideas, como se borran sus buenos recuerdos, como se le pone delante un porvenir sin fatigas, como aspiran sus nuevos compañeros á que viva y apure la copa hasta las heces, y al caer rendido por tantas emociones, ideas desconocidas, pensamientos alhagüeños, y al cerrar los ojos, le rodean los brazos del jóven vecino, rozan su semblante labios que cree puros, y al siguiente dia, sintiéndose ya otro, marcha con sus amigos de la noche: el niño que penetró rodeado por la aureola de la inocencia, el jóven en cuya frente se ostentaba el sello de la honradez, dejaron de existir: aquella luz del Sol que les arrancó del lecho, presenciará las primeras hazañas de su nueva carrera.

¿Qué diremos respecto á esas infelices compelidas por la necesidad á buscar refugio en casas donde el malhechor y el vagabundo acechan las ocasiones? Mil veces llorarán la funesta noche en que traspasaron sus umbrales. No hay alma por fortaleza que tenga, ni virtud arraigada, ni sentimientos nobles, ni educacion que resistan una y otra hora, una y otra noche, las seducciones encubiertas por el amor, el vicio ofuscado por el cariño, la maldad disfrazada con la belleza, el veneno que se le infiltra paulatinamente, los ejemplos que sirven de escuela, las amenazas del desprecio y del vilipendio cuando se quiere retroceder. Dado el primer paso, hay que seguir adelante.

En varias ocasiones un *pincho*, vestido con su característico traje, habla con el dependiente de la casa, éste sonrie maliciosamente, penetra en la situada en la otra acera, y sale á poco acompañando á desgraciada sirvienta. El *pincho* desea hablarla, la convida, la recuerda tardes pasadas alegremente en los bailes, censura el rigor de los amos, pinta su amor con frases apasionadas, y basta una sola noche, para que haya una virtud ménos

y una cómplice más. A veces es una *marca tuna* la que reservadamente conferencía con el malhechor, ó una meretriz que se ofrece á intervenir en el crímen que su galan prepara. La seduccion de la primera y desgraciada jóven, la conquista de la enamorada sirvienta, las citas con la encubridora de oficio, las enseñanzas perniciosas de las niñas, todo se facilita y se fomenta en esas olvidadas casas.

« Quien quita la ocasion evita el peligro » dice el pueblo en su natural y sencillo lenguaje, y apartar esas ocasiones debe ser atencion predilecta de la autoridad. Consecuencia de sus desvelos en esta rama de la administracion pública, será indudablemente la mejora en la salud y en la moralidad de los pueblos, y la disminucion del número de delincuentes.

Algunos de estos pudieron retirarse de la senda que comenzaban á recorrer. A pesar de los buenos sentimientos que aun no habian sido arrancados de su corazon, á pesar de los cariñosos consejos maternos que todavía resonaban en sus oidos, las amenazas de sus seductores, el temor que les producian las faltas que cometieron, el aliciente de los placeres desordenados, la vergüenza de la degradacion á que ciegamente se sometieron, les arrastraban contra todos sus propósitos, y cada noche aspiraban con mayor delicia aquel ambiente pernicioso. Una voz que les excitase á romper las ligaduras, una mano que les indicara distinto camino, era lo que necesitaban, y al encontrarlas cuando se creian en lo profundo del abismo, abandonaron el lugar que tanto les atraia, y lo abandonaron resueltos, alegres, sin dirigir á su espalda ni una sola mirada. El pasado con el que rompieron, no quedará en su memoria sino como dolorosa enseñanza.

Existen algunas casas de dormir donde no tienen lugar los horrores descritos. El asilo que ofrecen á los infelices, aunque pobre y mal acondicionado, está libre de mancha, pero ¡ cuán pocas son! casi todas son como las mencionadas. ¿ Por qué se las tiene casi en olvido ? ¿ por qué se las mira con cierta indiferencia ? No lo comprendemos, y si nuestra voz pudiera servir de algo, pediríamos que se atienda á este servicio del cual habrá de resultar el anularse importantes sitios de encubrimiento, extinguirse focos de inmoralidad, quitarse el refugio á peligrosos criminales, salvarse á muchos en quienes la maldad no ha echado raices, y disminuirse el número de delincuentes, satisfaciéndose de ese modo una de las más fundadas y generales aspiraciones de los pueblos.

CAPITULO IV

Casas de disipacion. Mancebias



o se estrañará que al ocuparnos de las *casas de disipacion*, apuntemos únicamente ciertas ideas, dejando á la penetracion de nuestros lectores profundizar lo que tan sólo presentamos en bosquejo, y suplir y llenar los vacíos que dejamos con deliberado propósito. Hay asuntos que, por interesantes que sean, deben pasarse por alto, ó tratarse sumariamente, del mismo modo que seria imprevision censurable revolver el cieno que amontonaran los años en el fondo de las lagunas, sin las precauciones debidas, y sin advertir los peligros á los transeuntes, ó á los que habitan á corta distancia. Ciertas miserias humanas, determinados vicios que nos permitimos llamar sociales, algunos actos emanados de la perturbacion del sentido moral, no pocos extravíos hijos del abuso de la sensualidad y de la corrupcion de las costumbres, sostiénese por respetables pensadores, seguidos de números adeptos, que deben dejarse ocultos entre las escorias y tinieblas de que se rodean, que no deben llevarse á la superficie para que con ojos de espanto se contemple su fealdad, que deben mantenerse en el ol-

vido cual si realmente no existieran. Distinta es nuestra opinion en este punto. Así como la gangrena si no se combate radicalmente, irá extendiéndose hasta privar de la existencia al enfermo que la padezca, así las llagas sociales, si por un pudor indefendible, ó por ideas erróneas ó sistemáticas, se las abandona, y se las deja entregadas á sí propias, irán tomando cuerpo, adquirirán mayores proporciones, ensancharán sus límites, y llegarán á constituir un conjunto de males que afectarán á la vida de los pueblos en todas las esferas. Insensato seria el que por no suscitar desconfianzas ni temores, se dejasen sin indicar al viajero los sitios en donde las detonaciones ó los gritos pueden determinar ó precipitar la caida de los aludes, los puntos en que la senda conduce al precipicio ó pantanos ocultos por el césped y las flores, aprisionan al que confiado y atraido por su belleza penetra en ellos. Lo mismo acontece respecto á la prostitucion y á los vicios, que no dejan de existir y ser defectos perniciosos, porque se procure ocultarlos á las miradas.

Para que puedan evitarse, para que se eludan los males que producen, para que sean conocidos sus desastrosos efectos, para que el peso de la ley y de la opinion pública caigan inexorables sobre los envilecidos séres que los fomentan, para que se perciba todo el horror que deben inspirar, para que los ignorantes no sean víctimas irreflexivas, no es procedimiento acertado la pretericion que hace el Código de algunos que debieran figurar en las escalas de los delitos, y el cuidado con que se procura mantenerlos en el olvido, dejando que sin trabas de ninguna especie, sin combatirlos, sin descubrir su repugnante aspecto, se deslizen cautelosamente, penetren por todas partes, inficionen á multitud de desgraciados, y manchen con su contacto impuro hasta el hogar doméstico, templo santificado con el amor materno. Las enfermedades morales no se corrigen engañándonos á nosotros mismos. Se curan aplicando enérgicos remedios. Por eso, y con las precauciones que lo delicado de la materia exige, no podemos dispensarnos de decir algo, muy poco, de la gangrena social con cuyo nombre encabezamos estas líneas, gangrena que va tomando proporciones aterradoras, que es objeto de proteccion fundada en el interés, y que al par que destruye la salud, y más que la salud la moral, contribuye no poco á que la criminalidad se aumente en los pueblos.

La prostitucion, ese comercio vergonzoso que hace la mujer de su cuerpo, mediante precio, ha pasado en nuestra patria por

diferentes etapas. Protegida y reglamentada bajo la dominacion romana, fué objeto de rigorosas leyes en el período Visigótico, en ese período de nuestra historia tan digno de ser estudiado como imperfectamente conocido, dictándose entre otras la ley diez y siete, título cuarto, libro tercero del Fuero Juzgo, que entre otros extremos prescribia que «si alguna muier libre es puta en la Cibdad publicamiente, si fuera probada por muchas veces, ó recibe hy muchos omnes sin verguenza, esa tal muier debe la prender el sennor de la Cibdad emandel dar trescientos azotes delante el pueblo, é despues dexanta por tal pleyto; é si despues la connociesen que hy torna, denle trescientos azotes de cabo, é denla por sierva á algun mesquino, é nunca más entre en aquella Cibdad: é si esta muier face aquella cosa de voluntad del padre ó de la madre, que pudiesen bevir daquello que ella ganara, si esto pudiese ser probado contra ellos, cada uno dellos resciba cien azotes.»

Sepultada aquella monarquía en las márgenes del Guadalete, más por los desaciertos políticos y el apartamiento de la no fusionada poblacion indígena, que por las impurezas legendarias del rey D. Rodrigo con la Caba, y nacidas otras monarquías y la verdadera nacionalidad española en las montañas de Asturias y de Sobrarbe, olvidáronse las disposiciones que castigaban á las *meretrices*, toleróse la *barragania*, union vaga y precaria, provecho realizado fuera de matrimonio legítimo, como dice la etimología de la palabra, consideróse el hijo de *barragana* como de condicion igual que el nacido de *mujer* de bendicion, diéronse por el Rey Sábio célebres ordenanzas, se establecieron en las poblaciones barrios destinados á la disipacion, y se llegó hasta el extremo, reproducido despues, aunque bajo distinta forma, de arrendar las *mancebias*, percibiendo el Estado un impuesto que calificaremos de odioso porque se basaba en la inmoralidad. A este período, más que tolerante, protector, siguió otro sintetizado en la pragmática de Felipe IV que prohibió las *mancebias*, mandó cerrar las existentes, y encargó á las justicias que bajo su más estrecha responsabilidad cuidasen de su cumplimiento.

Inútil fué tan acertada pragmática. Las *mancebias* continuaron, salieron de los barrios á que habían estado relegadas, la tolerancia se hizo más patente, se suprimieron los signos que las diferenciaban, y su subsistencia vino á reconocerse de un modo indirecto por el legislador al redactar vários artículos del Código Penal. Con efecto, el que ha estado rigiendo hasta el

año 1870, castigaba con el arresto menor ó multa, como culpable de falta, á los que infringieran los reglamentos de Policía en lo concerniente á mujeres públicas. Más lenidad todavía revela el artículo 596 del vigente, que castiga con la multa de 5 á 25 pesetas y reprension á los que infringieren los reglamentos de Policía sobre prostitucion. Si la infraccion de los reglamentos era lo único que se penaba por el Código, si la contravencion de las disposiciones sanitarias es lo que se corrige por el actual, lógicamente se infiere que la prostitucion pública, tan odiada por los godos, y cuya extirpacion ordenó el penúltimo rey de la Casa de Austria, puede hoy levantar su enseña, amparada por los reglamentos particulares que la regulan encubriendo su verdadero nombre con el de Higiene especial.

Sumamente extendida se halla por desgracia en Barcelona donde alcanza proporciones aterradoras, y en casi todos los pueblos de alguna importancia. No oculta ya su demacrado semblante, conservando un resto de pudor, en calles silenciosas y retiradas, no viste trajes que disfracen su denigrante comercio, no busca en los espectáculos sítios especiales, ni se esconde, ni se oculta á las miradas de sus mismos cultivadores. En los sítios más céntricos, en las calles más públicas, de dia, de noche, paseando en carretela descubierta, vemos á la *meretriz*, sola ó en compañía de taimada *Celestina*, haciendo la *carrera*, ostentando lujosos vestidos ó relucientes adornos, que más que por su riqueza llaman la atencion por sus chillones colores. Niñas apenas llegadas á la pubertad, jóvenes cuyas gracias desaparecen corroidas por el vicio, matronas que en el vigor de su edad se revolcaron en el cieno, y otros séres más rebajados é indignos, corren, sonrien, dirigen miradas que quieren hacer tiernas, pero que cuando ménos son impúdicas, y con su actitud provocativa, y sus ademanes desenvueltos, y su lenguaje casi tabernario, hacen sonrojar á cuantos no están acostumbrados á su aspecto, esparcen el escándalo, é inficionan la atmósfera con sus humores, que no pueden mitigar los perfumes que con profusion derraman. Desprecio es lo que á casi todos merecen, compasion nos inspiran á nosotros.

La *meretriz* es el más desgraciado de todos los séres, y su existencia, el más implacable de los martirios, la más ruda de las servidumbres. ¡Cuántas veces sonrien para ocultar sus lágrimás! ¡Cuántas lanzan al viento alegres canciones teniendo el corazon destrozado por el sentimiento! Aquellos trajes que momentá-

neamente la deslumbran, aquellas habitaciones cubiertas de sedas, de espejos y de adornos, donde se tiende y dormita, aquellos banquetes en que los manjares más suculentos se consumen y los vinos más escogidos se derraman, aquellos bailes que la hacen girar cual en un torbellino, aquellas jiras campestres que la conducen á su infancia, no llegan á mitigar sus penas y á suavizar sus dolores. La degradacion en que vive, se la presenta en medio del festin, los recuerdos de la familia la destrozan el alma y cuando la voz de la *Celestina* resuena, y cuando siente en sus oidos el nombre de *guerra* que sustituyó al que con honradez llevó en otro tiempo, y cuando se le pone delante, el licencioso viejo, el jóven consumido por las enfermedades y la crápula, quisiera despojarse de las fascinadoras telas, abandonar los confortables departamentos, volver á la máquina que dejó en mal hora, á la miseria de su pasada condicion, á los brazos de sus cariñosos padres, siempre dispuestos á recibirla; y, sin embargo no puede satisfacer su deseo: una reja la cierra el paso, y tras la reja los agentes de la Autoridad. Tiene que seguir su calvario, que componer su semblante, que dibujar la sonrisa, que fingir un placer que no siente, un apasionamiento que excita el apetito, una alegría que alienta á los libertinos, y dejar el llanto para los cortos instantes de descanso. Estos son los contrastes de su vida: compadezcámosla y no la denostemos.

Recordamos aún cierta noche en que se nos presentó una de esas infelices pidiendo proteccion para abandonar su torpe oficio. Apenas tendría diez y siete años y representaba casi treinta. La palidéz de su semblante, la demacracion de su cuerpo, la debilidad de su voz, lo apagado de sus miradas, todo indicaba que los dolores del alma acompañaban á las enfermedades del cuerpo. Antes de pronunciar palabra, se desplomó más bien que se sentó en una silla, y prorrumpió en amargo llanto. Compasion, nos dijo en cuanto se repuso, compasion para esta desgraciada. Yo cometí una falta, yo amé á un jóven que me galanteaba en los bailes, que hacía protestas de cariño, y en el que no desconfié nunca. Cuando conocí mi error y comprendí mi culpa, no tenia remedio. Pensé en mis padres tan honrados y buenos, en su desesperacion, en la mancha que sobre ellos arrojaba, en el escarnio de los vecinos, en las burlas de mis amigas, perdí el juicio y loca me lancé á la calle: una mujer cuya maldad conocí despues, me llevó á su casa, á su casa que lo era de vergüenza. Cambié mi nombre, me hicieron inscribir en la Higiene, me em-

peñaron y tuve que continuar. Las enfermedades me aniquilaron, la repugnancia que me inspiran ciertos hombres destruyó mi estómago, quisieron obligarme á lo que no se puede concebir, pretendí escribir á mis padres y lo impidieron, intenté fugarme de la casa y fuí detenida, reclamé y como era deudora, fué inútil, me encerraron en una habitacion, me alimentaron con pan y agua, me tuvieron rodeada de inmundicias, me devoraba la calentura y se rieron de ella, me hacia gritar el sufrimiento y cantaban para sofocar mis quejas, pedia alimentos y me contestaban, «los tendrás si haces aquello» pedia un médico y me daban igual contestacion. Por fin he podido escaparme: soy culpable, pero bien expiada tengo la culpa. Estas palabras nos afectaron á todos. Una sociedad benéfica se hizo cargo de la infeliz: hoy es de las mejores trabajadoras de fábrica.

La historia de esa meretriz, cuyos matices más sombríos hemos pasado por alto, pues ni la imaginacion los concibe ni la pluma puede trazarlos, es la de todas las que habitan en semejantes casas. Unas veces el engaño, otras la seduccion, muchas el abandono, no pocas el vicio, y en algun caso la maldad y la codicia de los padres, las llevan á una vida en la que acaso creyeron disfrutar del ócio y los placeres, y en la que no recuerdan sino la peor de las esclavitudes. De *trata de blancas*, calificó la prensa á la prostitucion, tal como en Barcelona y en casi todos los pueblos viene constituida.

Entran en ella las meretrices por una especie de contrato de compra-venta, en el que pone su sello la administracion, continuan por la fuerza y por la eficacia de los empeños, y cuando el arrepentimiento penetra en su alma, y cuando el tédio se apodera de ellas, y cuando los males del cuerpo las agobian, y cuando aquella existencia las repugna, y echan de ménos lo que fueron, y desean empuñar de nuevo las labores y las máquinas, ven que su voluntad es desconocida, que sus buenos deseos se menosprecian, que están encadenadas á su suerte, y que ciertos reglamentos que facilitaron su entrada, la cierran con rigor incomprensible la salida.

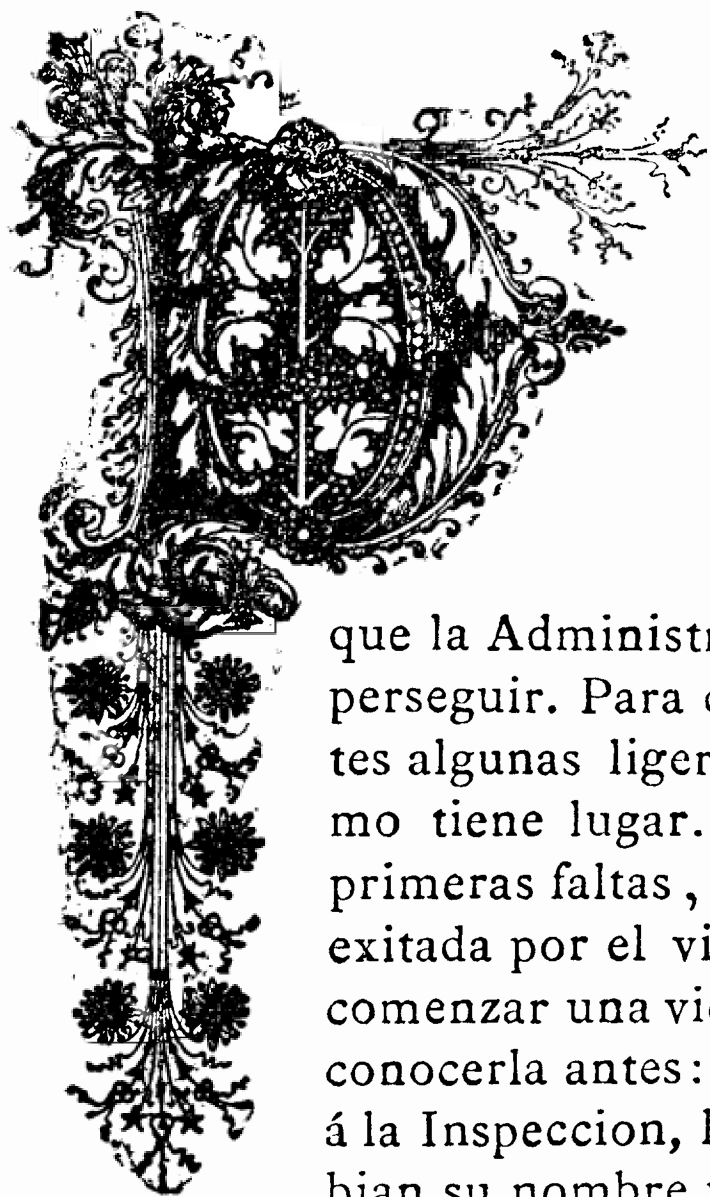
Dice el artículo 26 de los reglamentos de *Higiene privada* puestos en vigor para la ciudad de Barcelona en 7 de Mayo del año 1870 y 11 de Noviembre de 1874, el último de los cuales rige actualmente con muy lijeras modificaciones que afectan á la parte económica, que «cuando una prostituta desee ser baja en el padron de la prostitucion, dirigirá una solicitud al gobernador

civil ofreciendo acreditar: 1.°, que hace algun tiempo está separada de hecho de la vida de prostitucion; 2.°, que observa buena vida y costumbres; 3.°, que cuenta con medios honrosos de subsistencia, segun su clase; 4.°, que ofrece persona que garantiza su conducta.» Este artículo, que merece enérgica censura, es uno de los que más principalmente nos obligaron á derogar el reglamento que lo contiene. Con él se sanciona la sujecion perenne de esas desgraciadas, y se las priva de toda esperanza de redencion. Si para abandonar su inmoral oficio, si para dejar la vida de prostituta es precisamente para lo que piden ser borradas de los registros de la Higiene, ¿cómo es posible que acrediten que desde algun tiempo están separadas de tal vida, que observan buena conducta y costumbres? Exigir esos requisitos para que el nombre de la mujer arrepentida desaparezca del ominoso registro, es lo mismo que decir: «no hay medio alguno de que vuelva á la vida honrada.» Por eso, y en contraposicion á preceptos que bajo ningun punto de vista pueden sostenerse, consignamos en el reglamento de 3 de Enero del año último, derogado posteriormente, que «siempre que una meretriz desease ser dada de baja, se consignaria ésta y se la facilitarian por la inspeccion los medios para que pudiese realizar su buen propósito.» Sin más que comparar estos dos artículos, puede apreciarse el espíritu de ambos reglamentos. Dejamos á nuestros lectores que saquen las consecuencias.

CAPITULO V

Casas de disipacion ó Mancebías

(CONTINUACION.)



ECÍAMOS en el capítulo precedente, haciendo nuestra la frase usada por varios periódicos, que la llamada Higiene Especial, tal como suele hallarse constituida y se practica, viene á ser mas que otra cosa una *trata de blancas*, *trata* que la Administracion tiene el deber imperioso de perseguir. Para demostrarlo son más que suficientes algunas ligerísimas indicaciones del modo como tiene lugar. Una jóven ya impulsada por sus primeras faltas, ya compelida por la necesidad, ya exitada por el vicio, ya víctima del engaño, desea comenzar una vida de la que se apartaría si pudiese conocerla antes: la *corredora* y el ama la conducen á la Inspeccion, la inscriben en los registros, cambian su nombre por otro de *guerra*, satisfacen los derechos de reconocimiento y de registro, la compran algunas prendas cuyo precio fija el ama, y forman desde luego una deuda que aumenta como la bola de nieve, deuda que la meretriz nunca puede sacudir de encima á no ser que *alguien la desem-*

peñe. Desde que se crea la deuda viene á ser la meretriz como una prenda pretoria. La mitad de cuanto gana en su vergonzoso comercio pertenece á la insaciable *Celestina* denominada *ama*, y con la otra mitad y la parte que de las propinas la deja, ha de satisfacer su manutencion, las ropas que necesita y que el ama compra, los coches en que pasea y que esta utiliza, los caprichos y toda clase de bagatelas que para ella no lo son.

De aquí que la deuda se aumente, que el *empeño* crezca, que cada dia la sea mas difícil salir de tan triste situacion. En medio de la noche, cuando el frio hiela los miembros, cuando el agua empapa los vestidos, cuando el viento azota el semblante, tiritando, aterida, tiene que comenzar su calvario, que no otra cosa es la *carrera*. A los desprecios, á las burlas, á las palabras soeces, á los malos tratos, debe contestar con sonrisas. En alguna ocasion se revuelve airada: de su boca sale una blasfemia; instintivamente hace un movimiento provocativo. Esta blasfemia, este movimiento, se castigan rigorosamente, y sin embargo, suelen ser reminiscencias de su pasado que se manifiestan con los nauseabundos ropajes del presente. El amor es la compenetracion de dos almas; pero el amor impuesto por el temor, por el precio, es la fiebre á continuacion del hielo, es el sacrificio, es la tortura del espíritu. Las necesidades del mercado varian, los torpes apetitos se sacian, y entonces llama la *Celestina* á la *corredora,* la indica cual es la *mercancía* de que quiere desprenderse, la ordena que haga el traspaso. Corre la infame medianera, visita casas y casas, ofrece el género, designa el precio, se examina aquella, acepta este, van juntas al reconocimiento, cambian el *domicilio*, varian la *cartilla*, entregan las monedas, ponen otros números á la deuda, y la meretriz cuya voluntad no se ha consultado para nada, que ha sido lo que una caballería para los gitanos, lo que el ganado para los chalanes, es llevada por lo que mediante el traspaso acaba de adquirirla; otras compañeras de desgracia y envilecimiento la rodean, otros parroquianos la contemplan, otras ignominias la esperan; cae rendida, se desploma sobre el lecho, la fatiga sombría pesadilla, gime durmiendo, y á la sacudida del ama, se despierta, se levanta temblando, y rie por fuerza.

Por fin llegan á su colmo los sufrimientos. Almas caritativas la hicieron comprender que los trabajos mas duros de la obrera no llegan á los que pesan sobre la *cortesana;* tiene siempre á la vista la imágen del hogar; el recuerdo de sus padres se fija en su

memoria; vé con los ojos del alma un presente que inspira asco, su porvenir representado por el Hospital ó la cárcel. Aún puede ser digna y honrada, aún merecer la conmiseracion y el verdadero cariño, pues ni sus faltas son irredimibles, ni las manchas del cieno que corre por su frente tienen el carácter de indélebles.

La idea de regenerarse se apodera de ella: tantea las rejas de la escalera, los candados de los balcones, busca protectores, y en un momento de descuido, desaparece. Entonces se sublevan los aviesos sentimientos del *ama*, esgrime contra la fugitiva el arma terrible de la deuda, busca á los cobradores, demanda ciertos volantes, y si la infeliz fugada no ha conseguido el amparo de sociedades benéficas, ó la proteccion de ciertas autoridades, es reconducida al lugar de sus tormentos, arrancándola, si preciso fuese, del seno de su familia.

Podrá creerse exagerado mucho de cuanto acabamos de decir, pero casi todo, y muy en especial lo que se ofrece como más culminante, tiene cumplida justificacion en cierto proceso criminal cuyos fólios son otras tantas páginas que consignan la existencia de la *trata* y las vejaciones sin cuento que sufren las meretrices. Con motivo de ella leímos un documento inconcebible en pueblos civilizados, la obligacion en que dos séres, que nunca llamaremos padres, declaraban haber recibido del ama de una casa de *mancebía* cierta cantidad por autorizarla para que llevase á su hija y la tuviese en su vergonzoso establecimiento mediante un tanto mensual que además debia satisfacerles. Pero hagamos alto: la idea de unos padres que por interés mezquino entregan su hija al tráfico más infame, es tan inmoral, tan repugnante, tan opuesta, sobre todo, al amor materno, que mancha, subleva el ánimo y hiere dolorosamente.

Conocimos tambien niñas de cortísima edad, ignorantes, engañadas y seducidas, á quiénes arrastraron desde la casa donde las tenian recluidas hasta el barco que debió conducirlas á la América. Algunas de ellas pudieron regresar á su pátria gracias á la enérgica intervencion de un cónsul; pero otras encontraron su sepulcro en la inmensidad de los mares y en las dilatadas regiones del nuevo mundo. Y para coronar este sombrío, pero verídico cuadro, podremos citar á dos meretrices fugadas de las casas donde estaban empeñadas, y á quiénes ciertos agentes arrancaron, á la una del taller en que trabajaba honrosamente, y á la otra de entre los brazos de la madre cuya desesperacion, cuyas lágrimas, cuyas súplicas, no pudieron conmover á los endurecidos sicarios de la iracunda *Celestina*.

Bajo cualquier punto de vista que se le considere, dice el Doctor Ladame, la prostitucion legal ó tolerada debe condenarse en absoluto. No solamente no responde á ninguna necesidad de la sociedad ó del indivíduo, no solamente deja de servir á la salud pública y no garantiza de la propagacion de las enfermedades, no solamente no hace desaparecer la prostitucion clandestina, sino que obra, por el contrario, en perjuicio de los ciudadanos y del Estado, es causa poderosa de insalubridad, un foco perenne de contagio, y un fermento siempre activo de seduccion doméstica.» Conformes estamos con las anteriores palabras. La prostitucion que hemos llamado pública, garantida por la administracion, en nada ha disminuido la mas perniciosa prostitucion privada. A medida que se han ido aumentando las casas de mancebías inscritas en la Higiene, que ha sido mayor el número de meretrices inscritas en los registros, que se han agravado los impuestos que sobre ellas pesan, creció el número de las que ocultas lo ejercen. En ello creemos tienen notoria influencia los reglamentos administrativos, cuyo espíritu es tal que en la conciencia pública figuran más bien como medios de impuesto; en ello el que la proteccion de las secciones de Higiene favorece á las amas en perjuicio de las pupilas; en ello las miras interesadas de ciertos agentes y hasta la vigilancia que se traduce en visitas no siempre beneficiosas y bien encaminadas. A miles de mujeres ascienden las inscritas y muchas más son las que en perjuicio de la moral, de la salud, de la tranquilidad de las familias, comercian con sus gracias: niñas menores de doce años hijas de familia que aprovechan descuidos de sus padres, esposas que faltan á la fidelidad y á la confianza de sus maridos, menestralas á quiénes espera la mediadora al salir de las fábricas ó talleres, sirvientas prostituidas en los bailes, se cruzan, se miran, se entienden, y llenan casas reservadas donde no las esplotan ménos que en las públicas, pero no sufren vejaciones y malos tratamientos. Esta diferencia en el trato las seduce, el secreto las cautiva, y la facilidad de acudir con el hombre á quien aman concluye de arrastrarlas. ¿Quiére decir esto que la reglamentacion y la tolerancia deben desaparecer como inútiles? Aún cuando ageno á nuestro propósito contestaremos afirmativamente; pero sin que la desaparicion sea inmediata, la prohibicion absoluta ó la libertad ilimitada. En materia tan espinosa debe obrarse con prudencia: cualquiera de las dos soluciones produciría de pronto males de consideracion. Debe obrarse por medios indirectos, y desde lue-

go, y con urgencia, borrarse esos reglamentos impropios de pueblos cultos, y que no sirven para nada provechoso.

No son ménos perjudiciales los males así físicos como morales que ocasionan las mancebías á los concurrentes á ellas. La profusion con que se hallan esparcidas, los distintivos que las señalan, la facilidad de concurrir á las mismas, las escitaciones de las meretrices en sitios públicos, sus paseos en coche ostentando trajes llamativos, y sobre todo esa *carrera* que á tan tristes reflexiones se presta, son otras tantas causas que contribuyen eficazmente á la temprana corrupcion de la juventud. El aspecto de la prostitucion desenmascarada no deja de impulsar al jóven que se apasiona de todo lo extraordinario y atrevido. Así hemos visto con sentimiento, á niños, que no otro nombre merecian, vestidos con el traje del colegio, ó llevando los libros del estudio, recibir las caricias de mujerzuelas en quiénes los afeites y los adornos no podian encubrir los destrozos del vicio; así á enclenques aprendices que gastaban en tan repugnante compañía los jornales de la semana; así á pilluelos que iban á consumir los productos de sus latrocinios.

El aspecto de la vejez ó de la edad madura paseando por inmundos lupanares, es repugnante y hasta odioso; pero mayor repugnancia, y ésta unida á la indignacion, produce la vista de la niñez revolcándose en el fango, agitándose en la embriaguez de la orgía, manchándose con el contacto del vicio, y perdiendo la pureza y la generosidad de sus sentimientos para sustituirlos con el cinismo y el forzado libertinaje. Apenas siente el niño dibujarse el bozo en su semblante, se cree ya hombre, y arrastrado por malignas ideas y por fatales ejemplos, en lugar de enaltecerse por el amor casto y por los levantados sentimientos que conducen á la grandeza, se abate, se deja inficcionar y se humilla hasta sepultarse entre las escorias.

Un arranque de amor propio le lleva á traspasar los umbrales de sitios de los que debiera apartarse: otro arranque de amor propio le hace olvidar su natural timidez: despues empuña la copa del placer, la acerca á los labios, la apura, y lleno de satisfaccion lanza miradas de conquistador. Aquella copa que hizo circular por sus venas un fuego desconocido, aquellos impuros goces que le desvanecieron, aquellos repetidos deleites, cambiaron su naturaleza, y haciendo desaparecer al niño no le sustituyeron con el jóven lleno de ilusiones y ensueños: fué el atildado *sietemesino* que en sus extraviadas inclinaciones llega á desem-

peñar principales papeles en ciertas casas mancha de las poblaciones que las sustentan, conjunto de todos los desórdenes, sentinas de los más torpes apetitos, y que únicamente ofrecen hediondo extragamiento.

Las casas que nos ocupamos, al par que fomentan la inmoralidad, contribuyen al aumento del número de delitos, siendo sitios donde estos se preparan, donde los malhechores se refugian, y donde reclutan sus cómplices.

Con efecto: el que sin la malicia que la edad y la experiencia deparan; el que ciego por la escitacion de los sentidos y la violencia de las pasiones; el que llevado del hábito mas bien que de la necesidad, concurre á los lupanares especialmente cuando estos son los llamados de tercera clase, difícilmente evita las relaciones más ó ménos íntimas de los *pinchos* y de los distintos malhechores que suelen ser por el predominio de la fuerza dueños que se enseñorearon en aquellos lugares; difícilmente deja de oir conversaciones mezcladas con otras obscenas, en las que se ponderan las excelencias de ser *de la marcha;* difícilmente logra evadirse de calaveradas de cierto género, proemio de otras de distinta índole. Si es hijo de familia un tanto acomodada, *las ninfas*, que con notorio desinterés le tienden los brazos, le comprometen á que engañando á sus padres, ó registrando los cajones, las obsequíe con regalos que atestigüen su cariño; si es obrero ó trabajador, no solo las pintorrojeadas beldades, sino los *jambus* que disfrutan de sus ganancias, procuran atraerle poco á poco para que les entere de la vida y costumbres de sus principales, les facilite moldes de cerraduras, y les auxilie sin descubrirse. Podrá oponer resistencia á semejantes propuestas; pero al fin, ante las persistentes insinuaciones y la seduccion hábil, llegará á vacilar: una burla sarcástica del *pincho*, un desprecio señalado de su predilecta dama, echará por tierra y vencerá todos sus escrúpulos. Es posible que deje pasar desapercibida la burla de aquél, pero no sabrá resistirse al desprecio de ésta. «Ves á tu casa y no salgas sin la niñera»: estas palabras dirigidas por una ramera al dependiente de un establecimiento de bebidas, produjeron la ruina de sus principales y á él lo llevaron á presidio. No únicamente son tales casas centros de seduccion y de crápula; lo son tambien de encubrimiento. En ellas acostumbran á tener sus amigas los criminales, y á llevar para ocultarlos, muchos de los objetos que roban. Cuando sorprendidos al cometer un delito pueden fugarse, buscan refugio en esos sitios donde tienen segu-

ridad de ocultarse, donde podrán cambiar sus vestidos, y en último estremo encontrarán fieles testigos que favorezcan su coartada. Nada más fácil que oscurecerse entre los concurrentes sus iguales, ni más frecuente que el contestar las mujeres á las preguntas de la autoridad, que aquel hombre, al parecer sospechoso, estaba en su amada compañía cuando ocurrió el delito.

Por estos motivos debe intervenir la autoridad en las casas de disipacion para algo más que para atender á la higiene y evitar ciertos escándalos. Su presencia, ó la de sus agentes, en determinados casos, puede ser beneficiosa.

No queremos decir con ello que sean sometidos los concurrentes á investigaciones molestas é inoportunas, ni el que de un modo directo se manifieste la accion preventiva de la administracion cuya presencia no debe darse á conocer, pues la mejor vigilancia, y la más armonizable con los derechos indiscutibles del ciudadano, es la que no se hace sentir. Lo que queremos indicar es que los agentes de la autoridad no se limiten á hacer efectivas las cuotas y á procurar en algo el cumplimiento de los reglamentos. Obrando con prudencia, con circunspeccion, con sigilo y con acierto, podrán encontrar rastros seguros de crímenes misteriosos, indicaciones para seguir los pasos de los delincuentes y medios de evitar sus malos propósitos.

Como nuestro objeto no es hacer un estudio profundo de la *prostitucion* tal como existe en Barcelona y en casi todos los pueblos, sino llamar hácia ella la atencion pública, no hemos hecho otra cosa que señalar algunos de sus horrores, de sus vicios culminantes, de los ausilios que presta á la criminalidad. La prostitucion es una llaga de difícil extirpacion; peor que se puede y se debe hacer ménos dolorosa. Algunas veces trascienden al público varios de sus misterios, dándose á conocer las vejaciones sufridas por las desgraciadas *meretrices*. Entonces resuena un grito general de indignacion, se sublevan las conciencias y se pide la inmediata aplicacion del remedio. Despues pasa el tiempo, la seduccion continúa, los engaños se suceden, las víctimas continuan reclutándose por todos los medios, los niños y los jóvenes manchan su alma y ponen en peligro la salud de su cuerpo, los delincuentes hacen su agosto, la criminalidad recibe nuevos manantiales para alimentarse, los cobradores siguen percibiendo las cuotas, los médicos haciendo sus pocas fructíferas visitas, los vecinos de todas las calles escuchando los rumores de la orgía y los acentos del escándalo, y únicamente alguna sociedad más

bien combatida que estimulada, hace titánicos pero inútiles esfuerzos. No son, sin embargo, completamente perdidos, como tampoco caen en el vacío los clamores de la prensa. La llegada de unas niñas mandadas por la especulacion á perecer en las regiones americanas, trazó la primera línea en el proceso de la Higiene: el recuerdo de la meretriz mártir encerrada dentro de un baul para ocultarla á los dependientes del Juzgado, inició la idea de crear en Barcelona la Federacion Británica: el conocimiento de que la ley llega á todos y está por cima de todos, fué la tabla á que cientos de desgraciados se agarraron para salvarse; y la intervencion de los tribunales concluyó con algo de lo más repugnante de la *trata de blancas*. Comenzada esta marcha no es dable retroceder en ella. Podrá tener su descanso, podrá sufrir sus contratiempos, pero como no hay poder capaz de contener el curso de las ideas, confiamos, y confiamos fundadamente, en la pronta desaparicion de la servidumbre por causa del vicio, de esa indigna sujecion por deudas, de los amaños que nutren las casas de mancebías, y de ser estas un foco de las mayores inmoralidades y un peligro para la tranquilidad del vecindario.



CAPITULO VI

Casas de juego



OCA será la extension que damos á este capítulo, no porque carezca de importancia el asunto tratado en él, sino porque tan conocido es todo lo que al vicio del juego se refiere, que cuanto pudiéramos decir seria una mera repeticion sin novedad ni interés. El juego es la gangrena que corroe la existencia de la sociedad, difundiéndose por todas partes, alcanzando proporciones tan aterradoras y produciendo tantos males y desastres, que con razon comienza á preocupar hasta á los Gobiernos que con más indiferencia le miraban, y les compele á procurar la extirpacion de focos sostenidos y alentados en ciertos pueblos, con escarnio de la moral y mengua de los interesados protectores. Es, como dice un ilustre jurisconsulto, «una ocupacion funesta que arranca el llanto de las familias, que suele reducirlas á la más espantosa miseria, que pone el hombre á la orilla del precipicio, que le obliga á faltar á sus deberes y que aleja de él hasta los sentimientos de delicadeza.» El jugador es capaz de todo y á todo se halla dispuesto. Cuando la suerte le favorece, cuando sus habilidades, sus mañas, sus fulle-

rías, le llevan á la ganancia, cuando el oro llena y rebosa en sus bolsillos, el mundo le parece pequeño, gasta y triunfa, satisface todos sus caprichos, dá alimento á sus encendidas pasiones, apura los goces y no piensa en lo que puede sucederle mañana. Pero cuando la fortuna le vuelve la espalda, léjos de contenerse, se excita, pierde la cabeza, busca los desquites arrojando á ellos cuanto posee, empeña los objetos que le son más necesarios ó más queridos, no se cuida de si su familia muere de necesidad, anegada en lágrimas, acude á las trampas, á los engaños, á los embustes, cambia de carácter, vive en agitacion contínua, si la estafa puede proporcionarle algun recurso no suele pararse ante la estafa, y colocado en tan funesta y resbaladiza pendiente, cegado por la pasion, y olvidando los más nobles sentimientos, esclavo de una especie de fatalidad por él mismo creada, despues de sostener consigo mismo violenta lucha, deja á un lado los temores, prescinde de las consideraciones que le detenian, y se lanza en medio de los delitos, inconsciente aunque en la apariencia tranquilo, despues de largas vacilaciones, emprendiendo una marcha que no pocas veces termina en el crímen. Por eso puede asegurarse que los *garitos*, las *casas de juego*, y en general, los establecimientos en que éste se permite y explota, son los sitios donde más delincuentes se forman y donde nacen mayor número de hechos punibles.

Sin más que algunos pequeños intérvalos, entre los cuales puede citarse el memorable reinado de don Alfonso el Sabio, que por cuidarse de los mundos celestes olvidó las necesidades de la tierra, y en el que se dió á luz el célebre *ordenamiento en razon á las tahurerías*, casi de contínuo se repitieron las leyes, hechas en Córtes, contra un mal que se extendia cual desoladora epidemia. Estas leyes, en número de diez y siete, que corresponden á los años 1329, 1387, 1432, 1480, 1519 y 1532, se hallan comprendidas en el título XXIII, libro XII de la Novísima Recopilacion, debiendo especialmente mencionarse la ley quince que trascribe la pragmática que en 1771 promulgó el reformador don Cárlos III. No consignaremos las penas que así en aquellas como en esta se establecian, las agravaciones señaladas para los vagos, tahures, gariteros ó fulleros, artesanos y menestrales, ni las impuestas á los dueños de cafés, tabernas, figones, botellerías, etc. Dichas penas se hallan derogadas, y por lo tanto carecen de otro interés que el histórico. Únicamente mencionaremos los juegos que se enumeraban como prohibidos, y eran,

la banca ó faraon, la banca fallida, la baceta, la carteta, el sacanete, el del parar, el del cácho, el de la flor, el del quince y treinta y una envidadas, el del virvis, oca ó auca, el de los dados, tablas y azares, el del bolillo, el del trompico, el de taba, cubiletas, dedales, corre-vuela y descarga la burra, y todos los lícitos cuando el tanto suelto excediese de un real y el total de la cantidad treinta ducados.

Todas las anteriores leyes, con excepcion, de aquellas que más bien merecen el concepto de reglamentarias, han sido sustituidas por los artículos 358, 360 y 394 del Código; los primeros de los cuales castigan el juego como delito, y el último únicamente como falta. No es nuestro ánimo examinar á la luz de la crítica jurídica dichos preceptos, ni aun siquiera señalar todas las tristes consecuencias que pueden resultar de su estricta aplicacion, mucho más si se tiene en cuenta la jurisprudencia últimamente establecida por el Tribunal Supremo. Tan sólo indicaremos que si son reos de una falta, y por ello penables con una multa de 5 á 25 pesetas, los que en sitios y establecimientos públicos promovieren ó tomaren parte en cualquiera clase de juegos de azar que no fueren de puro pasatiempo y recreo, puede suceder y sucederá muchas veces, que jugadores de oficio, ú otras personas, aun cuando apunten sobre las cartas del *monte*, ó coloquen en la ruleta cantidades de importancia, acaso su fortuna y la de sus familias, sean castigados con tan insignificante multa, sin más razon que hallarse en un sitio ó establecimiento público, donde es mayor el escándalo, hay más facilidades para alentar el vicio, y éste se extiende con el ejemplo, y sufran la pena del delito, por encontrarse en un lugar no público, aunque sean pequeñísimas las cantidades que se atraviesen, aunque no quepa hacer verdaderas ganancias, aunque no admitan á toda clase de personas, aunque no sea el juego su exclusiva ocupación. Nada más diremos acerca de este extremo: el contrasentido es tan palmario que basta indicarlo.

Nada tan especial, tan digno del pincel ó de la pluma, y que á tan sombrías reflexiones se preste, como una casa de juego, por más que sea de aquellas en que la *escogida sociedad* se reune dando el más edificante de los ejemplos. Las unas serán cavernas hediondas y miserables, los otros edificios adornados con todas las bellezas arquitectónicas y todos los caprichos y suntuosidades del arte: las unas presentarán súcias y desnudas paredes, desvencijadas sillas, bancos y mesas cubiertas de mugre,

porrones repletos de vino, copas de vidrio derramando el aguardiente que contengan; las otras desvanecerán con las luces reflejadas en los inmensos espejos venecianos, harán resonar los pasos en el verano sobre los escogidos mármoles, ó los amortiguarán en el invierno con aterciopeladas alfombras, ostentarán jardines donde las plantas tropicales crezcan, las fuentes murmuren y las aves más cantoras hagan oir sus trinos, la seda encubrirá la pintura de las paredes, el oro brillará por todas partes, y las telas más delicadas de la India, y los productos más escogidos de Lyon, y los puros cristales de Bohemia, y las ricas porcelanas de Sèvres, Barcelona ó Sevilla, y las maderas delicadas y olorosas, se ofrecerán constantemente á las miradas: en las unas no se descubrirán sino las blusas del obrero, las gorras y chaquetas del *pincho*, las barretinas y calzas del payés, y el humo de los cigarros de cinco céntimos, y se oirán palabras armonizables con los rostros patibularios, con el abigarramiento de los trajes, con las facas que apenas ocultan los bolsillos, con el general aspecto; en las otras lindos y traviesos criados lucirán valiosas libreas, los fracs y las levitas dominarán á los chaqués, manos enguantadas manejarán los naipes ó harán rodar las bolas, diademas y signos heráldicos se destacarán por entre los brillantes, y frases de refinada cultura, con esa galanura y buen gusto que las aficiones flamencas imponen, saldrán de todos los lábios, en tanto que el champagne no haya producido sus efectos, y la electricidad acumulándose, iniciada la tormenta.

Pero á pesar de estas y otras muchas diferencias, y de que á las primeras las llamemos *garitos*, y á las segundas *casinos*, son una misma cosa. Igual tapete verde se destaca en ambas cual altar del Dios á que se rinde culto, las mismas pasiones, deseos y apetitos se agitan debajo de la barretina y la gorra que del sombrero de fieltro, los mismos medios de ganancia se emplean en el miserable *garito* que en el espléndido *casino*, las palabras sacramentales son comunes, los procedimientos idénticos, y la ira, excitada por la pérdida, brota manifestándose con juramentos y blasfemias que parecen hermanas, de los labios del tahur de chaqueta, y de los enrojecidos por el carmin, del pulcro y distinguido jugador de corbata blanca. Tambien se nivelan los dos establecimientos por el desenlace que de vez en cuando suele tener el drama que allí se representa: la pistola, la cuerda, el veneno, ó las aguas del mar no pocas veces lo terminan. Sin embargo, una ventaja reconoceremos á la distinguida casa sobre el

humilde tugurio; en ella corre el oro á raudales, desaparecen con rapidez, entre las carcajadas de los gananciosos, las sonrisas de los banqueros, y los acordes de la *mascota* en el piano, fortunas al parecer inagotables, mientras que en su congénere, peseta á peseta marchan el pan de muchas familias y los productos de dias de sudores, en medio del silencio que tan sólo interrumpe alguna maldicion escapada de un alma que perdió la última esperanza.

Burlú y *burladó* denominan los malhechores catalanes en un caló ó lenguaje especial, á la casa de juego y al jugador, representando con tales palabras la circunstancia, la cualidad culminante de la una y del otro. Con efecto, la casa de juego lo es más bien de engaño, de embustes de trapacerías ó fullerías, como expresan nuestras antiguas leyes, y engañadores y fulleros los que de contínuo concurren á ellas, ó en el juego cifran su principal ó exclusiva ocupacion. Demostracion cumplida de ello son varias palabras que á cada momento pueden oirse repetir á los concurrentes y parroquianos de tan escogidos lugares, como las de *amarrarlas*, ó sea preparar las cartas para que salga precisamente la del banquero, *dar el salto*, habilidad propia de *tahures*, especial juego de prestidigitacion, que consiste en pasar la carta de abajo, que es la puesta á la parte de arriba de la baraja; *dar el pego*, ó llevar pegada á la carta que está delante la que sigue, si es la contraria del banquero; y *levantar muertos*, frase que ha venido hacerse vulgar, y que personas de escrupulosa conciencia no dudan en convertir en hecho. Sitios en que caben y se repiten á cada momento éstas y otras muchas habilidades, personas que para engañar, emplean tan escogidos medios, no necesitan calificacion. Aquellos rostros, pálidos los unos y encendidos los otros, aquellas miradas que parecen querer penetrar los naipes ó dirigir las bolas, aquella ansiedad que ninguno oculta, aquel silencio que en ciertos instantes se impone, aquellas respiraciones anhelosas, aquellas actitudes violentas, aquellas convulsiones nerviosas, aquellas risas de satisfaccion, aquellas manifestaciones angustiosas del alma, el ruido del oro que se amontona y vuela de un lugar á otro, la voz de los banqueros que anúncia jugadas, la marcha de los que dejaron su fortuna, todo confundiéndose, mezclándose, forma un conjunto indescriptible, una de esas escenas cuya descripcion debe reservarse á la pluma de Henry Heyne y un Lord Byron sin embargo de los males que producen de las ruinas que ocasionan, de los perversos senti-

mientos que excitan, de las pasiones que despiertan, de las lágrimas que hacen derramar, y de las vidas que agotan, se repiten todos los dias, á todas las horas, en los grandes pueblos y en las aldeas miserables, en las comarcas industriales y en las regiones agrícolas, y se las deja crecer y ensancharse sin que voluntades enérgicas las pongan coto, sin que la sociedad imprima su estigma en la frente de los que tanto daño la hacen.

Varios son los juegos que con más ó ménos extension, y más ó ménos ocultamente, segun el celo y los deseos de las autoridades, tienen lugar en Barcelona: el *monte*, el *bacarrat*, la *ruleta*, el *reloj*, el *treinta* y *cuarenta*, la *treinta* y *una*, el *golfo*, las *siete* y *media*, los *dados*, las *blancas* y *negras*, las *traviesas*, la *lotería* y el inmundo *cané*. Como nuestro objeto es muy otro que dar á conocer semejantes juegos, no harémos sino ligeras indicaciones del primero, que es el más generalizado y por lo tanto el más dañoso. En él hay *cartas mayores, menores, vizcas, contra-vizcas, judias, contra-judias, cargadas, descargadas, muchachos* y *pegadilla;* en él hay jugadas que se denominan *albur, gayo, carambola, en tres, elijan* y *copo;* en él, y aun cuando son comunes á los demás, se encuentran *ganchos*, cuyo oficio es buscar aficionados, *primos* ó tontos, *griegos*, ó sean jugadores de oficio de ventaja, y que emplean malas artes, *puntos figurados*, que juegan con el dinero que les da el dueño para el objeto que no es conveniente decir, *puntos fuertes*, jugadores que lo hacen con cantidades importantes, y *puntos filipinos*, infelices sin fortuna, concurrentes por especulacion, que no arriesgan sino cantidades pequeñas, que se colocan en los mejores sitios, y que prácticos en el juego las *ven venir* mejor que los *primos*.

Los *garitos* y *casinos* donde se reunen los *jugadores de ventaja* y los *puntos figurados* para engañar, ó mejor aun estafar á los incautos se conocen con el nombre de *chirlata* ó *encerrona*, con el de *bacalada*, las gratificaciones que suelen dar en remuneracion de punibles tolerancias, con el de *jugar al salto*, las contínuas variaciones de casa para eludir la persecucion de la autoridad, con el de *irse al rio*, el ocultar las ganancias dejando siempre sobre la mesa alguna pequeña cantidad para que no se conozca la ocultacion, y con el de *cucas* las virtuosas é inocentes mujeres que se valen de sus gracias para distraer á los *primos* y lucrarse con la tontería. *Banquero*, es el que *talla*, *cabecera;* el que lo hace al abrirse la casa, por lo regular el de más fondos; *burlote de cabecera*, la banca que sigue á la cabecera,

burlote, las demás bancas; *grapier* el que ayuda al banquero á pagar y cobrar; *casa* ó *asistencia*, voz con que se llama al dueño ó á los dependientes para pedirles cualquiera cosa, *alquilones*, propios de los billares y para el juego de la treinta una, *puerta*, la primera carta que se vé al volver la baraja, y *talla á la Americana*, la que se hace con *pollos*. Pero terminemos estas indicaciones que inspiran repugnancia y nos parecen suficientes para que pueda comprenderse lo que son en realidad los garitos, los casinos y los juegos.



CAPITULO VII

Casas de juego

(CONCLUSION.)



ASI de contínuo funcionan en Barcelona casas de juego de todas las clases referidas, y en varios sitios, no siempre ocultos, resuenan las *chapas.* ruedan los *dados*, y los naipes reflejan á la luz del sol la grasa que los barniza, empuñados por el precoz *pilluelo*, por el avisado *lilador*, por el ingenioso *taruguista*, y por el ligero *tomador del dos*, que entretienen de tal manera sus horas de descanso. Muchos establecimientos públicos cifran sus principales ganancias en el vicio de los parroquianos, otros piden auxilio á la popular lotería que no creen censurable, puesto que es uno de los ingresos de la Hacienda pública, algunos encubren el juego con los *bailes* y *cantos flamencos*, varios ocultan sus verdaderos fines con el antifaz del recreo, y no pocos apenas se cuidan de disimular su exclusiva industria.

Épocas ha habido en que más de veinticuatro establecimientos de primer órden abrian sus salones á los distintos juegos, hablándose en todos ellos de la *bacalada;* en otras más inmediatas el número llegó á cuarenta, y con posterioridad se redujo, no

por temores que en lo general no existen, sino por mútuos convenios, ó porque con motivos distintos no alcanzó la tolerancia á los desafortunados. Por bajo de estos establecimientos, otros más humildes y numerosos tendian sus redes al obrero, al menestral, á los estudiantes niños y á los aprendices, sin que para completar el cuadro faltasen casas donde las madres de familia y las *doncellas honestas*, celosas de los privilegios del sexo fuerte buscaban entretenido solaz, con exclusion de aquél, en el manejo de los naipes, teniendo sus banqueras, sus vigilantes, sus *ganchos* y toda clase de *puntos*. Alguna vez, por desgracia muy pocas, llegó á ocultarse la estrella protectora de los jugadores, y entonces repitióse el *salto* á cada instante, y hasta las aguas del Mediterráneo, agitadas por los remos ó sacudidas por el hélice, sintieron las palabras del banquero que abrió la partida, y oyeron las apuestas de los *puntos fuertes*.

Que el juego cuando no sirve tan solo para la distraccion es inmoral y funesto, está en la conciencia de todos, y que es el precursor de los delitos y el que mayor número de criminales recluta, es tambien indudable. Cuanto más arraigo tiene este vicio en una poblacion, cuanto más numerosas son las casas que lo fomentan, cuanto mayor es la indiferencia con que se le mira, aumenta la estadística de los hechos punibles. Del tahur, del jugador de ventaja, del que levanta muertos; al malhechor, al criminal, hay muy poca distancia. Por lo regular el jugador, ni es buen padre de familia ni buen ciudadano, pues ante los atractivos de una partida, desaparecen los demás sentimientos, siendo tal su influencia que cambia los caracteres, las ideas, las costumbres, agriando los unos, perturbando las otras, y rebajando las últimas. Del garito á la cárcel no hay más que un paso, pudiendo decirse que el jugador no es más que jugador hasta que la pendiente le arrastra y le hace traspasar las fronteras del delito. La aficion al juego destruye los hábitos del trabajo, y la vagancia conduce á las concepciones más funestas.

Quien espera encontrar su fortuna en la presencia de una carta ó en las rotaciones de una bola, quien espera impaciente el momento de abrirse la partida, quien pasa las noches en la agitacion de los juegos, quien goza con las violentas emociones, quien se rodea de compañeros de todas clases y calañas, y oye sin conmoverse los acentos de la desesperacion, y reniega de la autoridad que le persigue, y se llena de sobresalto á la menor alarma, y corre ocultándose anheloso desde la casa que se cierra

hasta la casa que se abre, ese sér desgraciado no vacilará, ni vacila, ante la miseria de sus hijos, ni en proporcionarse dinero por todos los medios, si quier vea en perspectiva el banquillo de los acusados. Bien conocen los malhechores hasta dónde llega el jugador: así es que primero buscan en él su víctima, despues su cómplice, y en último término su compañero; así es que en las casas de juego entretienen sus huelgas, consumen los productos de sus maldades, y se procuran las noticias que les pueden ser útiles; así es que desempeñan gustosos los papeles de *ganchos*, de *vigilantes*, de *alquilones* y de *puntos figurados*: así funcionan de *bravos* cuando la clase de concurrencia hace preciso el *matón*, y buscan la amistad de aquellos que no son *de la marcha* y pueden contribuir á sus fines.

Dificilmente los jóvenes, desprovistos de malicia, inexpertos, y que no comprenden los riesgos y los peligros, podrán resistirse á los engaños de los ganchos, á las lisonjas de los dueños y alquilones, á las ofertas de los pinchos, á las gracias de las unas y á las astutas insinuaciones de otros concurrentes de peor índole. Las primeras ganancias serán un cebo que intencionalmenté les arrojen, la pasion les cegará hasta el punto de ocultarles las consecuencias, las pérdidas les llevarán al desquite, las casas de préstamos consumirán sus alhajas y efectos, se olvidarán del trabajo ó del estudio, forjarán los primeros engaños para estafar á su familia, despues para estafar á sus amigos, y cuando la pasion les haya esclavizado, se agoten todos sus recursos, se les cierren todos los caminos, y la desesperacion se apodere de ellos, pierdan el ánimo, y no sepan desligarse de un presente que les sofoca, ó buscarán en el suicidio el término de sus desgracias, ó se arrastrarán sometiéndose á las más humillantes empresas, ó atenderán las insinuaciones de los malvados, verdaderas sirenas que con sus melodías les llamarán para conducirlos paso á paso hasta el abismo. Por eso el juego favorece y aumenta la criminalidad, esparce el duelo en el hogar doméstico, pertuba los sentimientos morales, rebaja los caracteres, hace olvidar la dignidad, engendra el cinismo, y casi siempre tiene por digno coronamiento el suicidio, la cárcel ó la mísera existencia de esos infelices, incapaces para todo lo grande y útil, plantas parásitas que viven de la sustancia de sus antepasados, no mereciendo á lo sumo sino sonrisas de lástima.

No faltan quienes sostienen que los artículos referentes al juego deben desaparecer del Código Penal, y que aquel produ-

ciría ménos males si se le reglamentara y sometiera á la intervencion administrativa, haciendo recaer la penalidad, no sobre los jugadores, sinó sobre los que infringiesen el reglamento. De ningun modo podemos asentir á semejante teoría, por más que vaya haciéndose de moda. Prescindiendo de que la inmoralidad del juego no dejaría de existir con la intervencion del Estado, de que éste no debe autorizar nunca lo que con la moral pugna, y de que el vicio le es siempre cualesquiera que sean las precauciones que se adopten para cohonestarlo, destruye los fundamentos de tal teoría, la simple consideracion de que si bien se dificultarían las trampas, los escándalos y los delitos que suelen ocurrir en las casas de juego, no se mitigarían en nada los demás trascendentales daños que hemos señalado. Por otra parte, la idea del Estado, Banquero, protector de éstos y consentidor de una de las causas más influyentes en las perturbaciones del hogar doméstico, pugna con su naturaleza y con el comun sentido.

Tampoco se disminuiría el número de jugadores y de incautos, sinó que por el contrario, tendrían el aumento consiguiente á la mayor facilidad y á la falta de los temores que produce toda persecucion. Del mismo modo que los reglamentos y la tolerancia no han mejorado ni disminuido la prostitucion, del mismo modo harían más pernicioso el juego. Hágase asequible, quítense las trabas que le contengan, sujétesele á un impuesto que lo garantice, y el vicio alcanzará considerable aumento. ¿Ha disminuido en Monaco que lo sistematiza hasta la perfeccion? Léjos de ello, es tal su funesta influencia que hasta en la vecina República se discute con vivo interés si debe tolerar que un pequeño principado sobre el que ejerce patronato, esté convertido en un centro de jugadores y tahures. Lo que disminuye el juego, lo que evita gran parte del daño, es una persecucion constante y no mistificada. Con ella desaparece de los establecimientos y sitios públicos, se encierra en ocultas casas para vivir la azarosa existencia del *salto*, huyen los incautos, se retraen los jugadores de aficion, los que tienen que conservar su crédito no lo ponen en riesgo, y únicamente los verdaderos tahures quedan perennes, pero agitados por el sobresalto.

Puede servir como justificacion de cuanto dejamos dicho lo que acontece en todos los pueblos; siempre el juego es objeto de resuelta persecucion, y en las épocas aciagas en que se le ha mirado con indiferencia.

Es indudable que á la persecucion ha seguido siempre el retraimiento de la mayor parte de los aficionados, y que á todas las horas del dia se vieran pasear por la Rambla y otros sitios céntricos, desocupados personajes cuya presencia y maneras denunciaban al ménos experto, á los jugadores de oficio y de ventaja; personajes que desaparecen tan luego como la *bacalada* deja de ser un recuerdo. Que la persecucion es el más temible enemigo del juego y lo único que puede contenerle, lo demuestran tambien las precauciones adoptadas en las casas para evitar las sorpresas; la prohibicion de entrar en ellas á desconocidos, los vigilantes en las avenidas, los porteros que no sueltan el boton del timbre, las puertas con ventanillas de observacion, las campanillas que tocan, las luces que se apagan, las mesas que desaparecen mecánicamente, los periódicos preparados, los negocios de agencias supuestas, y tantas otras invenciones dignas de mejor causa.

Inútil es entrar en mayor número de consideraciones para demostrar las desastrosas consecuencias del juego. Busquen sus ciegos é interesados defensores espaciosos argumentos para sostenerle, agoten en su apoyo cuantos recursos les suministre su inteligencia: toda su obra quedará destruida ante la incontrastable fuerza de los hechos. ¡Cuántas infelices esposas, cuántas hijas sumidas en la miseria, al conocer las pretensiones de que tal vicio se proteja dejarán caer el papel desfallecidas por el dolor! Este sentimiento general de las víctimas, es el corolario que debe ponerse á los escritos de los defensores de la reglamentacion de tal vicio.



CAPITULO VIII

El Pincho



NTES de terminar, diremos algo referente al *pincho*, tipo más bien importado que propio de Cataluña, donde vá extendiéndose cual se extienden otras creaciones adheridas á ella por ciertas aficiones modernas; tipo que, si á veces dá tan solo la idea de la necedad, generalmente representa algo más digno de consideracion y que no puede ni debe pasar desapercibido. De seguro que no en una, sino en muchas ocasiones, habrán llamado la atencion de nuestros lectores, entre los molestos desocupados que se sitúan en la entrada de la calle de Fernando, ciertos jóvenes, apenas salidos del Colegio, y otros más granados que viven en niñez perpétua, los cuales, con sombrero redondo y gacho, propio de los cultivadores del llamado arte de Montes, con la americana suficientemente corta para que ni sea americana ni sea chaqueta, con los pantalones tan cortos como estrechos, con los piés alargados indefinidamente por un calzado que concluye en punta, con el peinado á lo *pan y toros*, con pa-

tillas incipientes, á estilo de los célebres Calderones no literatos, con el puro atravesado en la boca, con la corbata brillante y la pechera artística, tras de la cual se descubren los contornos del corsé, rien cuando ménos se piensa, toman actitudes guerreras, destrozan más bien que practican el *flamenco*, se creen conquistadores, aún cuando en realidad sean conquistados, y para demostrar sus bríos, arrojan á borbotones los juramentos, las blasfemias, las palabras soeces, y ejecutan acciones reñidas con la educacion y con el decoro. Habrán visto tambien, sobre todo en los sitios donde tienen lugar los tan conocidos *sisus* ó *bailes de una pela*, ó en donde más pululan *las matriculadas en la higiene*, otros mozuelos de pelage y posicion distintos que los anteriores, vestidos las ménos de las veces con idéntico traje, aunque sin el incomprensible corsé, y casi siempre con la blusa corta, el pantalon estrecho, la gorra baja y la corbata con anilla, los cuales dejan con afectacion descubrir la *faca*, copian las maneras del *chulo*, escupen por el colmillo, arman jarana peleándose por cualquier bagatela, gallean en los talleres donde muchos trabajan, y gallean más en las reuniones á que concurren sus fáciles conquistas.

Y tampoco les habrán pasado desapercibidos otros de mayor edad y de color más acentuado, cuyas singulares formas que alejan la confianza, se perciben constantemente en las inmediaciones de los *garitos*, en las salas de las *boticas* ó casas de meretrices de última esfera, en los cafés cantantes, acompañados por las *bailadoras*, en los locutorios de la cárcel, en los ya mencionados bailes y en todos los puntos en que se congrega la gente del *trueno*.

Estas tres clases de séres no son sino variedades de una misma especie, sino matices del *pincho*. Los unos, inofensivos, incapaces de rasgos de valor, héroes entre ellos, copistas sin génio de los demás, y que rara vez se atreven á codearse con los verdaderos *pinchos*; los otros, más dignos de cuidado, pues entre ellos se encuentran el trabajador pendenciero, el acomodado *calavera*, el vividor de cierta especie, y como su núcleo principal, los malhechores que han sido objeto de nuestro estudio. Dejaremos, pues, en paz á los primeros, y procuraremos trazar los rasgos culminantes de los últimos, que ora viven del crímen, ya se lanzan á él por amor propio, por no perder su predominio en el que fundan su modo de vivir, ya siguen tales costumbres y forman en las filas de los *pinchos*, arrastrados por inconcebibles

aberraciones, hijas de extraviada moda, ó por creer que con ello aumentan sus atractivos para seducir al bello sexo.

Planta exótica en Cataluña, de cuyo carácter y costumbres se despega, encuéntrase en el *pincho* no poco de violento que cambia y desnaturaliza su verdadera índole, y le falta lo que es más característico, más íntimo, más esencial.

En él se vé que ni sus arranques son expontáneos, ni sus agudeces originales, que el traje se le despega, y que hasta en sus acciones al parecer más indiferentes entra la reflexion. Sustituyó la chaqueta con la americana, y ésta en lo general con la blusa, noble enseña del trabajo honroso, por más que haya ido acortándola para demostrar sin duda que no es en el trabajo en el que cifra su vanidad; sustituyó la navaja con el cuchillo, y para que la trasformacion fuese más completa, prefiere la pistola ó el rewolver para dirimir sus diferencias y realizar sus hazañas; sustituyó el calañés con el hongo aplastado, pero sin olvidar la gorra á la que nunca pierde el cariño; brinda no pocas veces con la manzanilla, pero consume con mayor aficion el aguardiente; no se agita en los bailes con los movimientos voluptuosos del *jaleo*, ó las rápidas variaciones de la *jota*, sino con las lúbricas ondulaciones de las habaneras; si canta, sus canciones no brotan del corazon, y si en la *fiesta flamenca* bate las palmas, lo hace con la frialdad del que no siente.

Comparado con los que recorren las calles de Madrid ó las comarcas de Andalucía, es el *pincho* que bosquejamos lo que la parodia al lado del drama. A veces le falta la nobleza y satisface alevosamente su venganza, pero casi siempre hace gala de lealtad, mide las armas, se coloca de frente, se bate con denuedo, y si sucumbe pero no muere en el acto, jamás declara el nombre de su matador.

Quien obra como el primero es entre sus compinches un asesino: quien procede como la generalidad, les merece el concepto de valiente. Aquél es temido y odiado porque es capaz de todo; éste es respetado porque se hace respetar. Aunque muchos de ellos viven del delito y no se asustan del crímen, poseen cualidades dignas de estimarse; se socorren cuando están en desgracia, se ayudan si son perseguidos, y en no pocas ocasiones dan limosna abundante á los necesitados; nunca faltan al que confía en su lealtad, muy pocos cobijan la traicion, y suelen ser capaces de arriesgar su existencia por ejecutar un acto benéfico, ó por defender al débil.

Los verdaderos *pinchos* revelan en sí los contrastes que existen y constituyen la naturaleza humana. Puede decirse que en su interior se agitan en constante lucha el bien y el mal, los nobles y los perversos sentimientos.

Cuando predominan los unos, el *pincho* no deja de serlo, no pierde su verdadero carácter; cuando vencen los otros, no queda sino el malhechor. La confirmacion de estas indicaciones generales, habremos de encontrarlas en el estudio de los detalles.

Existen en Barcelona, por desgracia, más de lo que conviene á la tranquilidad del vecindario; ciertos bailes públicos que desde las calles de los barrios extremos se han ido extendiendo á los más céntricos sin que sea suficiente la vigilancia de las autoridades para impedir las trifulgas que en ellos se suceden, los delitos que suelen fraguarse, hasta los crímenes se realizan no pocas veces, y de los que por lo regular son víctimas personas inofensivas. En el lenguaje comun, sobre todo en el de los parroquianos, son conocidos con el nombre *sisus* ó *bailes de una pela*, y con el de *saroistas* los concurrentes á ellos. En esos bailes, donde los *taruguistas* buscan sus auxiliares, los *espadistas* sus cómplices, los *tomadores* sus compañeros, en los que los jóvenes se pervierten, las sirvientas son objeto de malévolas conquistas, reinan las meretrices, se suceden los escándalos, se desconoce la moral, y el vicio se muestra sin ambajes; en esos bailes encontraremos una de las más notorias variaciones del *pincho*, clase que inspira repugnancia por los medios empleados para vivir sin trabajar. Sus víctimas, sus sostenedores, son jóvenes de ambos sexos. Entre tales *pinchos*, los más atrevidos, los más valientes, los que han realizado mayores hazañas, los que han cometido alguna muerte, merecen á los demás cierta veneracion, son oráculos á que consultan, maestros á los que piden lecciones, jefes cuyas órdenes obedecen, y prevalidos de tales fueros se reservan la mayor parte de la explotacion de las víctimas.

Llevadas de su aficion á las diversiones, y no pocas veces como consecuencia del censurable abandono de los padres, muchas jóvenes, en lo general vecinas del barrio y pertenecientes á las clases trabajadoras, jóvenes desprovistas de malicia y que no alcanzan las consecuencias de su ligereza, traspasan sin recelo los umbrales de aquellos salones donde los acordes de la música, el ruido de las voces, y los no muy alumbrados departamentos, encubren escenas impropias de reuniones amparadas por la vigilancia que deben ejercer los agentes de la autoridad.

A esas pobres menestralas, á esas inexpertas jóvenes, es á las que tiende sus lazos el *saroista* pincho. No bien descubre á cualquiera de ellas, si es de las que á la belleza del cuerpo añade un génio alegre ó una timidez utilizable, se dispone desde luego á preparar la seduccion. Se acerca á la infeliz víctima, la compromete á que baile; le dirige esas frases galantes que nunca resuenan mal en los oidos de las jóvenes, procura que la conversacion se anime, que las palabras tiernas se sucedan, que acepte algun obsequio, que prometa volver al siguiente dia festivo, y que al separarse en el portal de la casa de sus amos ó de sus padres, quede persuadida de que la llama del amor ha hecho presa en el corazon de aquel galan tan apuesto, tan obsequioso, tan honrado y tan sencillo.

Espera impaciente la nueva reunion : el *saroista* la espera, la declara su pasion, la conduce al restaurant vecino, y si la encuentra dispuesta, y si conoce que no la es indiferente, pretexta que se halla sofocado, que desea respirar el aire puro, y conduciéndola á un paseo solitario, sella el pacto de amor de un modo indeleble, estampando en la frente de su víctima una de esas manchas que pocas veces se borran y que la sociedad no olvida.

Seducida la jóven, hace de ella cuanto quiere, pues no vé sino por sus ojos, ni piensa sino repitiendo sus pensamientos. Por fin llega á conocer el abismo á que la llevó su amigo, siente el retraimiento, el vacío que á su alrededor hacen otras jóvenes, descubre la conducta de las que se la ofrecen, teme la indignacion de su familia y al lamentarse de ello, el galan la promete llevarla á casa de confianza donde estará bien atendida, donde tendrá poco trabajo, y donde todos los dias podrán verse. ¡Desgraciada si acepta! Convertido el galan en el especulador más indigno, la conduce á cualquiera de las casas que sirven para el *trato*, y la empeña al ama sin que vuelva á pensar en su víctima á no ser para continuar la explotacion, ó para hacerla instrumento de sus aviesos fines.

No queremos referir otras maldades de igual índole que dan á esos bailes triste celebridad y en las que siempre aparece la figura del *pincho;* ni las escenas que presencian, y de las que con razon se quejan, los habitantes de las casas inmediatas, ni los repugnantes atropellos cometidos con algunas trabajadoras y sirvientas que, al espaciarse acompañadas de su adorador, en no retirado paseo, sufrieron lo que no cabe escribirse de numerosos imberbes *saroistas*. Sobre esos hechos mejor es que corramos el velo.

Tampoco faltan jóvenes pertenecientes á familias acomodadas que, por figurar como calaveras ó por seguir una moda que rebaja los carácteres y extravía las inclinaciones, concurren á esas tan inmorales diversiones, convirtiéndose en víctimas de los que medran con su tontería, se aprovechan de sus vicios y explotan sus aficiones *flamencas*. El *pincho saroista*, conociendo que se envanecerán con su amistad, no tarda en relacionarse con ellos, les dá lecciones para que puedan luchar ventajosamente con otros, alienta sus incipientes pasiones, les facilita medios con que satisfacerles, les sirve de introductor en las casas de meretrices y en los garitos, lleva su complacencia hasta el extremo de proporcionarles mujeres prostituidas de las concurrentes al *sarao* y servicial en todo, les acompañan con las inocentes conquistas, á expediciones veraniegas, sin que su delicadeza y su deseo de no herir la susceptibilidad de los amigos le permitan hacer gasto de ninguna clase. A veces su pundonor, palabra que constantemente tiene en los labios, le obliga á pedir prestados á su protegido las cantidades que necesita, pues se avergüenza de vivir á costa de aquél.

Pero sus promesas de satisfacer la deuda nunca pasan de tales. De este modo los aprendices de *pincho* gastan cuanto tienen y alguno de ellos llegó á consumir en un año más de treinta mil pesetas. Tras de la falta llega sin demora la expiacion, cuando el árbol ya no dá fruto si no lo cortan lo abandonan. Entonces comprende el jóven pero comprende tarde, que aquellos amigos que le acompañaban á todas partes, no eran otra cosa que bribones que vivían y derrochaban á sus espensas, que aquellas ninfas que le vendían cariño no eran sino *timadoras* de cierto género, que aquellas alabanzas que le tributaban eran un cebo para mejor cogerle y la fama de valiente que creia seguirle, una burla sangrienta y premeditada.

Por dichosos pueden tenerse los que concluyen su vida de *pincho*, sin perder otra cosa que el dinero: es un torbellino que desvanece y arrastra, y un resúmen de todos los vicios.

El solo hecho de entrar en aquel foco de miserias, de maldades, de envilecimientos, de inmundicias; el solo hecho de codearse con la escoria de la sociedad, participando de sus repugnantes francachelas, y complaciéndose con sus punibles hazañas demuestra falta de reflexion, de dignidad, de decoro. De aquí proviene el que para continuar en placeres que su misma violencia hace difíciles de abandonar, no se arredre ante la deshon-

ra, no se contenga ante el delito, no se atemorice ante el aspecto de la cárcel. No le faltarán otros *pinchos* que le tiendan la mano para utilizar sus buenas disposiciones. Recibirá en el pátio de la *garduña*, despues de experimentar las muestras de cariño con que sus parroquianos acogen el *preso señorito*, recibirá el sello que aún le faltaba, y saldrá de la cárcel para vivir con sus nuevos compañeros, cubierto de cieno y de ignominias, haciendo alarde de su rebajamiento, y ofreciendo á la vista pública lo que dan de sí esas distracciones que seducen por su corto precio, y cuya mímica vimos todos los dias festivos, sin figurarnos siquiera que de tales sitios salen con frecuencia los mayores enemigos de la sociedad y de la seguridad de las personas.



CAPITULO IX

El Pincho

(CONCLUSION.)



EJAMOS hechas algunas indicaciones referentes á los sitios en donde los *pinchos* suelen hacer su aprendizaje. Así como los criminales tienen su escuela y sus maestros en las cárceles y presidios, así ellos encuentran las unas y los otros en los bailes y reuniones de peor reputacion. Ningun lugar más apropósito para el efecto. Los sitios excéntricos en que suelen establecerse, la abigarrada concurrencia que los llena, los muchos malhechores que forman su parte predominante, la facilidad de encontrar descampados donde resolver las cuestiones, los aplausos que el bello sexo tributa y los favores que concede al héroe de cuchillo y rewólver, las conversaciones *que animan todos los corros*, los ejemplos que se ofrecen á la vista, todo ello contribuye á que la juventud, cuyos arranques no hayan mitigado la educacion y la enseñanza, educacion y la enseñanza encuentre alicientes primero, lecciones después y en último término prácticas, para figurar en una clase en que las apariencias

ofuscan á la realidad. Genio quimerista, aficiones flamencas, valor que llegue á la temeridad: hé aquí las cualidades que deben distinguir al aspirante, pues sin ellas no puede prosperar en la carrera.

Desde que inicía sus inclinaciones y hace conocer sus propósitos, es observado por los que llamaremos maestros ó veteranos, quienes procuran someterle á pruebas que decidan de su porvenir. Si promovida una cuestion retrocede, es objeto del general desprecio, á no ser que puede servir de víctima explotable; si se mantiene firme, si rechaza la agresion con la agresion, si acepta la pelea, si descubre en ella el pecho y riñe con lealtad y coraje, no solo le aplauden sus padrinos, sinó que los demás lo respetan, y si tiene la desgracia que entre tales gentes se considera fortuna, de matar á su adversario, entonces la admiracion sube de punto pero al mismo tiempo escita la enemistad encubierta de los que en él creen descubrir un rival temible. El círculo en que se encierra no tiene salida, ó el desprecio y la burla, ó la rivalidad y el ódio. No son cosa baladí sus desafíos: los combatientes necesitan una serenidad y sangre fría á toda prueba, mirada penetrante para descubrir los ataques del contrario, ligereza notable para evitar los golpes, y rapidez en el uso del arma que empuñan. Es su pelea la riña de dos tigres: se miran, se observan, se encojen, se agachan, retroceden saltando y avanzando con la misma prontitud; un momento de vacilacion puede serles fatal, y no ménos funesto cualquiera descuido.

El arma reluce, brillan las pupilas, el silencio es interrumpido tan solo por las agitadas respiraciones; los padrinos contemplan el espectáculo con la misma ansiedad y con igual entusiasmo con que los romanos contemplaban las luchas de los gladiadores, y cuando el cuchillo se esconde en el corazon ó en el vientre del más desgraciado, y cuando sale teñido por la sangre, y cuando un gemido de agonía brota de los labios, y cuando el cuerpo se desploma, dirigen una última mirada al cadáver y corren para referir el suceso á los amigos, y para hacer el vacío en torno de la justicia. Aquel golpe fatal resolvió el destino del jóven: desde aquel momento será *pincho* sin que puede retroceder pues un secreto terrible penderá constantemente sobre su cabeza pues estará en libertad mientras los testigos guarden silencio. Si asustado quiere cambiar de vida, no faltará quien le recuerde que hay una víctima cuyo matador reclama la sociedad, que hay una familia que demanda castigo.

Estas peleas, en las que á veces son muchos los combatientes y en las que los padrinos suelen abandonar su actitud pasiva para colocarse en el lugar del apadrinado que por cobardía se escapa, dán lugar á sorpresas de distinta índole. Tenemos noticias de algunos jóvenes desprestigiados entre los *pinchos* por su falta de valor, que compelidos por los celos, ó heridos en su amor propio, ó rebajada su dignidad, aceptaron la lucha en condiciones las más desfavorables, arremetieron furiosos á sus adversarios, sin cuidarse del número ni de la habilidad que tenían en el uso del arma, y con la rapidez del pensamiento pusieron á algunos fuera de combate, y á los demás en precipitada fuga. Supimos tambien de otro duelo cuyos espectadores pertenecían al bello sexo, duelo realizado á la luz de un farol y que costó la vida á un adolescente, á cuya rápida agonía asistieron aquellas furias manchando la sangre sus vestidos, y que, á pesar de todo, impasibles, sin afectarse, regresaron al baile de que habían salido para asistir al espectáculo. ¡ Cuántas veces esos cadáveres que la autoridad levanta en Barcelona, representan el triste final del aprendizaje de un pincho !

Menos honroso que el que acabamos de referir es el de otros *pinchos*, y por cierto los más temibles. Los anteriores inician su carrera en los bailes y en las peripecias de una riña: los á que nos referimos ahora la comienzan en el presidio. Segun ya hemos indicado, existe alguna conexion é íntimas relaciones entre criminales y pinchos.

Aquéllos están al tanto de todo lo que ocurre en los establecimientos penitenciarios, y sus noticias no tardan en llegar á los oídos de éstos. Es una corriente perpétua del presidio al criminal libre y á la gente del bronce. El penado que se distingue por sus proezas, y sobre todo cuando ha hecho alguna muerte, no tarda en convertirse en héroe, al que socorren y adulan por temor y para tenerle propicio despues que cumpla la pena. Los amigos que arrastran la cadena y los que reciben la licencia son quiénes les refieren los hechos, aumentados por la inventiva del narrador. Creada esta atmósfera se eleva hasta las nubes la reputacion del favorecido, y cuando los indultos, tan prodigados ahora y tan opuestos á la eficacia de las penas, le abren las puertas del establecimiento, y cuando obtiene la libertad cumplida la condena, regresa á Barcelona, alta la frente cual conquistador y como campeon invencible, encuentra compañeros que le adulan y formen su corte, *bravos* que le saludan con respeto, *ma-*

tones que no se atreven á disputarle la supremacía; entra en el gremio de los *pinchos*, no como uno de tantos, sino como jefe, para disfrutar de todas las preeminencias y satisfacer todos sus caprichos. Pero la vida de estos héroes salidos del crímen, y que sólo en el crímen se mueven, siempre verdaderos facinerosos, no es la más larga y segura, pues, conforme sucede á los déspotas y á los que se imponen por la ley de la fuerza, suelen vivir poco tiempo. A su espalda se condensan los vapores y se fragua la tormenta, se fomentan ódios nacidos de la rivalidad y de la envidia, se fraguan los complots y consecuencia de ello es el que perezcan heridos por la espalda, ó que sucumban en peleas desiguales. No siempre les matan la traicion, la alevosía ó la superioridad. Donde ménos lo piensan encuentran quien no se empequeñece ante su siniestra fama. Entonces, del pié de su cadáver nace otro *pincho*. Si la justicia descubre á éste, puede contar con auxilios y con indignos protectores que le venden su apoyo é influencias. Si aquélla no coge los rastros ó los pierde, puede estar tranquilo: mató noblemente y nadie se atreverá á delatarle.

El *pincho* es tan enemigo del trabajo como apasionado por la disipacion y los placeres. Por no trabajar y por apurar los deleites, hace ciertos oficios en los cafés, en las casas de juego, en las mancebías y en los bailes, y por la misma razon figura entre los *taruguistas*, entre los *tomadores* y entre las demás clases de delincuentes. En todas partes se le encuentra. Si se sienten los acordes de la guitarra y los gritos de la embriaguez, al pié de la fuente del Gato, de la desembocadura del Llobregat, de las canteras de Montjuich, y dentro de algunas casas de comidas, puede asegurarse que está él animando la orgía: si se penetra en algun garito ó café cantante, cualquiera podrá conocerle, y en las casas de disipacion se oirá siempre su voz aguardientosa. Ya hemos indicado que su existencia es un conjunto de contrastes, pues al lado de los actos más viriles hay las tendencias y los efectos femeninos. La envidia y la murmuracion son cualidades que le distinguen, trayendo la memoria sus reuniones el recuerdo de las *solanes* de *comadres*. Lucir amenerados trajes y relucientes dijes, es su debilidad; tener amigas más bellas que las de otros, es su anhelo.

La querida del *pincho* se distingue siempre, pues participa de su carácter. No es la antigua *manola*, ni la *chula* madrileña de hoy, pero tampoco se identifica con las mujeres del *trato*,

por más que haya salido del *lupanar*. No le falta agudeza, no carece de decoro, más tiene la vanidad de su amante, desdeñándose de ser amiga de un cualquiera. Es capaz de presenciar las peleas, y de apurar la copa de licor en medio de los muertos brindando por la salud de los vivos. Si su amigo sucumbe, lo llora, pero tampoco es estraño que á continuacion estreche la cintura del matador. Los *pinchos* son generosos con ellos y constituye su orgullo el que ostentan ricos trajes y joyas. Estos mismos obsequios que las hacen, estas joyas que las regalan, y el dinero que las dán á manos llenas cuando han sido buenos los negocios léjos de contribuir á su fidelidad las estimulan á lo contrario. Aquélla no es virtud que por lo general las distinga, no señalándose tampoco el *pincho* por su perseverancia en el cariño. Mayores dádivas y esperanzas las hacen pasar de los brazos del uno á los brazos del otro.

No obstante, cuando el cariño penetra en su corazon, llega hasta el sacrificio. En este caso, la figura de la que herida se eleva, parece sacudir el envilecimiento su abnegacion, su amor, la realzan, desaparece la meretriz quedando tan solo la matrona: se olvida de sí propia, de sus sufrimientos, de su miseria, para no acordarse sinó del sér por quién delira; si está preso, se arrastra dia y noche al pié de la prision, y con sus lágrimas procura enternecer el Juez, al carcelero, al más ínfimo dependiente; guarda el secreto sin que haya fuerzas ni astucia humanas capaces de arrancárselo; se quita el pan de la boca para que nada falte al aprisionado sí que paso á paso, destrozada, hambrienta, á la pareja de la Guardia Civil que le conduce, y al llegar al presidio, su rostro es el primero que percibe, su grito de angustia el que contesta á los golpes de martillo que remacha la cadena. ¡Sublime figura la de la mujer! ¡noble mision la suya sobre la tierra! De en medio del fango sabe levantarse para ser un ángel de amor, de abnegacion y de caridad.

¿Cómo suele corresponderla el *pincho?* Su amor que se revela violento cual el de los salvajes, desaparece con facilidad. A la menor contrariedad ó al más ligero disgusto, la infeliz mujer tiene el palo sobre su cabeza. En cierta ocasion nos fué presentada una á la que su querido maltrató públicamente y de un modo bestial; la desgraciada se retorcía llena de dolores, y á pesar de ello nos dijo al declarar: «Ha sido él, pero lo hizo porque me quiere.» Tal es el amor del *pincho*: brota como las llamas del volcan, pero no tarda en extinguirse, azotando antes el

rostro de la que lo ha excitado. Tampoco son leales en este particular los unos para con los otros, siendo muy frecuente entre ellos arrebatarse sus *amigas*. Semejantes conquistas no afectan á la amistad. Por lo comun, el abandonado se resigna, ó descubre su resentimiento y su despecho por medio de murmuraciones y dirigiéndose los epítetos más degradantes y soeces. Alguna vez no acontece así, y tenemos noticias de casos en que la navaja ha resuelto la cuestion y en que los instintos feroces del burlado sacrificaron á la infiel.

No únicamente se socorren entre sí los *pinchos*, sino que tambien les atienden cuando están presos en la cárcel ó sufren condena en presidio, los dueños de ciertos establecimientos, como son los cafés cantantes y las casas de juego. Cuando las de la *marcha* huelgan por persecuciones de la justicia ú otras causas, buscan refugio y socorros al pié de las *timbas*, de las *cantadoras* de los colegios de *horizontales*, y cuando han tenido la desgracia de ser sorprendidos en su trabajo, acuden á las mismas casas para hacer llevadero su contratiempo. Esta proteccion tan decidida no tiene nada de voluntaria: varias industrias necesitan de los *pinchos*, y por ello conviene á sus dueños mantener con los mismos buena inteligencia.

Muchos son los que reciben de los dueños de los cafés cantantes donde tambien se juega, una cantidad semanal, para, aparte de otros oficios, servir de *fantoches*, vigilando á los concurrentes, evitando las disputas, teniendo á raya á los que van con el propósito de hacer más ó ménos violento *copo*, conteniendo á los que riñen é imponiendo la ley de la fuerza á muchos que solo ceden ante ella. Son una especie de *bravi* de *condottieri* modernos, capaces de imitar á los tan tristemente célebres de la Edad Media.

La habilidad, el mérito del *pincho alquilado*, consiste en conseguir el objeto sin ocasionar escándalo, y en saber hacerse temible. Cuando el perturbador es otra de la clase, procura disuadírselo con buenas palabras y aún convidándole, y si no es atendido, ó se presenta como rival para disputarle el puesto, excitado su amor propio, deja que el cuchillo ó revólver decidan entre ambos. Puede decirse que dentro de aquellos recintos desempeña este personaje el papel de policía, papel mucho más sencillo cuando el dueño, retirado de la vida airada, aunque nó de la *gente del bronce*, puede exhibir una hoja histórica llena de parecidas hazañas.

Por lo regular, conforme hemos indicado, es muy mal visto entre ellos que cuando riñen ó pelean con las formalidades que tienen establecidas, ó el herido, ó sus padrinos, ó los espectadores, descubren el autor del hecho.

Semejante traicion, que en aquél es prueba de cobardía, y en lo demás vituperada por todos los *pinchos*, nunca queda impune: podrá tardar algun tiempo, pero la venganza se realiza. Así sucede que el herido, aunque se halle moribundo, jamás declara el nombre del autor; así que, habiendo presenciado la riña muchas personas, por más que la policía, cosa no frecuente, haga con interés las averiguaciones, no encuentra quien sepa nada; así que aun teniendo lugar el suceso en grandes reuniones, todos sean ciegos y sordos.

El mundo de los *pinchos* no quiere otra justicia que la suya: si la muerte fué bien hecha, es decir, con lealtad, apenas alguna lágrima cae sobre el cadáver, mientras que todos brindan por la fortuna del vivo; pero si fué alevosa, no faltará ls *vendetta* que hiera del mismo modo.

A la justicia social, á la autoridad, á los tribunales, les dejan levantar el cadáver, emborronar papel y dictar antes de sobreseimiento. Medios tienen, sin embargo, para descubrir el secreto para no ser impotentes; pero estos medios perderían su eficacia desde que se hicieran públicos.

El *pincho* es amigo de la vanagloria y desea que se divulguen sus actos de valor para utilizarse de tal reputacion conforme ya hemos dicho.

A imitacion de ciertas mujerzuelas, se muerden los unos á otros, se rebajan, se dirigen epítetos denigrantes, se descubren sus flaquezas, se destrozan sin compasion. El que parece más amigo lo es solo delante, pues no bien vuelve la espalda, puede estar seguro de que la murmuracion habrá de destrozarles.

Son aficionados á la broma, á las reuniones alegres, á las francachelas. Desde la sala del festin, desde el *escenario flamenco*, desde la mesa del *monte*, desde la casa de *disipacion*, pasan al sítio de pelea para volver á comunicar la copa del placer. Comprendiendo que su existencia suele ser corta, procuran disfrutar de ella. Jóvenes casi todos, no les asusta el porvenir: nacidos en el arroyo, ó en el trabajo y en la miseria, matriculados muchos de ellos entre los *liladores* y los *tomadores*, perteneciendo no pocos á la clase de *taruguistas*, es su sueño constante ascender á *pinchos*. Podrán morir vestidos, como ellos dicen, pero ¿no es

esto preferible á una vida de azares y de escaseces? Tal es su razonamiento. No todos alcanzan tan triste fin: dueños de cafés, en ellos disfrutan de lo que amontonaron como *pinchos*. Algunos son más dignos de lo que fueron ; otros pueden presentarse sin mancha que les deshonre, y á no pocos no les estimulan el interés y las miras especuladoras. La aficion á todo lo arriesgado, la pasion por los actos heróicos distingue á la juventud española y esa pasion, y esas aficiones, y la sangre meridional que corre por sus venas, y que ha producido en unas ocasiones resistencias dignas de la epopeya, y en otras los descubridores de nuevas regiones, los aventureros de la Edad Media y los guerrilleros que pelearon por la independencia, son acaso los que hacen amar á muchos una vida que, aunque muy lejana de la verdadera gloria, les atrae por los constantes peligros que les agitan.

La parte más sombría de los *pinchos* la que hace se les mire con recelo, la que debería avisar á los agentes de las autoridades, está en los *atracadores* y licenciados de presidio, criminales temibles, dotados de valor y resolucion y dispuestos á todo. No tan solo *cobran al barato* en ciertos garitos y viven á espensas de algunos establecimientos, sino que tambien explotan á sus mismos compañeros.

Acostumbrados á que los dueños de aquellas industrias, unas veces en persona, otras por medio de sus familias, y algunos en cartas que contienen sellos, les socorran en el penal, y á que los *pinchos* les envien igualmente auxilios, se creen con legítimo derecho para continuar viviendo de tal modo despues de cumplida la condena, y uno y otro dia les piden y aun les exigen cantidades. Cuando las consiguen, se burlan de ellos, y no tardan en contar á otros que si les han dado dinero ha sido por temor. Los resultados de semejantes pretensiones son casi siempre el que riñan y el que actualmente muy pocos *pinchos* les atiendan en sus peticiones. Todos se conocen perfectamente, saben hasta donde llega cada uno, quienes se baten bien, quienes no son leales en la lucha; los que han cometido asesinatos, los que roban ó estafan, los que viven á espensas de los demás, y los que merecen ser respetados. Procuran adiestrarse en el manejo de las armas, y en sus asaltos, y en sus simulacros de combate, cuidan de demostrar habilidad. Referir todas sus costumbres y las escenas que entre ellos ocurren, sería hacer interminable este trabajo, pareciéndonos suficiente lo dicho para dar una ligera idea de lo que son. En el *murri* les vimos nacer:

ahora los hemos contemplado en todo su desarrollo; pero al conseguir éste pierden ciertas cualidades y más bien dejeneran que no progresan. Aquél es el tipo de atrevimiento, de la travesura, del ingenio, del vicio mezclados con buenos sentimientos; el *pincho* reune los diferentes grados de maldad porque ha pasado para llegar á serlo: aquél revela siempre astucia y malicia; éste no se distingue por otra cosa que por la dureza de su alma y por la adoracion que tributa á la fuerza: el primero puede llegar á ser hombre digno; el segundo llega por lo regular á ser facineroso: en la vida de ambos se encuentra desarrollado el tema de uno de los dramas del eminente poeta Echegaray, *Como empieza y como acaba*: con el que *empieza* podremos tener benevolencia, con el que *concluye* no cabe sino persecucion.



CONCLUSION



o del todo desconsoladoras son las consecuencias que se desprenden de cuanto dejamos expuesto. Al ver las distintas clases de malhechores que existen en la Provincia de Barcelona, especialmente en la Capital, desde el *lilador* que es el aprendiz del crímen, hasta los *atracadores* que forman el coronamiento del edificio; al ver sus bien meditadas organizaciones, los medios que emplean, los recursos de que disponen, los protectores que encuentran, el atrevimiento, la audacia que revelan, los muchos sitios que les encubren, y la multitud de cómplices que les auxilian; al ver que ni el celo de las autoridades, ni los numerosos agentes de éstas, son suficientes para evitar los delitos, deshacer las organizaciones, descubrir y prender á los que ejecutan aquellos; al ver que las precauciones y seguridades más exquisitas no les sirven de obstáculo, que discurren por los paseos y calles, que realizan sin recato sus hazañas, que penetran tranquilos en los sitios más públicos, que suben con igual tranquilidad hasta los terrados, que llevan el terror á las poblaciones rurales, que para mayor

escarnio derrochan los productos de sus maldades en alegres francachelas, y que de vez en cuando sellan su paso con el asesinato; al ver todo esto, llegamos, no sin fundamento aparente, á la creencia de que la criminalidad ha echado profundas raíces en Cataluña, de que es numerosísima la poblacion que vive en constante lucha con la Sociedad, de que el mal ha penetrado hasta en lo más íntimo, y de que no es posible destruirlo, ó aminorarlo cuando ménos, bien porque falten celo é inteligencia suficientes, ya porque los medios de que para conseguirlo se dispone, ó no son los más adecuados, ó por su deficiencia sirven de poco ó no sirven absolutamente de nada. En estas apreciaciones hay mucho de engañoso, pues profundizando algun tanto en el estudio de los hechos, llegaremos al convencimiento de que ni la criminalidad alcanza una extensión y caractéres alarmantes, ni el mundo del crímen es tan dilatado como aparenta, ni la Sociedad es impotente para obrar con energía y eficacia.

Lo que sí revelan tales hechos, y esto no puede desconocerse, es que en realidad existe una de las úlceras que corroen y atormentan la vida de la sociedad, úlcera fácil de combatir, ya que no de extirpar, atacándola en sus causas con remedios enérgicos, y cuya persistencia basta por sí sola para demostrar que esa curacion preventiva se ha descuidado, mirándola tal vez con indiferencia, ó aplicando paliativos que no han producido ni pueden producir otro resultado que el de atenuar el mal por de pronto, para que brote despues con doble fuerza. La accion de los tribunales y de las penas, por su carácter represivo, ejerce muy escasa influencia en la disminucion de los hechos punibles, y esa misma influencia es contrarrestada, conforme repetidamente hemos dicho en el curso de este libro, por la mala organizacion de los establecimientos penales, y por la facilidad con que se conceden los indultos. Mientras que aquellos establecimientos sigan siendo lo que ahora, la pena no estará dotada en nuestro país de ninguna de las principales cualidades que la distinguen, y en tanto que los compromisos políticos y las influencias particulares hagan concebir al criminal la posibilidad del indulto sin que motivos poderosos lo justifiquen, le animará la esperanza de que será ilusorio su castigo, bien por modificarse su alcance, bien por mitigarse sus rigores, ya por ser completo el perdon. Por eso así los criminalistas como los distinguidos escritores que con verdadero interés han estudiado las causas que influyen en el aumento de la delincuencia, sostienen calu-

rosamente la necesidad de reformar las cárceles y penitenciarias, se oponen á la concesion de indultos generales que ningun beneficio producen, y piden la limitacion posible en el ejercicio de la régia prerrogativa.

Resúmen de cuanto hemos dicho en estos apuntes, es el que la mayor parte, sino todos los criminales de Cataluña, han llegado á serlo por el abandono punible en que se les estuvo durante su niñez y su juventud, por el descuido con que se miran ciertos establecimientos á cuya sombra se difunde el vicio, por los obstáculos puestos á las asociaciones obreras que cuando ménos atienden á la moralidad de los asociados, por la atmósfera deletérea que se respira en las cárceles y presidios, por la falta de verdaderas casas de correccion y por la inutilidad de la policía civil y judicial que responde á todo ménos á sus más provechosos fines.

La educacion y la enseñanza son los temibles adversarios que tiene el crímen. Cuando se educa convenientemente á la juventud, cuando se hacen penetrar en su corazon las santas máximas de la moral, cuando se la inspiran los sentimientos del deber, cuando se la persuade de la necesidad de respetar todos los derechos, cuando se la ponen de relieve los perniciosos efectos del desenfreno de las pasiones, cuando se la lleva al trabajo no con repugnancia sino con cariño, esas fecundas semillas pocas veces dejan de producir frutos abundantes. Inclinado el hombre al bien por naturaleza, no se lanza al camino del mal sino á impulsos de su inesperiencia y escitado por fatales ejemplos. Estos los encuentra siempre que le faltan el amor y las enseñanzas maternas, siempre que las necesidades del trabajo le encierran durante el dia las puertas del hogar, siempre que se le permite arrastrarse por el arroyo ó encenagarse en sus inmundos lugares, y que el vicio procaz le asedia, le seduce, le mancha con su contacto, y le hace aspirar sus engañosos deleites. Ha dicho un distinguido criminalista, que el Maestro de escuela concluirá con la odiosa mision del verdugo, mision que el Conde de Maistre llegó á nivelar con las más altas funciones del Estado. La anterior aseveracion de M. Franch se halla confirmada por la historia: cuanto mayor es la ignorancia, más numerosos son los delitos y ofrecen detalles más horribles. Casi todos los delincuentes de Barcelona y de los demás pueblos de la provincia, ó carecen por completo de instruccion, ó la recibieron muy rudimentaria; casi todos crecieron entregados á sí mismos

objeto en sus primitivos años de seducciones malévolas, á muy pocos podemos dejar de comprenderlos entre los vagos. Por eso, para evitar tales males, se fomentan en las naciones cultas asilos donde recoger y educar á los niños y jóvenes abandonados, despojándose en algunas de ellas de su poder tutelar á los padres que se hacen indignos de ejercerlo, por eso la instruccion primaria obligatoria se impone á pesar de los esfuerzos de fanáticos adversarios de la *fatal manía de pensar*, y por lo mismo abrigamos el convencimiento íntimo de que tan luego como se implanten las indicadas reformas en Barcelona disminuirán considerablemente los malhechores. Hágase desaparecer al pilluelo de calle y con él desaparecerá tambien el criminal del porvenir.

Otra de las causas influyentes en la criminalidad es la disposicion y régimen actual de la cárcel. En el capítulo primero nos hemos ocupado estensamente de ella, y esto nos releva de entrar ahora en mayores detalles. Un buen sistema carcelario y de penitenciarias, no solo disminuye los delitos sino que coadyuva la correccion de los delincuentes. Por desgracia sucede en España, lo contrario; sus cárceles y sus presidios son en realidad escuelas, pero escuelas de perversion. Esponer los sistemas penitenciarios adoptados en otros paises para sustituir á los inmundos presidios, seria trabajo inútil por ser demasiado conocidos, y más inútil aun describir la forma y el régimen de las casas de reclusion. Una de estas últimas se halla desde hace bastantes años proyectada en Barcelona, y gracias á los entorpecimientos burocráticos y centralizadores, y á ciertos intereses particulares que contienden, pasarán otros muchos antes de que salga del estado de proyecto. Sin embargo, es una de las necesidades más apremiantes y una de las mejoras más precisas, pues en tanto que la cárcel siga siendo lo que es, tendrá Barcelona un establecimiento donde se reclutan sus mayores enemigos.

En la cárcel actual, así como en la que la sustituya no deben entrar los niños, sino en la casa de correccion de otros paises. La correccion de los niños viene mirándose entre nosotros con censurable indiferencia. Muy pocos escritores se han ocupado de este tan interesante particular. Algun pequeño trabajo fué dado á luz, y aun que por muy poco tiempo se acarició la idea de crear una penitenciaria de jóvenes detenidos. La idea no podía ser más plausible por más que hubiera contradiccion entre

los términos con que se planteaba, y por lo mismo que era altamente beneficiosa no tardó en caer en olvido. Algo más aunque no lo suficiente, se ha hecho en este sentido en Francia. En 1864 publicó M. A. Corne un estudio titulado «le petite Roquette; étude sur l' éducation correctionelle des jeunes detenús du département de la Seine.» Segun dicho trabajo, la casa correccional á que hacía referencia contenía quinientas celdas, clasificándose los jóvenes en las cuatro categorías siguientes: 1.ª, detenidos preventivamente, que no lo eran más que de paso; 2.ª, detenidos por disposicion de la Autoridad paternal, conforme á los artículos 376 y siguientes del Código de Napoleon, los cuales no podían estar por más tiempo que seis meses; 3.ª, menores de 16 años perseguidos por hechos calificados de crímenes ó delitos y absueltos por haber obrado sin discernimiento, pero respecto á los cuales hubiese ordenado la sentencia que se enviáran á una casa de correccion; y 4.ª, jóvenes menores de 16 años á quiénes se hubiese condenado por cualquier delito ó crímen. El resultado obtenido no fué del todo satisfactorio por haberse confiado á especuladores la esplotacion del trabajo de los detenidos.

Para obviar dicho inconveniente y orillar otras dificultades, creóse en 1831 una sociedad titulada « de patronato de jóvenes detenidos » cuyo fin principal era « mantener en los hábitos de una vida honrada y laboriosa á los niños del sexo masculino que saliesen por liberacion de las casas de educacion correccional del Sena.» Como los defectos observados en el anterior establecimiento se habían corregido, no pudo ser mejor el éxito alcanzado por esta asociacion. Al cabo de muy pocos años de estar funcionando, disminuyó considerablemente el número de reincidentes. Una institucion parecida es la que deseamos ver implantada en Barcelona y en las poblaciones donde se crea conveniente. El trabajo así agrícola como industrial; la instruccion oportuna; la vigilancia constante; los castigos más bien morales que físicos; la emulacion como principio pedagógico; los dormitorios separados; las ocupaciones segun las aptitudes; he aquí algunas de las bases sobre las que deben cimentarse. A ellos deben conducirse los jóvenes menores de quince años que envien los padres para su correccion, los que sin llegar á esa edad hayan cometido un delito obrando sin discernimiento suficiente, y los que fueren condenados por razon de delito cuando á pesar de su edad no carecieran de reflexion. Los primeros han

de ser detenidos en el establecimiento por el que se crea necesario á su educacion y para enseñarles cualquiera profesion ó industria, y los terceros por el tiempo de la pena. Ningun asiento debe quedar de los nombres de aquellos, ninguna relacion debe haber entre los últimos y los demás, á no ser cuando se hallen completamente corregidos. Seguros estamos de que esta casa de correccion disminuiría en Barcelona el número de malhechores.

Otra reforma que produciría beneficiosos resultados, sería la de separar las cárceles y presidios de la administracion comun. A los Tribunales, que son los que imponen las penas, corresponde el cuidar de su cumplimiento. ¿Qué es lo que hace ahora la administracion? Recibe los criminales, los conduce á los presidios, los entrega á los directores de éstos, y despues los ovida. A veces, por motivos no desconocidos á nadie, pasan años sin que los penados ingresen en las penitenciarias, otras y sin razon alguna que lo justifique, son penados tan solo en el nombre, no pocos son conducidos á establecimientos que no les corresponde, y en alguna ocasion cumplen la condena en las cárceles de sus pueblos. Con este desconcierto, y con la exagerada centralizacion que domina, las penas llegan á hacerse casi ilusorias y la correccion de los delincuentes no pasa del propósito, siendo aspiracion que jamás se realiza. Nadie en mejores condiciones que los Tribunales de Justicia y el Ministerio del Ramo, para velar por el cumplimiento de las condenas, hacer que éstas sean eficaces, cuidar de la enmienda de los penados, y corregir defectos, abusos y corruptelas de todas clases. Esta separacion, cada dia más urgente, debe preceder á la reforma de los establecimientos penitenciarios, reforma que sin ella sería inútil, como hasta cierto punto viene siéndolo para sus fines, la cárcel modelo de Madrid, que ni es modelo por su reglamento ni por el modo con que se practica.

No será mucho lo que digamos referente á la Policía, por lo mismo que bastante deberia escribirse acerca de ella. Su régimen actual y su constitucion, aunque sea sensible consignarlo, la convierten en un instituto inútil, ya que no perjudicial. Tal como se halla organizada, en nada, ó en muy poco contribuye á garantir la seguridad personal y la del domicilio, á velar por la conservacion del Órden Público, por el respeto á las leyes, y ausiliar al Poder Judicial en la averiguacion de los delitos y aprehension de los delincuentes; fines que el Sr. Maisonnave la

asignaba en el notable decreto de 22 de Octubre de 1873. Es un conjunto informe de delegados, inspectores y agentes, sin reglamento general á que atenerse sin deberes claros y precisos, sin derechos determinados, sin conocimientos especiales, sin enlace, sin aptitudes, y sin otra direccion que la más ó ménos inteligente y caprichosa de los Gobernadores Civiles. Apartados bastantes de sus individuos de sus verdaderas funciones para desempeñar servicios de oficina y otros de muy distinta índole, trasladados frecuentemente á sitios y pueblos diversos cuyas costumbres é idioma desconocen, remunerados con un sueldo que no cubre sus necesidades precisas, faltas de instruccion, elegidos por el favor y no por los méritos inseguros en su porvenir, menospreciados, sin fuerza moral, sin merecer la confianza del público, estropeados en el traje, bruscos en las maneras, y en relacion casi contínua y hasta íntima con los que debieran ser objeto de su vigilancia, no debe estrañarse que lleguen tarde á donde se les necesita, que acudan demasiado pronto á donde no habrian de acudir, que no vean lo que están obligados á ver, y que motiven con sobra de fundamento las quejas que la prensa consigna todos los dias, y los dichos y las críticas, y hasta las burlas que se repiten á cada paso en su desprestigio. No les imputamos únicamente á ellos, las faltas en que incurren, pues tienen un orígen más alto y raices más profundas. El mal reside en el corazon, en la estructura, en la exelencia del instituto, y continuará subsistiendo, y alcanzará mayores proporciones, si los Gobiernos, haciendo abstraccion de los intereses políticos, no procuran remediarlo de un modo radical. De continuar el cuerpo de Órden Público tal como ahora funciona, valdría más que no existiese.

La Policía debe ser Civil y Judicial, dependiendo la primera directamente de las Autoridades Administrativas, y la segunda del Ministerio Fiscal y de los Jueces de instruccion. La prevencion de los delitos, y la eficaz persecucion y captura de los delincuentes, dependen de una buena organizacion de la Policía Judicial, y del acertado nombramiento de las personas que hayan de constituirla. Difícil es su mision, y tanto como difícil delicada: debe estar en vigilancia contínua, pero sin que se advierta su presencia. El agente de esta Policía es el centinela avanzado que tiene la Sociedad para evitar las sorpresas y los ataques de sus enemigos, es el audaz espía que oculto y sin ser conocido, les sigue los pasos, averigua los planes que fraguan,

los sítios amenazados, y dá la voz de alerta. De sus registros, de sus investigaciones no debe librarse nadie que sea sospechoso, nadie que se entregue á los desenfrenos del vicio, nadie que concurra á determinados lugares, nadie que carezca de ocupacion y de medios bastantes de subsistencia, nadie que emprenda especulaciones que por su oscuridad, por ciertos detalles al parecer insignificantes, cualesquiera que sean las esterioridades, induzcan á la estafa, nadie que haya cometido delitos ó se relacione con los que los cometen. La vida de todos los sospechosos de su distrito debe serle perfectamente conocida. Cuando á pesar de su vigilancia y de sus desvelos el delito se realiza, y sobre todo cuando sea éste de los que por la mayoría de las legislaciones penales se llama crímen, han de conocerse su actividad, su suspicacia, su astucia, su perseverancia, ha de seguir sin tregua ni descanso los rastros más pequeños, los ténues hilos que apesar de sus precauciones deja siempre el criminal, rastros é hilos que pasan desapercibidos á los mismos Jueces, y que utilizados conveniente no solo colocan en el verdadero camino, sino que llevan hasta el sítio donde el malhechor se oculta. Por eso no sirve cualquiera para desempeñar tales funciones, por eso deben elegirse los individuos de la policía con especial cuidado, por eso ha de remunerárseles suficientemente, y por lo mismo no se han de escatimar las recompensas á sus buenos servicios.

Los Delegados Jefes de la Policía Judicial deben tener conocimientos suficientes ya que no profundos en el ramo y en la legislacion, y asignárseles la categoría, el sueldo y las atribuciones correspondientes á su elevada mision; los subalternos deben ser agentes que se hayan distinguido por su honradez, laboriosidad, inteligencia y servicios; y los agentes, licenciados del ejército, con preferencia de la Guardia Civil, ó personas competentes, que posean la instruccion necesaria, que manifiesten poseer condiciones para el desempeño del cargo y en cuya hoja de servicios no exista la más ligera nota desfavorable. Únicamente los delegados, y en los casos urgentes los subalternos, se corresponderán con los Jueces Instructores y Fiscales, y recibirán directamente las órdenes de éstos. Los agentes deben ser desconocidos á todos, sin más excepcion que el delegado y el subalterno á quiénes corresponda el distrito encomendado á su vigilancia.

Como su mision es más bien preventiva que represiva, pro-

curarán tener conocimiento exacto de los nombres, señas, vida y costumbres, establecimientos á que concurran, casas que habiten, puntos que frecuenten, personas con que se relacionan los delincuentes y malhechores conocidos, los sospechosos, los vagos, los jugadores de oficio, los estafadores más ó ménos encubiertos, las mugeres entretenidas, los pinchos, los prestamistas que sin cuidarse de la procedencia admitan toda clase de objetos, etc., sin que dén paso alguno que desconozcan, y sin que tengan la menor sospecha de sus observaciones. Nada debe serles indiferente ni ocultarse á sus registros: una conductora que lleva muebles un sujeto desconocido que conduce fardos, una criada que se relaciona con los pinchos, un jóven que frecuenta ciertos bailes, los garitos y las casas de disipacion, una herrería que dá entrada á los *espadistas* ó los tiene entre sus oficiales, un establecimiento de bebidas al que asistan diariamente los malhechores; todo ello debe inspirarles recelo; su esperiencia debe hacer lo demás. La reflexion, la calma y la prudencia han de presidir su conducta y sus actos. El principal mérito de la Policía Judicial está en no molestar nunca al ciudadano pacífico, en no confundirle con el malhechor, y en no perder á éste de vista. En ningun caso inscribirá en sus registros, ni someterá á sus investigaciones, actos que se relacionen con las luchas y contiendas políticas.

Más ámplia es la esfera de accion de la Policía Civil, por más que no la corresponde sino auxiliar á la Judicial en todo lo que se refiera á los delitos y á los delincuentes. Nada diremos de sus atribuciones gubernativas relacionadas en primer término con el órden público. Así como aquélla debe ser casi invisible, la Policía Civil debe presentarse en todas partes, bien para ejecutar las órdenes que la comuniquen, ya para prestar su ayuda á cualquiera que legítimamente la reclame, ó para acudir sin demora á donde sea necesario su concurso. Su presencia en las calles no es puramente decorativa: ha de velar por la conservacion del órden, ha de impedir que se cometan faltas ó delitos, ha de proteger á los que necesiten proteccion, ha de observar lo que de observacion sea digno, y comunicar á sus superiores y á los delegados de la Judicial el resultado de sus trabajos. Ambas policías tienden al mismo fin, por más que tan solo algunos de sus deberes las sean comunes, estribando el éxito en el conocimiento exacto de la índole de estos deberes, y en el acierto é inteligencia de la direccion. Habiendo de luchar con la suspica-

cia, la habilidad, la organizacion y las numerosas huestes de los malhechores, su mérito ha de consistir en conocerlas, superarlas y destruirlas, debiendo estender sus redes á todas partes, penetrar con sus miradas hasta en los sitios más ocultos, superar con su celo á la actividad de los malvados, combatir con su inteligencia la inteligencia de éstos, y ser tales en su conducta y en sus formas que inspiren confianza, respeto y consideracion.

Pueden servir de mucho á la Policía de que nos ocupamos, los indivíduos de la Guardia Civil que por llegar á la edad reglamentaria obtienen el retiro forzoso. Con ello no se perderían los buenos servicios de personas que á su edad madura agregan la experiencia y la disciplina. Los reglamentos que rijan así á la Policía Civil como á la Judicial, deben ser rigorosos, los cargos inamovibles, la retribucion suficiente, las penas ciertas é inmediatas, y las recompensas proporcionales al comportamiento. Cuando se organicen del modo más conveniente, cuando no queden inseguros en su porvenir los que las constituyan, cuando estén apartadas de las contiendas políticas, cuando no estén sujetas á los caprichos del caciquismo, cuando obtengan todo el apoyo de sus superiores, cuando se aquilaten y depuren sus actos, cuando se persuadan de que han dejado de ser los desacreditados polizontes, alcanzarán la consideracion debida y llegarán á constituir la salvaguardia de las propiedadesy de las personas.

Como auxiliares de la Policía Judicial han de conceptuarse los Guardias Municipales, los Serenos y demás vigilantes nocturnos, los porteros de las casas, los encargados y conductores de los carruages de trasportes y alquiler y ciertos dependientes de los Ferro-carriles. Todos y cada uno de ellos, dentro de sus respectivas funciones, pueden contribuir y no poco á un servicio tan beneficioso á los pueblos. Los serenos y vigilantes, por su carácter de agentes de la Autoridad, y por tener como principal cometido impedir durante la noche la comision de delitos, los porteros, que si han de corresponder á la confianza de los propietarios é inquilinos no deben dormirse dentro de sus porterías, las empresas de carruages que aunque particulares desempeñan un servicio público hasta cierto punto, y esos empleados á quiénes tan fácil es conocer los viajeros sospechosos, todos necesitan estar en contacto con la Policía Judicial, comunicarla con las convenientes reservas y el necesario sigilo las noticias que deba